REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS

"División Historia"

BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

NROS. 167 - 170



MONTEVIDEO

1976

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS

"División Historia"

BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO

NROS. 167 - 170



MONTEVIDEO

1976

BOLETÍN HISTÓRICO

del

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Dirección Postal, colaboraciones y canje: Jose Martí 3379
Avda. Gral. Garibaldi 2313

MONTEVIDEO, REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Indice

Año 1872

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

AGOSTO

SETIEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

Historia del Ejército Nacional

(CONTINUACION)

ORDENES GENERALES

Año 1872

MES DE ENERO

Día 2 — ASCENSO.

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha 30 de D.bre del año próximo ppdo. ha tenido a bien conferir el grado de Sarg.to Mor de Caballería de línea al Capitán de la misma arma D.n Feliciano Viera.

Día 3 — CAMBIO DENOMINACION ESCUADRON DE NUEVA CREACION SE LLAMARA "GENERAL RIVERA"

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha 30 de D.bre del año próximo ppdo. ha tenido a bien mandar reincorporar al Ejército al Sarg.to M.or D.n Rolando de los Campos.

Art. 3º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se comunica a este E.M.G. el siguiente acuerdo: El Presidente de la República acuerda: Art. 1º Denomínase desde esta fha Escuadrón "General Rivera" al de Nueva Creación que se halla a las órdenes del Ten.te Coronel D.n Pablo Rivera. 2º Comuníquese, a quienes corresponde e insértese en el (LC).

Día 5

Art. 2º — El Destacamento de la Isla de la Libertad, será relevado mañana Sábado 6 del corriente por un piquete del Batallón "2º de GG.NN." como está ordenado.

Día 8 — RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO DE COMANDANTE MILITAR DE SALTO.

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha 5 del corriente se comunica a este E.M.G. el siguiente decreto: Habien-

do sido aceptada la renuncia que ha presentado por diferentes veces el Coronel grad.o D. Hipólito Coronado del empleo de Com.te Militar del Departamento del Salto; el Presidente de la República decreta: Art. 1º Nómbrase a Ten.te Coronel de Caballería de línea D.n Antolín Castro para el desempeño de aquel cargo. 2º Comuníquese a quienes corresponda, publíquese al (LC). Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 9 — ASCENSOS.

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien aprobar las propuestas que ha elevado el Jefe del Batallón "General Flores" para llenar las vacantes de Oficiales en la forma siguiente: Plana Mayor; Para Capitán al Ten.te 1º D.n Ruperto Fernández. Para idem al idem idem D.n Elías L. Devicensi. Para Ten.te 2º de GG.NN. al Sub.te de Bandera D.n Carlos Pereda. 1ª Compañía: Para Ten.te 2º al Sub.te D.n Carlos de Hallurín y Bauzá. 3ª Compañía: Para Capitán al Ten.te 1º D.n Primitivo Berles. Para Ten.te 2º al Sub.te D.n Nicolás Alvarez 4º Comp.a Para Ten.te 1º al Ten.te 2do. D.n Domingo Paise. Para Ten.te 2º al Sub.te D.n Cacimiro Ponce.

Día 10

Art. 2º — Desde mañana 11 la guardia del Cuartel de Dragones se dará alternativamente por el Piquete del Batallón 2º de Cazadores y el Escuadrón "General Rivera" dando el primero un día de servicio y día seguidos el segundo.

Día 11

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha 8 y 10 del corriente ha tenido a bien ordenar sean dados de Alta en el Ejército de Línea, el Capitán de Infantería D.n Zenón López y el Ten.te 1º de Caballería D.n Sandalio Martirena.

Día 12

Art. 2º — El Destacamento de la Isla de la Libertad será relevado mañana Sábado 13 del corriente a las diez de ella, por un piquete del Batallón 3º de GG.NN. como está ordenado.

Art. 3º — La Revista de Comisario del corriente mes se pasará de presente en sus respectivos Cuarteles por todos los Cuerpos y Cuadros Veteranos de la guarnición, el Lunes 15 a las 6 de la mañana.

Art. 4º — El Superior Gobierno con fha 10 del corriente ha tenido a bien mandar de Alta en la P.M.Pasiva al Sarg.to M.or graduado de Caballería de Línea D.n Justino Morales.

Art. 5º — El Superior Gobierno con esta fha ha tenido a bien conferiri los empleos de Capitanes de Marina, D.n Luis Marengo D.n Antonio Acosta y Lara, en virtud de propuesta elevada por el Comandante del Vapor de Guerra Nacional "Coquimbo".

Día 13 — ASCENSOS.

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: El Gobierno con esta fha ha tenido a bien aprobar las propuestas elevadas por el Sor. General en Jefe en Campaña Brigadier Gral. D.n Enrique Castro en la forma siguiente: Para Coroneles Graduados a los Ten.tes Coroneles D.n Miguel A. Navajas, D.n Ernesto Courtín, D.n Carlos Gaudencio, D.n Fran.co De Montero, D.n Pedro P. Solano y D.n Antonio Olivera. Para Tenientes Coroneles, a los Graduados D.n Manuel J. Rosano y D.n Braulio Milán, para Ten.te Coronel al Sarg.to M.or D.n Luis E. Pérez, para Tenientes Coroneles Graduados a los Sargentos Mayores D.n Julián Borches, D.n Manuel Quijano, D.n Faustino López, D.n Octavio Ramírez, D.n Ezequiel Fernández y D.n Lino Arroyo. Para Sarg.to M.or al graduado D.n Manuel Silveira. Para Sarg.tos Mayores a los Capitanes D.n Juan Brunel, D.n Meilor Moreira, D.n Manuel Alcoba, y D.n Juan Ojeda Para Ten.te Coronel al Sarg.to M.or D.n Bartolo Caballero. Para Sarg.to M.or al de igual clase D.n Filisberto Melo. Para Capitán al de igual clase D.n Pedro Zapata. Para Capitán al Ayud.te M.or D.n Bernardo Gómez. Para Ten.te 2º al Sub.te D.n Andrés Carpintero. Para Sub.tes a los de igual clase D.n Salvador Malta, D.n José Bruno, y D.n Juan Muñoz. Para Sarg.tos Mayores a D.n Pedro Correa, D.n Segundo Plada y D.n Vital Castellanos. Para Sarg.to M.or grad.o D.n Máximo Santos. Para Capitanes D.n Nicásio Quintana D.n Carlos Falero, D.n Braulio Otermin, D.n Baldomero Romero y D.n Pedro Antº. Márquez. Ten.teses 1º a D.n Servando Ledesma, D.n Alfredo Costa, D.n Crisológo Ledesma, D.n Cipriano Abreo y D.n José Gómez. Tenientes 2.os D.n Casimiro Giménez, D.n Ismael Apolinario Núñez, D.n Adolfo Reiles, y D.n Pedro López.

Art. 3º — Por el mismo Ministerio y con igual fha se comunica la aprobación de las propuestas de Jefes y Oficiales para llenar las vacantes del Batallón Coronel Tajes, en la forma siguiente: Para Sarg.eo M.or al Capitán D.n Leandro Sandoval. Para Sub.te de Bandera al Sarg.to 1º distinguido D.n Manuel

Buenafama. Para Capitán al Ten.te 1º D.n Rudecindo Varela. Para Ten.te 2º al Sub.te D.n José Valdés. Para Capitán al Ten.te 1º D.n Irnesto Villard. Para Ten.te 2º al Sub.te D.n Manuel Pelayo. Para Capitán al Ayud.te M.or D.n Nicolás Bardas. Para Ten.te 2º al Sub.te D.n Franc.o E. Perichón. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 15 — ASCENSOS.

Art. 2º — Por el Ministério de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. lo que sigue: El Gobierno con esta fha a tenido a bien aprobar las propuestas elevadas por el Jefe del Escuadrón de Artillería de Campaña y por el Jefe del Escuadrón Escolta de Gobierno para llenar las vacantes que existen en ambos Cuerpos en la forma siguiente: Plana Mayor; Para Ten.te Coronel graduado al Sarg.to Mor graduado D.n Juan J. Díaz. Para Sarg.to Mor al Capitán D.n Plácido Cazariego. Para Sarg.to Mor agregado al Capitán D.n Miguel Páez. Para Ayud.te Mor al que lo es en comisión D.n José E. Fernández. 1ª Comp.a. Para Ten.te 1º al Ten.te 2º D.n Carlos Araujo. Para Ten.te 2º al Alférez D.n Severo Sánchez. 2ª Comp.a. Para Ten.te 2º al Alférez D.n Francisco Otermin.
Escuadrón Escolta de Gobierno. Plana Mayor. Para Sarg.to M.or al Capitán D.n Isabelino Márquez. Para Sarg.to M.or graduado al Capitán D.n Román Pereira. Para Capitán al Ten.te 1º D.n Eduvijes Fenández. Para Ayudante M.or al Ten.te 1º D.n Sandalio Requena. Para Ten.te 2º al Alférez D.n Luis Nessi. Para Ten.te 2º al Alférez D.n Florentino Castro. Para Porta Estandarte al distinguido D.n Braulio Islas. 1ª Comp.a Para Capitán al Ten.te 1º D.n Franc.o Ugarte. Para Ten.te 1º al idem 2º D.n Bentos Lejas. Para Ten.te 2º al Alférez Adolfo Cabrera. Para Alférez al Sarg.to 2º distinguido D.n José Carballo. Para Alférez al Soldado distinguido D.n José Arburquerque. 2ª Comp.a Para Capitán al Ten.te 1º D.n Fructuoso Rivera. Para Ten.te 1º al id 2º D.n Franc.co Baseda. Para Ten.te 2º al de igual clase agregado D.n Bernabé Cabrera. Para Alférez al Sarg.to 1º distinguido D.n Pedro Mariño. Para Alférez al Sarg.to 1º distinguido D.n Agustín Cabrera.

Art. 3º — La Superioridad ha dispuesto se confiera el grado de Sarg.to M.or de Caballería de Línea al Capitán de la misma Arma D.n Demetrio Ferreira.

Día 16 — ASCENSO.

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien conferir el empleo de Sarg.to M.or de Infantería de Línea al Capitán de la misma Arma D.n Pablo Navajas.

Día 19

Art. 2º — El Destacamento de la Isla "Libertad" será relevado mañana Sábado 20 del corriente a las 10 de ella por un piquete del Batallón 2º de GG.NN como está ordenado.

Art. 3º — La Superioridad con fha de ayer ha tenido a bien mandar dar de Alt a en la P.M. Pasiva al Capitán de Caballería de Línea D.n Cupertino Sierra.

Día 23

Art. 2º — Desde mañana el Batallón "2º de GG.NN." enviará una guardia al Cuartel de Dragones que alternará con el piquete del Batallón "2º de Cazadores" en los mismos términos detallados en la Orden General de 23 de Diciembre art. 2º.

Día 26

Art. 2º — El destacamento de la "Isla Libertad" será relevado mañana Sábado 27 del corriente a las 10 de ella por un piquete del Batallón "2º de GG.NN. como está ordenado.

Día 27

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien ordenar sea dado de Alta en la P.M. Pasiva al Capitán de Caballería de Línea D.n Mariano Pérez.

Día 29 — ASCENSOS

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: El Gobierno con fha de hoy ha tenido a bien aprobar las propuestas, que ha presentado el Coronel D.n Antolín Castro Com.te Militar del Departamento del Salto en la forma siguiente: Para Ten.tes Coroneles a los graduados D.n Juan J. Reina, D.n Justo López, D.n Felipe Frenedoso, D.n Angel Pigurini, D.n Ancelmo Bravo. Para Ten.tes Coroneles graduados, al Sarg.to M.or D.n Gualberto Montes. Para Sarg.tos Mayores a los graduados D.n Feliciano Viera. D.n José Soto, D.n Damasio Vargas. Para Sarg.tos Mayores grad.os a los Capitanes D.n Augusto Bargas y D.n Fran.co Gimera. Para Capitán de Artillería al Ten.te 1º D.n José Bonavia. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 30 — ASCENSO.

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien conferir la efectividad de Ten.te Coronel de Caballería de Línea al que lo es graduado Sarg.to M.or de la misma arma D.n Gervasio González.

Día 31

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien ordenar sea reincorporado en la P.M. Pasiva el Ten.te 1º de Marina D.n Pedro Riva Zuchelli.

MES DE FEBRERO

Día 1º

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien ordenar sean dados de Alta en la P.M. Pasiva, el Sarg.to M.or D.n Salvador Irigoyen, Capitanes D.n Coralio Mas, D.n Ezequiel Videla y el Ten.te 1º D.n Daniel Ocampo, todos de Caballería de Línea.

Día 2º

Art. 2º — El destacamento de la "Isla de la Libertad" será relevado mañana sábado 3 del corriente a las 10 de ella por un Piquete del Bat.ón 2º de GG.NN. como está ordenado.

Día 5

Art. 2º — Mañana Martes 6 del corriente a las 10 de ella relevará la guardia de la Casa de Gobierno el Batallón "Unión" alternando diariamente con el Batallón "2º de GG.NN..

Día 3

Art. 2º — Mañana Miércoles 7 a las 10, enviará el Batallón "2º de GG.NN." 25 hombres con un Oficial a la Fortaleza del Cerro y permaneciendo en ese destacamento hasta segunda orden.

Día 7 — PROPUESTA

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien aprobar la propuesta elevada por el Jefe del Batallón

"Unión" para llenar la vacante de Ayudante M.or del referido Cuerpo en favor del Ten.te 2º de Artillería D.n Carlos Castelar.

Día 9

Art. 2º — El destacamento de la "Isla de la Libertad" será relevado mañana Sábado 10 del corriente a las 10 de ella por un piquete del Batallón "Unión" como está ordenado.

Día 10 — ASCENSOS

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien aprobar las propuestas elevadas por el Jefe del Batallón "1º de Cazadores" en la forma siguiente: Para Ten.te Coronel al Sarg.to Mor D.n Romualdo Castillo. Para Sarg.o M.or al Capitán D.n Angel Farías. Para Sargento M.or al Capitán D.n Santos Arribio. Para Capitán al Ten.te 1º D.n Emilio Reynaud. Para id al id D.n Pedro Callorda. Para Ten.te 1º al id 2º Máximo Tajes. Para id idem al id id D.n Teófilo Reina. Para id id al id id D.n Clodomiro Navas. Para Tenientes 2os. a los Subtenientes D.n Andrés Polvorín, D.n Alejandro Tapia, José Ma. Paez y D.n Ambrosio Sandes. Para Sub.tes a los Distinguidos, D.n Víctor Gomeza, Juan Castillos, Manuel Rivas y D.n Lope Bolani.

Art. 3º — El Superior Gobierno con fha 7 del corriente ha tenido a bien disponer sea dado de Alta en la P.M. Pasiva, el Sarg.to M.or de la Repúblca Argentina D.n Ramón Múro, y conferir los grados de Sargentos Mayores a los Capitanes del Batallón "Urbano" D.n Eliseo Chaves, y D.n Augusto Patiño, en virtud de la propuesta elevada por el Jefe de aquel Cuerpo.

Art. 4º — El Superior Gobierno con fha 9 del corriente ha tenido a bien conferir el grado de Ten.te Coronel de Caballería de Línea al Sarg.to M.or de la misma arma D.n Carlos Clark y Obregón.

Art. 5º — La Superioridad con fha 9 ha tenido a bien ordenar sea dado de Alta en la P.M. Pasiva el Ten.te 1º de Artillería de Línea D.n Juan Gutiérrez.

Día 11 — REINTEGRO AL PUESTO Ote LORENZO LATORRE.

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se comunica a este E.M.G. lo que sigue: Ministerio de Grra. y Marina. Montevideo F.bro. 10 de 1872.

El Gobierno con fha 5 del corriente expidió el siguiente decreto: Atendiendo a las conveniencias del servicio el Presidente de la República decreta: Art. 1º Vuelve al desempeño de su puesto en el Ejto. el Com.te del Batallón "1º de Cazadores" D.n Lorenzo Latorre. 2º Comuníquese, publíquese y dése al L.C.. Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 12

Art. 2º — La revista de Comisario del corriente mes se pasará de presente, el Jueves 15 del corriente, a las 6 de la mañana, por todos los Cuerpos y Cuadros Veteranos de la Guarnición, en sus respectivos Cuarteles; el S. Comisario General de Guerra y Marina y el Señor Coronel Interventor, llevando de Ayudante en ese acto, Al Capitán Ayudante, D.n F.co Sáez y Peña. Los Presupuestos y Lista se enviarán a esta oficina, el viernes 16 del corriente.

Día 14

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha 10 del corriente se comunica a este E.M.G. lo siguiente: "La Comisión". Exmo. Señor. Los que suscriben comisionados por V.E. para informar sobre el proyecto de Reglamento de la Oficina de E.M.G. presentado por el Ten.te Coronel D.n Juan M. de la Sierra, habiendo terminado el exámen de dicho proyecto elevamos a V.E. con las observaciones que han juzgado deber hacer, proponiendo la superación de alguno que otro artículo y variando o adiccionando lo dispuesto en algunos otros. La Comisión no cree deber entrar a manifestar a V.E. las razones que ha tenido en vista para cada una de estas manifestaciones, ya que por espera que ellas no se ocultarán a la ilustración de V.E. ya por no distraer su atención con el extenso informe que para ello sería necesario. Sin Embargo sobre uno de los puntos, la Comisión se permite hacer presente las consideracioes que la han inducido a observar algunos de los artículos. El E.M.G. que hoy existe en la Capital, cree que debe reunir las atribuciones de una Inspección General de Armas. La creación de Estados Mayores Generales corresponde puramente a los Ejércitos en Campaña, así como los Estados Mayores Divisionarios corresponden a las fracciones de sus Ejércitos pero en dependencia de aquel E.M.G.. A su ver el E.M.G. de Campaña debe estar en inmediata relación y dependencia con la Inspección General de Armas como que es la Oficina principal que tiene la República. Los Estados Mayores Generales cesan una vez que desaparezcan las causas que los han creado, no deben conservar sino los antecedentes mas pre-

ciosos del momento, ya para evitar el peligro, de estravío en un suceso de armas, ya por que el centro donde deben reunirse todos esos antecedentes, es la Inspección General de Armas, encargada de llevar un prolijo Archivo como Oficina de carácter permanente. La práctica ha demostrado que la falta de antecedentes que necesariamente debe resultar en el hoy llamado E.M.G. produce graves inconvenientes. En los expedientes por pensiones y reconocimientos de grados, hay la necesidad de recurrir a informes particulares, y V.E. comprende el abuso a que este puede dar lugar.

Si V.E. hallase justas esas observaciones y creyese deber sustituir por los medios conducentes, el Título de E.M.G. por el de Inspección General de Armas, lo que no importaría en forma alguna en cambio radical, a mas de obrarse los inconvenientes expresados, el Ministerio de Guerra no se encontraría recargado en el trámite de asuntos que correspondería a la Inspección Gral de Armas, sino existiése la independencia que hoy tienen entre si los Estados Mayores de Campaña y de la Capital. Sentadas estas consideraciones los infrascriptos se permiten recomendar a V.E. al Com.te D.n Juan M. de la Sierra por su laboriosidad y a lo demostrado para la confección de un trabajo que creen de grande utilidad, y esperan que asi lo considere V.E. presentándole su alta protección decretando su publicación y observancia, y a la vez disponiéndo su impresión para que pueda distribuirse entre la milicia. Este trabajo Exmo. Señor servirá para que los Jefes y Oficiales que se destienen al servicio de la Oficina de este E.M.G. o Inspección Gral de Armas puedan expedirse con acierto, pues en el encontrarán designadas sus respectivas funciones, y también será un conocimiento conveniente a los jóvenes Oficiales por la multitud de formularios que la acompañan y les darán una norma cierta para el mejor desempeño en el servicio a que puedan ser llamados. La Comisión dejándo terminado el encargo con que V.E. la honrró recomienda nuevamente a la elevada ilustración de V.E. el empleo de los medios para alcanzar tan alagueños resultados. Apruébase el Reglamento presentado de acuerdo con el dictámen de la Comisión nombrada y las enmiendas propuestas por ella, imprímase mil ejémplarès en esta forma por cuenta del Estado, comuníquese a quién corresponda y pase al E.M.G. para que disponga su observancia en la parte que le corresponde haciéndolo saber en la Orden General.

Art. 3º — El Superior Gobierno con fha de hoy a conferido el empleo de Ten.te Coronel de Infantería de Línea, al que lo era graduado D.n Trifón Estevan.

Día 15

Art. 2º — Con fha de ayer el Superior Gobierno ha tenido a bien ordenar sean dados de Alta en el E.M. Pasivo los siguientes Jefes y Oficiales de Caballería de línea.

" Sarg.to M.or D.n Federico Maciel
" Sarg.to M.or grad.o Capitán D.n Gregorio Sánchez
" idem idem idem idem D.n Nicolás Pereira
" Capitán D.n Luis Monteblanco
" idem D.n Ruperto Astrada

Art. 3º — Con la misma fha ha concedido S.E. el Sr. Presidente, los ascensos siguientes: Para Sarg.to M.or de Infantería al Capitán de la misma arma D. Manuel León Quijano. Para Ten.te Coronel graduado de Caballería al Sarg.to M.or grad.o D.n Benigno Clavijo. Para Capitán de Infantería al Ten.te 1º de la misma arma D.n Pedro Vences.

Día 16

Art. 2º — El destacamento de la "Isla de la Libertad" será relevado mañana Sábado 17 del corriente a las diez de ella por un Piquete del Batallón "2º de Cazadores" como está ordenado.

Día 17

Art. 2º — Siendo del día Lunes 19 del corriente día de duelo Nacional a consecuencia del alevoso asesinato concretado en la persona del Brigadier General D.n Venancio Flores, la Fortaleza de San José y los Cuarteles todos mantendrán durante el día el Pabellón Nacional a media asta con corbata negra.

Día 20

Art. 2º — Habiéndose aprobado por el Exmo Gobierno con fha 10 del corriente el Reglamento Interno para la Oficina del E.M.G. presentado por el Ten.te Coronel de Artillería D.n Juan Manuel de la Sierra, y encomendado su observancia el Jefe del E.M.G., se publica a continuación con acuerdo Superior la parte que se refiere a la Reglamentación de uniformes, divisa e insignias que de hoy en adelante deben usarse por los Sres. Generales, Jefes, Oficiales y Tropa de los Ejércitos de la Nación para la mas fiel observancia: Decreto: Art. 1º - Habrá un solo uniforme para cada una de las armas de que se conforme el Ejército. 2º Los Brigadieres Generales y Coroneles Mayores, usarán las insignias y

uniformes designados en los decretos de 9 de Octubre de 1832 y Febrero 26 de 1835. 3º Los Coroneles de Ejército usarán Charreteras con palas de paño grana, dos palmas bordadas de realza hilo de plata y tres estrellas de lo mismo, pantalón con franja de oro de tres hilos, faja punzó con borlas de oro. Los Coroneles graduados vestirán lo mismo, con excepción de las tres estrellas en las palas de las charreteras. Unos y otros llevarán sombrero Armado y guarniciones doradas y plumas negras a la orilla del ala,. El Ten.te Coronel, usará charreteras doradas de un mismo color dos estrellas blancas bordadas en cada pala, faja punzó con borlas de oro, pantalón con vivos de color de oro. Ten.te Coronel graduado, el mismo distintivo, solo que llevará una estrella en las palas de las charreteras, y unos y otros usarán sombreros armados como los Coroneles. El Sarg.to M.or, las mismas charreteras, sin estrella, faja punzó con borlas de oro, pantalón con vivo de cordón de oro y sombrero armado como el de Ten.te Coronel. El Sarg.to M.or graduado el mismo distintivo con excepción del cordón de oro en el Pantalón, que será una franja color de los vivos del arma a que pertenezca. El Capitán usará dos charretera de gusanillo de oro, faja punzó con borlas de seda y bellotas de oro. El Ayudante M.or usará una charretera y una espoleta blanca de plata, y faja de seda punzó con borlas de lo mismo sin bellotas. El Ten.te 1º usará una charretera de gusanillo de oro a la derecha y una espoleta a la izquierda y faja de seda punzó con borlas de lo mismo. El Ten.te 2º usará una charretera de gusanillo de oro a la izquierda y una espoleta a la derecha y faja de seda punzó con borlas de lo mismo sin bellotas de oro. Los Sub.tes de Bandera y porta Estandarte, dos espoletas blancas de plata y faja como los demás. 4º Desde Brigadier General inclusive hasta Sarg.to M.or efectivo, usarán dragones de oro en la espada, y desde Sarg.to M.or graduado incluso hasta Sub.te de banderas o Portas, dragonas de seda. 5º Estado Mayor General. gala. Casaca larga azul oscuro peto y barra blanca, collarín y bota mandoré de terciopelo, vivos de lo mismo una granada y una corneta entrelazada en cada faldón de la casaca, botones con las armas del Estado, centro blanco o azul. Sombrero armado un penacho blanco, bota con espuela clavada de oro los Jefes y de plata los Oficiales, guante blanco diario levita azul cuello y bota mandoré con vivos de lo mismo, centro lacre, blanco y azul, quepi azul con una faja mandoré y sobre esta con trencilla de oro marcado el grado militar y al frente en letras de oro los Jefes y de plata los Oficiales, las iniciales: E.M.G. y capote o capa azul - Artillería - gala Levita Azul collarín y bota encarnados, con vivos de lo mismo dos granadas en el cuello centro blanco azul sajón y azul oscuro, con doble franja encarnado, los dos últimos,, morrión con guarnicio-

nes, penacho colorado y espuela pegada en la bota, de oro los Jefes y de plata los Oficiales y guate blanco. diario - Levita azul Zuava con granadas en el cuello centro blanco gris y azul, quepi azul con faja encarnada y dos cañones entrelazados al frente con el número del Escuadrón y capote azul o gris .... de encarnado - Caballería de Líneas gala - Dolma azul, collarín bota y vivos colorantes granadas en el cuello, centro blanco, gris y azul (Bombacha) los dos últimos con doble franja colorante, bota con espuela, morrión con guarnición, penacho colorado y guante blanco diario Dolma ó Zuava, quepi azul con faja colorante, centro azul y blanco poncho con cuello y cartera colorante.

Los Jefes y Oficiales Capa azul redonda Cazadores gala Levita azul collarín y bota verde, y vivo mandoré, cornetas en el cuello, centro blanco, lacre y azul, estos con doble franja verde y al medio vivo mandoré; morrión con guarniciones, penacho verde y guante blanco diario Zuaba azul, bombacha azul o blanca, Quepi punzó, faja verde, y el número del Batallón al frente; pantorrilleras de cuero colorante, polaina y Capote envivado con cornetas en el cuello - Guardia Nacional de Caballería: La activa usará bluza azul, collarín y botas celestes, vivos blancos, centro azul con doble franja azul y vivo blanco al medio, centro blanco, quepi con franja celeste y vivos blancos, y el número del Escuadrón al frente - Guardia Nacional de Infantería - Levita azul collarín y botas celestes con vivos blancos, centro blanco y azul con doble franja celeste y vivo blanco al medio, morrión con guarniciones, pompón celeste y blanco, en los días de gala. Quepi y Zuaba con los mismos colores en los días ordinarios, en los de gala guante blanco. Los Jefes y Oficiales usarán sombrero armado, los cabos serán de pelota, y las divisas iguales a los de línea. - Ingenieros - Casaca azul larga, vivos mandoré, cuello de terciopelo negro con un ojal bordado de realce en cada lado del cuello, bueltas también de terciopelo con un costillo en cada uno de los faldones de la casaca, cabos dorados y las divisas e insignias como las del Ejército. 6º Los Cabos que se usen en la diferentes armas de que se compone el Ejército srán doradas.

7º Las charreteras desde Brigadier General inclusive hasta Sarg.to M.or graduado serán carrelones de oro. 8º En los quepis se establecerán las divisas siguientes: Brigadier General, un laurel de oro bordado al contorno del oro del Quepi que será azul oscuro. Coroneles Mayores: un laurel de oro entrelazado en Idem, Coroneles seis virros de trencilla de oro en idem, Tenientes Coroneles cinco id id Sarg.tos Mayores cuatro idem. Capitanes tres id id. Ayudantes. Mayores, de plata id id, Tenientes dos de oro

id id. Subtenientes uno de oro id id. Porta y Subtenientes de Bandera uno de plata id. 9º Presillas los Brigadieres Generales, Coroneles, Mayores y Coroneles efectivos, las usarán del color y bordado los primeros, de la faja y las segundas de las palas de sus charreteras llevando las últimas de plata. Los Coroneles graduados las usarán iguales a los efectivos sin estrellas. Los Te.tes Coroneles efectivos, presilla de luto de pelota y una estrella de oro al medio, los graduados igual presilla sin estrella. Los Sarg.tos Mayores efectivos, presilla de Gusanillo de oro y una estrella blanca al medio. Los idem, idem graduados la misma presilla lisa y sin estrella. 10º Queda prohibido a todo Oficial, desde Capitán hasta Subteniente el uso de presillas en los sombreros tanto de oro, plata o paño errinado debiendo gastar solamente en el traje de parada una presilla de paño lisa para sostener las charreteras. 11º Se prohibe igualmente a todos los Jefes y Oficiales que no estén en servicio activo, o en el E.M. Pasivo el uso del uniforme a excepción de aquellas que se lo permita su cédula de retiro con que estén numeradas. 12º El Jefe de E.M.G. cuidará de hacer cumplir lo convenido en el presente decreto. 13º Quedan derogados los decretos 20, 22 y 26 de Febrero y 20 de Marzo de 1829; 14 de Febrero de 1835 y 28 de Agosto de 1841.

Art. 3º — El Superior Gobierno con fha 17 del corriente ha tenido ha bien ordenar sean dados de Alta en el E.M. Pasivo los Tenientes 1ros. D.n Aniceto Graceras y D.n Juan Gutierrez.

Día 21

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien conferir el empleo de Tenientes Coroneles a los Sarg.tos M.or D.n Carlos A. Fernández y D.n Martín Igarzábal en atención a sus antiguos servicios.

Art. 3º — El Superior Gobierno con fha de hoy ha tenido a bien conceder los siguientes ascensos: Para Ten.te Coronel de Infantería de línea al Sar.to M.or D.n Antonio Pedemonte, Para Sarg.to M.or de Caballería de Línea al Capitán D.n Tomás Alberdi, Para id de Artillería al Sarg.to M.or graduado, D.n Saturnino Bomapoza. Para Capitanes a los Tenientes 1ros. D.n Fernando Blanchet, D.n Mariano Ortiz, D.n Floro Robales. Para Tenientes 1ros. a los Alférez D.n Cosme Mendoza y Ubal y D.n Félix Laborde.

Art. 4º — El Batallón 2º de Cazadores enviará mañana 22 a las 10 de ella un Oficial y 25 individuos de tropa a relevar por

quince días al Piquete del 2º de GG.NN. que se encuentra en la Fortaleza del Cerro.

Día 22

Art. 2º — El Gobierno con fha de ayer ha concedido los ascensos siguientes: Para Ten.te Coronel de Caballería al Sarg.to M.or D.n Carmelo Carrasco para Sarg.to M.or al Capitán D.n Buenaventura Mas.

Día 23

Art. 2º — El destacamento de la Isla Libertad será relevado mañana Sábado 24 del corriente a las 10 de ella por el Batallón 2º de GG.NN. como está ordenado.

Art. 3º — La Superioridad con fha 20 del corriente ha tenido ha bien aprobar las propuestas que ha presentado el Jefe del Escuadrón de Artillería para llenar las vacantes de Oficiales en la forma siguiente: Para Ten.te Coronel al Sarg.to M.or D.n Isidoro Carrión. Para Capitán Ayudante al Ayudante M.or D.n Luis Otero. Para Capitán Ayudante al Ten.te 1º D.n Sebastián Marroche. Ten.te 1º al Ten.te 2º agregado D.n Carlos Araujo. 2 Para Porta estandarte al distinguido D.n Alejandro Monteutti. 1ª Compañía. Para Capitán al Ten.te 1º D.n José Saserri. Para Ten.te 2º al Sub.te D.n Francisco Otermin. Para Sub.te al Porta Estandarte D.n Carlos Franco.

2ª Compañía. Para Capitán al Ten.te D.n Alejo Navarro. Para Ten.te 1º al Sub.te D.n Juan Antonio Puentes. Para Ten.te 2º al Sub.te D.n Francisco Franquis y para Sub.te al distinguido Andrés Puentes.

Art. 4º — El Gobierno con fha 22 del corriente ha tenido a bien conferir la efectividad de Sarg.to M.or al que lo era graduado Capitán D.n José Medina.

Día 26

Art.2º — El Superior Gobierno con fha 24 del corriente ha tenido a bien conferir los empleos de Sarg.tos Mor.es á los graduados D.n Luciano Tolosa y D.n Pedro Mac Vicar y para Sgtos. M.ores graduados D.n Bacilio Hermosa y D.n Esteban Basil, todos pertenecientes al arma de Caballería de Linea.

Art. 3º — El Superior Gobierno con igual fha. ha tenido á

bien conferir el empleo de Capitán de Caballería de Línea al Ay.te M.or de la misma arma D.n Carlos Vidal.

Art. 4º — El Superior Gobierno con igual fha, ha dispuesto sean dados de Alta con la P.M. Pasiva, á los Oficiales siguientes pertenecientes al Cuerpo Defensores del Gobierno, Ay.te Mayor D.n José Cincinegui. Ten.tes 1os. D.n Silvio Bazzi y D.n José M. Ramón: id 2os. D.n Alfredo Massini, D.n Miguel Sarli y D.n Juan Mª Villar.

Día 27

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha 20 del corriente ha tenido a bien disponer sean dados de Alta con la P.M. Pasiva los Sres. Jefes y Oficiales de la División del Comnt.e Galarza en la forma siguiente: Plana Mayor. Para Ayudante M.or al titular D.n Pablo Galarza. Para Porta Estandarte al ciudadano D.n Antonio González, 1er. Escuadrón de Soriano. Para Sarg.to M.or efectivo al Comt.e del mismo Capitán. D.n Luis Gaitan. Para Capitán al Ten.te 1º D.n Aniceto Gutierrez. Para Ten.te 1º al idem 2º D.n Alberto Torres. 2º Escuadrón de Mercedes. Para Sarg.to M.or al titular Com.te del mismo D.n José García. Para Capitán al de igual clase D.n Agustín Zapata. Para Capitán al de igual clase D.n Gabino García. 3er. Escuadrón. Sección Arroyo Grande. Para Sarg.to M.or al Com.te del mismo D.n Víctor Ruis. Para Capitán efectivo al titular D.n Venancio Espíndola. Para Capitán efectivo al titular D.n Nieves Irocha.

Art. 3º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido á bien conferir los ascensos de Sargentos Mayores á los Capitanes D.n Eusebio Latorre y D.n Gaspar Colman ambos en sus respectivas armas.

Día 28

Art. 2º — El Gobierno con esta fha ha espedido el siguiente acuerdo: Atendiendo a los méritos y servicios y a la antiguedad de sus grados de los Tenientes Coroneles D.n Juan P. Goyoneche D.n Pedro Zas, D.n José Machín y D.n Juan M. de la Sierra, confieresèles los grados de Coroneles de Ejército de la República; y el empleo de Ten.te Coronel de Infantería de línea al que lo es graduado de la misma arma D.n Ciriaco Burgos con la antiguedad respectiva.

2º Espídansele los despachos y comuníquese a quienes corresponda.

Día 29

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha dispuesto sean dados de Alta en la P.M. Pasiva, el Sarg.to M.or graduado D.n José Mª Mas y á los Capitanes D.n Juan Rojas, D.n Calisto Olmedo y D.n Manuel Frontela, todos de Caballería de línea

Art. 3º — Por orden del Sor. Brigadier General y Com.te de Armas D.n José G. Suárez, todas las fuerzas que están a sus órdenes se acuartelarán desde esta tarde y se encontrarán prontas para recibir órdenes.

Art. 4º — El Gobierno con fha de ayer ha expedido el siguiente decreto: El Presidente de la República decreta: Art. 1º El Batallón Resistencia se denominará en lo sucesivo Batallón 4º de Línea. 2º El personal y demás del referido Cuerpo será elevado a lo que marca el presupuesto de gastos vigente.3º Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al L.C.

Art. 5º — Por el Ministerio de Guerra y Marina se dice á este E.M.G. lo que sigue: El Gobierno con esta fha ha tenido a bien aprobar las propuestas que hizo V.S. a favor de los empleados de esa oficina en la forma siguiente: Para Tenientes Coroneles graduados á los Sarg.tos Mayores D.n Cayetano Bover y D.n Pedro Sagrera. Para Sarg.to M.or efectivo al de igual clase graduado D.n Anacleto Dufor. Para Sarg.tos Mayores graduados a los Capitanes D.n José Mª Rodríguez, D.n Manuel Martínez, D.n Pedro G. Torres, D.n Saturnino Villamayor, D.n Miguel Antuña, D.n Franco Saez y Pérez. Para Capitán al Ten.te 1º D.n Manuel de los Campos. Para Sub.tes á los Ciudadanos D.n Fran.co Abella, D.n Martín Igarzábal, D.n Manuel Onetti y D.n Julio Igarzabal. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Art. 6º — El Superior Gobierno con fha de hoy há concedido los siguientes ascensos para Ten.te Coronel graduado al Sarg.to M.or graduado D.n Alfredo Parodi. Para id graduado al Sarg.to M.or D.n Enrique Pereda. Para Sarg.tos Mayores á los idem graduados D.n Cándido Robido y D.n Angel Casalla. Para Sarg.to M.or efectivo al Capitán D.n Eduardo Dubrora. Para Sarg.to Mayor graduado al Capitán D.n Lorenzo Inzua y para Sarg.to M.or efectivo al Capitán D.n Bernardo Dupuy. Para Capitán al Ayudante M.or D.n León Pallejas. Para Ten.te 1º de Marina al Ayudante de la Capitanía del Puerto ciudadano D.n Pascual H. Baudinelly.

Art. 7º — Con la misma fha el Superior Gobierno ha mandado dar de Alta en el I.M. Pasivo al Sarg.to M.or grad.o Capitán D.n Florismar Carabajal, Capitán D.n Aurelio Casio y D.n Juán Felipe Pérez y Ten.tes 1ros. D.n Casildo Ríos y D.n Anselmo Urayson.

MES DE MARZO

Día 1º

Art. 2º — El destacamento de la "Isla Libertad" será relevado mañana Sábado 2 del corriente á las 10 de ella por un piquete del Batallón "2º de Cazadores" como está ordenado.

Art. 3º — El Gobierno con fha de ayer ha concedido despachos de Sarg.tos Mayores con grado de Ten.tes Coroneles de Infantería de línea á los Comandantes de G.G.N.N. D.n Juan Gomenzoro y D.n Bernabé Herrera y Obes.

Día 2º

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se comunica á este E.M.G. lo que sigue: Ministerio de Guerra y Marina. Mon.to Marzo 1º de 1872; Por el Ministerio de Gobierno con esta fha se dice á esta lo que sigue: Siendo necesario poner el despacho de los Ministerios respectivos que se hallan vacantes por el cese de los ciudadanos que lo desempeñaban; El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1º Los Oficiales Mayores quedan encargados interinamente del despacho de los Ministerios respectivos autorizándose igualmente al oficial 1º del Ministerio de Guerra y Marina. 2º El oficial Mayor de Gobierno D.n Benito Neto autorizará el Presente decreto: 3º Comuníquese, publíquese y dése al L.C. Lo que se transcribe a ese Ministerio para su conocimiento y fines correspondientes. Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento.

Art. 3º — El Gobierno con fha 29 del pp.do tuvo a bien conferir el grado de Coronel de Caballería de línea de Tte. Coronel de la misma arma D.n Ceferino Galeano.

Día 5

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se comunica á este E.M.G. lo siguiente: Mienisterio de Guerra y Marina; Montevideo, Marzo 4 de 1872: Por el Ministerio de

Gobierno con esta fha se dice á este lo que sigue: El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Deparatmento de Gobierno al Dr: D.n Emeterio Regunaga y en el de Relaciones Esteriores al D.n Ernesto Velazco y en el de Guerra y Marina al Brigadier General D.n José G. Suárez. 2º Durante esté ausente el General D.n José G. Suárez la cartera de Guerra y Marina la desempeñará el Ministro Secretario de Gobierno y en tanto no se provea la cartera de Hacienda encárgase de ella al Ministro de Relaciones Exteriores. 3º Comuníquese publíquese y dése al (L.C.). Lo que se transcribe á ese Ministerio para su conocimiento y fines consiguientes. Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento.

Art. 3º — Habiendo fallecido el Ten.te Coronel Fiscal Militar D.n Miguel Nieto, y debiendo ser sepultado mañana 6 del corriente á las 9 el Jefe del E.M.G. dispone lo siguiente: 1º El Escuadrón 1º de Artillería, con el Estandarte enlutado y las cajas y cornetas á la Sordina se encontrará mañana a las 8 y media de ella frente a la Casa mortuoria, Calle Reconquista Nº 166 para hacer los honores al Cadáver hasta el momento de sepultarlo en el Cementerio Público donde se hará la descarga de ordenanza. 2º Todos los Jefes y Oficiales francos de la guarnición concurrirán a la Casa mortuoria para acompañar el féretro hasta el Cementerio.

Art. 4º — Todos los Cuerpos de la guarnición pasarán a este E.M.G. para dar cuenta a la Superioridad un Estado General de Fuerza, Vestuario, Armamento, Equipo etc. a la mayor brevedad

Día 6

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. el siguiente decreto: Considerando que el servicio público en las distintas reparticiones del Estado se reciente con el servicio activo que prestan los empleados en el "Batallón Unión" el Presidente del Senado en ejercicio del Poder Epecutivo con aceurdo de Ministros decreta: Art. 1º Licénciese el Batallón "Unión" hasta segunda orden. 2º El Cuadro Veterano pasará a ocupar el Cuartel denominado de Morales; donde a la vez se depositará el Armamento y Vestuario del esperado Cuerpo. 3º El Jefe de E.M.G. queda encargado de hacer cumplir el presente Decreto que se publicará é insertará en el (LC.). Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Art. 3º — Habiendo fallecido hoy el Señor Coronel Jefe del 1er Escuadrón de Artillería, D.n Agustín Aldecoa y debiendo ser sepultado en el día de mañana jueves a las 5 de la tarde; el Escuadrón que mandaba el finado vestido de gala, con corbata negra en la coronela del Estandarte las cajas y cornetas a la Sordina y enlutadas las primeras, se encontrará formado frente a la casa Mortuoria calle Canelones Nº 63 para hacerle los honores hasta el Cementerio Público y la descarga de ordenanza en el acto de darse sepultura al cadáver.

Art. 4º — Todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición, concurrirán en el día y hora arriba espresada para acompañar el féretro hasta el Cementerio.

En la noche de hoy los Cuerpos todos de la guarnición enviarán Oficiales en número de tres para velar el cadáver y permanecer en la casa alternando entre ellos hasta la hora de conducirlo al Cementerio.

Día 7

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se comunica a este E.M.G. el siguiente decreto: "Hallándose "vacante el cargo de Fiscal Militar por fallecimiento del Ten.te "Coronel D.n Miguel Nieto q.e lo desempeñaba, el Presidente "del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo decreta; Art. 1º "Nómbrase Fiscal Militar al Coronel D.n Manuel de Clemente. "2º El Sarg.to Mayor D.n Bernardo Dupuy seguirá desempeñando "el cargo de Secretario de la Fiscalía Militar. 3º Comuníquese, "publíquese y dése al (L.C.). Lo que se transcribe á V.S. para "su conocimiento.

"Art. 3º — Por el mismo Ministerio y con igual fecha se "comunica a este E.M.G. el siguiente Decreto: Atento al mal es- "tado de salud del Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y "Marina y siendo necesario proveer ese puesto por la curación "del Oficial 1º, el Presidente del Senado en ejercicio del Poder "Ejecutivo decreta: Art. 1º Nómbrase para desempeño interino "de aquél cargo al Coronel D.n Juan P. Rebollo. 2º Comuníquese "publíquese y dése al Libro competente. Lo que se transcribe "a V.S. para su conocimiento.

Día 8

Art. 2º — El destacamento de la Isla de la Libertad será relevado mañana Sábado 9 del corriente a las 10 de ella por un piquete del Batallón 2º de GG.NN. como está ordenado.

Día 12

Art. 2º — La revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente en sus respectivos Cuarteles á todos los Cuerpos y Cuadros Veteranos de la guarnición el Viernes 15 a las 6 de la mañana. El Señor Comisario General de Guerra y Marina y el Señor Coronel Interventor, llevarán de Ayudante en ese acto al de esta oficina Sarg.to M.or grad.o D.n Miguel Antuña.
Los presupuestos y listas serán remitidos el Sábado 16 a esta oficina.

Art. 3º — El destacamento de la Fortaleza del Cerro será relevado mañana 13 del corriente a las 10 de ella por un piquete del Batallón "2º de Cazadores" compuesto de un Oficial y 25 ciudadanos de tropa cuyo servicio se hará por ocho días.

Día 13

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. el siguiente decreto: Siendo necesario en Campaña la presencia del Sor. Ministro de Guerra y Marina, Brigadier General D.n José G. Suarez para la mejor organización de las fuerzas del Departamento de Canelones, el Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo decreta: 1º mientras dure la ausencia del Sor. Ministro de la Guerra queda autorizado interinamente el Oficial M.or del mismo, Coronel D.n Juan P. Rebollo. 2º El Presidente decretó lo autorizará al Sor. Ministro de Gobierno. 3º Comuníquese, publíquese e insértese en el (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Día 14

Art. 2º — Todos los Jefes y Oficiales pertenecientes al Ejército en campaña, que se hallen en la Capital se presentarán a este E.M.G. a las nueve (9) del día de mañana prontos para marchar a sus destinos y embarcarse en el Vapor de Guerra Nacional Coquimbo, por haberlo asi dispuesto la Superioridad; previniendose que él que no dé exacto cumplimiento á esta disposición Superior se procederá con él como corresponde.

Art. 3º — La Superioridad á dispuesto con esta fha que ha contar desde el presente mes todos los Cuerpos y reparticiones del ramo de Guerra, deben remitir sus listas y presupuestos a esta oficina del quince al veinte de cada mes, recomendándose

a los Jefes el exacto cumplimiento de esta disposición a efecto de mejor servicio de la Contaduría General.

Día 15

Art. 2º — El destacamento de la Isla de la Libertad será reltvado mañana Sábado 16 a las 10 de ella, por un piquete del Batallón 1º de GG.NN. como está ordenado.

Día 19

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fha se ha expedido el siguiente decreto: "Siendo necesario en campaña los servicios del Sor. Brigadier General D.n José G. Suarez, el Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1º Cesa el Brigadier General D.n José G. Suarez en el desempeño de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina. 2º Nómbrase Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina al Señor Coronel D.n Juan P. Rebollo. 3º El presente decreto lo autorizará el Sor. Ministro de Gobierno. 4º Comuníquese, publíquese y dése al (R.C.). Lo que se comunica a V.S. a quién Dios gde. mo. as.

Día 20

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica el decreto siguiente: "Considerando necesario dar al Ejército en Campaña una organización nueva que responda mejor a las operaciones Militares que deban abrirse proximamente para la mas pronta terminación de la guerra. El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1º Divídase el Territorio de la República en Cuatro Secciones Militares; compuestas la primera de los Departamentos de la Capital y Canelones; la segunda de las de San José, Colonia, y Soriano; la tercera de las de Maldonado, Florida, Minas, Durazno y Cerro Largo, y la cuarta de las de Paysandú, Salto y Tacuarmbó. Art. 2º Las Fuerzas Militares que convendrán las divisiones correspondientes á la Sección en que se ha dividido la República serán: Para la primera, los Cuerpos de Línea y GG.NN. de que se compone la guarnición de la Capital y las de GG.NN. del Departamento de Canelones para la segunda los GG.NN. de Caballería de Infantería que le pertenezca, los Batallones "General Flores", "Coronel Tajes", y tres piezas de Artillería con su respectiva dotación. Para la tercera los GG.NN. de Caballería, Infantería, correspondientes á la misma, los Batallones

"1º de Cazadores" "24 de Abril", Resistencia" y cuatro piezas de Artillería con su correspondiente estación. Para la cuarta los GG.NN. de Caballería, Infantería a ella pertenecientes los Batallones, "2º de Cazadores" "General Pacheco", y cuatro piezas de Artillería con su correspondiente dotación. Art. 3º Las guarniciones establecidas en Pueblos del Litoral estarán bajo la inmediata dependencia de los Sres. Generales, en sus respectivas secciones sin dejar de comunicarse con el Ministerio de la Guerra y recibir sus órdenes. Art. 4º La primera Sección estará bajo la inmediata dependencia del Ministerio de la Guerra; la segunda al inmediato mando del Brigadier General D.n Fran.co Caraballo; la tercera, al del Sor. Brigadier General D.n Enrique Castro y la cuarta al del Sor. Brigadier General D.n José G. Suarez. Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.)

Día 22

Art. 2º — El destacamento de la Fortaleza del Cerro é Isla de la Libertad serán relevados mañana Sábado 23 del corriente á las 10 de ella por un piquete cada una de ellas del Batallón 2º de GG.NN. como está ordenado.

Día 25

Art. 2º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Atendiendo a los méritos y servicios presentados á la República por los Sres. Coroneles D.n Juan Pablo Rebollo, D.n Bernardo Dupuy, D.n Felipe Fraga, D.n José Antonio Reyes, el Presidente del Senado en Ejercicio por la Honorable Comisión Permanente acuerda: Art. 1º Confiérese el empleo de Coroneles Mayores á los Sres. Coroneles arriba mencionados. Art. 2º El presente acuerdo autorizará el Sor. Ministro de Gobierno. Art. 3º Espídanse los despachos, Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al (L.C.).

Art. 3º — Debiendo marchar mañana el Señor Brigadier General D.n José G. Suarez y dentro de cuatro días el de igual clase D.n Fran.co Caraballo los Sres. Jefes y Oficiales pertenecientes a la 2ª y 4ª Sección de Campaña se presentarán a los espresados Jefes para marchar a su destino.

Día 26

Art. 2º — Mañana a las 7 en punto, el Batallón 3º de GG.NN. enviará al Cerro un piquete de 25 hombres con un oficial que permanecerá destacado por 15 días, vencido los cua-

les el mismo Cuerpo lo hará relevar y continuará dando ese servicio hasta segunda orden.

A la misma hora antes indicada enviará otro piquete de igual número de tropa y un oficial que hará el servicio por ocho días en la Isla de la Libertad.

Art. 3º — Desde mañana el Batallón 3º de GG.NN. hará la guardia de la casa de Gobierno compuesta de 25 hombres y un Oficial.

Día 27

Art. 2º — Desde mañana a las 10 de ella del día, se pondrán las armas a la Funerala hasta el Sábado 30 a la hora de Aleluya en cuyo período vestirá la tropa centro azul, y el Pabellón Nacional estará a media asta hasta la hora indicada, en que se enarbolará con una salva de 21 cañonazos hecha por el Fuerte de San José.

Los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición vestirán de riguroso uniforme centro azul.

La tropa con un oficial á la Cabeza y compañías, asistirá a los templos a las 4 de la tarde.

Las Bandas de música de Artillería Urbana, y 3ª de GG.NN romperán las retretas fúnebres en las noches de Jueves y viernes desde las puertas de sus respectivos Cuarteles hasta la Plaza de la Constitución donde se situarán y tocarán hasta las nueve de la noche.

Art. 3º — La Banda del 1er. Escuadrón de Artillería será enviada por su Jefe el Sábado a las 9 y 1|2 de la mañana a la Iglesia Matríz para tocar en el Acto de la Aleluya y a las mismas horas enviará la de su Cuerpo a la Iglesia de la Aguada el Jefe del Batallón 3º de G.G.N.N..

Art. 4to. Todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición, concurrirán mañana a las 12 del día a este E.M.G. para acompañar al Exmo. Gobierno á las estaciones; vestidos de media gala.

Día 28

Art. 2do. Queda sin efecto el cuarto inciso de la Orden General de ayer en la parte que hace referencia a la Banda del

Batallón 3º de GG.NN. con respeto a la retreta en la plaza "Constitución"; cuya Banda desde las tres y media de la tarde de hoy hasta las cinco tocará en el Reducto y desde las siete y media de la noche hasta las nueve tocará en la Aguada: verificandolo en el día de mañana a las mismas horas y en las mismas juntas. El Sabado de noche dará la retreta en la Aguada

Art. 3º Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fha se ha expedido el siguiente decreto: "Siendo incompatible la existencia de dos Jefes de igual graduación en el "Batallón Coronel Tajes" el Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo con el Ministro de la Guerra decreta: Art. 1o. Nómbrase para mandar al expresado Batallón al Ten.te Coronel D.n Cacimiro García pasando el Ten.te Coronel Graduado D.n Bernabé Herrera al E. M. P. 2o. El Ministro de la Guerra queda encargado del cumplimiento de este decreto, que se comunicará, publicará e insertará en el (L.C.). Lo que se transcribe á V.S. para su conocimiento y debido cumplimiento.
MES DE ABRIL

Día 1o.

Art. 2º Se recomienda a los Sres Jefes de Cuerpos hagan verificar diariamente en sus respectivos cuarteles la más escrupulosa limpieza, tanto en las cuadras, Patios, Cocinas, Letrinas y demás pertenencias, a fin de mantenerlos en el orden que la Higiene exije como la desencia lo prescribe para evitar todo foco de infección. Los Sres. Jefes responzabilizarán a los Capitanes Com.tes de Cuartel.

El Sarg.to M.or graduado de este E.M.G. D.n José M. Rodriguez, queda nombrado de Semana para visitar diariamente todos los Cuarteles y dar cuenta al Jefe de E.M.G. de su estado.

Día 5

Art. 2o. El destacamento de la "Isla de la Libertad" y "Fortaleza del Cerro" serán relevados mañana a las 10 de ella por el Batallón 1º de GG.NN. compuesta cada una de 1 oficial, 1 Tambor y 25 hombres de Tropa cuyo servicio durará ocho días.

Art. 3º — El Batallón 3º de GG.NN. dará en el día de mañana las guardias de la Casa de Gobierno y Parque con el número de hombres que antes de ahora se le ha designado y enviará una guardia al Cuartel de Dragones compuesta de un Oficial, un Sarg.to, dos Cabos y ocho Soldados, cuyo Oficial se

pondrá de acuerdo con el Sarg.to M.or D.n Manuel León Quijano encargado del depósito de municiones para la vigilancia de este y el Orden interno del Cuartel.

Día 8

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: "El Gobierno altamente complacido de la resolución de Paz que con aprobación unanime de las HH.CC. se ha sancionado hoy, trasmite por este Ministerio a ese E.M.G. tan glorioso acontecimiento que fecunda en bienes y porvenir para la República y que esteriliza los desmanes de la Guerra inculcándose con ella los mas sagrados secretos de la sociedad y su engradecimiento.

Hágase saber en la Orden General del Ejército tan plausible acontecimiento.

Día 9

La Superioridad ha dispuesto que con esta fha sea reincorporado en la lista Militar del Ejército el Señor General D.n Lucas Moreno.

Día 11

Art. 2º — La guardia del Cuartel de Dragones dará desde mañana y diariamente el Piquete del Batallón 1o. de Cazadores que reside en el.

Día 12

Art. 2o. — Los destacamentos de la Isla de la Libertad y "Fortaleza del Cerro" serán relevados mañana Sábado a las 10 de ella por el Batallón 3º de GG.NN.

Art. 3o. — La revista de Comisario del corriente mes se pasará de presente en el Patio de la Casa de Gobierno por todos los Cuerpos y Cuadros Veteranos de la guarnición el lunes 15 a las 9 de la mañana. El Señor Comisario General de Guerra y el Señor Coronel Interventor, llevarán por Ayudante en ese acto al de esta Oficina el Sarg.to M.or grad.o D.n Saturnino Villamayor.

Los presupuestos y Listas serán remitidas el Martes 16 del corriente a este E.M. General.

Art. 4o. — El Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy comunica lo siguiente: Debiendo procederse a la reorganización de las Oficinas del Ministerio de Guerra y Marina el Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1o. Nómbrase para desempeño de los diversos cargos de ese despacho a los ciudadanos siguientes, para Oficial Mayor al ciudadano D.n Luis Rebuelta, para Oficial 1o. al Ten.te Coronel D.n Indalecio Medina, para Ofl. 2o. al ciudadano D.n Constancio Bocagé, para auxiliares los Sarg.tos Mores. efectivos D.n Manuel A. Rollano, Graduados D.n Fructuoso M. Mendoza y D.n Máximo Blanco, el Capitán D.n León Solaro y el Ten.te 2o. D.n Juan Villar. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Día 14

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se dice a este E.M. lo siguiente: Habiendo renunciado al cargo de Jefe del Parque Nacional el Coronel Mayor D.n Bernabé Dupuy, por resolución superior ha sido nombrado para remplazarlo al Coronel grad.o D.n Ventura Torreus. Lo que se comunica a V.S. a fin de que lo dé en la orden general y participe al 2o. Jefe de esa Repartición haciéndolo saber al mismo tiempo al Jefe nombrado.

Día 15

Art. 2o. — El Ministerio de Guerra y Marina comunica con fha de hoy que, por el Ministerio de Gobierno se ha expedido el siguiente decreto: El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1o. Nómbrase Jefes Políticos de los Departamentos de Tacuarembó al Ciudadano D.n Carlos Reyles, del Departamento de Salto al Ten.te Coronel D.n Eugenio Fonda, del Depart.o de Paysandú al ciudadano D.n Eduardo Maqueca, del Depart.o de Soriano al ciudadano D.n Jacinto Figueroa del Depart.o de Durazno al Coronel D.n Doroteo Enciso, del Depart.o de San José al ciudadano D.n Remigio Castellanos, del Departamento de la Colonia al ciudadano D.n Miguel Neves, del Depart.o de la Florida al ciudadano D.n Fran.co Selva (Padre) Del Depart.o de Canelones al ciudadano D.n Pedro Goldarás, del Depart.o de Minas al ciudadano D.n Pedro Selva del Depart.o de Maldonado al ciudadano D.n Onorio Fajardo, del Depart.o de Cerro Largo al ciudadano D.n José G. Palomeque del Depart.o de la Capital al Coronel D.n Manuel Pagola. Art. 2º Comuníquese, publíquese y dese al (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. para que lo dé en la orden General.

Día 18

Art. 2o. — La Fortaleza de San José hará mañana una salva a medio día en celebración del aniversario de la Pasada de las 33 heroicos Orientales en 19 de Abril de 1825 en la Agraciada.

Día 19

Art. 2o. — Los destacamentos de la "Isla de la Libertad y Fortaleza del Cerro" serán relevados mañana Sábado a las 10 de ella por el Batallón 1º de GG.NN.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien conceder su Baja con absoluta separación del Servicio de las Armas, por haberla solicitado, al Sarg.to M.or de Infantería de línea D.n Tomás de Tezanos y la reincorporación al E.M.G. del Capitán de la misma arma D.n Luis G. Gelabert.

Día 20

Art. 2o. — Mañana a las 10 y media en punto concurrirán a esta oficina todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición, vestidos de gala para acompañar al Exmo. Gobierno al Te-Deum que tendrá lugar en la Iglesia Matríz, con motivo de la celebración de la Paz.

Art. 3o. — Los Cuarteles y demás dependencias de este E.M.G. mantendrán en los días 21 y 22 del corriente el Pabellón Nacional enarbolado.

Art. 4º — La Fortaleza de San José hará tres salvas mañana a la Salida del Sol a medio día y a puestas del Sol en celebración de la Paz de la República.

Día 23

Art. 2o. — Desde mañana el Jefe del Escuadrón de Artillería enviará diariamente una guardia compuesta de un Sarg.to, dos Cabos y seis soldados a órdenes del Capitán del Puerto.

Día 24

Art. 2o. — El Exmio. Gobierno de la República con fha 20 del que corre atendiendo los méritos y servicios del Ten.te Coronel de GG.NN. D.n Luis Revuelta ha tenido a bien conferirle el Goce de uniforme en la clase de Guardia Nacional que enviste.

Art. 3o. — Desde mañana la guardia de la Capitanía del Puerto se dará diariamente por un Sarg.to dos Cabos y seis soldados del Batallón 3º de GG.NN. en razón de no tener la Artillería fuerza bastante para dar el servicio que le está designado en la guarnición.

Art. 4o. — Los destacamentos de la "Isla de la Libertad y Fortaleza del Cerro" se darán semanalmente desde el Sábado 27, por el Batallón 1º de GG.NN. y la guardia de la Casa de Gobierno alternativamente por el 1º y el 3º de GG.NN.

Art. 4o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina se le comunica á este E.M.G. el siguiente decreto. Habiendo cesado las causas que dieran mérito a la creación de las Secciones Militares en campaña y estando nombrados los Jefes Políticos de los departamentos como lo dispone la Convención de Paz firmada el 5 del corriente, el Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1o. Cesan las Secciones Militares en Campaña creadas por decretos de fha 20 de Marzo próximo pasado: Art. 2o. Las fuerzas a cargo de estas pasarán al de los Jefes Políticos de sus respectivos Departamentos a los fines acordados: Art. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Día 29

Art. 2o. — Con esta fha el Superior Gobierno ha tenido a bien mandar sobreseer en la causa que se le seguía al Ten.te 2º de GG.NN. D.n José Adrimelli.

MES DE MAYO

Día 1o.

Art. 2o. — El Superior Gob.o desde el día 13 al 24 del corriente, ha ordenado sean reincorporados a el Ej.to los GG.NN. Jefes y Oficiales siguientes de conformidad con el Convenio de Paz: Coronel Grad.o D.n Juan A. Estomba D.n Geremías Olivera D.n Belisarú Estomba, Ten.te Coronel D.n Benedicto Moracini Sarg.tos Mres. D.n Eduardo Díaz y D.n Augusto Baldriz. Capitanes D.n Carlos Susrriela, y D.n Juan Mª Nanoa, Ayudantes Mres. D.n Robusto Madrazo y D.n Pedro Rebollo, Tenientes 2os D.n Ramón Díaz y D.n Juan Carlos Oliver, Subteniente Don Baldomero Salguero y Porta D.n Rafael Riguë.

Día 2

Art. 2o. — La Superioridad con esta fha ha ordenado sean reincorporados en la Lista Militar del Ejército los oficiales de la Resolución el Ayudante M.or de Artillería D.n Teodoro Pereira y el Ten.te 1º de Infantería D.n José Mª de los Santos.

Art. 3o. — Con esta fha el Superior Gobierno ha tenido a bien con la adquisencia de la Honorable Comisión Permanente conferir el empleo de Coronel a los Coroneles Graduados D.n Leopoldo Macini y D.n Feliciano Vidal.

Día 3

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien mandar reincorporar en el E.M.P. a los Sres. Jefes y Oficiales de la Resolución:

Teniente	Coronel	D.n Julio Arrue
Sarg.to	M.or	" Fran.co Home
id	idem	" Fran.co Pérez
Capitán		" Pedro Britos
Ten.te 1o.		" Justino Olivera
Sub.te		" Godofredo BienRenfield

Día 4o.

Art. 2o. — desde mañana hasta nueva orden. la guardia de la Aduana, será relevado por el Batallón 1º de GG.NN. alternando con el Batallón 3o. compuesto de un Sarg.to, dos Cabos y 8 individuos de Tropa.

Día 7

Art. 2o. — Con esta fha el Superior Gobierno ha tenido a bien mandar que ingresen en el E.M.P. Los Sres. Jefes yOficiales de la Resolución.

Coronel		D.n	Timoteo Aparicio
"		"	Angel Muniz
idem	grad.o	D.n	Miguel Fernández
"	"	D.n	Benjamín Billasboa
Sarg.to	M.or	D.n	Baltazar Martínez
"	"	D.n	Fran.co Martínez
idem	grad.o	"	Jacinto Llupes
"	"	"	Jaime Montero

Capitán grad.o	"	Pedro Farías
"	"	Melchor Alvarez
Alférez	"	José F. Alonso
"	"	Manuel García

Día 12

Art. 2º — Desde mañana el Batallón 2º de GG.NN. hará una guardia en el Parque diariamente compuesta de un Sarg.to dos Cabos y ocho Soldados.

Día 14

Art. 2o. — La Superioridad con esta fha ha expedido el siguiente decreto: El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1o. Disuélvase los Batallones 1º 2º y 3º de GG.NN. agradeciéndole a los ciudadanos que los componen, la lealtad y decisión con que han llenado sus deberes. Art. 2º Los cuadros veteranos de los referidos Cuerpos pasarán á órdenes del Jefe del 1o. de ellos Ten.te Coronel Graduado D.n Juan J. Gomenzoro hasta nueva resolución. Art. 3o. Por el Ministerio de la Guerra se librarán las órdenes relativas al cumplimiento de esta disposición, debiendo prosederse al desarme de los mencionados Cuerpos, después de la revista de Comisario del presente mes. Art. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Art. 3º Los Batallones de GG.NN. 2º y 3º concurrirán mañana a las 10 en punto al Patio de la Casa de Gobierno, para pasar la Revista de Comisario de presente: terminada esta regresarán a sus Cuarteles y en ellos depositarán las armas en la mayoría y enseguida serán pagos sus desvengados hasta el día para proceder seguidamente a su licenciamiento.

El Batallón 1º de GG.NNN. y el Escuadrón de Artillería pasarán la Revista por papeleta en sus respectivos Cuarteles. el servicio de la Isla de la Libertad, Casa de Gobierno, guardia

Art. 4º — Desde mañana el Batallón 1º de GG.NN. hará del Parque y Aduana con el número de hombres designados en las órdenes Generales anteriores.

Día 15

Art. 2o. — Con fha de hoy el Superior Gobierno á mandado reincorporar con la P.M.P. al Capitán de la Revolución D.n Leandro Gómez.

Art. 3º — El Superior Gobierno con fha de hoy ha dispuesto que el Sarg.to M.or D.n Manuel León Quijano se reconozca como Ayudante agregado de este E.M.G.

Día 17

Tenientes	Coroneles	D.n	Cornelio Pereira
"	"	"	José León Mendoza
"	"	"	José Gean Mendoza
"	"	"	Pedro Capdhourat
Ayudante	M.or	"	León Capdhourat

Art. 2o. — La Superioridad ha dispuesto con esta fha el decreto siguiente: "El Presidentt del Senado en Ejercicio del Poder Eejcutivo de la República acuerda y decreta: Art. 1o. El Ejército permanente de la República en las armas de Artillería de Infantería se compondrá en lo sucesivo de un Regimiento de la 1ª de estas armas y de cuatro Batallones de la Att. 2º El 2º Escuadrón de Artillería que se halla organizado en Campaña, pasará a formar parte del 1o. que se halla en la Capital, con la denominación ambos Escuadrones de Regimiento de Artillería. 3o. Los Cuatro Batallones de Infantería los compondrán el 1o. y 2o. de Cazadores existentes, el Batallón Coronel Tajes, que tomará la denominación de 3º y los cuadros Veteranos de los batallones de GG.NN. que servirán de plantel al 4º cuyo mando en Jefe lo tendrá el Ten.te Coronel graduado D.n Juan J. Gomensoro. Estos Cuerpos se denominarán 1º 2º 3º y 4º de Cazadores. 4o.: Los Batallones 24 de Abril y Resistencia que tenían el 1o. la denominación de 3o. y el 2o. de 4o. de Línea, se refundarán en el 1º y 2º de Cazadores pasando sus Planas Mayores á la P.M.P.. 5o. Nómbrase para Jefe del Regimiento de Artillería, al Coronel Grad.o Ten.te Coronel D.n Miguel A. Navajas, quedando el 2º de dicho Cuerpo al Ten.te Coronel D.n Isidoro Carrión. 6o. El Ministerio de la Guerra queda encargado de la Ejecución en todas sus partes del presente decreto. Art. 7º comuníquese, publíquese y dése al (L.C.). Lo que se comunica á V.S. para su conocimiento y fines consiguientes.

Día 18

Art. 2o. — Con esta fha se ha expedido el siguiente acuerdo: Teniendo la administración, el deber de reducir en cuanto sea compatible con las exigencias del servicio público, los gastos que pesan sobre el Estado. El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República acuerda: Art. 1º Cesa el Maestro de Armas de la Nación profesor D.n Roque Vila en el

desempeño de su cometido. Art. 2o. Nómbrase para remplazarlo al Teniente 1o. de Caballería de los Ejércitos de Italia D.n Augusto Casiano con un sueldo de su clase. Art. 3º Comuníquese a quiénes corresponde y dése en la Orden General disponiendose por el E.M.G. los días y horas en que deba dar sus lecciones a los Cuerpos de la guarnición. Lo que se transcribe a V.S. para su conocmiento y demás efectos.

Día 21

Art. 2o. — La Superioridad con fha de ayer ha dispuesto que el Sub.te D.n Rafael Martínez pase a continuar sus servicios al Parque Nacional; y con la misma fha que el Sub.te de Infantería D.n Carlos Beltrán los continúe en el Batallón 3o. de Cazadores.

Día 22

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado sean reincorporados en el E.M.P. los Jefes y Oficiales de la Revolución que ha continuación se expresan:

Coronel		D.n	Juan E. Lenguas
Coronel		D.n	Rafael Echenique
idem	Grad.o	"	Ignacio Madriaga
"	"	"	Rafael Rodríguez
Tenientes	Coroneles	D.n	Cornelio Pereira
"	"	"	Lázaro Pérez
"	"	"	Pedro Ferrer
"	"	"	Javier Guruchaga
"	"	"	Carlos Lacalle
"	"	"	Pedro Cap de'ourat
Ten.tes. Coronel	grad.o	D.n	Enrique Brito
Sarg.tos	Mayores	D.n	Manuel Osorio
"	"	"	Nicolás Marfetán
"	"	"	Hilario Daval
Capitanes		"	Pedro Malvarez
"		"	Ezequiel Figueroa
"		"	Guillermo García
"		"	Jacinto Hernández
"		"	Manuel Soler
Capitán grad.o	Ten.te 1o.	D.n	José García
" "	" "	D.n	Juan Cairolo
Ayudante	M.or	"	José Moratorio
"	"	"	José Algarete
Ayudante	M.or	"	Geán Capdelaurat

"	"	"	Rafael Ponce
"	"	"	Eduardo Muller
"	"	"	Pedro Méndez
"	"	"	Santos Casas
idem	2os.	"	Elisaldo Lecot
"	"	"	Enrique Dominguez
"	"	"	Angel Rivero
"	"	"	Pantaleón Maldonado
"	"	"	Ciriáco Píriz Osorio
Alférez		D.n	Julio Marquez
"		"	Manuel Fernandez
"		"	Pablo Benítez
"		"	Carlos Pintos
"		"	Antonio Pérez
"		"	Jacobo González
"		"	Germán Zalayeta
"		"	Isaac Villegas
"		"	Manuel Grace
"		"	Santos Urbistondo
"		"	Fran.co Latorre
"		"	Pedro Ruíz
Porta		"	Walio Díaz
Capitán	Inválido		Julián Uran

Día 24

Art. 2º — La Fortaleza del Cerro hará mañana a mediodía, una Salva de 21 Cañonazos en celebración del gran día de América.

Art. 3o. — Con fha de ayer se ha expedido el siguiente decreto: El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República acuerda y decreta: Art. 1o. La organización del Ejército reglamentada por decreto, fha 17 del corriente en la parte relativa al 3ro. de Cazadores, modifícase de la manera que expresa el artículo siguiente: 2o. El Batallón "24 de Abril" que tenía la denominación de 3º de línea, formará en la nueva organización el "3o. de Cazadores elevándose a la dotación que marea el presupuesto. 3o. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 27

Art. 2o. — Con esta fha se ha expedido el siguiente acuerdo: Atento a las consideraciones con que la HH.CC. Permanece

acompaña la queja elevada por el Ten.te Coronel D.n Fran.co Belén sobre denegación de justicia respeto a más alto empleo por parte del Poder Ejecutivo. El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República acuerda: Art.1o. Elévase al Ten.te Coronel de Caballería de Línea D.n Fran.co Belén a Coronel grad.o de la misma arma. 2o. Comuníquese, dése en la Orden General al (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 2 8

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M.P. de los siguientes Sres. Jefes y Oficiales:

Coronel	grad.o	D.n	Hermenegildo Fuente
Ten.te	Coronel	"	Julián Alvarez
"	"	"	Emeterio Pereira
Sarg.tos	Mores	"	Lindolfo García
"	"	"	Pedro Rivas
"	"	"	Pedro Silva
"	"	"	Angel C. Corrales
M.res	grad.o	"	Domingo Pereira
Capitanes		"	Luis Deal
"		"	Juan A. L. Formaso
"		"	Artenio Calo
"		"	Juan A. Orta
"		"	Fran.co Astiazarán
Ayudante	M.or	"	Ciriaco F. Segura
Ten.te	1o.	"	José I. Curbelo
"	"	"	Pedro Billagrán
Ten.te	2o.	"	Nicolás Laus
Ten.te	1o.	"	Cecilio Gutierrez
Alférez		"	Eduardo Balle
"		"	Manuel M. y López
"		"	Donato Cuello
"		"	Manuel R. Díaz
Guardia	Marina	"	Juan J. Martínez

Art. 3o. — La Superioridad con esta fha ha dispuesto sea reconocido como Sar.to M.or graduado al Capitán D.n José Visillane con la antiguedad de 15 de Febrero de 1864. Atento el informe del Sor. Contador General de haber obtenido esa clase como lo expone el suplicante. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 29

Art. 2o. Con esta fha se ha expedido el siguiente acuerdo: Considerando que las reclamaciones y peticiones por sueldos no justificadas con arreglo á la Ley y adelantos de las mismas, transforman él Orden y Contabilidad de las Oficinas respectivas. El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República acuerda: Art. 1o. El Estado Mayor General nò recibirá en lo sucesivo reclamaciones o peticiones relativas a sueldos, cuyos interesadosno hayan revistado de presente en el mes que demanden, o no hagan aun vencido aquel, cuyo pago solicten. Art. 2o. Comuníquese a quienes corresponda y dése al (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. a sus efectos.
MES DE JUNIO

Día 1o.

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación en la P.M.P. a los Sres. Jefes y Oficiales siguientes:

Ten.te	Coronel	D.n	Guillermo Muñoz
Sarg.to	M.or	D.n	Federico Tápia
idem	grad.o	"	Bernardo Pereda
Capitán		"	José Mª López
Ten.tes	1ros.	"	Juan.P. Pérez
"	"	"	Primitivo Saracho
"	"	"	Manuel Grossi
"	"	"	Manuel Pintos
Ten.te	2o.	"	Juan E. Pérez
Alférez		"	Elías Lacalle
	Inválidos		
Sargento	2o.	D.n	Rafael Viera
Soldado		"	Fortunato Garen

Art. 3º — Habiendo fallecido hoy el Sor. Coronel en Ejercicio D.n José G. Palomeque y debiendo tener lugar su entierro mañana a las 12 de ella; el Ministerio de Guerra dispone lo siguiente:

Una Sección de Artillería con su dotación correspondiente; el Batallón Urbano con la Bandera arrollada, corbata negra en la coronela las cajas enlutadas y la Banda de Música con un Escuadrón de Caballería; el todo al Mando del Sor. Coronel grad.o D.n Simón Patiño ; harán los honores desde la casa Mortuoria Calle Canelones No. 74, hasta el Cementerio público,

donde se harán tres descargas en el acto de ser sepultado el cadáver.

Art. 4o. — Todos los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnición concurrirán a la Casa Mortuoria a la hora indicada para acompañar el féretro.

Día 4

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación en la P.M. Pasiva al Coronel Grad.o D.n Emilio Pisar y al Ten.te Coronel Grad.o D.n Manuel Palacios Coronel D.n Gervasio Burgueño.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica al E.M.G. lo siguiente: Habiendo llegado el Brigadier General D.n Enrique Castro con las fuerzas de su mando de regreso de la penosa campaña en defensa del orden y las instituciones el Gobierno de la República agradece altamente los importantes servicios en ella prestados, tanto al que tuvo el comando en Jefe del Ejército, cuanto a los leales subalternos que le acompañaron.

Día 5

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo de los Subtenientes D.n Juan Manuel Larrar y D.n Casimiro A. Péres.

Día 6

Art. 2o. — El Gobierno con fha de hoy ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo del Sarg.to M.r graduado Capitán D.n Isidoro Otondo.

Día 7

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo al Capitán D.n Pedro A. González.

Art. 3o. —La Superioridad con esta fha ha tenido a bien conceder el pase al Regimiento de Artillería al Oficial auxiliar de este Ministerio Ayudante M.or D.n Carlos Castelar.

Art. 4o. — El servicio de guarnición se dará semanalmente

por los cuatro Batallones de Cazadores, empezando desde mañana Sábado 8 a las 10 de ella por el 1ro. en la forma siguiente: Destacamento de la "Isla de la Libertad" compuesto de dos Oficiales, un Sarg.to, dos Cabos v 22 individuos de Tropa.

Guardia de la Casa de Gobierno: un Oficial, un tambor, un Sarg.to, dos Cabos, y 22 Soldados.

Parque: Un Sarg.to, dos Cabos y 10 Soldados. Aduana: Un Sarg.to dos Cabos, y 10 Soldados.
En este servicio permanecerán El Cuerpo indicado el Sábado 15 del corriente.

Día 10

Art. 2o. — Desde mañana Martes 11 del corriente al "Regimiento de Artillería" dará el destacamento de la "Isla de la Libertad", compuesto de dos Oficiales un Sarg.to, dos Cabos, y20 Soldados y la guardia de la Aduana compuesta de un Sarg.to dos Cabos y 6 Soldados.

El Batallón "1º de Cazadores" seguirá cubriendo el servicio de guarnición hasta el Sábado 15 en los mismos términos detallados antes.

Día 11

Art. 2o. — El Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo a los Sres. Jefes y Oficiales siguientes:

Ten.te	Coronel	D.n	Melitón López de Miranda
Sarg.to	M.or	D.n	Benito Rodríguez
Capitán		"	Patricio Gómez
idem		"	Servando Delgado
idem		"	Juan A. Rodríguez
Cap. grad.o	Ten.te 1o.	"	Enrique Dominguez
Ten.te	1o.	"	José Bueno
idem		"	José E. Silva
idem		"	Juan A. Carabia
Ten.te	2o.	"	Fernando Borda
Alférez		"	Andrés Barrios
Porta		"	Fernando Juanicó

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. lo que sigue: La Superioridad

con esta fha ha concedido su separación del Batallón 1o. de Cazadores por haberlo solicitado y pase al E.M.P. al Sarg.to M.or D.n Martín Brandes, Capitán D.n Juan. E. Boyo y Ten.te 1o. D.n Teófilo Reina. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Art. 4o. — Por el Ministerio de la Guerra la resolución sibuiente: se transcribe a V.S. a sus efectos la siguiente resolución. El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidas en Asamblea General, etc., etc.. Decretan: Art. 1º La Ley de Presupuesto de Gastos sancionados para el Ejércicio económico de 1871 continuará rigiendo hasta que se sancione una nueva Ley de presupuesto. 2o. Autorízase al Poder Ejecutivo para incluir al servicio existente de la Junta E. Administrativa de la Capital, que no se halle comprendido en el referido presupuesto de 1871, así como al de él E.M.G. Viudas Menores; e Inválidos, que se hallan en el mismo caso. 3o. Facúltase al Poder Ejecutivo para suprimir la partida referente á gastos de codificación y a la Inspección de las Receptorías, del Uruguay mostrando en lugar de esta última un contador con el sueldo que le corresponde á según de Contador de Aduana. El Poder Ejecutivo podrá hacer en los rubros del presupuesto las transposiciones que crea conveniente. 5o. Comuníquese, publíquese etc. Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento.

Día 12

Art. 2o. — La revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente el Sábado 15 a las 9 de la mañana en el patio de la Casa de Gobierno a los Batallones "1o. 2o. 3o. y 4o. de Cazadores" y Regimiento de Artillería y Escuadrón Escolta de Gobierno de la Compañía del 3o. que está en comisión en Canelones, que la pasará por papeleta.

El Señor Comisario General de Guerra y Marina y el Sor. Coronel Interventor llevarán de Ayudante al de esta Oficina Sarg.to M.or grad.o D.n Pedro G. Torres. Las listas y presupuestos serán enviados a este E.M.G. el Lunes 17 del corriente.

Art. 3o. — El Gobierno con fha de ayer ha mandado reincorporar en el E.M. Pasivo al Capitán D.n Julio Reyes, Ten.te 2º D.n Avelino Alvarez, Alférez D.n Carlos M. Argerich idem Demetrio Britos idem Gerónimo Esquibel.

Día 13

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se comunica a este E.M.G. lo siguiente: "Habiendo sido

dado de Baja de Alta en el E.M. Pasivo indevidamente como Coronel de Línea al de igual clase de GG.NN. Rafael Fernández Echenique, como Ten.te 2o. de Infantería de Línea D.n Ciriaco Píriz Osorio y como Sub.te de la misma arma D.n Julio Márquez estos últimos con bajas solicitadas por ellos mismos y con compensació por sus servicios prestados, se la ordena a V.S. sé dee Baja al de la lista militar de Ejército de la República, al referido Jefe y Oficiales.

Art. 3o. —La Superioridad con fha 11 ha tenido a bien aceptar la renuncia elevada con fha 23 de Mayo ppdo. por el Médico de Sanidad Dr. D.n Miguel Garriso, y con fha de hoy su pase, a continuar sus servicios al Regimiento de Artillería al Ten.te 2o. agregado al E.M.P. D.n Tomás Olivera.

Art. 4o. — El Gobierno con fha de hoy ha ordenado reincorporar al E.M.P. al Capitán D.n Carlos J. Maciel. Ten.te 2o. D.n Anselmo Acosta, Alférez D.n Celestino Alonso, y D.n Domingo Suárez.

Día 14

Art. 2º — Mañana Sábado a las 10 de ella el Batallón "2o. de Cazadores" relevará las guardias de la Casa de Gobierno compuesta de 1 Oficial, 1 Tambor, 1 Sarg.to. 2 Cabos y 22 Soldados; y la del Parque Nacional compuesta de 1 Sarg.to, 2 Cabos, y 10 Soldados, este servicio lo dará diariamente hasta el 22 del corridnte.

Art. 3º — La Orden General del día 12 del corriente en su art. 2o. que disponía la Revista de Comisario de presente en la Casa de Gobierno queda sin efecto y se pasarán en los Cuarteles a las 8 de la mañana.

Día 17

Art. 2o. — Con fha 14 del corriente se ha expedido el siguiente decreto: Habiendo pasado a desempeñar el cargo de Oficial 1º de la Capitanía del Puerto el que lo era del Ministerio de Guerra y Marina Teniente Coronel D.n Indalecio Medina. el Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo decreta: Art. 1o. Nómbrase Oficial 1o. del Ministerio de Guerra y Marina al Ten.te Coronel grad.o Sarg.to M.or D.n Juan José Díaz. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Día 18

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha mandado reincorporar al E.M .Pasivo al Ten.te Coronel D.n Gerónimo Amilivia, Sarg.to M.or D.n Fernando Lemosiem, Sarg.to D.n Lorenzo Senturión, Sarg.to M.or grad.o Capitán D.n Lucas Gurruchaga, Capitán D.n Abelino Diana, Ayudante M.or D.n Manuel Badía, Ten.te 2o. D.n Gervasio Burgueño (hijo).

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha ordenado sean reincorporados en el E.M.P. el Coronel D.n Selmes Bastarrica. Capitán D.n Ramón Peirazo, Ten.te 2o. D.n Rafael F. de la Fuentes.

Art. 3º — El Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien conceder su pase al E.M.P. por haberlo asi solicitado al Ten.te Coronel 2o. Jefe del Regimiento de Artillería D.n Isidoro Carrión.

Art. 4o. — La Fortaleza de San José hará mañana 20 del corriente una salva de 21 cañonazos en honor del Pabellón Inglés después de iniciada por el Buque de la insignia.

Día 20

Art. 2o. — De orden Superior se hace saber a todos los Sres. Jefes de los Cuerpos de la guarnición que habiéndose dado en la "Orden General" del día 11 del corriente mes, la Ley de Presupuesto sancionada por el Honorable Cuerpo Legislativo con fha 4 del mismo; mal han podido los Sres. Jefes al mando de fuerza pasar presupuestos con asignación de sueldos mas altos que los de 15 pesos que marca la citada ley para los soldados; por consecuencia se le ordena que retiren de los expresados presupuestos todos los individuos de Tropa que pasen de dicha asignación.

Día 21

Art. 2o. — Mañana Sábado 22 del corriente a las 10 de ella el Batallón 4o. de Cazadores relevará la guardia de la Casa de Gobierno, compuesta de un Oficial, un Tambor, un Sarg.to dos Cabos y veintidos soldados; y la del Parque Nacional compuesta de un Sarg.to dos Cabos y diez soldados; este servicio lo dará diariamente hasta el Sábado 29 del corriente.

Art. 3o. — El Gobierno con fha de hoy ha mandado reincorporar en el E.M.P. al Sarg.to M.or D.n Fernando Rojas Capitán D.n José B. Castro.

Día 22

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se dice a este E.M.G. lo siguiente: Señor General. El Gobierno ha dispuesto que desde el 1o. de Julio entrante quede establecida la escuela de esgrima para los cuerpos de la guarnición en el orden que sigue:

Regimiento		de	Artillería	los	Lunes
1er.	Batollón	de	Cazadores	los	Martes
2o.	id	"	id	los	Miércoles
3o.	id	"	id	los	Jueves
4o.	id	"	id	los	Viernes

Lo que se comunica a V.S. para que se sirva hacerlo saber así, a los Jefes de los Cuerpos.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Haga V.S. saber en la orden General de hoy a los Sres. Jefes y Oficiales e individuos de Tropa pertenecientes a los Cuerpos disueltos que el Gobierno de la República justo apreciador de los servicios que tan abnegadamente han prestado a la Nación en la lucha que acaba de terminar, se les agradece altamente en su nombre recomendándoles, en la nueva vida de paz y de reconstrucción en que entra el País, la subordinación y el noble empeño que los ha distinguido en esos días de prueba sea su mas alto timbre.
Que la Bandera que el valiente Batallón General Pacheco supo llevar con honor en toda esa campaña, ha sido por el Gobierno cuya representación valora depositada en lugar distinguido (Museo Nacional).

Día 25

Art. 2o. — Por el Ministro de Guerra y Marina se dice a este E.M.G. lo que sigue: Con fha anterior se encargó a V.S. hacer saber a los Sres. Jefes de Cuerpos que está absolutamente prohibido reclutar individuos de los que han pertenecido al Ejercito; sin la expresa autorización Superior.
Para proceder a la Captura de los mismos desertores, debe proceder autorización, y dar cuenta inmediatamente después de aprendidos. En consecuencia debe V.S. reiterarles aquella orden y mandar que den de baja los individuos reclutados sin llenar dichos registros.

Día 26

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado sean reincorporados en el E.M. Pasivo los siguientes Sres. Jefes y Oficiales:

Coronel		D.n	Juan Barrios
Coronel	Grad.o	"	Elías Silva
Sarg.to	M.or	"	Laureano Eveñu
Capitán		"	Ezequiel Pereira
idem		"	Adolfo Idozaga
idem		"	Pedro Lerena
Ayudante	M.or	"	Pedro J. Echenique
Alférez		"	Demetrio Evasquín
idem		"	Jamario Salas
Ten.te 2o.	Inválido	"	José Cantera

Día 27

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se dice a este E.M.G. lo que sigue: Todo Jefe de Cuerpo recabará por nota del E.M.G. el permiso de aprehender a los desertores cuyos nombres denuncie con su aprobación previo acuerdo del Ministerio de la Guerra pasará a que intervenga el Jefe Político de la Capital.

Art. 3º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha mandado reincorporar al E.M.P. a los Jefes y Oficiales siguientes: Tenientes Coroneles Graduados D.n Rafael L. Formoso, D.nDemetrio Lagos, Capitanes D.n Laureano Bazoin y D.n Pedro F. López, Capitán Grad.o Ayudante M.or D.n Manuel Alonso, Alférez D.n Terencio Olivera.

Art. 4o. — Debiéndose repartir a los Cuerpos de la guarnición el "Reglamento Interno" para la de E.M.G. confeccionada por el Señor Coronel Grad.o D.n Juan M. de la Sierra y aprobado por el Superior Gobierno en Febrero del corriente año; los Sres. Jefes de los Cuerpos y demás reparticiones Militares, enviarán a este E.M.G. una relación nominal de Jefes y Oficiales de cada una firmada por el Sarg.to M.or y Visada por el Jefe Superior a fin de entregarles los Ejemplares correspondientes.

Art. 5o. — En acuerdo Superior de esta fha se ha resuelto queden autorizados los Jefes de los curepos para aumentar su personal por, ...tas de tiempo determinado, dentro

de los límites que marca el presupuesto, ... y hasta el completo del Personal que el . . - .mo les señala. Lo que se comunica a V.S. a sus efectos.

Día 28

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se dice a este E.M.G. lo siguiente: En acuerdo de fha 22 del corriente, el Gobierno ha tenido a bien mandar que fuese incorporado al Ejército de la República, y se le estendiesen despachos de Alférez de Infantería de Línea a D.n Juan González en mérito de que dicho grad.o le fue dado al día siguiente de la Batalla del "Sauce" por el entonces General en Jefe del Ejército Brigadier General D.n José G. Suárez en mérito de haberse distinguido en ella, arrebatando una Bandera al enemigo. Lo que se comunica a V.S. a sus efectos.

Art. 3o. — Mañana Sábado 29 del corriente a las 10 de ella el Batallón 1o. de Cazadores relevará las guardias de la Casa de Gobierno, Parque, Aduana con el número de Fuerza cada una, como está detallado dando este servicio diariamente hasta el día 6 de Julio entrante.

Día 29

Art. 2º — Con fha de ayer el Superior Gobierno ha concedido al Ten.te 2o. de la 1ª Compañía del Escuadrón de Escolta de *Gobierno D.n Adolfo Cabrera*, la *separación de dicho* cuerpo y pase al E.M. Pasivo que ha solicitado.

MES DE JULIO

Día 1o.

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha 27 ha mandado reincorporar en el E.M.P. al Guardia Marina D.n Luis Elola

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Sor. General. Sírvase V.S. hacer saber en la orden General de hoy que: toda pretención de Pasaje ya sea por el Río, ya por la Diligencia, será rechazado siempre que los S.S. Jefes ú Oficiales que la soliciten no vayan por asuntos de servicio.

Art. 4o. — Desde mañana el servicio de guarnición se dará diariamente en la forma siguiente:

Batallón 1o. de Cazadores: Casa de Gobierno 1 Oficial, 1 Sarg.to, 2 Cabos, y 20 Soldados. Parque 1 Oficial. 1 Sarg.to, 2 Cabos, y 20 Soldados.

"Batallón 2o. de Cazadores" Aduana 1 Sarg.to, 2 Cabos, 6 Soldados Batallón "4o. de Cazadores" dará el servicio semanalmente cuando le toque el turno.

Día 2

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha mandado que se reincorporen en el E.M.P. a los Sres. Jefes y Oficiales siguientes:

Coronel	Grad.o	D.n	Martín Morales
Teniente	Coronel	"	Juan P. Pastrana
Sarg.to	M.or	"	Idelfonso Botana
id	id	"	Fermín Nieto
id	grad.o Cirujano	"	León Capdehourat
Capitán		"	Manuel García Zúñiga
Ayudante	M.or	"	León E. Sehojimski
Ten.te	1o.	"	Jorge Rey
id	id de la Marina	"	Manuel Civils
id	1o.	"	Jacinto Padilla
Sub.te		"	Gregorio Bengara
id	id	"	Servando Lapom
Guardia	Marina	"	*Jaime Juanicó*
id	id	"	Carlos Fernández

Art. 3o. — El destacamento de la "Isla de la Libertad será relevado por el Batallón 4o. de Cazadores, mañana 3 a las 10 de ella compuesta de 2 Oficiales y 25 individuos de Tropa permaneciendo en ese servicio hasta el 1o. del corriente.

Día 4

Art. 2o. — El destacamento de la Isla de la Libertad será relevado mañana 5 a las 10 de ella en ese servicio hasta el 13 del corriente.

Día 5

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M.P. al Sor. Coronel D.n Benjamín Méndez y Sarg.to M.or grad.o Capitán D.n Féliz F. Lorenti.

Art. 3o. — El Destacamento de la Isla de la Libertad compuesto de dos Oficiales y 25 individuos de Tropa será relevado mañana 6 a las 10 de ella por el Batallón 3o. de Cazadores, permaneciendo en ese servicio hasta e 13 del corriente.

Art. 4o. — Desde mañana 6 el Batallón "4o. de Cazadores" dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque compuestas de 1 Ofic'al, 1 Sarg.to, 2 Cabos, y 20 Soldados permaneciendo en ese servicio hasta el 13 del corriente.

Art. 5o. — Por enfermedad del Sarg.to M.or D.n Plácido Casariego nombrado Jefe de Día, para hoy hará este servicio por su turno el Sarg.to M.or D.n Angel Farías llevando un Ayud.te del Batallón "1o. de Cazadores".

Art. 6o. — Por disposición Superior césa en esta fha de ser Ayud.te de E.M.G. el Sarg.to M.or grad.o D.n Manuel Martínez por pasar a Durazno a mandar la Compañía Urbana.

Día 6

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Señor General. Con fha de ayer el Superior Gobierno tuvo a bien conceder separación del Regimiento de Artillería y pase a la P.M.P. al Ayudante M.or D.n José E. Fernández. Lo que se comunica a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha mandado reincorporar al E.M.P. al Teniente Coronel D.n Faustino I Méndez.

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación a E.M.P. del Teniente 1o. de Marina D.n Guillermo Cuello, Teniente 2º D.n Elbio Alvariza; Alférez D.n Antonio Mª Guerra.

Día 10

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Con esta fha se ha expedido el siguiente decreto: El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta: Art. 1o. Los Escuadrones de Caballería de Línea denominados "Escolta de Gobierno", Escolta de S.E. y General Rivera que forman parte del Ejército permanente según la ley del presupuesto vigente se denominará en lo sucesivo 1o., 2o. y 3o. de Línea en el orden de antiguedad

de Cuerpo que queda señalado. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Día 11

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se dice a este E.M.G. lo que sigue: Estando comprobado el empleo de Capitán en D.n Avelino Alvarez por la orden General de 11 de Febrero de 1865 pase al E.M.G. para que lo reincorpore en la lista respectiva y avísese a la Contaduría General a sus efectos.

Art. 3o. — El destacamento del "Cerro" será relevado mañana 12 a las 10 de ella por un Oficial, 1 Sarg.to, dos Cabos y 18 Soldados del Batallón 3o. de Cazadores permaneciendo en ese servicio hasta el día 20 del corriente.

Día 12

Art. 2o. — La revista de Comisario, se pasará el Lunes 15 del corriente a las 9 de ella, de presente, en sus respectivos Cuarteles, por el Señor Comisario de la Guerra, y Coronel Interventor; llevando ambos un Ayudante de este E.M.G..

Los Cuerpos enviarán el Martes 16 los presupuestos respectivos a esta oficina.

Art. 3o. — Debiendo el Exmo. Gobierno de la República concurrir el 18 de Julio próximo a el solemne Te Deum que se celebrará en la Iglesia Matríz por el 42o. Aniversario de la Jura de la Constitución, todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición concurrirán vestidos de gala, centro azul a este E.M.G. a las 12 del día para acompañarlo a ese acto.

La Fortaleza de San José hará una salva de 21 Cañonazos a medio día y el Batallón 1o. de Cazadores tomado en batalla con el frente a la Iglesia Matríz hará los honores de ordenanza a la entrada y salida del templo del Exmo. Gobierno.

El Pabellón Nacional será mantenido izado todo ese día en todos los Cuarteles.

Art. 4º — El Batallón 1º y 2º de Cazadores relevarán las guardias de plaza mañana 13 del corriente en el orden que está detallado.

Día 13

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy a ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo de los Oficiales siguientes:

Capitán		D.n	Enrique Olivera
"		"	Temistocles Bustamante
Ten.te	1o.	"	Juan N. Larrosa
"	"	"	Joaquín Cabral
Alférez		"	Raimundo Paiscivo

Art. 3o. —Habiendo fallecido hoy el Ay.te M.or, del 1er. Escuadrón de Línea D.n Sandalio Requena, y debiendo ser sepultado mañana a las 11, los Sres. Jefes de los Cuerpos enviarán a la Calle de la Agraciada, al lado de la Policía, a los Oficiales francos para que acompañen el cadáver hasta la última morada.

Día 15

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha mandado reincorporar al E.M.P. al Ten.te 2º D.n Ignacio Ballesteros.

Art. 4o. — Queda nombrado encargado del ceremonial por la lista Militar, para el Te Deum del 18 de Julio el Ten.te Coronel Grad.o D.n Cayetano Bover.

Día 16

Art. 3o. — El Ayudante M.or del Regimiento de Artillería D.n Carlos Castelar, queda nombrado Ayudante del General Jefe de E.M.G. para acompañarlo al acto del entierro del Sor. Ministro de Gobierno; cuyo Ayudante vestido de parada y a caballo con un corneta del mismo Cuerpo a Caballo también se encontrarán a las 11 en punto de la mañana en la Casa del Señor Jefe de E.M. Calle de la Reconquista Nº 179.

Art. 4o. — Por el Ministro de Guerra y Marina con fha de hoy dice a este E.M.G. lo que sigue: Ordenará V.S. inmediatamente al Jefe del Fuerte de San José que de media en media hora haga la Fortaleza á sus órdenes un disparo de Cañón levantando el Pabellón Nacional a media asta en significación de duelo por el fallecimento de S.E. el Señor Ministro de Gobierno D.r D.n Emeterio Regunaga observándose en los demás puestos Militares la misma resolución respeto a la colocación de la Bandera, eso hasta la puesta del Sol del día de mañana, así mismo dispondrá V.S. que pase una guardia a la Casa Mortuoria y se

coloque un centinela en la puerta de la Calle y dos soldados y un Cabo al pié del Féretro con el arma a la funerala. Los Batallones Urbano 1o. y 4o. de Cazadores", Cuatro piezas de Artillería con su dotación correspondiente y un escuadrón de Caballería, harán los honores fúnebres al cadáver hasta depositarse en el cementerio Público haciendose en ese acto los disparos y descargas de ordenanza.

V.S. Señor Jefe de E.M.G. mandará la fuerza dispuesta debiendo esta encontrarse en el día de mañana á las 12 en la Plaza "Independencia" esperando órdenes. El entierro tendrá lugar á las tres de la tarde.
Art. 5º — Todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de la guarnición concurrirán mañana al entierro y los Jefes y Oficiales de los Cuerpos que no forman asistirán esta noche a velar el cadáver Colón Nº 172.

Art. 6o. — Los Sres. Generales de la Nación quedan invitados para asistir a dicho acto.

Día 19

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de hoy a ordenado la reincorporación al E.M.P. del Ayudante M.or D.n Cayetano L. Borda y Subteniente D.n Aurelio Basigalup.

Día 20

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. lo que sigue: Atento a lo que de este sumario resulta y visto el dictamen del Sor. Auditor de Guerras sobresese en la Causa iniciada contra el Sor. Coronel Grad.o D.n Pedro P. Solano por supuesto Crímen de atropello contra Súbditos Brasileros dejando este Jefe en su buen nombre y fama por la inculpabilidad comprobada y haciendolo asi saber por la orden General del día, comuníquese esta resolución al Ministerio de Relaciones Exteriores a sus efectos y pásese este expediente a la fiscalía Militar a lo demás que corresponda.

Día 23

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo del Capitán D.n Gregorio Martínez y Ten.te 1o. D.n Pedro López.

Día 25

Art. 3º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a éste E.M.G. lo que sigue: Habiendo comunicado el Honorable Senado que el ciudadano Argentino D.n Benjamín Méndez *no obtuvo la competente venia de ese cuerpo para optar* al empleo de Coronel de la República procederá V.S. a hacerlo dar de Baja del Ejército, haciendolo asi saber en la Orden General del día.

Día 26

Art. 2o. — Desde mañana Sábado 27, el Batallón 1o. de Cazadores relevará diariamente hasta el 3 de Agosto próximo las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional como está detallado.

Art. 3º — Desde mañana sin falta el Batallón "3º de Cazadores" enviará parte diario de movimiento del expresado.

Día 27

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo del Cirujano Ten.te Cnel. honorario Dr. Vicente Mengrull. Capitán D.n José Mª Acosta y Lara, Ten.te 2o. D.n Juan A. Estomba y Sub.te D.n Saturnino Machado.

Día 28

Art. 2o. — Habiendo fallecido el S.or Coronel Grad.o D.n Mauricio López de Haro, el día de ayer, y debiendo tener lugar su entierro á las tres de la tarde del día de hoy; una fuerza del Batallón 4o. de Cazadores le hará los honores de ordenanza, que quedan prevenidos en el Reglamento del Estado Mayor General vigente.

Art. 3o. — Todos los S.S. Jefes y Oficiales francos de la guarnición, se hallarán en la casa Mortuoria calle Sta. Teresa Nº 71 á la hora indicada en el art. 2º, para acompañar el cadáver, hasta depositarse en el Cementerio Público.

Día 29

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del:

Capitán		D.n	Juan Bautista Barquiza
Ten.te	1o.	"	Segundo Carrasco
"	2o.	"	José Arce
Porta	"	"	Isaac Iglesias

Día 30

Art. 3o. — El Destacamento de la "Isla de la Libertad" será relevado mañana 31 á las 10 de ella por 2 Oficiales y 25 individuos de Tropa del Batallón "Tajes" permaneciendo en ese servicio hasta el 8 del próximo Agosto.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha ordenado se reincorpore al E.M.P. al Teniente 1o. D.n Angel Bustamante.

Art. 4o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy dice al E.M.P. lo sig.te: "Con fecha de hoy y en acuerdo Superior, se ha dispuesto lo sig.te en lo sucesivo, no se le dará curso a expediente alguno que no sea representado por el interesado, o por personero legal (acreditado por Poder Judicial). Lo que se comunica a V.S. para que le de exacto cumplimiento en la parte que le corresponda.

Día 31

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha mandado reincorporar al E. M. Pasivo á los Tenientes segundos D.n Eusebio Larramendia yD.n Plácido Pereira, Sarg.to 1o. de Inválidos D.n Felipe Vilaza.

Art. 3o. — Por el Ministerio de la Guerra con fha de hoy se comunica lo siguiente: Haga V.S. saber en la Orden General de hoy y particularmente a los Jefes de los Cuerpos así como a los que hacen el servicio de Jefes de Dique, es estrictamente de orden y debe observarse que los Cuerpos tengan cada 24 horas en servicio, un Capitán Comandante de Cuartel, él cual recibirá al Jefe de Día y le hará conocer minuciosamente todas las dependencias del mismo. Que los Jefes de Día visitarán tanto en el día, como en las altas horas de la noche los cuarteles y demás puestos Militares, imponiendose de su estado y orden al fin de dar cuenta cumplida a esa oficina de las ocurrencias y demás que tenga lugar durante las horas de su cometido.

MES DE AGOSTO

Día 1o.

Art. 2o. — El destacamento de la Fortaleza del Cerro será relevado mañana Viernes 2 a las diez de ella por un Oficial, 1 Sargento, 2 Cabos y 18 Soldados del Batallón "Coronel Tajes" permaneciendo en ese servicio hasta el 11 del corriente.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. lo que sigue: Con esta fha se ha expedido el siguiente acuerdo; El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República atendiendo a que es altamente irregular el procedimiento por informaciones para acreditar la clase militar de Línea , Acuerda, Art. 1º Prohibense las informaciones como medio de acreditar la clase militar de línea en el Ejército de la República. Art. 2o. Decláranse como únicos comprobantes al respecto las anotaciones en las Oficinas respectivas y a los patentes expedidos en forma legal. 3º Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Día 2

Art. 2o. — Mañana Sábado 3 a las 10 de ella el Batallón "4o. de Cazadores" relevará diariamente hasta el 10 del corriente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque como está detallado

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se dice a este E.M.G. lo que sigue: En los expedientes iniciados por los interesados, en persona, que no sean notoriamente conocido en esa oficina, procederá V.S. ha justificar la identidad, si fueran militares, con ese testimonio de dos Jefes u Oficiales caracterizados y si particulares con dos vecinos, mayores de toda excepción. Lo que se comunica a V.S. a sus efectos.

Día 6

Art. 2o. — Los Destacamentos de la Isla de la Libertad y Fortaleza del Cerro serán relevados mañana 7 a las 10 de ella; el primero con dos Oficiales y 25 individuos de Tropa del Batallón "2o. de Cazadores" y el segundo con un Oficial y 21 individuos de Tropa del Batallón "3o. de Cazadores", permaneciendo en ese servicio hasta el 14 del corriente. La Guardia de la Aduana se dará desde mañana y a la hora indicada compuesta por un Sarg.to 2 Cabos y 6 Soldados por el Regimiento de Artillería.

Día 8

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: El Batallón "Tajes" ha sido licenciado hoy, por consecuencia su Oficialidad ha recibido órden de presentarse a esa oficina para se reincorporado lo que a ella correspónde agradeciéndole en nombre del Gobierno a los GG.NN. los servicios que le han prestado a la Nación durante el desempeño de su cometido.

Día 9

Art. 2o. — Mañana Sábado a las 10 de ella el Batallón "1o. de Cazadores", dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional hasta el 17 del corriente como está detallado.

Día 10

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. lo que sigue: Resultando de las informaciones requeridas en virtud de denuncia que D.n Guillermo Cuello a quien se dió de alta como Ten.te 1o. de Marina durante la administración que empezó el 20 de Febrero de 1865 hasta la terminación de la próxima pasada lucha, se ha escudado con papelita de Nacionalidad Inglesa para escuzarse la contribución de sangre que todos los ciudadanos le deben a la Patria, hecho comprobado por el informe que al respecto ha dado el Consulado Británico, procederá V.S. en el día a darlo de baja en el Ejército de la República, ordenándole la entrega de la liquidación que se le dió el caracter mencionado así como de los sueldos que haila recibido hasta la fha.

Día 12

Art. 2o. — La Revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente en sus respectivos Cuarteles el Jueves 15 a las 9 de la mañana. El Sr. Comisario general de Guerra y Marina y el Señor Interventor llevarán para ese acto un Ayudante de esta Oficina. La Lista y Presupuesto se enviarán el Viernes 16 a este E.M.G.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha 9 del corriente se dice a este E.M.G. lo que sigue: Habiendo reiterado por conducto del Ministerio de RR.EE. el Señor Ministro residente del Brasil, la reclamación sobre desertores de la armada

Imperial al servicio del Ejército de la República en los Cuerpos de línea, debe V.S. ordenar en el día a los Jefes de los mencionados Cuerpos que procedan a la mas severa indagación al respecto dando de baja a todos aquellos que se hallen en la condición precitada bajo la mas extricta responsabilidad si asi no lo hicieren.

Art. 4o. — Con fecha de hoy el Superior Gobierno ha ordenado la reincorporación al E.M.P. de los siguientes Jefes y Oficiales, Sarg.to M.or D.n Adolfo Areta, Capitán D.n Fructuoso Olmos, Ten.te 1o. D.n Mateo Fernández.

Art. 5º — Los Sres. Jefes de los Cuerpos en cumplimiento de la Resolución Superior que va incerta en el Art. 3o. de esta Orden General darán cuenta mañana sin falta alguna de habersele dado el mas exacto cumplimiento.

Día 13

Art. 2o. — Los Destacamentos de la Isla de la Libertad y Fortaleza del Cerro, serán relevados mañana 14 a las 10 de ella el primero compuesto de 2 Oficiales, 1 Sarg.to, 2 Cabos y 25 Soldados del Batallón 4o. de Cazadores; y el 2o. por un Oficial, 1 Sarg.to, 2 Cabos y 18 Soldados del Batallón 3o. de Cazadores

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha tenido a bien conceder la separación de sus respectivos Cuerpos y pase al E.M.P. al Capitán del Regimiento de Artillería D.n José Sekerzi y al Capitán del Batallón 1º de Cazadores D.n Pedro Callorda por haberlo asi solicitado.

Día 17

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina se dice a este E.M.G. lo siguiente: Habiendo cesado en sus funciones el Capitán de Navío D.n Andrés Crovetto, lo ingresará V.S. en el E.M. Pasivo.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. lo siguiente: Siendo de ordenanza que los Cuerpos de línea observen la rigidez y disciplina que corresponde en tiempos de guerra aun cuando se halle en plena Paz por que solo asi pueden alcanzar al alto objeto de su cometido; Ordenará V.S. a los Jefes que constituyen el Ejército permanente de la República que procedan en lo sucesivo a la mas severa instrucción de sus inmediatos subordinados tanto en el terreno práctico, como en el Teórico, no otorgándoles otras

licencias para alejarse de sus respectivos Cuarteles que aquellas que sean compatibles a sus mas apremiantes necesidades.

Lo que se transcribe a los Sres. Jefes de los Cuerpos para su mas puntual cumplimiento.

Día 19

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha 16 del corriente ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo al Ten.te 1º D.n Luis Martínez.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Con esta fha se ha expedido, el siguiente decreto: Atentas las razones en que funda su renuncia de Jefe del 2o. Batallón de Cazadores el Ten.te Coronel D.n Luis Viera, en quién se reconoce abnegación y Patriotismo revelado por el solo hecho de haber estado siempre pronto a prestar sus servicios en los momentos de prueba por que ha tenido pasando el País. El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República acuerda: Art. 1o. Confiéresele al Ten.te Coronel de Infantería de línea D.n Luis Viera el grado de Coronel de la misma Arma. Art. 2o. Expídansele los despachos y comuníquese a quienes corresponda dándose en la Orden General del día. Lo que se transcribe a V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Art. 4o. — Por el mismo Ministerio e igual fha se dice a este E.M.G. lo que sigue: A sus efectos se transcribe a V.S. el siguiente decreto: Mon.to Agosto 19 de 1872.
Hallándose vacante el Comando del 2o. Batallón de Cazadores por renuncia que de él hizo su Jefe el Ten.te Coronel D.n Luis Viera. El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta: Art. 1o. Nómbrase para el referido Comando al Ten.te Coronel D.n Casimiro García. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Art. 5º — Por el mismo Ministerio y con igual fha se dice a este E.M.G. lo que sigue: Con fha de hoy se ha expedido el siguiente decreto: Hallándose provista accidentalmente la Comandancia de la Fortaleza del Cerro. El Presidente del Senado en Ejercicio del P.E. de la República acuerda: Art. 1o. Nómbrase Com.te de la referida Fortaleza del Cerro al Ten.te Coronel D.n Ciriaco Burgos. Art. 2º El Sarg.to M.or grad.o Capitán D.n Lino Pereira que provisoriamente desempeñaba el cargo, pasará al E.M.P. Art. 3o. Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. a sus efectos.

Día 21

Art. 2o. — Los destacamentos de la Isla de la Libertad y Fortaleza del Cerro serán relevados mañana Jueves 22 a las 10 de ella, el primero por 2 Oficiales, 1 Sarg.to, 2 Cabos y 25 Soldados del Batallón 1o. de Cazadores y el Segundo por 1 Oficial, 1 Sarg.to 2 Cabos y 18 Soldados del Batallón 2o. de Cazadores permaneciendo en ese servicio hasta el 31 del corriente.

Día 22

Art. 2o. — La Superioridad con fha 17 del corriente ha tenido a bien conceder la separación del "Regimiento de Artillería" por haberlo así solicitado al Capitán D.n Alejos Navarro y el Alférez D.n Andrés Fuentes, debiendo revistar por el E.M.P.

Art. 3o. — La Superioridad con fha 20 del corriente ha tenido a bien conceder su pase a la P.M. Pasiva al Capitán del Batallón "2o. de Cazadores" D.n José H. Serama.

Art. 4o. — Con fha de hoy se ha expedido el siguiente decreto: Hallándose el Ten.te Coronel graduado D.n Carlos Saleman accidentalmente al mando del Batallón 3o. de Cazadores. El Presidente del Senado en ejercicio del P.E. de la República decreta: Art. 1º Nómbrese al referido Ten.te Coronel graduado D.n Carlos Saleman Jefe efectivo del mencionado Cuerpo. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése al L.C.. Lo que se transcribe a V.S. a sus efectos.

Art. 5o. — Con fha de hoy se ha expedido el siguiente decreto: Hallándose al frente del 2o. Escuadrón de Caballería de Línea como Jefes de mismo, dos Sarg.tos M.ors lo que es altamente incompatible y teniendo en cuenta los méritos y servicios del primero de estos Jefes D.n José Elis. El Presidente del Senado en Ejercicio del P.E. de la República acuerda: Art. 1o. Confiéresele el grado de Ten.te Coronel de Caballería de Línea al mencionado Sarg.to M.or D.n José Elis. Art. 2o. Expídansele los despachos y comuníquese a quienes corresponda. Lo que se transcribe a V.S. a sus efectos.

Día 23

Art. 2º — Mañana Sábado 24 a las 10 de ella el Batallón 1º de Cazadores dará diariamente hasta el 31 del corriente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional como está detallado.

Día 24

Art. 2o. — Siendo mañana el 47o. Aniversario de la declaratoria de la Independencia Nacional; la Fortaleza del San José hará tres salvas, a la salida del Sol, medio día y Entrada del Sol, permaneciendo el Pabellón Nacional izado durante el día en todos los Cuarteles de la guarnición.

Día 26

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha 23 del corriente ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Ten.te 2o. D.n Santos Montero.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha aceptado la propuesta que para Sarg.to M.or del Batallón 2o. de Cazadores hizo el Jefe de él a favor del de igual clase de Infantería de Línea D.n Tomás Gomensoro; en virtud de renuncia del Sarg.to M.or D.n José Baliñas que desempeñaba dicho cargo.

Día 27

Art. 2o. Habiendo fallecido hoy el Ten.te Coronel afecto a la Plana Mayor Pasiva D.n Trifón Estevan y debiendo tener lugar su entierro mañana a las 10 de ella; dos Compañías del Batallón 4o. de Cazadores en la forma que lo establece el art. 2o formulario No. 60 del Reglamento Interno para el E.M.G. hará los honores desde la Calle de Santa Teresa No. 99 hasta el Cementerio Público donde en el acto de ser sepultado el cadáver se procederá a lo prescripto en el Art. 40 del mismo Reglamento

Art. 3o. Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Comunique a V.S. a los Jefes de los Cuerpos de línea que el Sábado a las 12 del día acompañados por un Ayudante deben presentarse en el E.M.G. a todos los individuos de Tropa que revisten bajo su inmediato Comando y que sean de Nacionalidad Brasilera o hablen el portugués para la verificación de sus respectivas Nacionalidades recordándoles a la vez a los referidos Jefes la prohibición en que están de tomar para el servicio de las armas en sus Cuerpos extranjero alguno sin el Correspondiente Contrato elevando este a la revisación ordenada.

Art. 4o. — Se recomienda a los Sres. Jefes el mas exacto cumplimiento a lo dispuesto en la nota Superior que precede.

Día 28

El Superior Gobierno con fecha 23 del corriente ha tenido a bien aceptar la renuncia que elevó el Capitán del Batallón 2º de Cazadores D.n Pedro Martínez y con fha 21 la del Sub.te D.n Rafael Martínez del Parque Nacional, pasando ambos al E.M. Pasivo.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: con esta fha se ha expedido el siguiente acuerdo: Resuelto el Gobierno a ajustarse extrictamente a la ley de Presupuesto de acuerdo no solamente con su extricto deber sino con las circunstancias apremiantes porque atraviesa el Herario Público. El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República acuerda: Art. 1o. desde la presente fha los Cuerpos de Línea tanto en la dotación de Jefes y Oficiales, como en la de Tropa se ajustarán extrictamente a la Ley de Presupuestos vigente. Art. 2o. Comuníquese, publíquese y dése en la Orden General del día. Lo que se transcribe a V.S. a sus efectos.

Art. 4o. — Por el Mismo Ministerio y con igual fha se dice a este E.M.G. lo que sigue: Con esta fha se ha expedido el siguiente decreto: Hallándose vacante el Comando del Lazareto por el fallecimiento del Coronel D.n Mauricio López de Haro: El Presidente del senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta: Art. 1º Nómbrase para el desempeño del referido Comando al Sarg.to M.or de línea D.n Manuel Rollano Art. 2c Comuníquese publíquese y dése al (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. a sus efectos.

Día 29

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina y con fha de ayer dice a este E.M.G. lo que sigue: A sus efectos se le comunica a V.S. que el Gobierno ha aceptado con fha de ayer las propuestas elevadas por secretaría, para el desempeño de cargos de este Ministerio recaídas en las personas del Sarg.to M.or grad.o Capitán D.n Vicente Pajares, y Capitán d.n León de Lavalleja, ambos en remplaso del Sarg.to M.or D.n Manuel A. Rollano y Ten.te 2º D.n Juan M. Villar.

Día 30

Art. 2o. — Mañana Sábado 31 a las 10 de ella el Batallón 4o. de Cazadores relevará el Destacamento de la Isla de la Liber-

tad y dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque y el Batallón "3º de Cazadores" relevará en fha día y hora el Destacamento de la Fortaleza del Cerro como está detallado en este servicio permanecerán ambos Cuerpos hasta el 7 del próximo Setiembre.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha 28 del corriente ha aceptado la renuncia elevada por el Ten.te 2o. D.n Isidro Mendoza del Batallón "2o. de Cazadores", y pase al E.M. Pasivo.

Día 31 .

Art. 2o. — Habiendo fallecido ayer el Sargento M.or grad.o Capitán agregado al E.M. Pasivo D.n Nemecio Luján y debiendo tener lugar su entierro hoy a las 4 de la tarde el Batallón 1o. de Cazadores hará los honores desde la Calle Río Negro No 170 hasta el Cementerio Público según los Artículos 30 y 40 del Reglamento Interno del E.M.G..

MES DE SETIEMBRE

Día 1o.

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se comunica a este E.M.G. lo que sigue: En el expediente iniciado por el Sargento Mayor de Caballería de Línea D.n Simón Brígido Ríos, ha recaído el siguiente decreto: "Ministerio de Guerra y Marina: Mon.to Agt.o 27 de 1872. Resultando de los comprobantes obtenidos, que el suplicante ex Sargento Mayor efectivo de Caballería de Línea reincorporarle en la Lista respectiva, con la antiguedad del 20 de Febrero de 1863 que le corresponda. Comuníquese al E. Mayor Garl. y Contaduría a sus efectos y extiendanse sus despachos.

Día 2

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha ordenado sean reincorporados en el E.M.G.

El	Sarg.to M.or D.n	"	José Rojas
"	Ten.te 2º	"	Eladio Blanco
y	G.da Marina	"	José Baltierra

Día 3

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se dice a este E.M.G. lo que sigue: A sus efectos se le

comunica a V.S. que con fha 28 del pasado la superioridad resolvió se sobreseer en la Causa que se le sigue al Ten.te 2º de Infantería de línea D.n Juan M. Villar del extinguido Batallón Defensores del Gobierno.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha 31 del Pasado ha aceptado la renuncia elevada por el Porta Estandarte D.n Alfredo Montautti del Regimiento de Artillería y pase al E.M. Pasivo.

Día 4

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Ten.te 2º de Marina D.n Fran.co C. Oribe Ten.te 2o. D.n Pedro Barrera y el Alférez D.n Francisco Costa.

Art. 3o. — Con esta fha el Superior Gobierno ha aceptado la propuesta que para segundo Com.te del Batallón 3o. de Cazadores hizo el Jefe de él a favor del Sarg.to M.or de Infantería de línea D.n Angel Casavalle.

Día 6

Art. 2o. — Mañana Sábado 7 a las 10 de ella el Batallón 1o. de Cazadores relevará el destacamento de la Isla de la Libertad y dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional y el Destacamento de la Fortaleza del Cerro será relevado por el Batallón 2º de Cazadores como esta detallado, permaneciendo ambos en ese servicio hasta el 14 del corriente.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Capitán D.n Julián Muñiz y de los Ten.tes 2dos. D.n Ciriaco Silva y Manuel Larravide y Ten.te 1o. D.n Máximo Sánchez.

Art. 4o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: "Proceda V.S. a poner en vigencia desde el 15 del que corre, el superior decreto fecha 10 de Febrero pp.do referente a uniformes, divisas e insignias del Ejército, exijiendo su mas extricta observancia bajo las penas que sean del caso a los infractors.
A los Guardias Nacionales que por efecto de la Guerra; por que acaba de pasar la república use el uniforme de la clase con que asistieron a ella y no se hallen en circunstancias de vestir

civilmente como les corresponde, se les concede seis meses a contar de la fha, con eliminación en él de toda insignia que importe graduación.

Lo que se comunica a V.S. para su debido cumplimiento debiendo tanto el Superior decreto de la referencia como la presente disposición darse en la Orden General del día y publíquese por un término conveniente en los Diarios de la Capital y Departamentos.

Art. 5o. — En cumplimiento del Superior decreto que antecede se recomienda a los Sres. Jefes de los Cuerpos de la guarnición que hagan leer a la 2ª lista la Orden General del día 20 de Febrero del corriente año, donde está transcripto el decreto del Ejército que desde esta fecha se deben usar y que se encuentran consignadas del 10 del mismo mes, referente al uniforme, divisas e insignias en el Reglamento Interno del E.M. General pag.s 127 a 130.

Día 11

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Con fha de ayer se ha expedido el siguiente acuerdo: Habiendo concedido la Honorable Comisión Permanente la venia solicitada por el P.E. en Febrero pp.do para elevar al rango de Brigadier General de los Ejércitos de la República al Coronel Mayor D. Nicasio Borges, y al de Coronel de Ejército al Ten.te Coronel de Infantería de línea D.n Sebastián Solsona. El Presidente del Senado en Ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda Art. 1o. Elévanse a la Categoría de Brigadier General de los Ejércitos de la República al Coronel Mayor D.n Nicasio Borges y a la de Coronel de Infantería de línea D.n Sebastián Solsona. Art. 2o. Comuníquese, publíquese, extiendanse los despachos respectivos y dése al (L.C.): Lo que se transcribe a V.S. a sus efectos.

Día 12

Art. 2º — La revista de Comisario del corriente mes, se pasará de presente a todos los Cuerpos de la guarnición el Domingo 15 a las 8 de la mañana en sus respectivos Cuarteles. El Señor Comisario General de Guerra y el Señor Coronel Interventor llevarán para ese acto un Ayudante de esta Oficina. Las Listas y Presupuestos se enviarán el Lunes 16 a este E.M.G.

Art. 3o. — El Sábado 14 del corriente a la una de la tarde los Sres. Jefes de los Cuerpos presentarán en este E.M.G. todos los Brasileros que tengan a su servicio previniéndolos que al comunicarles esta orden con anticipación es para que no distraigan en comisión o servicio ninguno de ellos; se les recomienda el más exacto cumplimiento.

Día 13

Art. 2º — Mañana Sábado 21 a las 10 de ella el Batallón 1º de Cazadores relevará el Destacamento de la Isla de la Libertad y dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional "el Batallón 3o. de Cazadores" relevará el Destacamento de la Fortaleza del Cerro y el Regimiento de Artillería el de la Isla de Flores con el número de fuerzas detallado, permaneciendo en ese servicio los referidos Cuerpos hasta el 21 del corriente.

Día 14

Art. 2º — Se ordena por orden Superior a los Jefes de los Cuerpos de línea del Ejército de la República, que en lo sucesivo no acepten a contrato a ningún individuo de Nacionalidad Brasilero.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General - Decretan: Art. 1o. Aumentase cinco pesos mas el pret mensual marcado por el presupuesto General Vigente a la Tropa de línea desde Sarg.to inclusive abajo. Art. 2o. El Batallón Urbano gozará el pret que le está asignado por la ley del presupuesto General vigente en atención al recargo de servicio que desempeñaba. Art. 3o. Comuníquese, etc. Sala de Sesiones del Senado en Mon.to a 10 de S.bre de 1872.
Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Art. 4o. — Por el Mismo Ministerio y con fha de hoy se dice lo siguiente: A sus efectos se comunica a V.S. la Superior Resolución recaida en la causa seguida al Coronel Graduado D.n Miguel A. Navajas Jefe del Regimiento de Artillería y Ten.te Coronel Grad.o D.n Juan J. Díaz Oficial 1o. de este Ministerio y dice así: Ministerio de Guerra y Marina Mont.o Setiembre 14 de 1872.

Atentas las conclusiones del Señor auditor de Guerra, Sobresease en esta causa reponiéndose a los encausados en sus respectivos destinos. Comuníquese a quienes corresponda y enviése este expediente a la Fiscalía Militar para su correspondiente archivo.

Día 16

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha 13 del corriente a mandado reincorporar al E.M.P. al Alférez D.n Federico Leda.

Día 20

Art. 2o. — Mañana Sábado 21 a las 10 de ella el Batallón 1o. de Cazadores dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional y relevará el Destacamento de la Isla de la Libertad, el regimiento de Artillería relevará el destacamento del Lazareto de la Isla de Flores y el 2º de Cazadores el de la Fortaleza del Cerro, con el número de fuerza que está detallado, permaneciendo los referidos Cuerpos en ese servicio hasta el 23 del corriente.

Día 24

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Un error de redacción en la Orden General y una mala interpretación por parte de los Sres. Jefes, ha hecho que la chaquetilla, o suava, se adopte como uniforme diario.
No siendo tal la idea del Gobierno por que ello sería oneroso y casi insoportable, particularmente para los Oficiales sub alternos, se recomienda a V.S. que haga saber en la Orden General de hoy que es permitido el uso de la blusa para todos los actos de servicios a exepción de los días o actos de parada.

Día 25

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de ayer ha mandado reincorporar el E.M.P. al Capitán D.n Jacinto Pírez.

Día 27

Art. 2º — Mañana Sábado 28 a las 10 de ella el Batallón 4o. de Cazadores relevará el Destacamento de la Isla de la Libertad, y dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional; y el Batallón 3o. de Cazadores relevará el

Destacamento de la Fortaleza del Cerro en el número de fuerza que está detallado, permaneciendo los referidos Cuerpos en ese servicio hasta el 5 de Octubre próximo.

Día 28

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fha se dice lo que sigue: En la Causa seguida al Sarg.to M.or D.n Santiago Vázquez ha recaido con fha de hoy la siguiente resolución: Atento el dictamen Fiscal que el Gobierno aprueba en todas sus partes sin que ella haga disminuir la reputación del Sarg.to M.or D.n Santiago Vázquez y si solo una corrección por el desacato a la autoridad al dirigirse en queja contra un Jefe Superior imputándole la retención de dineros de su pertenencia. Camuníquese al E.M. y archívese ese expediente en la fiscalía Militar.

Día 30

Art. 2o. — Mañana Martes a las 10 de ella el Regimiento de Artillería relevará el Piquete destacado en el Lazareto de la Isla de Flores, permaneciendo en el hasta el 8 del próximo Octubre.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha 28 del corriente ha mandado reincorporar al E.M.P. al Capitán D.n Ramón Diago.

MES DE OCTUBRE

Día 3

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de ayer se dice a este E.M.G. lo que sigue: Con esta fha se ha expedido el siguiente decreto: Hallándose vacante el Cargo de Médico del Lazareto por renuncia que de él hizo el Dr. Pedro Prius que lo desempeñaba: El Presidente del Senado en Ejercicio del P.E. de la República decreta: Art. 1º Nómbrase Médico del Lazareto al Cirujano de Ejército Dr. D.n Lorenzo Lores. Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.). Lo que se transcribe a V.S. a sus efectos.

Día 4

Art. 2o. — Mañana Sábado 5 a las 10 de ella el Batallón 1º de Cazadores relevará el Destacamento de la Isla Libertad y dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional. El Batallón 2º de Cazadores relevará al destacamento de la Fortaleza del Cerro con el número de fuerza que está

detallado permaneciendo en ese servicio los referidos Cuerpos hasta el 12 del corriente.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha ordenado sean reincorporados en el E.M.P. el Ten.te Coronel D.n Carlos Larravide, Ten.te Coronel Grad.o Sarg.to M.or D.n José Fuentes de la Hauty y el Sarg.to M.or D.n Enrique Yarza.

Día 5

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha mandado reincorporar en el E.M.P. al Capitán D.n Agustín Roldán y al Ten.te 1o. D.n Valentín Madriaga.

Día 7

Art. 2o. — Mañana Martes 8 a las 10 de ella, por el Regimiento de Artillería, será relevado el Destacamento del "Lazareto" como está detallado, permaneciendo en él hasta el 15 del corriente.

Art. 3o. — De conformidad con lo prescripto en el art. 50 del Reglamento Interno del E.M.G. la Retreta se tocará desde esta noche y hasta el 15 de Marzo de 1873 a las 9 de la noche y a las 10 silencio.

Art. 4o. — Desde mañana Martes 8 la Retreta se dará en la Plaza Constitución desde las 8 de la noche hasta las 9 1|2 en la forma siguiente:

Bandas de Música —	Martes	8	Bat.n	"1o. de Cazadores"
	Miércoles	9	"	"2o. de Cazadores"
	Jueves	10	"	Urbano
	Viernes	11	"	"3o. de Cazadores"
	Sábado	12	"	1º de Cazadores
	Domingo	13	"	Urbano

Art. 5o. — El Domingo 13 desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche, la Banda del Batallón "1o. de Cazadores" tocará en la Plaza General Flores y la Banda del Batallón "2o. de Cazadores" estará pronta en la estación de los trenes a la Unión para ir a tocar a las mismas horas arriba mencionadas en la calle 18 de Julio de aquella Villa, en la Boca Calle que se le designe en el acto de su llegada.

Día 10

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha de ayer ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Ten.te 1º D.n Diego Olid y el Porta Estandarte D.n Plácido Rosas.

Día 12

Art. 2o. — Mañana Sábado 12 a las 10 de ella el Batallón "4º de Cazadores" dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional y relevará el destacamento de la Isla de la Libertad, y el Batallón "3o. de Cazadores" relevará el Destacamento de la Fortaleza del Cerro, ambos Cuerpos con el número de fuerzas que está detallado, permaneciendo en ese servicio hasta el 19 del corriente.

Día 12

Art. 2º — La Revista de Comisario del corriente mes se pasará de presenee en sus respectivos Cuarteles a todos los Cuerpos de la guarnición el Martes 15 a las 8 de la mañana. El Sor. Comisario General de Guerra y Marina y el Sor. Coronel Interventor, llevarán para ese acto un Ayudante de esta Oficina.

Las listas y presupuestos se enviarán a este E.M.G. el Miércoles 16 del corriente.

Día 16

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha 12 del corriente ha mandado reincorporar al E.M.P. al Ten.te 1o. D.n Juan Ignacio Pereira.

Día 18

Art. 2o. — Mañana Sábado 19 a las 10 de ella, el Batallón "1º de Cazadores" relevará el Destacamento de la "Isla de la Libertad", y dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional, el Batallón "2o. de Cazadores" relevará el Destacamento de la Fortaleza del Cerro con el número de fuerzas que está detallado, permaneciendo los referidos Cuerpos en ese servicio hasta el 26 del corriente.

Día 21 —

Art. 2o. — Siendo mañana aniversario de la muerte del

Ilustre Brigadier General D.n Juan Antonio Lavalleja, y declarado duelo Nacional por el Gobierno de la República, los Cuarteles y demás reparticiones anexas a este E.M.G. mantendrán por todo el Día el Pabellón Nacional a media asta.

Art. 3o. — El Gobierno con esta fha ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Cap.n de Caballería de Línea D.n José León Pérez Vera.

ía 25

Art. 2o. — Mauana Sábado 26 a las 10 de ella, el Batallón "4o. de Cazadores" dará diariamente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional y relevará el Destacamento de la "Isla de la Libertad". El Destacamento de la Fortaleza del Cerro lo relevará el Batallón "3o. de Cazadores" con el número de fuerza que está detallado, permaneciendo en ese servicio los referidos Cuerpos hasta el 2 de N.bre próximo.

Día 26

Art. 2º — Las Bandas de música de los Batallones "1o. y 2o. de Cazadores" tocará la primera en la Plaza "General Flores y la segunda en la "Villa de la Unión" como está ordenado en la Orden General de 7 del corriente.

Día 30

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha 28 del corriente, ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Ten.te 1o. D.n Fermín Espen.

Art. 3o. — Habiendo fallecido hoy el Sarg.to M.or grad.o D.n Fran.co Sáenz (hijo) el Bat. "2o. de Cazadores" le hará mañana a las 10 y 1|2 los honores prescriptos en los art.os 28 y 40 del Formulario No. 60 del "Reglamento Interno para el E.M.G."
MES DE NOVIEMBRE

Día 1o.

Art. 2o. — El servicio de guarnición será relevado mañana Sábado 2 del corriente a las 10 en punto, y hasta el Sábado 9 por los Batallones "2o. y 3o. de Cazadores" en la forma siguiente:

Batallón 3o.: Isla de la Libertad: 2 Oficiales, 1 Sarg.to 2 Cabos

22 Soldados, Toda la semana.

Batallón 2o.: Fortaleza del Cerro, 1 Oficial, 1 Sarg.to, 2 Cabos, 20 Soldados, Toda la semana.

Batallón 3o.: Casa de Gobierno, 1 Oficial, 1 Sarg.to, 2 Cabos, 20 Soldados.

Batallón 2o.: Parque Nacional: 1 Oficial, 1 Sarg.to, 2 Cabos, 20 Soldados. Un día por medio cada Batallón.

"Artillería: La guardia de la Aduana.

Día 2

Art. 2o. — Las Bandas de Música de los Batallones 1o. y 3º de Cazadores, Tocarán la primera, en la plaza "General Flores" y la segunda en la Villa de la Unión como está ordenado.

Art. 3o. — Mañana a las 10 en punto las guardias de la guarnición y Destacamentos de la "Isla y Cerro" serán relevados por los Cuerpos que a continuación se expresan, permaneciendo en dicho servicio hasta el Sábado 9 del corriente mes.

"Regimiento de Artillería" Cerro, 1 Oficial, 1 Sarg.to, 2 Cabos, 18 Soldados.

"Regimiento de Artillería" Aduana: 1 Sarg.to, 2 Cabos, 6 Sol.dos.

Batallón "Urbano": "Isla de la Libertad" 2 Oficiales, 1 Sarg.to 2 Cabos, 22 Soldados.

"Batallones 2o. y 3o. de Cazadores" Casa de Gobierno y Parque alternando cada 24 horas y cada guardia compuesta de 1 Oficial 1 Sarg.to, 2 Cabos y 18 Soldados empezando mañana el Bat.n 3o. de Cazadores.

Día 6

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha 31 de Oct. próximo pasado ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo del Capitán D.n José Píriz.

Día 7

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. lo que sigue: "Con fha de hoy se ha expedido el siguiente decreto:

"El Presidente del Senado en Ejercicio del P.E. de la República acuerda y decreta: Art. 1o. Cesa en el mando del Batallón "1o. de Cazadores" el Ten.te Coron.l D.n Lorenzo Latorre: 2o.

Nómbrase para remplazarlo del dho. Cuerpo, al Ten.te Coronel D.n José Etcheverry. 3o. El Sor. General Jefe del E.M.G. pondrá en poseción al Jefe nombrado en la forma prevenida por las ordenanzas. 4º Comuníquese, publíquese y dése al L.C. Lo que se transcribe a V.S. para su debido cumplimiento.

Día 8

Art. 2o. — Mañana Sábado 9 a las 10 de ella serán relevados; el Destacamento del Cerro y la guardia de la Aduana por el Regimiento de Artillería, el Destacamento de la "Isla de la Libertad" por el Batallón "Urbano" y las guardias de la Casa de Gobierno y Parque Nacional por el Batallón "1o. de Cazadores." con el número de fuerza que está detallado en la Orden General de 2 del corriente permaneciendo en ese servicio los referidos Cuerpos hasta el 16.

Día 9

Art. 2o. — Las Bandas de música de los Batallones 1º y 2o. de Cazadores" tocarán la primera en la Plaza General Flores y la segunda en la Villa de la Unión como está ordenado.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Ministerio de Guerra y Marina. Mont.o 9 de No.bre del 1872.
En el Expediente sobre mayor grado seguido por el Coronel D.n Ventura Rodríguez ha recaído el siguiente decreto: De acuerdo con el decreto fecha 1º de Abril pp.do reincorporenle a D.n Ventura Rodríguez en el empleo de Ten.te Coronel con el grado de Coronel de Artillería de línea con la antiguedad de 20 de Febrero de 1865 y en cuenta a la efectividad de Coronel, concurre el interesado en demanda de la venia respectiva al próximo Cuerpo Legislativo. Comuníquese a quienes corresponda y dése en la Orden General archivándose este Expediente.

Día 12

Art. 2o. — La Revista de Comisario del presente mes, se pasará de presente por todos los Cuerpos de la guarnición en sus respectivos Cuarteles el Viern. 15 a las 7 de la mañana. El Sor. Comisario General de Guerra y Marina y el Sor. Interventor, llevarán para ese acto un Ayud.te de esta Oficina Las Listas y Presupuestos se enviarán a este E.M.G. el Sábado 16 del corriente

Día 13

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha mandado reincorporar al E.M.P. a el Alférez D.n Apolinario Flores.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Hará V.S. saber en la Orden General de esta fha que las bandas de música de los Escuadrones de Caballería de línea del Ejército serán organizadas en lo sucesivo con el siguiente instrumental, sin que razón alguna pueda alterarlo - Cuatro Cornetas a pistón, cuatro saxo do mi bemol, dos trombones, dos bajos en si bemol y un bombardino.

Día 14

Art. 2º — Habiendo sido separado del Batallón 1º de Cazadores el Sarg.to M.or nombrado Jefe del Día para esta noche D.n Santos Arribio; nómbrase por su turno para dicho servicio al Sarg.to M.or de Artillería D.n Plácido Cazariego.

Día 15

Art. 2º — Mañana Sábado a las 10 de ella serán relevados el Destacamento de la "Fortaleza del Cerro" y guardia de Aduana por el "Regimiento de Artillería", él de la "Isla de la Libertad" por el Batallón "Urbano" y las guardias de la "Casa de Gobierno" y "Parque Nacional" por el Batallón "4o. de Cazadores" con el número de fuerza que está detallado permaneciendo en ese servicio hasta el 23 del corriente.

Día 16

Art. 2º — Las Bandas de música de los Batallones 1º y 3º de Cazadores tocarán la primera en la "Plaza General Flores" y la segunda en la Villa de la Unión como está ordenado.

Art. 5º — El lunes 18 del corriente los Sres. Jefes de los Cuerpos de la guarnición enviarán a este E.M.G. una relación nominal de los Oficiales de sus Cuerpos incluyendo los agregados.

Día 20

Art. 2o. — Desde mañana Jueves 21 el Batallón Urbano y el Regimiento de Artillería reforzarán sus respectivos destacamentos de la Isla y Cerro con cinco hombres más cada uno hasta

el Lunes 25 que volverán a quedar con el número de fuerzas que antes tenían.

Día 21

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha 18 del corriente ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Sarg.to M.or D.n Rafael Hernandez.

Día 22

Art. 2o. — Mañana Sábado 23 a las 10 de ella, el Batallón "2º de Cazadores" relevará la guardia del Parque compuesta de tres Oficiales y cincuenta individuos de Tropa, y el Batallón "3o. de Cazadores" la de la Casa de Gobierno con un Oficial y Veinte y cinco de Tropa, este servicio lo darán diariamente los referidos Cuerpos hasta el 30 del corriente.

Día 23

Art. 2º — El Superior Gobierno con fha 12 del corriente ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Ten.te 2o. D.n Franco Torralba.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha 21 ha ordenado sea reincorporado en el E.M .Pasivo el Ayudante M.or D.n Franco Meléndez.

Art. 4o. — Mañana 24 del corriente todos los Cuerpos de la guarnición permanecerán en sus Cuarteles en Orden de marcha estando prontos a la primera órden que puedan recibir del Ministerio de Guerra sin obtar esto al cumplimiento de las que también puedan impartirse por este E.M.G..

Día 25

Art. 2º — Los Jefes de los Cuerpos de la guarnición presentarán mañana 26 a este E.M.G. el pedido de vestuario que precise en el concepto de Blusa y Bombacha como de Suava y también Bombacha para sus respectivos Cuerpos.

Día 29

Art. 2o. — Mañana Sábado 30 a las 10 de ella el Batallón "1º de Cazadores" relevará diariamente las guardias de la Casa

de Gobierno y Parque, compuestas la primera de un Oficial y veinte individuos de Tropa y la segunda de tres Oficiales y cincuenta individuos de Tropa, ese servicio lo dará diariamente hasta el 7 de Diciembre próximo.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo que sigue: Impuesto este Ministerio de los Sumarios levantados a los Serenos sobre lo ocurrido en la noche del 25 del que corre entre varios soldados del Batallón "4º de Cazasdores" y uno del 1º, se ordena a V.S. que en la orden General de esta fha haga saber a los Jefes de los Cuerpos que queda prohibido en que ande armado ningún militar no siendo en actos de servicio, como así mismo se les recomienda que toda vez que vayan a ser aprehendidos por la autoridad policial no pongan impedimento alguno.
El Jefe de E.M.G. recomienda a los Sres. Jefes de los Cuerpos de la guarnición el más exacto cumplimiento de lo anteriormente dispuesto.

MES RE DICIEMBRE

Día 4

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. el siguiente decreto: Habiendo presentado su renuncia del Cargo de Capitán del Puerto el Señor Coronel D.n José Mª Solsona, el Presidente del Senado en Ejercicio del Poder E. de la República, decreta· Art. 1o. Acéptase la renuncia que hace de dho cargo el Sor. Coronel D. José Mª Solsona reconociendo su honorabilidad en el desempeño en el tiempo que ha rendido ese servicio. 2º Nómbrase para remplazarlo al Señor Coronel D.n Manuel Pagola. 3o. El Jefe nombrado pasará en el día de mañana a hacerse cargo de dicho puesto. 4i. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Día 6

Art. 2o. — Mañana Sábado 7 a las 10 de ella, el Batallón "4o. de Cazadores" relevará diariamente hasta el 14 del corriente las guardias de la Casa de Gobierno y Parque compuesta la primera de 1 Oficial y 25 de Tropa y la segunda de 3 Oficiales y 50 de Tropa.

Día 7

Art. 2o. — Las Bandas de música de los Batallones 1o. y

4o. de Cazadores tocarán la primera en la Plaza "General Flores" y la segunda en la "Villa de la Unión" como está ordenado en la Orden General del 7 de Octubre ppdo.

Art. 3o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice a este E.M.G. lo siguiente: En el día de hoy reunirá V.S. a todos los Jefes con el mando de los Cuerpos y les advertirá que el Gobierno está dispuesto a corregir aquel Jefe que en lo sucesivo mantenga y contrate nuevamente Súbditos Brasileros, ni aun con el requisito de ser visados esos contratos por aquel Consulado. Por consiguiente todo individuo que de esa Nacionalidad se encuentre en los Cuerpos del Ejército, dispondrá V.S. que en el día sea dado de baja sin ecepción de ningún género. La presente nota la dará V.S. en la Orden General para su publicación.

Art. 2o. — Desde mañana la Banda de música del Batallón "1o. de Cazadores" tocará todos los Jueves y días de fiestas en

Día 11

la Plaza "General Flores" desde las 5 de la tarde hasta las 5 de la noche.

Día 12

Art. 2o. — La revista de Comisario del presente mes se pasará de presente por todos los Cuerpos de la guarnición en sus respectivos Cuarteles el Domingo 15 a las 6 de la mañana. El Sor. Comisario Gral. de Guerra y Marina y el Sor. Coronel Interventor llevarán en ese acto un Ayud.te de esta Oficina.

Las Listas y Presupuestos se enviarán a este E.M.G. el Lunes 16 del corriente.

Día 13

Art. 2o. — Mañana Sábado 14 a las 10 de ella, el Batallón "2º de Cazadores" relevará el Destacamento del Cerro con 1 Oficial y 25 individuos de Tropa, elBatallón "3º de Cazadores" dará la guardia de la Casa de Gobierno con 1 Oficial y 25 individuos de Tropa, permaneciendo ambos Cuerpos en ese servicio hasta el 21 del corriente.

Día 14

Art. 2o. — La Banda de Música del Batallón "3o. de Caza-

dores" tocará en la Villa de la Unión como está dispuesto en la Orden General del 7 del corriente.

Día 16

Art. 2o. — Para conocimiento de los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército de línea a fin de que se le dé más exacto cumplimiento en la parte que les corresponde se transcribe a continuación el Superior Decreto fha 6 de Setiembre últ mo que se dió en la Orden General del mismo día y mes: Art. 4 que dice así: Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se dice á este E.M.G.: Proceda V.S. a poner en vigencia desde el 15 del que corre el Superior decreto fha 10 de Febrero ppdo. referentes a uniformes, divisas e insignias del Ejército exigiendo su más extricta observancia bajo las penas que sean del caso a los infractores.

A los GG.NN. que por efectos de la guerra por que acaba de pasar la República usen el uniforme de la clase en que asitieron a ella, y no se hallen en circunstancia de vestir civilmente como les corresponde se les concede seis meses a contar de la fha con eliminación en él de toda insignia que importe graduación. Lo que se comunica a V.S. para su debido cumplimiento debiendo tanto el Superior decreto de la referencia como la presente disposición darse en la Orden General del día y publicarse por un término conveniente en los diarios de la Capital y Departamentos.

Art. 3º — En cumplimiento del Superior decreto que antecede se recomienda a los Sres. Jefes de los Cuerpos de la guarnición que hagan leer a la 2ª Lista, la Orden General del día 20 de Febrero del corriente año donde está transcripto el decreto de 10 del mismo mes referente al uniforme divisas e insignias del Ejército que desde esta fha se debe usar y que se encuentra consignado en el Reglamento Interno del E.M.G. páginas 127 y 130.

Día 17

Art. 2o. — El Superior Gobierno con fha de hoy ha ordenado la reincorporación al E.M. Pasivo del Alférez D.n Celestino Velasco.

Art. 3º — Habiendo Fallecido hoy el Sarg.to M.or de E.M. Pasivo D.n Idelfonso Botana y debiendo tener lugar mañana su entierro a las 5 de la tarde; el Jefe del Batallón 4o. de Cazado-

Julio No. 342 para desde allí hacerle los honores en el Cementerio Público como lo prescribe el art. 40 del mismo Reglamento.

Día 18

Art. 2o. — Debiendo mañana Jueves ir abordo de la fragata Norteamericana, a saludar al Sr. Ministro de dicha Nación en nombre del Exmo Gobierno de la República, el Señor Oficial Mayor encargado del Ministerio de Relaciones Exteriores D.n Oscar Hordeñana, la Fortaleza de San José al pasar por su frente la embarcación hará una salva de 21 Cañonazos izando al Pabellón Nacional y Norteamericano.

Día 20

Art. 2o. — Mañana Sábado 21 a las 10 de ella, el Batallón 1o. de Cazadores relevará el destacamento de la Fortaleza del Cerro compuesto de 1 Oficial y 21 de Tropa y la Guardia de la Casa de Gobierno con 1 Oficial y 23 de Tropa, permaneciendo en ese servicio hasta el Sábado 28 del corriente.

Día 21

Art. 2o. — Las Bandas de música de los Batallones 4o. de Cazadores tocarán en la Villa de la Unión como se dispone en la Orden General de 7 de Octubre ppdo.

Día 23

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con esta fha se transcribe el siguiente decreto: "Hallándose vacante el puesto de Oficial Mayor y Primero de la Secretaría de Guerra y Marina, el Presidente del Senado en Ejercicio del P.E. de la República decreta: Art. 1o. Nómbrase Oficial Mayor de la expresada Secretaría al Ten.te Coronel Grad.o Sarg.to M.or D.n Enrique Pereda. 2o. Promuévase a Oficial 1o., al Oficial 2o. de la misma, ciudadano D.n Constancio Bocage. 3o. Promuévase también a Oficial 2o. al auxiliar Sarg.to M.or Grad.o D.n Vicente Pajarés. 4º Comuníquese, publíquese y dése al L.C.

Día 24

Art. 2o. — La Banda de Música del Batallón "2o. de Cazadores" tocará en la "Villa de la Unión" como está ordenado.

Día 27

Mañana Sábado 28 a las 10 de ella el Batallón 4o. Cazadores relevará el destacamento de la Fortaleza del Cerro con un Oficial y 21 individuos de Tropa, y la guardia de la Casa de Gobierno con 1 Oficial y 25 individuos de Tropa permaneciendo en ese servicio hasta 4 de Enero entrante.

Día 28

Art. 2o. — La Banda de Música del Batallón 4o. de Cazadores tocará en la Villa de la Unión como lo dispone la Orden General de 7 de Octubre ppdo.

Art. 3o. — El Superior Gobierno con fha 26 del corriente ha ordenado la reincorporación al E.M.P. del Ten.te 2o. D.n Plácido Pereira.

Art. 4º — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fha de hoy se comunica a este E.M.G. lo que sigue: Habiendo terminado el plazo que se acordó al Sr. Coronel D.n Federico Albín para desempeñar la llave pagadora del Banco Militar el Presidente del Senado en Ejercicio del P.E. de la República decreta:

Art. 1º Nómbrase Jefe de aquella repartición al Coronel D.n Feliciano Vidal. 2o. El Jefe cesante hará entrega en forma al nuevamente nombrado de todo lo correspondiente a dicha Oficina para que entre en Ejercicio en el día 1o. de Enero próximo. 3o. Quedará a cargo del Jefe cesante el pago de los presupuestos no abonados durante su administración. 4o. Comuníquese, publíquese y dése al (L.C.).

Art. 5º — Por el mismo Ministerio y con la misma fha se comunica a este E.M.G. que la Superioridad ha tenido a bien aprobar las propuestas que para Jefes y Oficiales del Cuerpo de su mando hizo el Jefe del 4o. Batallón de Cazadores en la forma siguiente: Plana Mayor. Para Sarg.to M.or al de igual clase D.n. Fran.co Lavalleja para Capitán Ayudante al de la misma D.n Julio Romero. Para Ten.te 1o. en comisión al Ten.te 1o. de la misma D.n Luis Lespeirus. Para Sub.te de Bandera al de la misma D.n Abelardo Barros. 1ª Compañía. Para Capitán al de igual clase D.n Eduardo Martínez. Para Ten.te 1o. al de la misma D.n Fran.co Artigala. Para Ten.te 2o. al de la misma clase D.n Carlos de Hy Bauzá. Para Sub.te D.n Bernardo Rabia y D.n Santiago Biscayarte. 2ª Comp.a Para Capitán al de igual clase D.n Pedro Callorda. Para Ten.te

1o. D.n Ricardo Flores. Para Ten.te 2o. D.n Tomás Elizalde. Para Sub.tes D.n Juan S. Gordillo, D.n Felipe Franco y D.n Manuel Silveira. 3ª Comp.a para Capitán al de igual clase D.n David M. Casal. Para Ten.te 1o. a D.n Salvador Fernández. Para Ten.te 2o. D.n José Salvo y para Sub.tes D.n Luis Paranis y D.n José Mª Roldán. 4ª Comp.a para Capitán al de igual clase D.n Ramón M. Uranga. Para Ten.te 1o. al de igual clase D.n Marcelino Dubroca. Para Ten.te 2o. a D.n Salvador Tajes y para Sub.tes D.n Marcelino Siloro y D.n Abel de Castro.

Art. 6o. — La Superioridad con esta fha ha dispuesto se dé de alta en la clase de Ten.te Coronel Cirujano de Ejército al Dr. en Medicina D.n Eusebio Gerona.

Día 29

Art. 2o. — Por el Ministerio de Guerra y Marina con fecha de ayer se comunica a este E.M.G. lo que la Superioridad ha dispuesto, pase a continuar sus servicios al Escuadrón 2o. de Caballería de línea el Ten.te 2o. del E.M.P. D.n Felipe Rodriguez Baz.

Art. 3o. — Habiendo fallecido el Ten.te Cor.l agregado el E.M.P. D.n Gerónimo de Cáseres ayer a las cuatro de la tarde y debiendo tener lugar su entierro en el día de hoy a la misma hora, el Batallón 3o. de Cazadores, con toda la fuerza disponible al mando de su Jefe, con Bandera y Banda estará a la hora indicada en la Calle de la Piedad No. 27 para acompañar el Cadáver hasta el Cementerio y hacerle los honores de ordenanza.

Día 30

Art. 2o. — Mañana Martes 31 a las 10 de ella el Batallón 4o. de Cazadores, mandará al Parque Nacional una guardia compuesta de un Oficial y 30 individuos de Tropa incluso los clases, la que será relevada diariamente por dicho Cuerpo hasta el Sábado 5 de Enero próximo.

Art. 3o. — Mañana a las 12 en punto los Sres. Jefes de los Batallones 1o., 2o. y 3o. de Cazadores concurrirán al Parque Nacional a recibir órdenes del Jefe del E.M.G.

Día 31

La Banda de Música del Batallón "4o. de Cazadores" tocará en la Villa de la Unión como está ordenado.

En el Ejército del Gral. Rivera durante la Guerra Grande

Segunda Parte

SGTO. MAYOR FRANCISCO F. DAIRAULT

Tras dos décadas de muchos contratiempos, hoy ve la luz el Tomo II del epígrafe; gracias a los buenos oficios del Boletín Histórico del Ejército que me ha dispensado el alto honor - que mucho agradecemos de publicarlo.

Al poco difundido Tomo I, se le han hecho algunas observaciones, de las que algo debo decir.

Efectivamente no conocí personalmente al mayor Dairalut. Sé que fue en vida un hombre serio, modesto responsable, veraz, estoico, un caballero sin tacha, contrario a la "politiquería".

Su comportamiento representa todo un símbolo de amor a esta su Patria de adopción, sentimiento que suele encontrarse en los prohombres que han tomado contacto con este país, único y maravilloso.

Entra a servir al general Fructuoso Rivera un auténtico genio militar, cuando su estrella declina visiblemente.

Para enfocar debidamente los acontecimientos relatados por el mayor Dairault, había que analizar la excisión entre los héroes Orientales desde la primera presidencia constitucional hasta la caída de Rosas, 20 años de lucha casi continua.

Una corte formada por algunos exilados argentinos y comerciantes orientales que influyen sobre el gobierno, Mediante el espionaje y le contrabando, incluso de armas hacia el Cerrito; así como el malbaratar la escuadrilla oriental, dejando el fundamental dominio del mar en manos extranjeras.

Convencer al Gobierno que todo se acaba, hasta la paciencia, que (el general Rivera) dé la batalla porque no aguantamos más, sin embargo se resistieron casi siete años, luego de India Muerta. Que se "prometa" la infantería, que se adelantó a ofrecerse voluntariamente para que se realice lo que hoy se llamaría una genial opera. ción anfibia. Desembarcada en la Paloma, la conduciría al campo de batalla, el de India Muerta, el brazo derecho de Rivera, el general don Anacleto Medina.

Pero la ex-Legión francesa, vivando a la Patria y al general Rivera quedó formada en el muelle capitalino, esperando la orden de embarque que no llegó.

Luego de la derrota de India Muerta la campaña quedó desolada, pero con Rivera, aunque solo, cabalgando por las cuchillas de la Patria, la causa no estaba perdida, como lo podremos apreciar con la lectura de este tomo segundo. Al tomo primero lo denominaríamos "Odisea entre dos derrotas" y al tomo segundo "Preparando Caseros".

C/N **Carlos Travieso Fernández**

En el Ejército del Gral. Rivera durante la Guerra Grande

(SEGUNDA PARTE)

CAPITULO I

Al poner punto a nuestra primera campaña, no se ha de extrañar que, en esta segunda, empiece a narrar ciertos hechos, en los que, si bien hubo disgustos por parte de algunos compañeros imprudentes, se verá al menos a que grado de patriotismo llegó el valor de nuestros beneméritos Jefes en la emigración.

Esto dicho, pasaré, sin más preámbulo, a nuestra segunda Campaña de la Guerra Grande, y haré mención de lo bueno y de lo malo.

Como punto primero diré: que nuestra estada en la Provincia de Río Grande no podía prolongarse mucho tiempo, tanto por que nuestros enemigos, siempre inquietos y temerosos, no daban tregua a sus reclamaciones para que fuésemos internados, como porque no era posible ser insensible a la suerte de la Patria que reclamaba de nosotros nuevos sacrificios, deseando tan solamente tener el tiempo preciso para remediar nuestras necesidades, y luego acudir al primer llamado que hicieran nuestros respectivos Jefes.

Digo esto así, porque es una verdad, no porque tuviésemos que reprochar al vecindario tratamiento alguno malo, muy al contrario, pues el pueblo brasilero tuvo con nosotros las mayores consideraciones que inspira la desgracia, sino porque la política imperial para con los rosistas daba mucho que pensar y lugar a que cada uno la apreciara a su manera; y mucho más con el confinamiento del general Rivera al Janeiro, que nos parecía un despropósito: resultando que las trabas opuestas a nuestras intenciones habían de parar en que nuestros compañeros emigraran por otras partes y tomasen rumbos diferentes.

El Coronel don Luciano Blanco, Manuel Caraballo, Fausto Aguilar, creo que también Calengo (Calixto Centurión), y muchos otros, fueron los primeros en marchar con dirección a Corrientes y esperar al lado del general Paz, que aspecto tomarían las cosas, pues la novedad que corría era la próxima llegada de la Intervención franco-inglesa que terciaría con actividad en la cuestión contra Rosas. Esa circunstancia hizo que muchos estuvieran a la expectativa y no se precipitaran tan pronto como lo habían pensado.

La intención primera que tuvieron aquellos compañeros, no era, ciertamente, la de irse a Corrientes, sino la de permanecer por las cercanías de Uruguayana por ser punto más aparente para invadir: les parecía a aquellos amigos que por haber dejado la zona de Yaguarón mejorarían su suerte y que las medidas respecto a ellos no serían las mismas al recostarse en aquel paraje, y que habría, en fin, más probabilidad de hacerse de armas para llevar a cabo sus intentos. Pero en eso -preciso es decirlo- vivían muy equivocados, porque el Jefe de Uruguayana, a más de tener un batallón a sus órdenes, tenía también las mismas instrucciones que los demás jefes de frontera, y como sospechase el plan que tenían nuestros patriotas, de aviarse de armas, municiones y caballos, tampoco podía consentir permaneciesen en aquel punto para infringir disposiciones que se aplicaban a los emigrados.

Para no acarrearse disgustos y responsabilidades por parte de sus superiores, el Comandante Militar de Uruguayana (para mayor seguridad), les intimó reconcentrarse hasta San Gabriel, cuya medida venía a desconcertarlos del todo. En presencia de tal orden acordaron entonces definitivamente pasar a Corrientes donde estaba el general Paz que por aquel tiempo debía tomar, o había tomado ya. el título de Director de la guerra, logrando reunir en torno suyo un núcleo de orientales emigrados, que aumentaba cada día, procedentes del Brasil, y vino a ser como un plantel de Ejército que según unos, habría de ponerse en momento dado a las órdenes del general Medina, mientras otros creían ver un principio de traición que, en verdad, jamás pudo saberse sobre que se fundaba, para vivir en tal desconfianza, e ideas encontradas, unos con otros, siendo todos compañeros. Báez, que también se había recostado por Uruguayana, alcanzándolo en la cruzada el teniente coronel D. José Antonio Reyes, declaró al Jefe brasilero, que, por su parte, prefería pasar hasta su país, el Paraguay, quedándose el comandante Reyes, con otros más, por la frontera de Corrientes, donde permaneció algún tiempo amparado por don Joaquín Madariaga, hasta que un día, cuando menos lo pensaba, él y los demás, cayeron en poder de Urquiza que les mandó remachar una barra de grillos, que cargaron 8 o 10 meses, al cabo de los cuales se las hizo sacar a todos, hacién-

doles prometer (1) no tomar más las armas en su contra, como si tal generosidad fuera eficaz para borrar sus hechos sangrientos cometidos en el Estado Oriental.

Desde entonces es cuando la política de ese hombre sanguinario tomó otro vuelo, echándola de clemente, templado y generoso con aquellos amigos, sin duda porque Rosas, como figura principal en los negocios de la guerra, se lo ordenara así y le pareciese posible que el pueblo oriental olvidaría fácilmente a su ilustre caudillo el General don Fructuoso Rivera.

Como prueba de lo que en parte vengo diciendo, es que habiendo caído prisionero el general de Vanguardia del Ejército correntino, don Juan Madariaga (2), Urquiza tuvo por él las mayores consideraciones.

Por lo que toca al general Paz, no me es lícito acreditar ni extenderme en lo que algunos propalaron dañando su reputación, tanto porque no hay quien pruebe que ese General haya dado un traspié casi al final de su gloriosa carrera, cuanto porque me apartaría demasiado de mis episodios, que más me importa seguir.

Consecuente, pues, con mi propósito, dejo el campo franco al historiador (3), que nos dirá si verdaderamente el general Paz tuvo sus desvaneos en la política, y si en sus últimos tiempos dio solapadamente a la izquierda en aquel drama sangriento de la Guerra Grande.

Volvamos la vista ahora a otra parte, y veamos como algunos otros compañeros fueron por algunos días más felices que los que cargaron afrentosas cadenas en Entre Ríos.

El coronel Silva, que también ardía por volver al país y formar una nueva División para dar que hacer al enemigo, aplazó la idea para tiempo más oportuno, siguiendo el consejo de prudentes amigos, dejándose estar por la Provincia de Río Grande, acatando las medidas de las autoridades respecto a los emigrados, siéndole de gran recurso las relaciones de otros tiempos que fueron de gran provecho a muchos otros que venían a pedirle recomendaciones para poder trabajar, ganar tranquilamente la vida y cubrir la desnudez, pues no es ponderación el decir que teníamos la ropa tan remendada con piezas tan diferentes que cualquiera pudo compararnos a una banda parecida a la de esos bohemios que hoy recorren nuestras calles. Pero no. No eran bohemios, ¡eso no! eran, sí, hombres de sacrificio, orientales todos (4), y todos capaces de afrontar nuevos peligros para asegurar la independencia de la patria, sin preocuparse de prest ni de ascensos militares. (5).

El coronel Camacho, del cual no he dicho nada todavía, y es de interés hacer de él especial mención, antes de verlo como emigrado, es bueno que se sepa por que razón no se halló en la Batalla.

Es de saberse, pues, que el general Rivera, al moverse desde el Yaguarí (6), ordenó al coronel Camacho fuera a situarse con su gente por el paraje denominado El Catalán, confiando demasiado en que el Gobierno no fallaría en mandarle dos batallones de línea que pedía en las comunicaciones que llevaba el comandante Doroteo Pérez a Montevideo, contestando al Gobierno de la Defensa. Esa medida respondía al plan no dudoso de vencer a Urquiza en India Muerta, bien lejos de imaginarse que al regresar el comandante Doroteo Pérez, don Melchor Pacheco y Obes suscitaría dificultades, echándolo todo a perder.

Hay más:

El General lo disponía, como queda dicho, confiado en que el Gobierno no comprometería la suerte del Ejército en campaña; lo disponía así, repito, contando con los dos Batallones de línea que pedía para ahorrar nuevos sacrificios de sangre a la Legión Francesa - generosamente ofrecida por su Coronel en la nota que traían los capitanes Jorge Hely y Eugenio Labastié-, con el objeto de asegurar la victoria, la que, una vez conseguida, es cuando el coronel Camacho habría salido al encuentro de los dispersos, en cumplimiento de su importante misión.

Queda explicado, pues como el coronel Camacho no se halló con nosotros en India Muerta, viéndose en el caso de emigrar a Bagé, donde permaneció resignado, hasta que después de algún tiempo de residencia en aquel pueblo emprendió la cruzada con otros compañeros en dirección a la Guardia del Cerrito, donde afortunadamente se hallaba el pailebot mercante "El Granadero", que por vez primera navegaba en aquellas aguas (Yaguarón), con pabellón oriental, en el cual se embarcó el día que se hizo a la vela para volver a Río Grande.

Por aquel tiempo me había despedido ya de mi amigo don José Alburquerque y su apreciada familia, para parar en un saladero situado casi frente a San Servando (7), recomendado por el comandante Camilo Vega, para que cuando el dueño del establecimiento despachara alguna embarcación, me facilitara pasaje a bordo, hasta Río Grande, donde vería como pasar hasta Montevideo.

Ignoraba que anduviese por aquellas aguas el pailebot que acabo de citar; sabía, sí, que días más o menos me habría de embarcar en el primer lugre o goleta que saliera cargada para aquel destino (Río Grande). Vivía desde algunos días algo impaciente, pero al fin llegó el momento tan deseado, pues apareció el pailebot "El Granadero". Tenía que tocar en el Saladero: la ocasión no podía serme más favorable; y así que tuve aviso de haber atracado en la barranca, sin perder tiempo, fui a verme con el Capitán que, por suerte, era un francés que de ser moro, lo mismo habría sido para mí. Sobre cubierta estaba el Capitán, recién dejaba la mesa; después de saludarlo le expuse

mi situación para que me admitiese de pasaje; me contestó sin vacilar que podía embarcarme, que uno más no importaba y que a bordo venía el coronel Camacho con otros compañeros. Llamábase el Capitán don Pedro Tocannier (8); pedí permiso para saludar al Coronel que había quedado en la mesa, con los demás; el contento fue general. Como no debía demorar muchas horas sin hacerse a la vela el pailebot, bajé a tierra a recoger mis cacharpas; me despedí a toda prisa de la gente del saladero, embarcándome, mientras el Capitán concluía lo que tenía que hacer en tierra. Así que estuvo de vuelta, mandó soltar los grelines que nos sujetaban por popa y por proa, izar el foque y trinquete. El viento no era muy favorable, teníamos que bordejear hasta desembocar el Yaguarón para entrar de lleno y con viento mejor en la Laguna Miní.

Al tiempo que aparejábamos bajaba también una goleta de la Guardia del Cerrito, con la cual conviene relatar un percance que tuvimos, por la fanfarronería de su Capitán.

Es de saberse que la goleta era de construcción fina y velera; obedecía mejor al timón que nuestro pailebot, que era pesado y de construcción en extremo fuerte. Sucedió, pues, que a pesar de estar Tocannier en el timón y navegar con toda prudencia, el de la goleta, al contrario, después de virar por una banda del río venía a frisar en cada bordada nuestra proa, para mostrarnos, rumbosos, su dorada popa, de suerte que en una de esas habíamos de encontrarnos en la mitad del río, como así fue, por más que hiciera Tocannier y diera voces para evitar el choque que al fin tuvo lugar causando a la goleta (no recuerdo como se llamaba) desperfectos de mucha consideración, pues el choque fue tan recio, que los obenques y portañola de la goleta, por parte de babor, quedaron hechos pedazos, y gran parte del velamen roto.

Cualquiera que de tierra haya visto tan desagradable encuentro, ha podido creer que nuestro encuentro con la goleta podía ser una venganza, cuando no era más que una imprudencia por parte del Capitán de la goleta.

La alarma fue tanta, y tal el desorden, que muchos de los nuestros saltaron a bordo de la goleta sin otro intento que desprendernos de entre los aparejos, haciendo uso de sus cuchillos y facones, lo que no causó poco susto a la tripulación de la goleta, en su mayor parte morenos del Brasil, huyendo en direcciones diferentes hasta trepar la cruceta de mesana, sin hacer caso, en el primer momento, a la voz del Capitán.

Restablecido un tanto el orden y vueltos nosotros a bordo de "El Granadero", dimos fondo no muy distante de la goleta. Tocannier registró prolijamente su pailebot, para el caso de haber peligro mandar al carpintero las debidas composturas; felizmente no tuvimos más

que una uña del ancla rota y arañado un tanto el casco, mientras el de la goleta tenía mucho más, prorrumpiendo el Capitán en improperios contra el nuestro, tanto que poco faltó para que Tocannier fuera a pedirle satisfacción.

Al fin entró todo en sosiego; callóse el de la goleta, y en verdad que calló con tiempo, quedando la cuestión de daños y perjuicios pendiente para ventilarse en Río Grande.

Pasada aquella tempestad de palabras, y sin más detrimento que los que quedan descriptos en el casco de "El Granadero", nos hicimos a vela dejando la goleta fondeada, siguiendo nosotros con mejor fortuna hasta la ciudad de Pelotas, donde desembarcamos en circunstancias que el Emperador desembarcaba también por la parte opuesta del muelle donde nos había tocado atracar.

El coronel Camacho dio las señas, a D. Pedro Tocannier, de donde pensaba parar, para el caso necesario declarar en lo acaecido con la goleta, de las que tomó nota; nos despedimos todos muy agradecidos de aquel generoso francés, con un fuerte apretón de manos en testimonio de nuestra gratitud.

La venida del Emperador en aquel punto, no era simplemente para visitar aquella provincia, que conocía ya, era porque había interés en que la paz se celebrara ostensiblemente con todo brillo y esplendor entre republicanos y monarquistas, y no puede negarse que en las conferencias anteriormente habidas para tan anhelado bien, la paz, hubo mucho tino y prudencia, y, sobre todo, mucho patriotismo por una y otra parte, Farrapos y Caramurúes. (9).

No es posible que en país ninguno de Europa se haya celebrado con tanto esplendor la presencia de monarca alguno del viejo mundo, como se celebró entonces la de don Pedro II por parte del pueblo ríograndense.

Voy a describir algo sobre el particular:

La tropa, de gran parada, en filas abiertas, formando calle desde el puerto hasta el pueblo, hizo los correspondientes y debidos honores al pasar su Emperador, que iba seguido de su egregia comitiva, y, por cierto, que no escaseaban los vivas, cohetes voladores, salvas, hurras, repiques y aclamaciones populares, que todo atronaba el aire. Se tocó el Himno Imperial; se presentó armas. Hubo después un espléndido banquete. Era, en suma, un regocijo general.

Embelesado con tal fiesta, voy a relatar, de paso, lo que pasó con uno de los nuestros, que le llamaban El Niño. Un guardia civil que vio con el sombrero puesto a nuestro niño, mirando, como todos, el regio personaje y su lujoso séquito, con tono por demás imperativo le gritó: "tire o chapeo que pasa sua magestade". Aquel compañero (El Niño) era de aquellos que no aguantan pulgas, y encarándose con el guardia civil contestó con toda cachaza, propia del hombre

de campo: ¿por qué lo he de tirar, amigo?; y, por supuesto, a la vez que esto decía, alzó el poncho por encima del hombro. Aquello no era de buen augurio. Afortunadamente el Coronel, que se hallaba a unos cuantos pasos oyó, y antes que se enturbiase más el coloquio le ordenó que se estuviese como los demás, es decir, descubierta la cabeza. Obedeció a la voz del Coronel.

El Emperador y su comitiva habían dejado el muelle y marchaban ya acompañados de los principales del pueblo. Observando el guardia civil que el Coronel había usado de autoridad, se entonó más, figurándose, tal vez, que abonaba por él; así que todavía, como despedida, trató a nuestro compañero de maroto y patife, palabras harto provocativas y poco tranquilizadoras, en cambio de las cuales pudo muy bien contestar El Niño, con otras no menos hirientes de uso antiguo y moderno; mas no fue así; calló nuestro hombre, faltando bien poco para que asimismo se armase la gorda, y sino es por el Coronel, sabe Dios como hubiera acabado en el muelle esa función siempre que algún otro celador hubiera acudido a tomar parte, y nos pusiera en el caso de empezar una de a pie, en la que, por cierto, no habríamos andado con manos limpias. La suerte fue, pues que el tal guardia, o celador, dejó el muelle por atender el orden comprometido en otro lugar. Al verlo alejarse nuestro compañero le echó una última mirada, filiándolo bien, siendo muy probable que dijera para sí: ¡como caigas algún día por mi pago... el cuero!... que no el sombrero!...

Mas, volviendo sobre lo que iba apuntando de la recepción y la fiesta que en honor del Emperador se hacía, nos parecía descubrir un algo intencional para que los agentes secretos de Rosas fueran entendiendo la causa de esa paz entre Caramurúes y Farrapos, y sacaran las consecuencias para el caso de que la locura de aquel tirano fuera tanta, que le diera por ocuparse de la Provincia de Río Grande, supuesto el caso de triunfar en el Estado Oriental, y tuviese por falso el proberbio que dice: "que la miel no es para la boca del asno."

Era tanto el gentío venido del pueblo y de otras partes de la Provincia a ver el Emperador, que a duras penas podía contener la policía la gente que se aglomeraba en la marcha.

La columna se hallaba, como he dicho, con filas abiertas, para que entre ella pasase el Emperador presentándole las armas, y así que franqueaba el trecho de una compañía, ésta estrechaba filas, y luego, por mitades en columna, acompañaba en este orden al ilustre monarca hasta el pueblo, cuya distancia desde el muelle no baja de diez cuadras por lo menos.

Como esa fiesta era eminentemente nacional y que en ella no contábamos por nada, enderezamos al pueblo, donde vimos mucha

gente nuestra emigrada, ocupada en buscarse la vida y aviarse para después volver a la patria.

Después de dar unas cuantas vueltas por una y otra parte tuve la suerte de hallar en aquel pueblo un antiguo amigo platero, francés como yo, el señor don .... Fontaine, tío político de nuestro actual Contador General, don Leopoldo Card, que no supo que hacerse para serme agradable, me instalé en su casa: mesa, cama y ropa no podía desear más; su esposa, doña ...., tuvo por mi las consideraciones que inspira el infortunio; puedo decir que en los pocos días que estuve con ellos lo pasé a cuerpo de rey. El coronel Camacho y demás compañeros se alojaron en otra parte, cuidando vernos a menudo para cuando se ofreciera seguir para Río Grande.

A los cuatro o cinco días de alegre residencia en aquel pueblo, el coronel Camacho mandó decirme que me aprontase para marchar, y como no era tanto lo que tenía que arreglar, al punto estuve listo. Después de verme con el Coronel, me despedí agradecido del señor Fontaine y su familia querida, embarcándome luego con los demás compañeros en una especie de lugre que iba a hacerse a la vela para aquel destino. Nuestra travesía no fue sin algún contratiempo por lo bajo que estaba el río, pues, en parte, hubo que hacer uso de cabos y tirar todos por él, ya por una o por otra parte del río para mantener el lugre en el canal, mereciendo, por ese servicio, un trago de cachaca (caña) de parte del Capitán, que era un buen portugués.

Al fin llegamos a Río Grande, donde hallamos dos excelentes orientales patriotas que nos ampararon generosamente en sus establecimientos suministrándonos que comer, catres y hasta colchones en que dormir; sus casas eran el refugio de casi todos los orientales emigrados, y fue tanta la liberalidad con que fuimos obsequiados, que sería ingrato si de ellos no hiciera especial mención. Don Marcos Baeza se llamaba el que nos parecía de más edad, y el otro don Santiago Rodríguez, rico estanciero de otros tiempos, por el arroyo de la Virgen (E.O.), y puedo decir que cuantos emigrados acudían a ellos, todos recibieron iguales beneficios, colocándolos de peones en sus barracas o almacenes, fuese en la ciudad de Pelotas, donde tenían sucursales, o en Río Grande, según las aptitudes de cada uno, hasta a bordo de sus buques de Ultramar y Cabotaje, en calidad de marineros, llegando uno de ellos hasta recibirse de Capitán, previo examen, unanimemente aprobado, y socio después del mismo don Santiago Rodríguez, en la compra que hicieron de otro buque que llamaron El Constante y navegó con bandera brasilera ostentando la oriental en el palo mayor, como enseña de sus nuevos propietarios; y para que conste quién fue ese oriental, sépase que es el mismo que figura como Teniente de Navío en nuestra escuadrilla

nacional y se llama don José A. Miranda. Una prueba que caracterizaba a aquellos dos grandes corazones, Baeza y Rodríguez, era que cuando se presentaba la ocasión favorable, solían mandar gratuitamente algunas reses al Gobierno de la Defensa para ser distribuída la carne a las familias pobres encerradas en Montevideo, mereciendo, por tanto, que el historiador les de él lugar que les corresponde en la historia.

Por la parte que me ha tocado decir de aquellos venerables patriotas orientales debo agregar que por tales actos de caridad habrían merecido en mi Francia querida la cruz de San Luis de la Legión de Honor, y en España, por lo menos, títulos de alta nobleza, como lo fue el Escribano don Demetrio Paz, por igual conducta con infelices náufragos españoles.

Habrían merecido, digo, en cualquier otra parte del mundo el premio debido a sus virtudes! Mas, ...

En los pocos días que estuvimos en Río Grande, tuvo aviso el coronel Camacho que una goleta, La Norma, iba a hacerse a la vela para Montevideo tan luego como el viento fuera favorable. La ocasión no podía ser más propicia. Deseando, pues, aprovecharla, se interesó el Coronel acerca de los señores Baeza y Rodríguez para que nos proporcionara pasaje a todos, pues no era posible, decía, quedar inactivos en la contienda con Rosas.

En conocimiento de aquella goleta que iba a hacerse a la vela, lejos de haber mezquindades por parte de nuestros bienhechores, lo arreglaron tan bien y en tan poco tiempo, que no tuvimos más trabajo que desarrollar nuestras monturas y embarcamos, despidiéndonos de aquellos venerables amigos que nos desearon luego un viaje feliz.

A bordo ya, recibimos el mejor trato posible de parte del Capitán, que señaló a cada uno su lugar, para que la tripulación maniobrara con todo desahogo tan luego como el piloto tomara el mando hasta dejarnos en franquía, que es lo que hemos de ver en el siguiente capítulo.

Nota:

(1) En los apuntes del General don José Antonio Reyes, que se verán al fin de mi trabajo, se cita los nombres de aquellos que cargaron cadenas.

(2) Ese General apoyó largo tiempo la política del general Rivera manteniéndose firme y en buena inteligencia con el coronel Báez que operaba en el departamento de Salto durante la guerra, el cual (Báez), después de haber sido fiel a nuestro General hasta acompañarlo a su destierro en Río Janeiro, se pasó al enemigo, acabando miserablemente con la vida en la lanza de un compadre suyo en el departamento de Soriano.

(3) Don Adolfo Saldías autor de la "Historia de Rosas", y poseedor de su archivo general, el que unicamente puede dar luz y poner en claro lo que toca al general Paz.

(5) Debo hacer constar que al lado de esos valerosos, éramos cuatro franceses: Augusto Gergeret, Luis Paris, David Risfpl, y el autor de estos episodios don Francisco Luis Dairault.

(6) Una sola vez se dio a la tropa un socorro en dinero, y si en proposición graduada tuvieron algo más Jefes y Oficiales, es una verdad constante que jamás se formó listas de prest. También es cierto que no se daban grados militares como desde hace tiempo se dan ahora; a muchos sin haberlos merecido (solvo algunas excepciones honorables), con antiguedades fantásticas, muchos con sueldos íntegros y sin servicios, sin que falten cocheros en otras listas, cocineros y hasta Discretos. Entre los aludidos figura uno de esos que después de treparse por birli-birloque a la cumbre del poder, tuvo que someterse a todas las infamias que quiso un ministro extranjero en el asunto de dos pobres napolitanos, Volpi y Patrone, con menosprecio del honor militar y con gran escándalo de la Nación.

(7) Frontera del Brasil.

(8) Ese hombre generoso era socio de don Pedro Lafarge, con un almacén de fierros en Montevideo, casi frente a donde ahora está el Banco de Londres y Río de la Plata, calle del Cerrito.

(9) **Farrapo,** depresivo adjetivo que daban los imperialistas a los republicanos, que significa gente turbulenta (andrajosa, rotosa). Caramurúces, era el título que daban los republicanos a los imperialistas, que, en el entender de algunos, significa gente subyugada que han empeñado su libertad.

CAPITULO II

No había pasado una hora que estábamos embarcados cuando se presentó el piloto, que pidió el anteojo.

Vio que del Atalaya hacían la señal como que se podía pasar; mandó pues levar el ancla el Capitán, izar el foque y la mayor. Una brisa suave que venía de tierra nos era un tanto favorable. Entramos luego en pleno canal, orzando en partes y derivando cuando era necesario para evitar los bancos de arena, tan mudables con los vientos o mareas que no hay que descuidarse un punto para no encallar, pues esto sucede algunas veces en aquella bahía.

Así que hubimos pasado la barra y puéstonos en franquía se despidió el piloto del Capitán, señalándose el rumbo que debía llevar —no recuerdo por cuantas horas— y es de práctica advertir a todos los Capitanes de ultramar, por ser aquella costa en extremo peligrosa y traicionera.

A medida que entrábamos en el mar era natural que muy luego sintiésemos los efectos del mareo con tanto columpiarse "La Norma" que parecía un delfín en aquel océano. Era de ver como algunos desembuchaban lo que les había quedado en el estómago, de nuestro almuerzo tomado en tierra de mañana.

Repuestos de las incomodidades del momento, cada uno recobró su natural vigor ayudado con un trago de caña que se les mandó dar y fue para ellos como venido del cielo.

Siendo casi todos ellos gente de campo y de buen humor, ya puede imaginarse el lector cómo descurrirían al romper las olas en la Goleta; y como no habían de pasar el tiempo en fruslerías solamente, no faltó de los que venían a proa, quien convidara a otros tres para un partido de truco, que es, como se sabe, un juego de hablar fuerte y de mucho mentir, y para que se viese que no venía desprovisto el que tal convidaba, sacó luego del tirador el libro de cuarenta hojas (que así llaman a la baraja). Ya se habían cruzado y echado muestra, cuando el Capitán prohibió formalmente la jugarreta para que la tripulación estuviese más lista en caso necesario de atender a maniobrar.

Nadie replicó, por aquello de que donde manda Capitán no manda marinero; de manera que no hubo más que callar y meter violín en bolsa, como suele decirse; guardar los chismes, para más adelante envidar cuanto les diera la gana y desponcharse de lo lindo lo mejor, fuera al truco, al fico o primera; resultando que para pasar el tiempo, filosofasen a estilo de buenos paisanos, cómo les *iría en Montevideo, o que su suerte sería la de nuestro General* en Río Janeiro.

Entregados a tales pensamientos muchas eran las conjeturas que sacaban rematando por lo regular con el dicho acostumbrado: ¡qué ca...nasto, no hay que desmayar muchachos! ¡Obre Dios y María Santísima! Se aferraban a lo que habían oído más de una vez a los Sres. Baeza y Rodríguez en Río Grande: que el General habría de volver y que otra sería.

En la noche del día de nuestra salida, el viento se nos puso malo, habiendo que bordejear cada dos o tres horas, siéndonos más favorable al amanecer.

Si amainaba por momentos luego refrescaba, hasta que por último, a eso de media tarde del segundo o tercer día, dimos fondo en el centro de nuestra bahía.

Después de fondear y de pasar visita la Capitanía, cada uno arregló sus cacharpas para desembarcar, dar gracias a Dios por nuestro viaje y al Capitán por su buen trato.

Ya en tierra el coronel Camacho se presentó al Gobierno para que se dignara designarnos un cuartel donde estar hasta darnos des-

tino; pero sucedió lo contrario, por lo tarde que era ya para ocuparse de nosotros, no quedándonos más recurso que pasar la noche en unas casuchas abandonadas en las cercanías del antiguo cuartel de Dragones, y remediarnos con los pocos pesos que cada uno de nosotros traía en el cinto; comprar pan, ticholos para comer, y tabaco para fumar, yerba y demás chismes para calentar agua y cimarronear en la noche, esperando que al siguiente día el Gobierno nos mostrara su buena voluntad. Pero ¡qué!, ni por asomo: el uno porque habría pasado mal la noche, con jaqueca y otro porque le dolía un ojo y no podía caminar, hasta que al fin, con su más y su menos al segundo o tercer día mandó distribuirnos raciones de porotos que maldita la gracia que nos hacía sin ollas para cocinarlos, y daban muestras de ser más viejos que Adán, tres días por lo menos (10); pan, eso si, no había que criticar; grasa, fariña, vino, etc.; a veces arroz y tocino que vendiéndolos ellos otra vez después al Gobierno, para ser repartido nuevamente, sin recibir otra cosa que más valiera, a excepción del pan y el vino que nos sentaba mejor que receta de médico.

Acostumbrados a otros rigores que jamás supo apreciar el Gobierno, no hacíamos gran caudal de lo demás, gracias a Dios y a los pocos pesos ganados con honradez en nuestra emigración, con los cuales lo pasábamos algo regular; lo que sin ellos no sé en verdad como nos hubiera ido tan sólo con la virtud de ser fieles a la Bandera únicamente, pues dígase lo que se quiera, el hombre sin dinero anda poco divertido; y aunque sepa ocultar su situación, que es otra virtud, tengo por cierto que el hombre de campo no es tan mal fundado ni falto de sentido común cuando dice: "que el pobre huele a difunto". (11)

Durante los 17 o 18 días que estuvimos en Montevideo, era natural que buscáramos cómo hacernos de relaciones y pasar el tiempo lo mejor posible. En tales circunstancias íbamos, pues, de aficionados a los puestos avanzados, donde habíamos de hallar nuevos compañeros de causa, con los cuales conversábamos pasando horas enteras junto con otros más, deseosos todos de saber nuestras penurias en campaña y nosotros las de ellos en la Capital; por manera que cuanto se decía de una y otra parte no era cosa de acabar como quiera en un día; y para corresponder a cualquier beneficio que nos hicieran, sentados todos en rueda junto al fogón, era natural que por nuestra parte echáramos a volar nuestros reales para comprar cualquier cosa, sin tacañería, ya fuera porque encontrábamos oficiales de línea o de la Legión Francesa, en cuyos pechos el corazón era el que hablaba, particularizándose por la simpatía que demostraban tener por nuestro General, lo cual teníamos en grande aprecio.

En nuestras conversaciones era natural que de todo se conversara un poco, y como no les íbamos en zaga para preguntar, llegamos a saber que ciertos magnates trabajaban a espalda de don Joaquín Suárez, en el sentido de socavar el indisputable prestigio de nuestro General. Los Legionarios franceses, particularmente, volvían la conversación más censurable contra don Melchor Pacheco y Obes que ocultaba mal su desordenada ambición al mando supremo de la Administración, lo cual le reprochará la historia y también el mal trato que usó con los Españoles en el Sitio, sin considerar que tres años antes el Batallón de Aguerridos (que así se llamaba) había adquirido títulos a la gratitud nacional combatiendo valerosamente a la par de los nuestros en los campos de Callorda.

No le negaban al General Pacheco buenas cualidades, es cierto, pero, por más buenas que fueran conviene repetir lo dicho: que los Españoles, aunque pocos, sin ser ciudadanos no anduvieron mezquinos de sangre al tomar parte en la Victoria el día 29 de diciembre de 1839.

Entre lo mucho que nos contaban los oficiales de la Legión Francesa, y que (por lo que a mí toca) veía con satisfacción es que al tocarles en un mismo día (en filas contrarias) el servicio de avanzadas franceses y españoles, ninguno de ellos presentaba guerrillas; y que si alguna vez llegó a suceder, fue tan solo al principio.

Esta relación explica claramente el pesar que tenían los Legionarios franceses al ver a los españoles en las filas enemigas, no habiendo otra causa que los separase, que los desaciertos y atropellos de Melchor Pacheco y Obes.

Después de mucho conversar y ser hora de retirarse a nuestras covachas (que otro nombre no merecían), lo primero que se nos ocurría era preguntarnos unos a otros que novedades traían, en lo que se había andado de día; y así conversando, atando cabos, es que logramos saber lo que no sabíamos más que imperfectamente; que al general Pacheco le pareció mal que el coronel Thiebaut escribiese al general Rivera (acampado entonces en el Yaguarí), ofreciéndole el Concurso de la Legión Francesa para acabar de una vez con la guerra, para lo cual no tenía más que entenderse con el Gobierno en la seguridad de que toda la Legión marcharía a campaña. Según el relato que nos hicieron los Legionarios, fue tal el disgusto, que Pacheco se atrevió a increpar al coronel Thiebaut en una entrevista que tuvieron, donde el Coronel se las tuvo tiesas, a punto que hubo de producirse un desconcierto como siguiese Pacheco en su afán de dominarlo todo, de hacer y deshacer; resultando de aquel intrincado desacuerdo fracasar por completo el salir a campaña la Legión Francesa, así como el envío inmediato de los dos Batallones de Línea que nos hubieran asegurado la victoria y que con delicadeza pedía

el General en su comunicación al Gobierno al regresar el comandante Doroteo Pérez a Montevideo. (12)

Con esas y muchas otras conversaciones habidas de día con nuestros amigos Legionarios y oficiales de línea, nos entreteníamos de noche junto al fogón al volver de nuestros paseos, celebrando las simpatías que demostraban tener por nuestro General, aunque algunas veces teníamos que ser circunspectos con el sereno de la cuadra que se nos había pegado como saguaipé, y bien podía ser un espía enviado para saber como pensábamos en política. En cambio de lo que podía ser, le tirábamos de la lengua (como suele decirse) encaminándolo por otras regiones para que nos contára lo que supiese y fuere de más interés. Hablaba por siete; sabía el inglés, decía que era Gibraltarino pero que su corazón permanecía fiel a España; hacía poco menos de tres años que estaba en el país. Su modo francachón hizo al fin que fuera desapareciendo la sospecha que teníamos de él al principio conociendo que todo cuanto decía concordava en muchos puntos con lo que veníamos sabiendo de día en las avanzadas. Nos decía que en los primeros días de estar en el país, oía hablar mucho del general Rivera, y que lo que llamaban sus gauchos creía ser el título de algún regimiento (lo cual no tiene sentido), pero que se confundía después de oír tantas veces hablar en sentidos diferentes, y figurarse, por último, ser gente de mala ley; que le perdonásemos si decía mal, pues que su intención no era agraviar a ninguno de nosotros; en lo cual lo disculpábamos con gusto, tanto más que con él pasábamos ratos divertidos en los 17 o 18 días que estuvimos en Montevideo.

Volviendo a lo que más ha de interesar al lector, dejaremos por ahora al sereno o guardacosta, como se le quiera llamar; pues si alguna vez se ofrecen variaciones en lo que vengo narrando, conviene no perder de vista lo que más importa saberse. Con esta advertencia seguiré relatando lo que nos contaban aquellos compañeros de la Defensa, referente a don Melchor Pacheco.

Decían que ese General - a pesar de sus extravagancias - no era del todo malo al principio, pues, según la crónica, recordaba su buen humor hacía gala de distinguirse con buenas maneras para granjearse la buena voluntad de las personas que tenía que ver, y mucho más cuando tenía delante de sí algunos compañeros de nuestro Ejército: a esos se acercaba alegre, frotándose las manos, entablando con ellos conversación un tanto familiar, sin escasear palabras hasta compararlos a otros tantos espartanos, presentando como tales a los hermanos Gallinares que, en junio de 1843 (13), había enviado el General en comisión urgente cerca del Gobierno, después que habíamos acuchillado la vanguardia de don Ignacio Oribe, en Solís Grande.

Enalteciendo el valor de aquellos compañeros, no cabe duda

que el General Pacheco lo hacía con miras políticas, mientras que para su círculo, al revés de él, no éramos otra cosa que la gauchada de Rivera: dislates que despreciábamos, interesándonos más conservarnos unidos, mirando por la independencia de la patría que el tomar a pecho esas insolencias, que el enemigo, siempre en acecho, no habría descuidado para encender más y más el fuego de la discordia en nuestras filas, no faltándole espías en la misma capital.

A proporción que venían llegando muchos otros compañeros en buques de Río Grande, el lenguaje usado para con nosotros, cambiaba ya, había más recato, y en vez del denigrante título de gauchos de Rivera, aparecíamos ya como hombres de sacrificios, que bien lo demostraban nuestras caras arrugadas por la inclemencia de las estaciones y trabajos de la guerra cosa que sabíamos demasiado bien sin necesidad de regalarnos los oídos con tales adulaciones.

Menester es que diga también aquí, que no veníamos tan ignorantes de Río Grande sobre lo que, más o menos, pasaba en política, pues desde meses atrás sabíamos que los Gobiernos de Francia y de Inglaterra habían mandado sus enviados extraordinarios para ver de arreglar con Rosas los beneficios de la paz, sucediéndose después otros más que no fueron más felices que los primeros hallándose todos envueltos en un laberinto de ideas e intereses encontrados, debido a las trabas que Rosas, desde un principio, supo poner en juego, carteándose de antemano, y todas las veces que creía necesario con don Manuel Oribe, que se guardaba muy bien de hacer lo contrario de lo que se le mandaba desde Buenos Aires; por manera que, cuando los Ministros Interventores creían haber obtenido alguna concesión, para un arreglo definitivo, resultaba siempre que don Manuel Oribe, de acuerdo con Rosas, pusiese otros reparos para que anduviese todo a paso de cangrejo y quedaran los ministros tan arreglados como la nave que tropieza en un arrecife.

Eran tantos los embolismos del tirano de Buenos Aires, para embrollar las negociaciones, y tanto el cinismo, que después fue necesario apresar la escuadra argentina y tomar la isla de Martín García, y más tarde la mentada Fortaleza en el Paso de Obligado, por las marinas francesa e inglesa en el Río Paraná, de lo que más adelante habré de hacer mención, aunque otros más aventajados dijeron ya lo suficiente y es del dominio de la historia.

Entre lo mucho que oíamos en las avanzadas, séame permitido apartarme un tanto de mis episodios, y traer a memoria lo que recogíamos de nuestros compañeros de la Defensa para relatar aquí una de las tantas humoradas de Rosas que tanto dio que hacer y decir al principio de la intervención franco-inglesa y vino a degenerar en especie de burla que fue festejada como una verdadera jarana.

Si hay exageración, la culpa, por cierto, no es mía.

Allá va una de ellas, tal como nos la relataron; y si hay que rectificar en algo, será de la competencia del que ha de escribir la historia.

Sucedió, pues, que deseando el Ministro Mandeville adelantar algo sobre los negocios pendientes con relación al Estado Oriental, se encaminó un día a la casa particular de Rosas antes que las cosas se echaran del todo a perder. Rosas lo recibió con toda la delicadeza y respeto que se debe a cualquier otra persona bien educada, como lo era, en efecto, el señor Mandeville.

Después de corresponderse en saludos, expresó el señor Mandeville el motivo de su visita; y Rosas, que no tenía un pelo de zonzo, se mostró en extremo complacido y gozoso con su visitante, manifestando que, en lo que de él dependiera contribuiría a restablecer el orden en el Estado Oriental - que esto era sus miras y más ardientes deseos - y que estaba en todo conforme con las aspiraciones del señor Mandeville.

En esta aparente armonía de ideas se dio el punto por concluido, debiendo no obstante, ser acordado en mejor forma, como resultado de conferencias oficiales y cambios de notas diplomáticas.

Dejando a un lado los negocios políticos. Rosas olvidó su título de Gobernador y el señor Ministro Mandeville el suyo de Ministro de manera que tomando otro giro la conversación, se habló de las costumbres del país, de los trabajos de estancia, uso del lazo y de las bolas, domar, pialar y marcar; luego, de las trillas, de los manjares nacionales, asado con cuero y, sobre todo, de la mazamorra como plato exquisito y sabroso al paladar.

Después de mucho conversar de todas esas cosas, se encaminaron los dos hacia los corredores variando la conversación y hablando de la fertilidad del suelo argentino, de la belleza de las plantas que a la vista tenían de la lozanía y fragancia de las flores que adornaban entonces aquella humorística mansión; y así, caminando de un lado para otro, observaron que Mis Manuelita se hallaba en un sitio (poco distante sería), no tan oculta para no ser vista, pisando maíz para la consabida mazamorra, que momentos antes Rosas ponderaba tanto al Ministro, Sr. Mandeville.

Como sorprendida (diré así), y esto es cómico, la simpática señorita Manuelita, ocupada en ese trabajo que se deja siempre a los criados, hizo un movimiento como que se avergonzaba de ser vista en aquella faena, entretenida pisando maíz. Más Rosas la sosegaría diciendo que la persona que venía en su compañía era un amigo suyo y se dejara de mimos y escrúpulos, llegando a darse tal maña que, al fin, el señor Mandeville viese por sus propios ojos y ensayara él mismo el manejo del mortero.

Lo que no se sabe de cierto es lo que parecería al señor Mande-

ville ese modo de arreglar el maíz, ni que figura pudo hacer al examinar el mortero, y luego el palo, con el cual, según la crónica, él mismo se puso a pisar a uso criollo el maíz que Manuelita había comenzado a machacar.

De allí la famosa historia de haber conseguido Rosas que a un señor inglés le enseñara a hacer mazamorra. (14)

En suma: fuese aquello obra casual, verdadera, o calculada broma, el caso fue que por largo tiempo se festejase en todos los tonos la tal mazamorra.

Por aquel tiempo venían desarrollándose otros sucesos que, por su importancia, debían sernos favorables, pero que por ciertos hombres de Montevideo, siempre mezquinos y torcidos en política, habían de traernos días sombríos, teniendo alejado en los mejores momentos al General don Fructuoso Rivera; y aunque es del dominio público lo que he de decir, no parecerá mal reproducirlo tal como nuestros compañeros de la Capital nos lo transmitían.

Esta es una de las partes serias.

Por no poder, pues, obtener de Rosas la menor concesión que habría encaminado los negocios al reconocimiento absoluto de la independencia del Estado Oriental y a llegar a un arreglo definitivo, los Ministros Plenipotenciarios habían abandonado temporalmente la vía diplomática, librando por el momento la cuestión a los almirantes de sus respectivas naciones; y éstos, que anteriormente no habían andado con muchas ceremonias para apoderarse de la escuadra Argentina; que mandaba entonces el almirante Brown, tampoco esa vez habían de andar con manos lerdas para dar a Rosas una buena lección y ver si después entraba en mejores acomodamientos.

Como no es poco lo que hay que decir sobre los acontecimientos que se siguieron y tuvieron lugar, para abreviar, relacionaré la parte principal que tocó a los almirantes, antes de pasar a lo que a nosotros toca.

El caso fue, pues, que las dos Divisiones navales francesa e inglesa subieron el Río Paraná hasta la Vuelta de Obligado, donde Rosas, en medio de sus locuras y altanerías, había mandado construir una fortaleza de tal magnitud, que, según él, era donde el Rey Luis Felipe y la Reina Victoria habrían de perder allí sus coronas, dado el caso previsto que los ministros intentaran abrir paso al cabotaje correntino y paraguayo, y al comercio en fin. Era tal el engreimiento de aquel soberbio tirano que esa vez contaba la partida por suya.

Desde luego se echará de ver que la intervención franco-inglesa, tenía doble objeto: asegurar la navegación de los ríos para el comercio en general, y al mismo tiempo proteger la Independencia del Estado Oriental que Rosas, a todo trance, quería subyugar para hacerlo

parte integrante de la Confederación Argentina, a cuyo fin se prestaba admirablemente don Manuel Oribe.

A más de la mencionada fortaleza en la Vuelta de Obligado, había veinte y tantos buques enfilados con cuatro formidables cadenas pasadas por las partes de babor y estribor, cadenas que remataban en maderos de gran potencia por una y otra parte del Río, y de tal modo aseguradas que Rosas pudo decir con arrogancia, por aquí no pasa nadie ni hay quien me alce el gallo.

Había también como treinta piezas de mayor calibre, repartidas en cinco o seis baterías colocadas de manera que debían infaliblemente acribillar a las dos Divisiones francesa e inglesa, tan luego como se intentara atacar. Así lo entendía Rosas y sus ingenieros según era de pública voz y fama, bien lejos de imaginarse que muy luego habría de ver desmantelada, y totalmente, su ponderada fortaleza, y apagados los fuegos de las demás baterías.

La verdad sea dicha que en aquel célebre combate de Obligado era voz general en Montevideo que se distinguió con mucha firmeza el general Mansilla, mereciendo después ser felicitado por parte del jefe de la División francesa por su heroico valor y disposición militar.

Con estas reminiscencias habría dado por concluído el presente capítulo, pero como no falta donde tropezar ni quién venga a chichonear (disimúleseme la expresión) al que está trabajando, he aquí que un amigo me asalta en mi pobre domicilio, deseoso de saber en que punto estaba de mis episodios, ofreciéndome publicarlos en un diario.

Agradecí la oferta, diciendo: que por el momento no podía comprometerme, dándole, no obstante, lectura de lo que acababa de escribir.

Me hizo el favor de decirme que todo le parecía bien, pero que debía agregarle la chistosa composición del caletre del emigrado argentino Hilario Ascazubi sobre el hecho de armas en Obligado: quería absolutamente que le diese cabida a continuación. En vano procuré desentenderme de su majadería, haciéndole presente que no correspondía a mi trabajo; pero él, sin arredrarse por mi negativa, valido también de la amistad que nos profesamos, me replicó oportuno que tampoco correspondía a mis episodios la crítica que acababa de hacer, pintando ciertas figuras con títulos de nobleza, poniéndome en el caso de adoptar la fórmula que usan los jueces en los negocios civiles y contenciosos, cuando decretan: "Siendo cierto, como se pide."

Extracté, pues, de aquella composición la parte más esencial que irá al fin del trabajo, por ser ésta mi condición.

Véala el lector, si le parece bien, antes de pasar adelante, pues voy a ocuparme de otras cosas que conceptúo de mayor interés, y será materia para el siguiente capítulo.

NOTA:

(10) Digo así porque no puedo olvidar mi buen humor de soldado y en verdad que parecía que un fiscal de víveres estaba demás en el ejército de la capital.

(11) Aquí se me ocurre recamar sobre aquel dicho criollo de nuestro hombre de campo: agregar por mi cuenta algo más a su creación; pues, en realidad, la verdad, menester es que diga que aquí, en esta ciudad heróica de San Felipe y Santiago, el que tiene dinero, tiene puerta franca en todas partes; tiene más aceptación; es en el día un perfecto caballero; su verbocidad y su dinero le dan derecho para ser admitido y, por consiguiente, llevar la batuta en los salones de la ciudad batuecana; y aunque tropiece en el hablar, *no es menos digno de atención para ser oído con sumo respeto y cortesanía,* y para que se le tenga por lo que se le antoja ser: hombre de alta estirpe, descendiente constitucional en línea recta de Barones y legítimos matrimonios, sin mezcla de sangre plebeya, bastando para acreditar su palabra agregar a su apellido el antidemocrático y ridículo aditivo de, que le da un brillo extraordinario, como por ejemplo, si se diera: ¡don Juan Ambrosio de Medina!..., apellido que, por cierto, no huele a difunto, que por sí solo vale un Perú, o bien es otro de más alto tono, y doble nobleza todavía más: don José Antonio de Benabides y de Lima, que también vale un Potosí, y así muchos otros con ribetes de Conde o Marqués, cuidando, eso sí que es importante - cuidando, digo, ocultar su fe de bautismo, que descubriría el engaño y echaría todo a perder.

(12) Con aquellos disgustos, riñas y peores manejos, de que hice mención no podía suceder otra cosa que lo que se ha dicho ya: comprometer al Ejécito en campaña, haciéndonos mover con promesas de nuestro campamento general en Yaguarí para luego (¡parece increíble!), para luego, digo, dejarnos como vendidos en **India Muerta,** esperando infructuosamente en la **Isla de la Paloma,** los dos Batallones de línea que en aquel punto debía recibir el general Medina y el coronel Olavarría, con cuya fuerza, luego de incorporada a la nuestra, se aseguraba la victoria que se volvió en favor del enemigo, después de un desesperado y reñido combate donde Urquiza, en vez de mostrarse magnánimo, clemente y generoso, prefirió como siempre el verdugo, mandando degollar 700 orientales prisioneros al concluir aquella desigual y sangrienta lid; computándose por nuestra parte, únicamente, como mil doscientos y tantos muertos, y tal vez más. Ahora, pues, pregunto yo: ¿quiénes fueron los criminales? ...

(13) Refiere el coronel Feliciano González, que estando formado el Ejército de la capital en la calle 18 de Julio, el general Pacheco presentó a los hermanos Gallinares, en los términos que queda dicho, enalteciendo el valor de aquellos bravos, transidos de frío, que habían cruzado entre las filas enemigas para cumplir con la misión que les había confiado el general Rivera.

Recuérdese lo que queda relatado en otro lugar: que en esos días desatendió las comunicaciones del general Rivera, siendo fácil obligar a don Manuel Oribe a levantar el sitio.

(14) Conviene decir, que aquello de hacer mazamorra tiene su doble sentido, pues expresa también el arte de embrollar los negocios. Por manera que con sus bufonadas de mala ley, Rosas daba a entender que mejor que ninguno entendía la mazamorra y es probable que su muy querida hija, para no disgustar ni desmerecer el cariño, ayudara en aquella circunstancia a su papá. Y puesto que ahora vengo repitiendo una de las tantas humoradas de Rosas he de decir también que, en otra ocasión le tocó al almirante Lepredour, otra por otro estilo, que no es menos graciosa que lo de la mazamorra. Vamos a ella.

Se contaba entonces que al volver Rosas de una pesquería, donde doña Manuelita tenía sus delicias, venía en la comitiva del susodicho Almirante, que, como bien educado francés, debió despuntar en galanterías a los demás personajes. Rosas (según la crónica de aquel tiempo), traía una tararira y unas mojarras, doña Manuelita un bagre y algunos dientudos. (Como se ve, era muy pobre la pesca pues no picaba ese día). Detrás de todos venía la muy simpática Manuelita hablando con el Almirante, y como sintiese flojo su calzado, dijo al señor Lepredour que le tuviese un momento por favor el bagre y siguiese caminando con su señor padre, porque tenía que arreglar la hebilla de uno de sus zapatos; y he ahí el cuento.

Ahora, pues: si hay exageración en todo eso, cúlpese a los que dieron margen a tales bufonadas, pues aquí no soy más que cronista.

CAPITULO III

Más atrás de los acontecimientos que acabo de referir, el Gobierno había nombrado a don Anacleto Medina, General en Jefe del Ejército Nacional (siempre que llegara a formarlo en campaña), y ordenado a don Giuseppe Garibaldi ocupar el Salto, para apoyar, a órdenes del coronel Bernardino Báez, las operaciones de la guerra que el general Medina debía dirigir mejor que ninguno, según se lo daba a entender el Gobierno.

Esta disposición respondía evidentemente a la política parda de aquel tiempo; al que, por su naturaleza, debía halagar al general Medina, y atraerlo hacia D. Melchor Pacheco, con cuya disposición se procuraba rehacer nuestro ejército y, sin que quepa duda, aniquilar el prestigio jamás desmentido del general Rivera.

Así lo comprendían muchos oficiales del Ejército de línea en la

Capital, y los Legionarios franceses que no ignoraban quiénes eran los causantes de nuestros desastres en India Muerta. (15)

Revistando los hechos pasados con nuestros compañeros de la capital, me importaba saber algo más de lo que sabíamos ya. Era, pues, natural que averiguara en qué calidad quedaba el general Rivera en su destierro de la Isla das Cobras (Isla de las Culebras), y por qué rasgo de política florida descendía don Pedro II, Emperador, a ser su guardián; y como sobre el particular se ha guardado mucha reserva, no puedo presentar al interesado lector lo que se arregló sobre el particular. Esto queda a cargo de aquel que llegue a escribir la historia. Lo que puedo decir es: que se presumía estar de por medio la calumnia, cuando no promesas seductoras, para tener alejado a nuestro General, y perjudicar villanamente su reputación bien adquirida como patriota oriental, como por ser el caudillo más político y de más prestigio de cuantos han figurado en toda la América del Sur.

Retrocedamos:

Por más que hiciera el general Medina en cumplimiento de las órdenes que recibiera para abrir esa nueva campaña, no era cosa que se verificara así no más, tan de pronto, pues demandaba tiempo para reunir los elementos dispersos en nuestra emigración; y luego ver quién fuera de más confianza para cuidar del convoy acampado por entonces en la Sierra Capao de Leao (Brasil); acordarlo todo primero con la autoridad brasilera por ser, él, único responsable de cualquier desorden que llegara a haber en aquel destino; y, asimismo, aunque dejara todo arreglado, tenía que habérselas el general Medina con Garibaldi que hacía primores por el Salto, consintiendo los mayores desórdenes y fechorías de muchos de sus Legionarios, según nos lo declara en sus apuntes el general José A. Reyes, que tengo suyos en mi poder, para mostrarlos a quién se le antoje hacerlos figurar en la apoteosis de Garibaldi.

Según nuestros compañeros de la Defensa, el Gobierno lo veía todo color de rosas, y con las noticias que corrían al principio de que los Ministros Interventores tomarían medidas coercitivas contra Buenos Aires, no había más que soplar y hacer botellas en campaña, y a tal punto se las pintaba que, en medio de su alborozo y entusiasmo se había anticipado a los acontecimientos sometiendo a las Cámaras de Representantes un proyecto que, al llevarse a debido efecto, habría tocado a los Defensores de la Capital distintivos de medallas y cordones, mientras que, a los del Ejército en campaña, se nos adjudicaba simplemente y como por favor una demostración de honor para taparnos la boca.

Voy a copiar por humorada el mencionado proyecto y lo que a su vista resolvió la Comisión Militar de aquel tiempo, que vino en cierto modo a enmendar la plana del señor Ministro de la Guerra por la diferencia que hacía premiando a unos de un modo y a otros

de otro, como si no le constasen los sacrificios que hicieron los de campaña, dando pruebas de valor, de constancia y abnegación en defensa del suelo sagrado de la Patria.

Antes de pasar a copiar tan inoportuno proyecto, debo declarar primero: que si no lo hubiese desenterrado don Isidoro de María y puesto en su trabajo titulado "Anales de la Defensa" (16) no se me hubiera ocurrido decir una palabra siquiera, de tan olvidado que lo tenía; pero como hace especial mención del proyecto del señor Ministro de la Guerra, no parecerá mal me ocupe de él y lo reproduzca aquí, aunque más no sea para ver lo que fue para nosotros el Gobierno de la Defensa, que después de asegurarnos su cooperación nos dejó como vendidos, en India Muerta, esperando infructuosamente los dos Batallones de línea que se pedían, sin los cuales se comprometía la victoria, que se volvió en favor del enemigo después de un desesperado y sangriento combate.

Veamos, ahora, la nota que precede al proyecto del Señor Ministro de la Guerra:

Ministerio de Guerra y Marina

"Acercándose ya el fin de la lucha que con tanta gloria ha sos-"tenido la República, estando próximo el aniversario del gran día de "la Independencia Americana, el Gobierno, que comprende bien "cuanta gratitud se debe a los que firmes en los principios procla-"mados en Mayo, han sabido mantener incólumes la majestad de la "patria, ofreciéndole sacrificios sin medida, quiere presentarles hoy "una muestra de esa gratitud, formulando el decreto cuya minuta "acompaña adjunta a V.H., sin perjuicio de las ulteriores disposiciones "que con el mismo, someterá también a la consideración de los H. "H.R.R. El Poder Ejecutivo espera que daréis tregua a vuestros "importantes trabajos y prestaréis a este asunto toda la atención que "se merece, y es reclamada con tanta urgencia.

"El Poder Ejecutivo saluda a la H. Cámara de R.R. con alta con-"sideración y aprecio. JOAQUIN SUAREZ

Rufino Bauzá"

Aquí aparece don Joaquín Suárez conociendo el proyecto; pero el caso es que ya no aparece su firma en el que se va a leer, habiendo mandado borrar el artículo 7º para luego firmar, lo que no se hizo por descuido del señor Ministro, según referencia, o que hubo otra mano interesada en no corregir ni borrar ese artículo 7º, mandándolo cual aparece, a las Cámaras, sin rectificación alguna.

PROYECTO DE LEY

"El Senado y Cámara de Representantes de la República "Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc., etc., de-"cretan: Art. 1º — Se autoriza al Poder Ejecutivo para que acuerde "un premio de honor a los defensores de la Capital, según la minuta "de decreto adjunta.

"2º" — Comuníquese, etc.

Bauzá."

"El Presidente de la República Oriental del Uruguay, considerando que el Ejército de la Capital, se ha cubierto de gloria sustentando 27 meses la defensa de esta ciudad, con una constancia ejemplar y un heroico valor; y deseando presentarle un testimonio del reconocimiento que la patria le debe por tan leales y esclarecidos servicios ha acordado y decreta: "1º — Se acuerda al Ejército de la Capital el goce de una medalla y un cordón de honor. "2º — La medalla, que llevará en el lado izquierdo pendiente de una cinta punzó, será de forma de óvalo, llevando por el frente esta inscripción en el ámbito o circunferencia: Gloria a la Constancia y al Valor; en el centro, entre dos hojas de laurel: Sitio de Montevideo.

"En la circunferencia del reverso llevará: La Patria reconocida, a sus defensores; y en el centro del mismo, los años 1842, 43, 44, y 45.

"3º — La medalla será de oro para los Generales; para los demás Jefes y Oficiales, de plata; y para los individuos de tropa, de latón blanco; observándose otro tanto en el cordón, con la sola diferencia que éste será para los sargentos, de seda celeste tejido con hilo de plata, y para los cabos y soldados, de lana, con los mismismos colores.

"4º — Los individuos del Ejército que sin concesión del Gobierno, y bajo cualquier pretexto hayan abandonado las trincheras de Montevideo, no se comprenderán en el goce de los premios acordados en el artículo 1º.

"5º — Se exceptúan de lo prevenido en el artículo anterior todos los Jefes, oficiales y tropa que con autorización del Gobierno se separaron de la capital para reunirse al Ejército en campaña y al de Corrientes.

"6º — Por el Ministerio de la Guerra se expedirá el diploma correspondiente a cada uno de los Jefes y Oficiales, a quienes corresponda el goce de los premios acordados.

"7º — El Gobierno propondrá, desde luego, a la consideración de la Asamblea, una demostración de honor y gratitud a los valientes del Ejército en campaña.

"8º — Comuníquese, etc. — Bauzá."

Queda, pues, una vez más, a la vista de todos, el proyecto del señor Ministro, que con tanta urgencia mandó a las Cámaras para recibir la sanción que el Gobierno requería para premiar sin demora, con medallas y cordones de honor, al Ejército de la Capital, no debiendo corresponderle al Ejército de operaciones en Campaña más que una demostración de honor y gratitud.

No puede negarse que tenía chispa el señor Ministro para recomendar a las Cámaras diese treguas a sus importantes trabajos para que prestasen al proyecto toda la atención que merecía y se reclamaba con urgencia; y hay que fijarse que al recomendar aquel

proyecto, lo hacía precisamente (que esto es lo peor) a las barbas de los patriotas que volvían de la emigración, deseosos todos de probar al Gobierno que, a pesar de los chismes y enredos maquinados en Montevideo para perder al general Rivera, permanecían fieles a la Bandera, siempre prontos a sacrificarse donde quiere que fuere y dejar para otros tiempos juzgar a los que sin... rubor nos honraron una suerte impía en los campos de India Muerta, donde el Ejército ha luchado con brío y valor; no al amparo de trincheras, digámoslo así, ni cercos de pitas, pero si, en campo raso, con sable y lanza, a pecho descubierto, contra un General argentino enemigo, al que después de algún tiempo se intentó premiar nada menos que con el grado de Brigadier General de la República, y, si mal no recuerdo, también una espada de honor, haciendo poco caudal de la sangre derramada en defensa de la Patria agredida, ni de 700 orientales prisioneros degollados después de aquella célebre Batalla, que es otra verdad histórica!

De premios, pues, no hay que hablar una palabra más, que demasiado estamos los supervivientes de aquella guerra nacional, después de la cual y en pago de tantos sacrificios, nos alcanzan como de limosna un medio sueldo, con más un treinta por ciento de rebaja (que parece mentira), pagando Montepío, habilitados, etc., etc.

Estas son las medallas y las demostraciones de honor y gratitud que cupieron en suerte a los antiguos servidores que no mezquinaron sus fortunas ni su sangre combatiendo por la Independencia de la Patria.

Habría, seguramente, mucho más que decir, pero,... el historiador dirá lo demás.

Por ahora nos importa revistar cómo encaró la Comisión Militar de aquel tiempo el proyecto que quedó transcripto, gracias al venerable anciano don Isidoro De María que lo legó a la posteridad; y como se expidió después de maduro exámen, aconsejando la minuta de Decreto que se va a ver.

"Comisión Militar

"Honorables Representantes:

Montevideo, mayo 25 de 1845.

"Premiar los eminentes servicios que han prestado a la República los que con su propia sangre han sostenido su honor y defendido su Independencia, es un acto de rigurosa justicia, es una deuda de honor y de interés nacional.

"El C. L., que ha reconocido siempre este principio, no puede menos que proclamarlo hoy altamente, declarando que los defensores de la República son dignos de reconocimiento; y en este sentido aplaudir el pensamiento que hace la base del proyecto presentado por el P.E. El, a juicio de la Comisión, es un nuevo acto de patriotismo que continúa la serie de los que han caracterizado la presente época de la República.

"Pero cuando se considera que a ella no le es dado aún lisonjearse con el completo triunfo, aunque todas las probabilidades lo anuncian próximo; cuando se observa que el territorio de la patria está profanado por sus implacables enemigos; que todos los días se originan nuevas víctimas y hacen verter más sangre; cuando se piensa que aún restan sacrificios que hacer, no puede menos que reconocerse que no es el momento de decretar los honores, las recompensas debidas al patriotismo, a la constancia y a la lealtad de los heróicos defensores de la nación.

"Llegará ese día deseado, y entonces será la ocasión de que el C.L. corone las sienes de los fieles servidores de la patria. Todos los que merezcan este honroso título serán comprendidos; porque todos han concurrido con sus esfuerzos a salvarla.

"Mas si no es oportuno prevenir el tiempo con la sanción del premio debido a él, sería hasta injusto postergar ésta indefinidamente. Hay un momento preciso para darla; y es aquel en que el grito de victoria resuene en la República, en que no se oiga otra voz que: la Patria está salva y libre de enemigos.

"Y aunque la Comisión parte del íntimo convencimiento de que el C.L. no olvidará jamás ese deber sagrado ni dejará pasar la oportunidad que es conveniente fijar desde hoy, por una resolución, esa época.

"Esta es la que tiene el honor de someter a la consideración de V.H. en la adjunta minuta de Decreto, pidiendo que sea suspendida la del proyecto presentado por el P.E.

"La Comisión saluda a V.H. con la más alta consideración y respeto.

"Juan Zufriátegui. — Gregorio Conde. — Luis J. de la Peña. — Matías Tort."

"MINUTA DE DECRETO

"Art. 1º — Inmediatamente después que se restablezca la paz en la República, la Asamblea General decretará recompensas y honores públicos a los heroicos defensores de la independencia.

Art. 2º — Comuníquese, etc. — Zufriategui, — Conde. — Peña. —Tort."

¿Dónde están esas recompensas y honores públicos, que ni siquiera funerales se mandaron hacer para los que cayeron como buenos en India Muerta?

Paz en la tumba, del señor Ministro de la Guerra; que si bien es visible la diferencia que establece entre uno y otro Ejército, el de la Capital y el de la Campaña, para premiar a los Servidores de la Independencia Nacional, las razones aducidas por nuestros Legionarios lo relevan de toda mala voluntad en no haber corregido el artículo 7º de su proyecto, como estaba ordenado y era de razón.

Habría querido pasar por alto esa falta del Señor Ministro, mas

no era posible dejar sin impugnar el proyecto en cuestión, y decir algo más que no podía decir la Comisión Militar. Seguiré, pues, con mi propósito; no porque me hallo en el número de los muy pocos que quedamos en pie del Ejército Nacional en Campaña, sino porque todos han merecido bien de la Patria, como lo expresa la Comisión de Legislación, con fecha 25 de mayo de 1845, al Poder Ejecutivo, pues parte del íntimo convencimiento de que el Cuerpo Legislativo no olvidará jamás aquel deber sagrado (el de las recompensas) ni dejará pasar la oportunidad de llenarlo: aconsejando fijar la época para coronar las sienes de los fieles servidores de la Patria, cuyo acto debía verificarse al acabarse la guerra, por ser de rigurosa justicia, de honor y de interés nacional.

¿Se quiere saber ahora cómo se han verificado tan solemnes promesas? ¿Y cuál el resultado después de transcurrir 50 años (17) desde aquella célebre paz de octubre de 1851, que trasciende a una Capitulación?

Lo diré una vez más (pero abreviado), como lo decía al señor cronista de "El Día" en 1887, si mi memoria no me es infiel.

El resultado que había de ver, es el que estamos viendo, y a la vista está: escatimar una parte de haberes ganados con cruentos sacrificios, con consentimiento del Cuerpo Legislativo que tuvo buen tino, eso sí, en aumentar sus dietas hasta $450.00, no pareciéndole suficiente lo exorbitante que eran ya los $ 300.00 que gozaban para vivir alegremente despreciando a aquellos soldados que jamás esquivaron el bulto al frente del enemigo, reduciéndolos a un vivir mezquino, no en suntuosos palacios, pero sí, en un mísero rincón. (18)

Esto se ha hecho, y la fiesta continúa, al revés de lo que entendió la Comisión Militar (en mayo 1845), que establecía ser un acto de rigurosa justicia, una deuda de honor y de interés nacional premiar, los eminentes Servicios prestados a la República, a aquellos que, con su propia sangre, HAN SOSTENIDO SU HONOR Y DEFENDIDO SU INDEPENDENCIA.

Para que la injusticia que se nos ha hecho fuese más completa, un albañil remachó el clavo en el Senado (en 1889), al tratarse de las medallas y premios acordados por imperecedero Decreto, pues tuvo la rara habilidad de hacer enmudecer a los demás Senadores, de modo que las medallas, como las recompensas, quedaron relegadas a las calendas griegas, desairándose a los Servidores de la Patria que lidiaron, denodados, sin mirar sacrificios para libertar la República de la dominación extranjera, y tiranía de Rosas que lo quería rendir.

Está visto, pues, que la divisa de nuestro buen Senador tiene *mucho parecido a una copla de Espronceda que dice (no recuerdo* en qué parte de sus poesías):

"La virtud y el honor solo de nombre
"Existen en el mundo engañador;
"Un juego la virtud es para el hombre,

"Un fantasma no más es el honor."

No digo más, — que más podría decir —. Justo es que ahora me ocupe de nuestros episodios, pues no es poco lo que hay que saberse y decir todavía.

Nota:

(15) El lector ha de acordarse de lo que he dicho ya en otro lugar: que el coronel Thiebaut mandó al Ejército, a los capitanes Eugenio Labastíe y Jorge Hely con comunicaciones, ofreciendo al general Rivera el concurso de la Legión Francesa en el caso de que se pensara dar la batalla, debiendo pedirlo así y acordarlo todo con el Gobierno. Debe no perderse de vista, también, que a los pocos días de llegar a nuestro campamento los mencionados Capitanes, llegó también al Ejército el comandante Doroteo Pérez con comunicaciones, tanto las del Jefe de la Legión Francesa como las del gobierno, que contestó el general Rivera en su campamento general, sobre la costa del Yaguarí (frontera del Brasil). El capitán Labastíe regresó a Montevideo con la respuesta del General al coronel Thiebaut, quedando en el Ejército Jorge Hely, siendo actor en la batalla de India Muerta, el comandante Doroteo Pérez regresó también a Montevideo con las comunicaciones del General al Gobierno.

(16) Esos Anales fueron mandados por su autor a la Exposición de París (dicho por el Sr. De María).

(17) En aquel tiempo hablé de la rebaja que sufríamos de veinte por ciento, y que hoy es el treinta por ciento, y firmaba: "Un antiguo Servidor".

(18) Excluyo de ese número a 4 ó 5 compañeros, que, al cabo de cuarenta y tantos años, fueron sorprendidos con un inesperado ascenso.

CAPITULO III

El coronel Camacho, que iba cada día al Ministerio para ver que destino le daría el Gobierno, nos mandó decir que no nos apartáramos mucho, que tenía que vernos y hablarnos.

El teniente Muriega, su sobrino, que era el que traía esa orden, no encontró en nuestras casuchas más que tres hombres que dejábamos de guardia, por turno cada día, para cuidar nuestras cacharpas, y como era de su deber cumplir de algún modo su misión, nos dejó la orden verbal, para cuando estuviésemos de vuelta, se nos trasmitiese, a fin de que el Coronel nos encontrase a todos reunidos al siguiente día.

De vuelta de nuestras excursiones en las avanzadas, que era el punto de donde con más frecuencia solíamos ir, nos encontramos con la orden verbal del Coronel. Nos hicimos cargo de que el Gobierno utilizaría al fin nuestros servicios, lo que fue materia de

conversar mucho durante la noche, aunque el sereno de la cuadra — o del Resguardo — no se descuidara en entretenernos con su charla sempiterna de vidas ajenas; parecía tener el demonio cosido en la lengua para que nosotros también lo tuviéramos en los oídos, habiendo necesidad de echarlo cuando el sueño nos convidaba a descanso. Al toque de diana, los muchachos tenían fuego encendido y agua caliente para darnos mate; y como el tal sereno olía de lejos, se nos aparecía como fantasma, más interesado en chupar que en saber como habíamos pasado la noche, siguiendo siempre con graciosas ocurrencias hasta haber asentado el mate, para luego marcharse a dar cuenta a su superior de su importante servicio. Libres ya de su presencia, esperamos al Coronel como nos lo había dejado dicho el teniente Muriega, mandando, asimismo, por las raciones.

Serían como las diez del día cuando se nos apareció chispeante y alegre el Coronel, haciéndonos saber, sin mucho preámbulo, que el Gobierno había resuelto mandarnos a la Isla del Vizcaíno, y que fuésemos con él a recibir armamento a la Comisería General de Guerra. Dijo también si alguno prefería quedarse en Montevideo, lo dijera francamente, que podía hacerlo, pues no quería obligar a nadie, sino gente de buena voluntad; a lo cual contestamos unánimes con la expresión consagrada al general Rivera, "que adonde fuera la mar fueran también sus arenas", encaminándonos luego hasta la comisaría a recibir armas y embarcarnos enseguida para aquella isla que no conocíamos más que de nombre, pero que se hizo célebre por lo que voy a relatar.

Despachados ya de la Comisaría, no se anduvo con vueltas, pues se había arreglado todo de antemano para no demorarnos más tiempo en Montevideo; por manera que no nos fue posible despedirnos de los amigos de la causa, enderezando todos hacia el Muelle Viejo, donde nos esperaban unas lanchas que nos llevaron a bordo de un lugre o patacho inglés armado en guerra, cuyo nombre siento no recordar. Supongo que debía ser uno de los buques de la Escuadra Argentina tomado a Rosas.

La perspectiva del campo, y luego la idea arraigada que traíamos todos desde Río Grande de que el general Rivera habría de volver en un tiempo no lejano y que asumiría el mando del Ejército en campaña, era más que suficiente para estar listos y seguir con el coronel Camacho hasta la Isla de Vizcaíno, y esperar allí que giro tomarían los negocios políticos.

Embarcados, pues, nos hicimos a la vela con viento fresco, y más alegres que pájaros escapados de la jaula.

Nuestro viaje fue corto y feliz, pues al siguiente día el Comandante de nuestro buque se comunicó con el que estaba de estación en la boca del Yaguarí, desembarcándonos luego en la Isla del Vizcaíno, temprano todavía.

Informado por el oficial de servicio del alojamiento del coronel Gomensoro, enderezó el coronel Camacho hacia su rancho (en aquel tiempo no usaban palacete nuestros Coroneles), hallándolo en el momento en que iba a montar a caballo.

Después del debido saludo entre compañeros y darse las manos, nuestro Coronel hizo entrega de los pliegos que llevaba para aquel Jefe, que después de enterarse de su contenido, en vez de mostrarse sorprendido demostró gran satisfacción al verse relevado, poniéndolo todo, al siguiente día, a disposición del coronel Camacho, oficinas, instrucciones y demás papeles, útiles de escritorio, etc., pasando luego a recibirse de los artículos de almacén, que bien podían pasar por alto por lo averiados que estaban, no siendo otra cosa sino fariña, arroz y lo poco más que había, en fin, haciendo saber en la orden del día que, llamado por el Gobierno, las fuerzas de la Isla quedaban en adelante a las órdenes del coronel Camacho, por disposición del Ministro de la Guerra.

El coronel Gomensoro, quedó, asimismo, con nosotros unos días más hasta haber otro buque para regresar a Montevideo. (19)

Desde luego, quedé de Ayudante de Campo del coronel Camacho, y el Mayor don José María Cabot, que desempeñaba la mayoría en la Isla, encargado del Detall, quedó con nosotros ejerciendo las mismas funciones.

En posesión de aquel punto importante, el coronel Camacho mandó formar las fuerzas y revistarlas para darse cuenta de todo, y, como notara haber gente sin destino en la Isla, a todos dio colocación, organizando el servicio de policía, un tanto descuidado, sin que nadie alegara el menor motivo en su contra.

En cuanto al personal de las tres balleneras que había, no hubo cambio. Estas balleneras hacían el servicio de vigilancia sobre el Río Negro, y algunas veces sobre el Uruguay, cuando por uno o por otro motivo se ausentaba el buque de guerra inglés de estación en la boca del Yaguarí.

Se mejoraron los dos Escuadrones que había, tiradores y lanceros, a más de un piquete de infantería. Inspeccionó las armas el Coronel, y, como no conviene tener al soldado ocioso, mandó que se hicieran ejercicios diarios a pie, a falta de suficientes caballos; y, en suma, todo cuanto era de atender y crear, se hizo.

A más de las menudencias de almacén de que se ha hecho mención, contábamos con setenta y tantos burros, de 150 que el capitán Solano Brazo (20) había introducido en la Isla, a falta de ganado mejor, arrebatados al enemigo, en una salida que hizo con el capitán Montesdeoca, para cuya operación habían llevado 50 hombres (25 cada uno). En aquella salida, le habían muerto dos hombres al alférez Federico Baras; y herido de bala al compañero Montesdeoca, que murió a los pocos días de nuestra llegada, en la Isla, en donde

quizás su familia no sepa todavía que allí se le dio la debida sepultura.

Se ve, pues, que el modo de vivir de aquellos compañeros no era, por cierto, halagueño, y que para nosotros no debía ser mejor en adelante, habiendo lo más del tiempo que sostener fuertes guerrillas con el enemigo, y de tal manera obligados que bien podía decirse que, si el primer hombre fue reducido a ganar la vida con el sudor de su rostro (21), Gomensoro y nosotros la ganábamos con peligro del pellejo, combatiendo por la Independencia de la Patria.

Felizmente, no estábamos tan caídos para que nos faltara ánimo y valor: muy al contrario, había entre todos nosotros hombres de tal índole que, a no haberles sido posible carnear de modo a no ser sentidos, habrían sido capaces de invadir el mismo Campamento del jefe argentino Nicolás Granada, pues mal parados habríamos quedado, el coronel Gomensoro y nosotros, esperando a que el Gobierno de la Defensa nos mandara raciones para vivir.

Una de las hazañas que acreditó la fidelidad del capitán Solano Brazo y merece ser mencionada, es la que había llevado a cabo poco tiempo antes de introducir burros en la Isla.

Sucedió, pues, que habiendo necesidad de proveer con tiempo a la subsistencia de todos, solicitó permiso para efectuar un desembarque en el puerto denominado "de Landa", situado sobre la Costa Entrerriana, con el objeto de carnear grandemente, siempre que la ocasión se presentara favorable, en la estancia de un señor Fernández, Comandante entonces de las milicias de Urquiza. La proposición no era para desecharse, seguramente, escaseando ya los burros destinados al consumo (22); pero aquello del desembarque en la costa de Entre Ríos había tenido preocupado al coronel Gomensoro por haber ya entablado, los Ministros Plenipotenciarios, negociaciones con Rosas, y también porque el capitán Solano podía comprometer al coronel Gomensoro con algún desaguisado, haciendo pasar a mejor vida al que encontrase descuidado; venir enseguida la queja al jefe de la estación extranjera, y éste denunciar el hecho al Gobierno, dando lugar, luego, a que se formase causa al Coronel.

Después de mucho cavilar, calcular y medirlo todo, según aquellos compañeros, otorgó licencia el coronel Gomensoro, imperando la necesidad de vivir. Tantas cavilaciones por parte del Coronel acusaban demasiada delicadeza; pero a fe de que si a nosotros nos toca la empresa, no hubiera andado el coronel Camacho con esas consideraciones, porque, en el supuesto caso de que el jefe de la estación nos hubiera hecho algún cargo por el resultado que dio, no se habría quedado corto el coronel Camacho para contestar que también a él le parecía más mal el aniquilamiento de nuestras haciendas por el enemigo de nuestros campos y en nuestras casas; y si este argumento no lo convenciese, se le habría podido traer a la memoria peores atropellos todavía, cometidos por el enemigo, no

sólo en nuestras haciendas, mas también en lo de sacar de sus casas indefensos extranjeros, que fueron muertos muchos de ellos en los montes de "El Biscocho", las "Isletas de Santiago", y otras partes, de pública voz y fama, propietarios con algún caudal, algunos de ellos; y a otros confinándolos al pueblo de Durazno, para ser tratados como bestias de carga, por el hecho sólo de ser franceses o ingleses considerados como inmundos salvajes, asquerosos unitarios, enemigos de Dios y de los hombres. Y de ese modo habría arreglado la cuestión. Quiero admitir que el estado precario tantas veces alegado por el Gobierno, haya sido causa de que éste desatendiera lo más del tiempo la isla, pero entonces hay que ser justo, y si por no tener recursos no le era posible atender al personal militar de la Isla del Vizcaíno, forzosamente se ha de admitir y dar por bien hecho cuanto hubiese arbitrado el coronel Gomensoro, impulsado por el instinto, diremos así, de propia conservación.

Al regresar a Montevideo, el coronel Gomensoro, ha podido, más de una vez relatar al Gobierno la situación precaria que heredamos de él, como de qué medios se valía para poderse sostener. No causará maravilla que nosotros, después de él, en iguales circunstancias, hiciésemos otro tanto, o peor todavía, arriesgándonos en empresas nocturnas, y alguna vez a la luz del día; de las que muy luego he de hacer relación, de las más principales, para que se tenga una idea, un tanto siquiera, del estado a que estábamos reducidos.

Acabemos, primero, con la empresa del capitán Solano Brazo.

Con la licencia que le fue otorgada, y puesta a sus órdenes la gente necesaria había llevado consigo veinte y tantos hombres repartidos en tres lanchas, desembarcando en el citado puerto de Landa, que él sólo conocía, donde fue tan feliz que, en la noche de su llegada, y sin ser sentidos, sorprendió una guardia entera; a la que después de averiguar lo que quiso saber, la pasó toda por las armas, sin que ninguno escapara, encaminándose luego a la estancia, sacando del corral una majada de ovejas que arreó hasta la costa, embarcando con toda comodidad como docientas y tantas, que fueron por algun tiempo de gran alivio para la guarnición de nuestra famosa "Isla del Vizcaíno", y de las cuales alcanzamos a comer algunas, después de acabarse los burros.

Lo que no ha podido saberse es el fin que tuvieron los que encontró Brazo en la estancia del Sr. Fernández, Comandante de milicias de Urquiza, que bien puede haber sucedido estar en la misma guardia.

Veamos ahora lo que toca a nuestras hazañas, es decir, las que se verificaron bajo el Gobierno del coronel Camacho en nuestra célebre "Isla del Vizcaíno", pues es justo que cada uno cargue con la parte que le corresponde, porque, a la verdad, no éramos unos angelitos venidos del Río Grande.

Nota:

(19) En su tránsito quedó en Martín García.
(20) Ese Capitán se pasó de las filas enemigas a las nuestras, sirviendo con fidelidad.
(21) Génesis Cap. 3 V. 17.
(22) Alcanzamos a comer de esos mismos burros cuando fuimos a relevar al coronel Gomensoro.

CAPITULO IV

CARNEADAS EN CAMPO DOMINADO POR EL INVASOR EL CAPITAN SOLANO BRAZO

No se imagine el lector que al volver de nuestra emigración habíamos de ser más circunspectos con Nicolás Granada, y más escrupulosos que aquellos compañeros que obedecían a Gomensoro.- No, nada de eso. La verdad se ha de decir: y para que el historiador *no se vea escaso de datos al escribir nuestra historia* de la Guerra Grande, voy a relatar algunas de nuestras principales travesuras, que lo más del tiempo tenían julepeados a nuestros buenos amigos de la otra banda, a quienes se les distingue ahora con el título de hermanos.

Es de saberse, que, a más de los 300 y pico de hombres que había en la Isla, y cuyo número veníamos a engrosar, había como complemento de defensa dos piezas de artillería, que nos fue de grande auxilio en los casos más serios y apurados, una de calibre 36, larga, asestada algunas veces sobre Soriano, y la otra de calibre 12, servidas con 12 hombres cada una: la primera montada sobre un terrado como de 3 metros de alto y de superficie cuadrada de 40 a 45 aproximadamente, le servían marinos ingleses del buque (23) fondeado en la boca del Yaguarí; y la segunda, movible, servida por los nuestros, para cuando Granada venía a mostrarnos sus gorras de manga.

Con este preámbulo voy a narrar lo que a nosotros toca.

Gomensoro, antes de embarcarse, se había extendido largamente con el coronel Camacho acerca del peligro que se corría con aquellas salidas para carnear (24), pues era tontera esperar que el Gobierno mandara comestibles, y no hacerlas habría sido como echarse a muerto; y que forzosamente tendríamos que hacer como él, aviarnos como Dios nos lo diera a entender.

También dijo, que si, con el tiempo que iba transcurrido de estar en la Isla, no había apresado alguna Ballenera de las que muy a menudo salían de Gualeguaychú, con charque para Buenos Aires, era por no verse abocado a observaciones que le hiciera el Comandante inglés, que vendrían a rebajar su autoridad como Jefe de la Isla. Aquella desconfianza que manifestaba Gomensoro no esta-

ba tan fuera de su lugar, pero, como se expresaba con sana intención, le agradeció mucho el coronel Camacho, con aquella sonrisa habitual que tenía, y venía a significar que él también sabría hacerse de recursos.

Después de despedirse de Gomensoro, no había por qué aguzar mucho el ingenio, y en prueba de ello, como la escasez se hiciera sentir, el Coronel mandó llamar al Jefe del Detall, que lo era entonces el Mayor don José María Cabot, para arreglar con él la Ballenera, con la gente necesaria para la carneada.

Eran tan envidiadas aquellas empresas que cuando se proyectaba una, había que ser muy discreto en los primeros momentos, porque muchos eran los aficionados: por otra parte el Coronel estaba sobre aviso para apartar a aquellos que no merecían su confianza y la razón era (apresurémonos a decirlo) que de los pasados de las filas de Granada a las nuestras habían ciertos Gavilanes que no tenían escrúpulos en introducirse en nidos ajenos, y que con el achaque de carnear, no habrían descuidado hacer cosas que vendrían a paga sentados en un banquillo.

Digo esto así, porque si bien es cierto que la necesidad nos obligaba a carnear vacas ajenas para comer, respetábamos al menos la vida de los indefensos y pacíficos vecinos, mientras los señores Rosines tenían en muy poco aprecio a las familias del pueblo oriental, como pudo verse en la plaza principal de Mercedes, donde una anciana señora, digna del mayor respeto, doña Rafaela Dubroca, fue puesta a la expectación pública toda una tarde con un cintillo punzó pegado con brea en la cabeza con aquel letrero de uso entre federales: MUERAN LOS SALVAJES INMUNDOS Y ASQUEROSOS UNITARIOS.

Ocupémonos ahora de nuestras carneadas, que son de gran interés

El Capitán Solano Brazo, que había sabido captarse la amistad del coronel Gomensoro, y aún mismo la de nuestra gente, se adelantó pidiendo al mayor Cabot lo presentara al coronel Camacho, pues no tenía el honor de conocerlo más que por haber oído hablar de él muchas veces: quería presentar su respeto al Coronel, y como anteriormente había dado pruebas incontestables de ser fiel a nuestra causa, lejos de haber inconveniente, condescendió el Mayor, presentándolo al Coronel, que tenía ya noticias de él por Gomensoro.

Era razón que se hablara de Nicolás Granada y del motivo de haberlo dejado, como de algunas otras cosas más, porque al fin de algo habían de conversar: pero como la presentación no tenía más objeto que saludar y presentar el debido respeto al Coronel, y lo que se conversara no había de ser de gran duración, se retiró el Capitán lleno de satisfacción por haber cumplido un deber y casi seguro de que se le ocuparía en alguna expedición.

En efecto: pocos días habían pasado desde la partida de Gomensoro cuando quiso el coronel Camacho echar una ojeada sobre las pocas ovejas y burros que quedaban todavía. El Capitán, que sin duda no le perdía pisada, imaginó que esa inspección tenía otro objeto, y que el Coronel no esperaría ver acabarse ese pequeño ganado para con tiempo proveerse de más. Era ducho el Capitán y antes que otros le ganaran de mano, se apersonó al mayor Cabot para que interpusiera su valimiento para la próxima empresa de carnear. Era tal la vigilancia de ese oficial que a cualquiera le habría parecido, al verle ciertos ademanes, que, a más del interés de las carneadas, debía ocultar el deseo de vengarse (25) de alguna mala acción que le hubieran hecho algunos de sus antiguos compañeros.

El mayor Cabot hizo memoria al Coronel del capitán Solano; que la noche era aparente para salir a carnear, y era bueno pensarlo antes que el tiempo se echara a perder. Le pareció bien la observación al Coronel, pero puso por condición que se carneara en nuestra costa, sin duda porque algo le quedaría en el estómago de lo que Gomensoro había expresado respecto al Comandante inglés.

Se mandó pues aprontar una Ballenera, y al Capitán que viese quienes eran los que lo acompañarían, y avisara luego. Ya prontos y hecha la relación de los que llevaba consigo, se embarcaron al ponerse el sol, y a la vela fue a parar el Capitán a Román Grande, y con tanta suerte que al desembarcar, sorprendieron a un piquete de cuatro hombres con los caballos desensillados a orillas del monte, sin tiempo para hacer la menor resistencia, engañados por los trajes, iguales a los de ellos, que llevaban siempre los nuestros para tales empresas.

Por la relación que hicieron los de la Ballenera, parece que no anduvieron lerdos los de la carneada, porque luego no más de apoderarse de las armas y cuantas cacharpas hallaron a mano, se apresuraron a carnear una porción de reses, ensillaron los mismos caballos de aquellos infelices, regresando enseguida a nuestra Isla, callando como unos mudos (porque eso no se dice) sobre el fin que tuvo el piquete.

Aunque la carne era poca para tanta gente, era asimismo un tesoro que se repartió con toda equidad, sin que el jefe mejorara más que el soldado. Así repartida, varios hicieron charque dulce, para cuando les viniera bien arreglar una carbonada, hacer a un lado los porotos, habas y lentejas, y dejar tranquilo el pescado del Río Negro y el del Yaguarí.

NOTAS:

(23) Ese buque era uno de los capturados a la escuadra argentina; era, si mal no recuerdo, "El Alcón".

(24) En aquel tiempo fue baleado el capitán Montesdeoca, muriendo a los pocos días y enterrado donde se solía enterrar a los otros compañeros.

(25) No era tan mal fundada esa sospecha, porque cuando en tiempo de Gomensoro salía a carnear el Capitán, siempre llevaba consigo a uno o dos de los pasados con él, que hicieran lo que nuestros criollos no.

CAPITULO VI

Carneadas en campo dominado por el invasor.

El Capitán Saavedra

El capitán Saavedra, más conocido con el apodo de capitán Gallego, picado de que se comía carne desde el tiempo de Gomensoro, debido al arrojo de un Entre — Riano, quiso probar al Coronel como que él no era menos, y que como Oriental no tenía porque envidiar a nadie para hacerse de carne. Antes pues que se acabara la última cecina, vino a ver al Coronel para que a él, también, le facilitara una embarcación, diciendo: que si Solano Brazo sabía hacerse de caballos en el campo ocupado por el enemigo, él también se había acostumbrado a hacer otro tanto fuera de las trincheras de Montevideo, y esperaba que en la primera expedición que se proyectaba le permitiese salir a carnear.

El Coronel que también era Entre — Riano (26), debió sentirse herido con el dicho del capitán Gallego, pero disimuló, prometiendo tenerlo presente, aunque por otra parte observara que no siempre se sale bien en tales empresas, y que por lo sucedido con la carneada en Román Grande, habría de estar el enemigo con más vigilancia que antes. Sin embargo, después de algunas dificultades que se allanaron, dio licencia el Coronel mandando a Jerónimo alistarse para cuando fuera llamado. Bueno es decir aquí que el tal Jerónimo era un pájaro recomendado por el coronel Gomensoro, y que no le iba en zaga al más aventajado pirata; y aunque para tales empresas no se solicitaban leones, tampoco debían ser manos muertas las que fueran a merodear, pues no se trataba de presentar batalla, sino de proceder como zorros, andar con mucho sigilo y olfatear prudentemente para hacerse de recursos.

Jerónimo, que ardía por salir de la monotonía del servicio de vigilancia sobre el Río Negro y de pescar de noche, sospechando de lo que se trataba, contestó con su acento italiano que siempre estaba pronto para divertirse con los Rosines, que tenía municiones para ir donde quiera que fuera y que no había más que ordenar.

Como había que calcularlo todo, se esperó una noche aparente: llegó pues el momento propicio embarcándose luego el amigo Saavedra con cinco más, de los cuales dos o tres solían acompañar a Solano en tales andanzas. No debían pasar más allá de la barra de Bopicuá, punto señalado de antemano por el Coronel al capitán

Gallego y a Jerónimo. Mas, esa recomendación era por demás ociosa; porque al fin, ya lejos de la presencia del Coronel, no habiendo a bordo quien contrariara sus operaciones, ¿qué caso habrían de hacer de la recomendación del Coronel? ninguno por cierto; y efectivamente, así habría de suceder como lo vamos a ver.

Criollos y baqueanos también del Departamento, con otros dos de los que solía llevar consigo el capitán Solano, no iban cavilando mucho al hacerse a la vela para hacerse de caballos, pues que, aquellos pasados, conocían más o menos donde los cavallerizos de Granada podrían estar, aunque mudaran de campo. Cuando, pues, le pareció bien al capitán Saavedra atracaron donde creyeron mejor, saltando desde luego en tierra alegres y contentos, con sus frenos y demás cosas. Antes de explorar el campo, encargó a Jerónimo no encender fuego mientras anduvieran descubriendo, porque al avistarse de lejos el más pequeño indicio de fuego, no habría descuidado el enemigo en mandar reconocer la causa o quién anduviera por donde salía. Con todo ese cuidado, le era reservado al Capitán no pocos quebrantos y probar una vez más de lo que era capaz: pues en lugar de hallar caballerizos descuidados, no encontró en un largo trecho andado más que unos matungos flacos, mal del lomo y para mayor desdicha macetas (27). La causa la atribuyeron desde luego a que, acosado Granada de tanta audacia por parte de los nuestros, habría mandado recostar las caballadas sobre la costa del Río Negro u otro punto, repuntando al mismo tiempo el poco ganado que días antes existía, todavía, sobre la costa del Uruguay. De manera que para nuestros compañeros ya venía pintando mal la carneada.

A pesar de ese contratiempo, como hombres de pelo en pecho no podían desmayar; así que, después de andar un buen espacio infructuosamente y ver el campo pelado, resolvieron volverse atrás, manguear los macarrones dejados por inservibles, hacerse de ellos y llevarlos del cabresto hasta donde estaba la Ballenera, sacar los aperos, encillar para cuando oscureciese, y ver cómo carnear, aunque fueran algunos toros; considerando que sería una verguenza volverse sin carne a la Isla. Mas no había de ser así; pues, al verse con caballos tan ruines y la carneada dudosa, cambió repentinamente de idea el Capitán, deseando explorar más el campo y ver cómo mejorar de caballos.

Resuelto, pues a arriesgar el pellejo y pasar adelante, mandó a todos ponerse gorros de manga (28) para el caso de toparse de buenas a primeras con algunos Rosines (que así llamábamos a todos los del Ejército invasor), y a Jerónimo que no tuviese cuidado si llegaba a demorar, dándose santo y seña para el caso de ser de noche la vuelta.

Montaron: y después de andar algún trecho por las alturas de Fray Bentos (29) o más allá tal vez, divisaron que venía hacia ellos

un individuo al galope; y con tanta confianza que debió figurarse que nuestra gente era de Nicolás Granada.

Cerca ya, después de saludarnos, la conversación, según infiero, no pudo ser muy larga seguramente: acaso preguntarían los nuestros si ocurría alguna novedad, si por ejemplo había visto salvajes (30), qué tal era el ganado por aquellos campos; o cosa así, para dar lugar a que otro le buscara la vuelta de manera que cuando acordara conociera haberse engañado y la fuga imposible, y culparse por demasiado confiado y bisoño en achaques de la guerra.

Como se ve, pues, la vida de aquel hombre pendía de un hilo. Rodeado ya (como es de suponer) se le mandó echar pie a tierra; sorprendido inopinadamente, como ha debido ser, trémulo y lleno de espanto, recién se daría cuenta de su estado aquel infeliz para implorar compasión. Declaró ser oriental y que a poca distancia había dejado un carretón en el cual venían unas encomiendas para Nicolás Granada que le mandaba un amigo suyo desde Paysandú; cosa que verificó el Capitán y resultó ser cierto al pasar vista por unas cartas y demás papeles que traía sin encontrarle más correspondencia que lo comprometiera personalmente en política. Después de espulgarlo bien para saber si con el carretón venía gente armada y tener la seguridad de que tan sólo venía un hombre viejo, con su hijo, conduciéndolo, quiso el Capitán cerciorarse de qué familia era aquel infeliz, llegando a saber que se allaba ligado a una familia que tenía en grande estimación el Capitán. Esa circunstancia, y la perspectiva de una buena presa, hizo que el pobre no corriese el peligro que otro hubiera *corrido en caso diferente, porque habría sido...despachado con el* cuento a Paysandú...

Usó pues de hidalguía el Capitán, sin quitarle otra cosa más que el caballo que por de pronto, era lo que más necesitaba, cambiándose unos y otros los macarrones para seguir con el prisionero hasta donde quedaba el mencionado carretón que, sea dicho de paso, interesaba tanto, o más, como la carneada. Utilizó el Capitán los servicios de uno de los que quedaba con el peor caballo; mandándolo con recado a Jerónimo a fin de que quedase más tranquilo.

Determinados, pues, a encararse con el mismo Satanás como les saliera al encuentro, siguieron adelante con el prisionero antes de desmentir el proverbio de que "no se pescan truchas con bragas enjuntas"

En lo que va de nuestra narración, que es en sustancia la de nuestros compañeros, no estará sin darse cuenta el inteligente lector de cómo estaría el corazón del prisionero, a pesar de la seguridad que tenía ya del Capitán de garantirle la vida siempre que fuera cierto que no venía gente armada custodiando el carretón, que a la distancia habrían de ver seguramente.

Veamos ahora cómo dio cima a su empresa el Capitán.

Con sus ojos para todas partes, mientras iban caminando, es

de figurarse el contento que tuvo nuestra gente al avistar el vehículo acampado todavía en una quebrada y los caballos pastando por el campo en número suficiente como para mudar en tan largo trecho, como lo es el que hay de Paysandú al Rincón.

El gozo ha debido indudablemente dar nuevas piernas a los mancarrones de nuestros compañeros para llegar cuanto antes, viendo que aquel carretón no tenía efectivamente más gente que los mencionados por el prisionero.

Para abreviar, tendremos desde luego por llegados nuestros compañeros al lugar del carretón.

Mientras unos se ocupaban en arrimar los caballos para tenerlos a mano cuando fuera necesario utilizarlos, el Capitán por su parte, no andaría con ociosos y cumplidos saludos y menos con manos lerdas para examinar que clase de encomiendas eran las que venían para Nicolás Granada.

Por supuesto que todos aquellos aparatos vistos por los conductores del carretón, el Capitán en el caballo del prisionero y este en un macarrón flaco, no han debido causar poco susto al padre como al hijo, que se sosegaron un tanto asegurándoseles que tan solamente se quería saber donde tenían el dinero y que papeles traían.

Ya puede figurarse el lector si en aquel trance se darían prisa y manifestaría el viejo la mejor voluntad para desabrochar el tirador y despachar los pocos bolivianos (31) que traía para remediarse en el camino, que no fueron tantos a la verdad, por cuanto no sonaron tanto, como habrían sonado a ser más, en la Isla.

Pelados, padre e hijo, y concluído el registro, sin hacer caso de unos papeles sucios, ya no había por que demorar un instante más para cargar con lo que más convenía, viniendo a figurar en el botín dos chifles grandes llenos de caña que se tuvo buen tino de no dejarlos olvidados y se acomodaron luego en uno de los cargueros.

Antes de ponerse en marcha, al Capitán se le ocurrió darse a conocer a aquellos infelices. Las razones que pudo tener y guardó para sí el Capitán, hizo que murmurase la gente que llevaba; estando yo en el caso de establecerlas por mi cuenta, pues cabe en lo posible (y hasta me parece estar en lo cierto) que la intención fue que el prisionero y la gente del carro fueran de su parte a decirle a Nicolás Granada que poco o nada le daba que recostara el ganado donde quisiera, y que iría a carnear como se descuidara en su mismo campamento: ronca que —aunque supuesta— la tengo por propia del hombre engreído, como lo era el capitán Saavedra. También cabe en lo posible que dejando a aquellos hombres con vida, fuese el prisionero con el cuento a su familia para que se le tuviera por generoso.

Volviendo a lo serio de esta narración: era en verdad un caso bastante raro para nuestra gente, poco acostumbrada a mimar al enemigo, lo que les parecía haber hecho el Capitán con los del carretón y el prisionero (32) pero, había que callar, por aquello de

que donde manda Capitán no manda marinero Era menester que mediaran las circunstancias ya citadas para que respetaran las vidas, porque de haber sido argentinos tanto el prisionero como los del carro, las represalias habrían sido indudablemente completas. No porque fuese verdaderamente asesino el Capitán; no, eso no, pues tenía rasgos generosos, que no se encuentran tan sólo en aquellos que blasonan tanto de descender de alto linaje, sino porque no podía ver con serenidad a su patria pisoteada, aniquilada y ultrajada por hordas del país vecino. Era un patriota verdadero; era hombre de gran corazón, era Oriental, que jamás fue traidor a su patria; y está dicho todo.

Aún era de día cuando llegaron donde se hallaba el impaciente Jerónimo (del que más adelante nos ocuparemos todavía por haberme tocado andar en otra empresa diferente por el Uruguay con el coronel Camacho), y descargando el botín, el Capitán hizo un ligero reparto, esperando la noche, recibiendo cada uno parte de aquella presa que consistía casi toda en ropa de abrigo. Jerónimo y la tripulación de nuestra Ballenera no quedó desairada; pues con el frío que debían sentir era de rigurosa justicia que cada uno tuviera una parte, y muy natural que el Capitán apartase la suya primero, y había de respetarse cuando fuera de salir al campo a carnear.

Esa faena (la carneada) que al principio parecía dudosa, no lo podía ser ya: no solo porque hubiesen mejorado de caballo al apoderarse del carretón que dejaban muy distante, sino porque al regresar se habían fijado que en el campo bajaba una pequeña punta de ganado hacia la costa del Uruguay, su antigua querencia, quizá.

Seguramente, no la habían perdido de vista al volverse a la ballenera, por cuanto al ser hora de ensillar y salir al campo a carnear, enderezaron todos juntos hacia el rumbo que había llevado aquella punta de ganado, volviendo a las pocas horas con los caballos cargados de las reses que pudieron voltear y encajaron luego en la ballenera para volverse cuanto antes a nuestra isla.

No habiendo más qué hacer, y puesto todo en su lugar, no hay duda que Jerónimo apresuraría el embarque de todos ellos como que en aquel momento le tocaba mandar.

La pesadumbre del Capitán era dejar el caballo del prisionero pues, a haber sido posible lo embarcara también de muy buena gana; porque, según él, era un flete como para golpearse la boca y p. . . .a un alcalde.

Al fin se hicieron a la vela aprovechando el viento que Jerónimo ha debido alegar como favorable y no perder tiempo.

Era ya de día claro cuando asomó la ballenera por la boca del **Yaguarí** y, momentos después, a nuestra inolvidable isla.

Al ver a nuestra gente tan pelechada (33) abrió tamaños ojos el Coronel, y como le interesaba saber cómo habían conseguido aviarse

del modo que venían, preguntó con sorna al Capitán si venían a poner tienda, y quién lo había habilitado.

El Capitán, que conocía el lado flaco del Coronel, le alcanzó (para quedar bien) uno de los chifles de caña junto con otras cosas, que no serían de despreciar, para más adelante merecer otras empresas, a fuerza de hombre capaz de estrellarse contra cualquier rosista.

Acudieron como halcones varios comedidos para ayudar a descargar y colgar la carne en el rancho destinado a ese venturoso repuesto.

Al acomodar toda la carne, que muy luego había de distribuírse, no se crea que los de ese trabajo se descuidarían para no acomodar, de paso, algún churrasquito, que siempre es un alivio: porque aquello de pescar en el Yaguarí o Río Negro, era en verdad algunas veces como para quedarse bizco.

Mientras no se procediese a la repartición de la carne, había que conversar, tanto más que, alumbrado por un chifle de caña, poco o nada le importaban ya al Coronel las peripecias que relatara el Capitán al desembarcar allá por el Rincón, la verguenza de volverse sin carne a la isla, etc., - que si bien en otras circunstancias la disciplina y la ley castigan al que se apodera de lo ajeno, al frente de la necesidad no hay ley que valga. (34)

Despachó pronto el Capitán para atender a lo que ya tenía por legitimamente suyo; y venía bajando por la calle principal en momentos que yo subía para verme con el Coronel: cambiados los saludos de amigos me hizo volver para aviarme con un buen pedazo de bayo llamada de pellón que me vino como de perlas en aquellas noches de invierno, y de día hasta de chiripá.

Con la prisa que tenía de irse el Capitán con sus cosas al campamento, dejó para después conversarme con más pausa sobre lo que había pasado en aquella salida.

El Coronel mandó repartir la carne a los escuadrones y demás gente en servicio de la Isla, que no era tanta para dormirse sobre nuestros laureles: cada uno hacía adelantados cálculos sin cuidarse mucho de Granada, creyendo con fundamento que muy luego habría otra salida en mayor escala y no se iría con una sola ballenera; pues, a decir verdad, muy poca gracia nos hacían los porotos, habas y lentejas, que tan solo de mirarlos habrían arrancado lágrimas al más empedernido corazón.

NOTAS:

(26) Al Coronel lo crió desde niño don Casimiro Camacho, en su calera de las Higueritas (Nueva Palmira), costa del Uruguay, tomando el apellido Camacho en lugar del de Pérez, y nació en Entre Ríos.

(27) Expresiones criollas que significan caballos ruines. Se entiende que lo que vengo narrando es la relación de nuestros compañeros; y tal

como mi memoria me lo permite en la hora en que escribo, a la edad de 79 años; y valga ésta para otros casos iguales que habré de mencionar.

(28) Debo hacer notar que cuando esas expediciones tenían lugar, nuestra gente llevaba siempre consigo esa clase de gorros que usaba el enemigo, bien diferente a los nuestros, que más bien parecían bolsas.

(29) En aquel tiempo no había todavía pueblo formado en aquel lugar.

(30) Ese calificativo era el que daban los del ejército argentino a los orientales que combatían por su independencia.

(31) Moneda de plata adulterada de Bolivia, admitida en el comercio de la República Argentina.

(32) Se dudaba en la Isla de la conducta observada por el Capitán para con aquellos hombres del carretón y el prisionero, y se hubiera seguido dudando si el enemigo mismo, en las guerrillas habidas después, no nos hubiera sacado de aquella duda con desaforados gritos, y los no menos acostumbrados epítetos, inmundos, asquerosos unitarios.

(33) Expresión criolla, que significa estar vestido con más aseo que antes. Flete, va por caballo vigoroso.

(34) Y lo confirma el dicho francés: "Ventre affamé n'a pas d' oreilles"; que traduzco así: "El hambre no tiene oídos".

CAPITULO VII

LAS BALLENERAS DE GUALEGUAYCHU

OFICIAMOS DE CORSARIOS

Como la demora se estiraba más de lo regular, según la expresión de nuestra gente, no faltó quien se apersonara al Coronel pidiendo una bolada de aficionado para cuando se pensara en otra expedición.

El Coronel que no lo pasaba mejor que nosotros, contestó que de aquello se preocupaba y llegado el caso lo tendría presente.

Esas breves palabras, que parecían no admitir mucha más conversación, no las entendió así aquel compañero para considerarse despedido: antes bien lo alentaron para pasar adelante, y con los recursos de su política preguntó para cuando sería aquella expedición.

Afortunadamente se hallaba el Coronel de buena vuelta, para arriesgar un momento más, para salir del marasmo en que se estaba; tanto más que, en esos días, las guerrillas de Granada no asomaban ya por el Arroyo del Vizcaíno.

Esa quietud por parte del enemigo, se la daba a entender al Coronel de este modo: -que, picado Granada de la atrevida y reciente empresa del Capitán Saavedra, estaría con más vigilancia buscando cómo desquitarse de otras más habidas en tiempos de Gomensoro, y hacernos pagar las hechas y por hacer, que parecían no tener término, para vivir con más decencia.

El plan del coronel Camacho era sin duda adormecer a Nicolás Granada y dejarlo que gozara en sus ensueños las delicias de una venganza a estilo de Rosas; aunque por otra parte teníamos que hacer de tripas corazón, mejor podría decir (si se me permite) andar con ellas como primas de guitarra.

En tal circunstancia (como en otras muchas después) había que aguzar el ingenio, y a fe que, en eso de zorrerías, rayábamos alto, capaces de dar tres puntos al mismo Satanás. Nuestra situación no daba lugar a esperar mucho; había que resolver algo. Recordó, pues, el Coronel lo que Gomensoro le había participado antes de dejar la Isla: que de Gualeguaychú se solían despachar embarcaciones con carga de charque para Buenos Aires, y que si no había intentado probar fortuna armando una Ballenera y salir de noche a apresar alguna era por lo que había pasado poco tiempo antes en el puerto de Landa y podría tener quejas el Comandante, inglés cuando la expedición del capitán Solano Brazo, siendo esta la razón porque, más de una vez, había desistido de tal empresa, por no verse abocado a una observación ociosa por parte del Gobierno, que habría rebajado su autoridad como Jefe de la Isla. Cosas que (como fuese cierta una queja) habría podido rebatir con ventaja, y cualquier cargo, volviendo la oración por pasiva.

Al revés, pues, de Gomensoro lo entendió el coronel Camacho, hasta persuadirse en los primeros momentos que su antecesor había andado con escrúpulos de monjas, debiendo con más razón deconfiar que aquellas embarcaciones, a pesar de pertenecer a un conocido comerciante extranjero (aquí se reserva su nombre) que no dejaba de pasar por partidario y tener vara alta con el enemigo, con el achaque de cargar cueros o cuernos de retorno para Buenos Aires, bien podían llevar de paso correspondencias que ilustraran a Rosas y lo ayudaran en su infernal política de anexión.

Dispuesto, pues, a probar fortuna y ensayarse en la guerra de corsario, le mortificaba asimismo al Coronel una idea que no quería de ninguna manera descubrir: quería olfatear de lejos por conducto de otro que adivinara el pensamiento, para luego orientarse y ponerse en guardia antes de prepararse al asalto, pues recordaba las prudentes razones anteriormente expresadas por el coronel Gomensoro, sobre lo que queda dicho respecto a las balleneras que decía salir muy a menudo de Gualeguaychú para Buenos Aires.

Firme en su propósito, habiendo que medirlo todo y hacerse caudal de opiniones, me mandó llamar con su asistente Valentín Pérez (hermano del Coronel) (35). Al punto estuve en su presencia, descubriéndome el plan que le tenía inquieto: sin duda por aquello que más ven cuatro ojos que dos.

Enterado de la parte que más acariciaba (pero no de la que le preocupaba) contesté entusiasmado, salvando el respeto debido a su autoridad: que poseyendo tres Balleneras bien armadas y tripuladas,

necesidades, y penurias mil, como abandonados del Gobierno de la Defensa; que por lo demás me permitiese manifestar que no acertaba a darme cuenta de las razones que tenía para demorar tanto.

Acentuaba de tal manera mis apreciaciones para dar fuerza y calor a la empresa, que no tuve reparo en censurar altivo la conducta del Gobierno causante de nuestros males; y llegué a tanto que, si el Coronel no me ataja en la palabra, habría seguido seguramente en duras recriminaciones, poniendo como prueba de su criminal conducta el hecho de habernos comprometido (mejor diría como vendidos) en la célebre Batalla de India Muerta.

En otra circunstancia habría ido a parar a la guardia de prevención por lo que se me ocurría decir de las cosas pasadas; pero felizmente no merecí otra cosa que el ser reprendido amistosamente, reanudándose la cuestión que más importaba. Seguía por un buen espacio todavía; me tenía absorto el silencio del Coronel, hasta que, no teniendo más que decir, callé, observando asimismo que efecto podrían producirle mis razones. El punto que había tocado le vino bien al Coronel para decirme: que si a mí me parecía todo el campo orégano, él no lo veía tal; y que le supiera decir, al menos, de qué medio me valdría para descubrir como encararía la empresa el Comandante Inglés de estación en la boca del Yaguarí.

Con ese argumento medio circular, vine a comprender su reticencia y conocer lo que guardaba para sí el Coronel, y al punto repliqué: -que en lugar suyo me allanaría el camino sin perder tiempo, mandando inmediatamente a Jorge Smith a bordo del buque inglés como quien va de paseo, estando como estaba en buenas relaciones tanto con la oficialidad como con el Comandante, no habiendo en toda la isla otro más aparente que él; que una vez a bordo se dejara estar conversando con ellos de cosas indiferentes hasta presentarse la coyuntura para tomarle el pulso al Comandante Inglés. Mas decía: que siendo Smith norteamericano, astuto y maestro en zorrerías, sabría darse maña para adquirir datos que a nosotros no nos sería posible alcanzar por no saber hablar inglés; y, en suma, que como hombre de confianza y experto, le diese sus instrucciones y tuviese por cierto que a la vuelta traería un caudal de conocimientos.

Le pareció bien la idea al Coronel, y es probable que coincidiese en parte con lo que le dijera, primero que yo, el Jefe del Detall, el cual, digámoslo de paso, cuando alguno le preguntaba si se proyectaba alguna expedición, jamás sabía nada, siendo esta la razón porque muchos le tenían ojeriza.

Con el corte que acababa de dar para que la empresa tuviera lugar y ver cómo introducirse en ella, creía haber concluído con mi superior para retirarme; pero fue más lejos el Coronel, pues tuvo el singular capricho de preguntarme nuevamente si, en vez de ser inglés,

fuera francés el Comandante, me atrevería a desempeñar la comisión que iba a darse a Smith.

Esa pregunta no dejó de causarme impresión; pero en el mismo instante recobré mi facultad, contestando como antes tenía dicho: que Smith era el hombre que más convenía en toda la Isla, procurando así eludir la cuestión; mas el Coronel no se dio por satisfecho empeñado en que fuera más claro. No sé que diablos le empujaba para tirarme de la lengua; con todo para salir del paso, y poner punto final a su desabrida humorada, de nuevo contesté sin andarme en jergas que, como llegara el caso, estaría indudablemente enfermo ese día, pues que no entendía nada de diplomacia. Se sonrió el Coronel diciendo que no podía negar que era francés. Tenía razón, y habría venido bien encajarle de mochila: -y de yapa Normando, Coronel; - pero no se me ocurrió.

Así que hubo terminado aquella humorada, mandó buscar a Smith, con el cual habló largamente el Coronel. Lo que se conversó no estuvo a mi alcance, pues los dejé solos; pero se comprende que Smith recibiría instrucciones reservadas que no habían de caer seguramente en los oídos de un sordo, pues, repito, interesaba saber que conducta observaría el Comandante inglés dado el caso que capturásemos alguna Ballenera de las que Gomensoro decía salir a menudo de Gualeguaychú para Buenos Aires, y que Smith, en el curso de la conversación, debía afirmar ser de guerra y sostenerse en esa idea.

Por otra parte, nuestras gentes siempre a la pista de cualquier movimiento, al ver que Smith se embarcaba y mandaba armar remos, pararon la oreja -como dicen nuestros hombres de campo, - procurando averiguar del mayor Cabot si se trataba de alguna salida, y para cuando sería; pero como no les fue posible sacarle nada del buche, los curiosos ocurrieron a mí, como más comunicativo viéndome en el caso fortuito de entender la diplomácia, que alegaba no entender momentos antes, y hallando esta salida contesté: que, por aquel momento, no se trataba más que de la correspondencia; que para el caso de haber novedad, luego no más lo sabríamos todos-, mintiendo yo como el más descarado gitano por no descubrir el plan que se tenía en vista. Después de conversar de muchas otras cosas, me dejaron al fin, encareciéndome avisarles como llegara a oler algo de empresa. Sentía engañar a mis compañeros pero, en aquellos momentos, tenía que proceder como un verdadero hipócrita; tenía en fin que mirar más allá de las narices.

Algunas horas pasaron sin aparecer Smith. El Coronel tenía momentos de impaciencia, mientras que, por mi parte, auguraba bien de esa demora, estando al axioma francés que dice: pas de nouvelles bonnes nouvelles, que traduzco así: por no haber novedad, buena es la que ha de venir, como así fue, apareciéndose Smith, que desde lejos venía remando tan perezosamente que parecía un desconsuelo, o

renguera de perro, para no despertar mayor interés a los mirones. Atracó por fin a la barranca, y con la misma cachaza que venía, se encaminó hasta el rancho del Coronel, donde no estuvo más que el tiempo necesario para comunicarle lo más importante de su descubrimiento, que fue en esta forma: que el servicio del Comandante inglés era el de proteger la isla contra toda tentativa de ataque exterior, y no permitir comunicación de la otra banda del Uruguay con el Estado Oriental; que respecto a las Balleneras de Gualeguaychú podía asegurar que eran del comercio y no de guerra.

Habría querido saber más el Coronel, pero se contentó con lo que queda apuntado, concertando lo demás con el mayor Cabot, y con prepararse a la sordina, y lo mismo digo yo, pues advierto que, si en tales o parecidos casos, es costumbre decir en Europa, dormir a estilo de liebres, por expresar que se está alerta, aquí, que no las hay en esta tierra bendita, puedo afirmar y dar fe que se está como el terutero, y vaya el uno por el otro para aquel que se ocupa en caracterizar los animales.

Sigamos ahora nuestra historia.

Se pasó el resto del día y la noche sin novedad. Mas no había de ser lo mismo al siguiente día, estando el mayor Cabot encargado de antemano de correr con todo lo necesario para no haber demora al tiempo de embarcarse.

Para alejar, pues, toda sospecha de la empresa y evitar que el Coronel fuese solicitado para hacer parte de ella, el mayor mandó a Nicola relevar a Jerónimo, con el pretexto de tomarle una declaración. Al recibir la orden y saber porqué se le llamaba, Jerónimo, que estaba pescando, recogió sus aparejos, presentándose luego al Mayor para contestar el interrogatorio, que ha debido tener su punto cómico, seguramente, y declaró Jerónimo lo que en igual circunstancia habría de declarar yo al Gran Turco.

Para disimular la superchería, he de suponer que mandase retirar a alguno que estuviera presente, preguntar con toda seriedad por nacionalidad, por edad y profeción, y cosas soñadas por su puesto, para dejar a Jerónimo como en el limbo y en la imposibilidad de poder informar; y de ese modo acabar pronto con él, y mandar que se fuese a su ballenera a refrescar la memoria, que al fin y al cabo lo que se quería era tenerlo más a mano para cuando fuera tiempo de embarcarse.

Después de aquella comedia, urdida por el mayor Cabot, no faltaba más que unos cuantos hombres que hacían de infantes en la isla, los cuales habían de pedirse al comandante Mesa poco antes de pasar lista y entrarse el sol.

Smith estaba en su amarrazón y Jerónimo en la suya, casi juntos los dos; a una señal que hiciera la Mayoría debían presentarse

uno y otro, puesto que el número que correspondía a cada ballenera no acompañaría a la señal.

Cuando fue, pues, declinando la tarde, mandó el Coronel llamar al comandante Mesa para participarle que por la noche pensaba hacer un reconocimiento, y que su ausencia sería de 48 horas lo más, y lo dejaba momentáneamente encargado de las fuerzas, pidiéndole 12 infantes, y que se los mandase, antes del toque de lista.

Al retirarse el comandante Mesa, mandó luego los 12 hombres, casi al mismo tiempo que se hacía la señal a las balleneras de venir a tomar órdenes, de manera que no había más que embarcarse a la voz del Coronel.

Como no se me dijera de estar pronto, me adelanté para solicitar un lugar en la expedición; mejor habría sido no pedirle nada al Coronel y dejar que todo viniese por sus cabales, pues me enderezó esta especie: que se había olvidado ser yo su ayudante de campo: eso quería decir que debía estar pronto para embarcarme junto con él; de manera que de oficial de caballería pasaba como él al oficio de corsario, soñando con un abordaje que no había visto más que en pintura, y debía de ser cosa estupenda.

Cuando fue hora de embarcarse, el Coronel dio sus órdenes a Jerónimo para el caso de apresar alguna embarcación, no debiendo pasar más allá del Arroyo de la China; dotó su ballenera con seis hombres más, entre ellos un sargento, los otros seis a la de Smith: el Coronel por una banda y yo frente a él. Smith mandó armar remos desembocando luego por el Yaguarí. Pasamos por delante del Comandante inglés que no hizo el menor reparo, acostumbrado a ver que nuestras salidas tenían por objeto carnear; y tanto que ya me parecía ser tan buen cristiano como nosotros para merecer nuestra bendición.

Así que oscureció del todo, nos separamos después de algún tiempo, dejando seguir a Jerónimo por la parte de nuestra costa, mientras nosotros nos preparábamos para rumbear por la de Entre Ríos, los dos con viento favorable, que duró como tres o cuatro horas, poniéndosenos luego de proa en lo mejor de nuestra navegación. Para no perder el trecho andado, que era mucho ya, fue necesario ver dónde mejor convendría ocultarnos para no ser vistos de día.

No era cosa de asegurarse como quiera; era necesario buscar un lugar aparente, estando la noche como boca de lobo. Había que ser diligente por ser posible un cambio de tiempo: en eso estábamos, sin alcanzar a ver dónde mejor sería. Jerónimo debía naturalmente experimentar el mismo contratiempo que nosotros subiendo el Uruguay, y, por lo mismo, procurar no perder mucho del trecho andado.

Coincidía en las mismas ideas que nosotros; ver como ganar algún sarandizal aunque más no fuera. En tales ocupaciones, él por una parte y nosotros por otra para ocultarnos, habíamos de encon-

tramos al fin en medio del Uruguay, como en efecto tuvo lugar, desconfiando él de nosotros y nosotros de él; y que, al no haber tenido el oído tan fino como entonces lo tenía yo, nos hubiéramos hecho pedazos en la oscuridad de la noche.

Expliquemos el caso, y veamos cómo escapamos del peligro que corríamos.

Jerónimo, que tenía que ir más lejos que nosotros y montaba la mejor ballenera de la isla, pensaba habernos dejado muy atrás cuando estábamos casi en la misma altura; nos sintió primero a nosotros, que nosotros a él, y como si no hubiese hecho otra cosa en toda su vida, a estilo de buen pirata, derecho a nosotros puso la proa, dándonos imperativamente el grito de amainar, y para que entendiéramos mejor nos largó unas cuantas ciruelas, que si en vez de dar en nuestra latina dan en el casco, sabe Dios si no nos hubiera mandado a hacer compañía a los surubicés y bagres del Uruguay.

En el primer momento estuvo a punto de contestar con una descarga el coronel Camacho: afortunadamente pude reconocer la voz de Jerónimo, avisar al Coronel, y gritar quiénes éramos; que si dilato, nos hunde infaliblemente con el pedrero que tenía a proa, cargado con un tarro de metralla y pronto a mandarnos ese ramo de flores, que maldita la gracia que nos habría hecho.

Nos abordaron con las armas preparadas, desconfiando todavía que fuéramos compañeros, alumbrándonos por las dudas con una linterna que usaban los serenos, y deslumbrándonos de manera de no poder ver en que disposición se hallaban y mucho menos con el reflector que tenían.

El Coronel reprochó con dureza a Jerónimo su imprudencia y poco tino; y en verdad que bien lo merecía; porque, si en vez de encontrarse con nosotros topa con alguna embarcación de guerra extranjera, quizás nos hubiera comprometido a todos.

El pobre Jerónimo se confundía en excusas, en champurreado castellano, que nos creía mucho más abajo y que en concepto suyo debíamos ser gentes de Gualeguaychú.

Concluída la raspa y vuelto a su natural quietud, hubo de regresar a la isla del Vizcaíno el Coronel, pero considerando que sería vergonzoso volver sin más prendas que unos cuantos agujeros en nuestra latina, recapacitó, por no ser menos que los capitanes Solano Brazo y Guillermo Saavedra, continuando la empresa comenzada.

Para el caso, pocó probable, de que se repitiera un nuevo encuentro se acordó un silbido combinado que sería la señal de poderse reconocer y participar cualquier novedad que ocurriera en la expedición.

Nos separamos nuevamente procurando a fuerza de remos no retroceder en lo andado, Jerónimo por una banda y nosotros por otra, buscando siempre cómo encajarnos en algún riachuelo o paraje aparente.

Logrado el objeto, muy luego nos amaneció el día, cerca de la Barra de Gualeguaychú, y aunque por una parte del río podíamos ser descubiertos, no era ya tanto el peligro para que buscáramos un punto mejor, por cuanto había toda apariencia de que nadie vendría a importunarnos en aquel lugar, estando como estábamos lejos de las estancias y en paraje más propio para andar tigres y víboras que para andar gente.

Pasamos el día sin sentir otra cosa que el mugido lejano de unos toros, que así nos parecía; y aunque no había indicio de que planta humana hubiera pasado alguna vez por aquel lugar, se puso asimismo centinela a proa de la ballenera, relevándola a su tiempo, para luego estar listos en momento oportuno.

Algunos habrían querido bajar a tierra para encender fuego y tomar Caicué, y ver como carnear aunque más no fuera a bala; pero el Coronel lo había prohibido.

Afortunadamente los marineros de Smith nos alcanzaron unas galletas, no habiendo para remojarlas más que con el agua del Uruguay. ¡Estábamos lúcidos!...

La empresa no me parecía tan arriesgada como dudosa, porque así como podíamos ser afortunados en la noche, también podía suceder quedarnos con las ganas de apresar alguna embarcación por no salir ninguna de Gualeguaychú, con más la verguenza de volver a la Isla sin muestra que acreditara la fama que tenía el Coronel de hombre arrojado y ducho para hacerse de recursos. En tales pensamientos sentí no estar con Jerónimo, que, aunque medio barbarote, no tenía, al menos, compromiso de volver tan pronto a la isla como lo tenía el Coronel con el comandante Mesa y para gente como la nuestra acostumbrada a sacar astillas de lo que menos podía imaginarse, era a la verdad bastante ñata la partida; en lugar que con Jerónimo había seguridad de hacerse cosa de provecho, fuese de quien fuese, ya que lo mismo era para él sacar a la fuerza como con socaliña, como se verá por el siguiente capítulo.

NOTAS:

(35) He dicho en otro lugar, y repito aquí: que el apellido Camacho lo llevaba indebidamente el Coronel, en lugar del suyo propio que era el de Pérez, por haber sido criado desde chico en la Calera de don Casimiro Camacho —calera que se hallaba situada cerca de las Higueritas, o sea Nueva Palmira, puerto a orillas del río Uruguay.

CAPITULO VIII

A LA CAZA DE LAS BALLENERAS DE GUALEGUAYCHU

La tarde iba declinando y nuestra gente ya más risueña; al cerrar la noche nos desprendimos del raigón que nos había servido para amarrar; se echó mano a los remos yendo a parar a poca distancia de la boca de Gualeguaychú. No era posible hallar un lugar

más aparente. El Coronel, que en todo el día parecía preocupado, no lo estaba tanto en nuestro nuevo sitio; recomendó no conversar fuerte pues sabido es que con el silencio de la noche la voz tiene más repercusión que de día, a más de que también nos interesaba oír desde lejos cualquier movimiento, dado el caso posible de que alguna embarcación bajara del pueblo. No estaría tal vez muy conforme algún compañero, pues siempre hay que decir, pero había que obedecer, y si se llegó a murmurar se hacía sottovoce, de modo a no ser amonestado.

Las horas nos parecían más largas que días de cuaresma, pero ¿qué le habíamos de hacer? Estábamos en el potro y no había más que aguantar. Estar callados era un suplicio, y el Coronel, apesar de la orden que acababa de dar, fue el primero en infringirla para preguntarme que pensaba de nuestra expedición y cual era mi opinión no por que fuese a guiarse por ella nada de eso, porque al fin había de hacer lo que mejor le viniese al magín, sino por salir de aquella monotonía-, y como me viniese de perilla la pregunta, contesté, a estilo de Normando que soy, es decir, dejando trunca mi respuesta, en apariencia acabada: que nuestra situación tenía alguna analogía con la de aquellos filibusteros de otros tiempos, cuando cruzaban los mares antes y después del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.

Aquello de Filibusteros, que no entendía bien el Coronel, quiso que se lo explicara, de que país eran y quien los mandaba, a lo cual di una explicación sucinta, dejándole ancho el campo para interesarlo y que me preguntara mucho más, que era lo que yo quería, para entrenerlo con lo que mi memoria me daba, ponderando las hazañas que hicieron, sin haber quien los aventajara en valor, y agregaba, intencionalmente, que se habrían tenido por deshonrados al no salir triunfantes en todo cuanto emprendían, fuera en tierra si la cosa prometía o en la mar, apresando buques mercantes, hasta haber casos de apresar también buques de guerra, rindiéndolos sin importarles un comino la Nación a que pertenecían, no teniendo más Patria que la mar, ni más miras que salir de pobres para luego poner la proa hacia el lugar de sus delicias, hacer la vida regalada y licenciosa que el lector inteligente se las dará por expresadas.

Todo eso y mucho más le decía de intento al Coronel para que preservara en la empresa comenzada y no fuera a desanimarse, y a echar la taba al revés, pues no solamente interesaba volver con una presa, sino que también ansiaba hallarme en una especie de abordaje, que jamás había visto más que en pintura, y de que quería dar fe aunque más no fuera en punto menor.

De cuando en cuando Smith, que parecía entender mi táctica,

echaba su párrafo en la conversación, y así conversando lograba excitar la curiosidad del Coronel para seguir el relato de la vida de los filibusteros, de manera que las horas parecían cortas ya.

Alguna vez solía interrumpirme el Coronel con ociosas observaciones por enredarme quizás, pero me daba tal maña que lo dejaba casi como en el Limbo, embutiéndole algo de lo que se me ocurría, guardando, eso sí, el debido respeto que manda la Ordenanza.

Era ya cerca, o más, de las once, cuando el centinela de proa pasó la voz de que lejos se venía hablando. Atentos al parte, no hubo más conversación, prestando todos atento oído y convencidos que efectivamente venía bajando una embarcación para entrar en el Uruguay; pronto estuvimos en actitud de salirle a la cruzada y atacar.

Jorge Smith, nuestro timonero y patrón, en la conversación habida anteriormente, nos había hecho observar que el viento era favorable para hacerse a la vela, y era de presumir que alguno de Gualeguaychú la aprovecharía para mandar a Buenos Aires cueros cuernos y otras cosas, que no habrían de figurar en la guía, siendo esta la causa que influyera más en el ánimo del Coronel para haber quedado esa noche emboscado en aquel lugar.

Ya podría figurarse el lector como estaríamos de garfios con la imaginación ocupada, haciéndosenos agua la boca, en si habría de ser charque lo que aquella embarcación traía.

A indicación de Smith, me ordenó el Coronel pasar a proa con cuatro hombres para el caso que tuviéramos que habérnoslas con gente armada que hiciese resistencia. No se habló de filibusteros; en el acto ocupé mi puesto, pasé vista a las armas, que fue obra de un momento. Jorge Smith, como lobo viejo de mar, debía entenderse con sus marineros (buenas piezas todos), y el Coronel con los otros dos hombres. Así repartidos, Smith no esperaba más que la embarcación sentida entrará de lleno en el Uruguay, para él maniobrar.

No pasarían diez minutos cuando la deseada embarcación doblaba, efectivamente, la entrada del Canal de Gualeguaychú.

El momento era oportuno. Izada de prisa nuestra latina y el foque, muy luego nos hicimos sentir, alarmándose la embarcación contraria, que a más del velamen armó inmediatamente remos para aventajarnos más, y Smith, que conoció ser una Ballenera de corte fino y velera, mandó armar remos también, aunque el viento nos era favorable, cuidando tenerlos a sotavento por si intentaran embicar (no se si me expreso bien) en un punto cualquiera de la costa de Entre Ríos; mas, observando su modo de navegar, desconfió Smith que

la intención era otra. El Coronel, que se llevaba por lo que dijera Jorge Smith, me ordenó hacer una descarga cerrada, y viese cómo hacer buena puntería (ociosa recomendación), recibiendo la Ballenera cinco balas mías (yo también tenía fusil), mas ellos, atendiendo de preferencia al gobierno y a los remos, que a trabar un combate de noche, no *hicieron caso, confiando sin duda en la bondad de la ballenera que* tenían, pero es lo cierto que la nuestra no era inferior, como lo debieron ver. - Smith les gritó por dos veces, fondear en facha - que lo mismo gritar a sordos, - y para que entendieran mejor, hice otra descarga más sin esperar la voz del Coronel: tampoco hicieron caso. Se conocía que eran gente empeñosa en sustraerse a todo trapo, y, por lo mismo, que debían llevar comunicaciones de importancia, y tal vez dinero para el enemigo, y que harían uso de sus armas en último trance. Así lo pensaba el Coronel y lo mismo nosotros.

Smith repitió el grito de amainar, al mismo tiempo que el Coronel me ordenó hacer fuego otra vez. - Entonces obedecieron los de la ballenera, pues en el acto nos presentaron la proa con los remos alzados: Señal de rendidos. - Por si acaso, cargamos de nuevo las armas. - Al punto de abordar nos echaron un cabo que no fue necesario pedir, envolviéndolo uno de los míos a nuestro cabrestante pasándolo con mi gente a la ballenera apresada; pidieron que le librásemos la vida. Era tal el julepe, que para tranquilizarlos contesté que no éramos gente del cerrito para degollar hombres rendidos.

De siete que eran ellos, dos fueron heridos, habiendo que tapar con algún trabajo, varios agujeros abiertos por nuestras balas.

Al que parecía cabeza principal le preguntó el Coronel porqué no había obedecido la intimación de rendirse; que traían, y para dónde iban.

En eso no andaba muy acertado el Coronel, y, a riesgo de parecerle mal me apresuré a hacerle seña que convenía separarlos, imponerles silencio para quitarle la idea de estar todos a una cuando fueran interrogados. Comprendió el Coronel lo oportuno que fui, dejando de averiguarles hasta no estar de vuelta a la isla. Estábamos entonces por las alturas de San Salvador.

Todos tenían armas que el Coronel hizo pasar con cuatro de ellos a nuestra ballenera, recibiendo, en cambio, la ballenera enemiga cuatro de los nuestros. Los tres apresados que me quedaban los destiné al servicio de los remos que acababan de dejar en la de ellos; repartiéndolos de manera a no haber entre ellos comunicación, imponiéndoles severas penas en caso de infracción. El Coronel hizo otro tanto con los que pasaron a nuestra ballenera.

Acomodados, como queda dicho, y establecida la vigilancia, no habiendo más que hacer, Smith mandó soltar el cabo que nos tenía como acollarados (según la expresión de los nuestros), recomendándome seguir las aguas.

El hambre que tenía era tanta, que pregunté a uno de los presos si traían galleta o algo para comer. El que más cerca tenía, dijo que donde me hallaba sentado había pan, queso, caña y butifarras, y que bajo la roda de proa había también un bulto de charque. No quise saber más; alcé la tapa de aquella especie de despensa o cajón; y de lo que había repartí a mis compañeros, que era maravilla el verlos cómo espabilaban las butifarras, pan, queso y un trago, por supuesto.

Me proveí a hurtadillas de una buena parte de queso y pan y algo de butifarra, por si acaso al bajar a tierra me dejara mirando a la Luna el Coronel, pues hay que decir era un tanto fulero; y si no hubiera sido por que habría abultado demasiado mi remendada chapona, de fijo me hubiera hecho hasta ¡de la damajuana de caña antes, que se hiciera humo al bajar a tierra. En la misma butaca o banco, también encontré tabaco en rama, del que me hice depositario, considerando lo poco que era, alcanzando, asimismo, una parte a mis compañeros con el tino de buen furriel.

No me atreví a hacer otro tanto con el charque que había a proa, en la confianza de que me tocaría una tira al bajar a tierra, de lo cual me arrepentí dolorosamente porque me dejó mirando a la luna, el Coronel, como más adelante se verá.

CAPITULO IX

LAS PRESAS DE GUALEGUAYCHU. NUEVO PLAN DE EXPEDICIONES EN BUSCA DE RECURSOS

Estando ya en la boca del Yaguarí, nos aclaró el día. El Bergantín de guerra "El Halcón", había levado ancla para ir como de costumbre. a Martín García, y luego volver a su fondeadero, por manera que no tuvimos que demorarnos para que el Comandante Inglés viese por sus propios ojos de lo que éramos capaces, y que los avisos que teníamos de varios amigos de causa eran una verdad.

Al desembarcar acudieron del campamento unos cuantos compañeros para ver lo que vamos a enumerar. Como medida más importante del momento pidió el Coronel al mayor Cabot una guardia para tener a los apresados más a mano, mientras la nuestra cuidaba de ellos interinamente.

Se procedió a sacar de la Ballenera apresada todo cuanto traía a bordo, y aunque a la vista no parecía haber gran caudal, la Ballenera era al menos una buena presa que aumentaba el número de las que teníamos y nos había dejado el coronel Gomensoro. Traía a modo de lastre lo que no sabíamos, hasta descubrirse treinta y tantas lonjas de tocino tapadas con unos diez o doce cueros vacunos. El bulto de charque de que se ha hecho mención, de gordo y bien acondicionado que era, daba a sospechar que iba destinado para algun magnate.

Se destinó todo a un rancho que servía de almacén, inmediato al alojamiento del Coronel, pero no tan intacto el charque ni el tocino que no les hubiesen hecho una buena entrada, más que regalar, nuestros compañeros, en la traslación de la Ballenera al rancho o depósito.

Vino la guardia, y después de tomar orden el Oficial se instaló en un rancho inmediato al del Coronel, poniendo centinela de vista a los apresados, con orden de no permitirles comunicación.

En aquel instante el vigía pasó parte de que gente armada salía de Soriano con rumbo al sur, y aunque aquello no podía causar alarma, quiso asimismo el Coronel que fuese a ver si podía descubrir algo por la costa.

Me embarqué en la Ballenera de Nícola, sin maliciar que aquella comisión me habría de perjudicar en lo que destribuiría el Coronel. Llevaba seis tiradores y otros tantos marineros, fui más allá de las tres bocas, y volví enseguida por no haber cosa que llamara la atención, de lo cual pasé el correspondiente parte.

El requerimiento de los apresados para declarar fue muy breve, registrándoseles prolijamente trapo por trapo, como todos los rincones de la Ballenera; se les halló un oficio cuyo contenido no pude conocer ni aún mismo por el mayor Cabot, que fue encargado del interrogatorio. Ese oficio, según vine a saber después, era dirigido a un jefe argentino que a la sazón debía hallarse en San Salvador, que es donde iba la Ballenera apresada, debiendo regresar y traer contestación. A más de oficio venía una letra por valor de una cantidad que tampoco pude saber.

En los cintos y bolsillos de los apresados tenían entre todos ellos como unos seiscientos pesos, parte en oro y parte en monedas bolivianas, y poco papel, de cuyo botín Smith tuvo parte y sus marineros; y supongo que el mayor Cabot también tendría la suya, siendo muy natural que la parte más gorda la guardara el Coronel, no alcanzando yo a tomarle ni siquiera el olor por hallarme en aquel momento en comisión; saliendo cierto si dijera, el proverbio francés que dice: les absents ont toujours tort: como que por no estar presen-

e la culpa era mía, y en lenguaje criollo que por no saber chiflar.

Así que hubo acabado su tarea el Mayor don José M.a Cabot tomó conocimiento el Coronel de todo lo actuado, ordenando enseguida se ampliara el interrogatorio con nuevas preguntas al principal de los apresados, cuyo expediente mandó a Martín García, junto con todos aquellos infelices, en la misma Ballenera apresada, sin que nunca más supiésemos de ellos después.

De Jerónimo no era posible saber de él ni que estaría haciendo en los días transcurridos, pero sabíamos demasiado bien que no había que dormirse en las pajas —como suele decirse— y que días más o menos habría de aparecer con algún bulto de provecho que sacara donde él se sabría y le diese a entender a su magín, para luego traérnoslo, ufano, habiendo siempre lugar de justificar en cualquier tiempo, su procedencia, con pruebas irrecusables y fehacientes: de que la presa que hiciera era buena, fuese cual fuera, y que el dueño habría de figurar en correspondencia directa con el enemigo y escapado a la vigilancia de los buques de Garibaldi y de los buques extranjeros que ejercían su intervención en el Uruguay; u otras razones de calibre, que para eso, y para cohonestar cualquier cohecho que la ley castiga y que la necesidad absuelve, la cancha es larga, pues es sabido que en tiempo de guerra no se anda con muchos escrúpulos para preguntar a cualquiera que se encuentre desgaritado como está la familia y él de salud.

En esos días nefandos apareció una Goleta en la boca del Yaguarí, que venía de Montevideo. Traía a su bordo unos pocos artículos de almacen pertenecientes a un señor Videla, que tenía un boliche en la Isla a cargo d un dependiente que nunca me pareció ser trigo limpio, y era donde algunos compañeros solían ir algunas veces, en las noches de invierno, a hechar una partida al Mus o bien al Solo, cuando no al Truco, y tomar uno que otro trago de caña o ginebra.

En aquella Goleta venían también para nosotros algunos sacos de arroz, habas y porotos, que más parecían desperdicios de almacén que artículos de consumo, por lo agorgojado que era el arroz y agusanado lo demás:- que no es exageración decir que al poner todo aquello al sol para ventilarse, era como para divertirse al ver como cada grano se movía, de cuyos sacos se venía a sacar escasamente, después, de trece a catorce libras regular en cada arroba a más que para cocinarlos había que tener habas y porotos por lo menos dos días en remojo.

Con tal de atender a las apremiantes necesidades de la Isla y su defensa, me remito al historiador imparcial y severo, que dirá si puede haber quien nos haga cargos por nuestro modo de buscar y proveer a nuestra subsistencia. Admito también lo que pue-

da pensar y decir el juicioso lector, sin exceptuar enemigos:- y si entre tantos hay quien se atreva a vituperar nuestra conducta, desde luego dejo por sentada esta pregunta:- ¿cuál de las dos cosas era más preferible para no sucumbir ni capitular ignominiosamente, borrando para siempre el honor nacional, o merodear como lo hacíamos *con la esperanza de salvar la Patria?*

Me llamaba la atención el mencionado boliche, y más de una vez estuve a punto de participar al Jefe del Detall, mayor Cabot, la impresión poco favorable que me causaba la figura y sutilezas de aquel dependiente, que suponía ser un guarda - coimas, embai dor tapado del enemigo, capaz de enredar y suscitar algún conflicto en la Isla; pero reflexionando que podría acarrearme disgustos desistí limitándome a vigilar muy de cerca al tal sujeto hasta que el tiempo me diera a conocer con más fundamento si podía ser o no espía del enemigo. Callé, pues.

Nuestras lonjas de tocino iban mermando más cada día, como todo lo demás de nuestro almacén,- que así le llamábamos por no parecernos bien llamarle depósito. Antes que se acabaran todos nuestros pobres recursos, era necesario urdir nuevos planes y estar siempre provistos para no pechar a los buques de guerra como sucedió una vez en un caso apurado, supliéndonos generosamente con carne salada, arroz, galletas, y no recuerdo que más, hasta anzuelos para pescar en tan calamitosa época.

No sabíamos que suerte corría Jerónimo, que bien podía haberle sucedido algún percance al encajonarse más de lo debido en el arroyo de la China, (36) o en otro punto, pero teníamos por cierto que al verse mal no lo desollarían así nomás con la clase de gente que llevaba, y que todos habrían de vender caro su pellejo, caso de ser atacados por nuestros buenos amigos de la otra banda, que llaman hermanos en el día de hoy, por no aparecer en oposición con nuestra Santa Doctrina, que manda rogar a Dios por los enemigos.

En medio de nuestras desdichas sabíamos conformarnos con nuestra suerte, sin desmayar un instante, por la convicción que teníamos todos de que muy luego el general Rivera volvería al país, y que entonces sabría poner las cosas y ciertos hombres en su lugar (37) para no sufrir más trabas en la dirección de la guerra como lo hemos visto después de la acción de India Muerta (1845).

En este pensamiento, es, pues, que hechábamos todos nuestros sufrimientos a la espalda, sin preocuparnos mucho de si los medios que poníamos en acción para subsistir eran o no ilícitos, pues obedecíamos a otra causa, la de acudir, en momento oportuno, en defensa del suelo profanado de la Patria.

De esa manera pasábamos los días, y cuando teníamos que

vernos con el Jefe Argentino que nos asediaba sobre el arroyo del Vizcaíno, nuestras guerrillas, siempre altivas, sabían repeler cualquier intentona que proyectara el enemigo y cumplir como buenos orientales su deber.

Como tardarse por demás Jerónimo en traernos pruebas de lo que sabía hacer, no era posible estar de brazos cruzados, como penitentes en estado de salvación, no: había que estar en continuo movimiento.

Esas empresas habían llegado a tal término, que no había ya quien no aspirase a formar parte de semejantes expediciones, a cual más atrevidas y peligrosas; y sabe Dios si no fue esta la razón porque el coronel Gomensoro manifestara su contento al verse relevado por el coronel Camacho, pues la suerte que a él le cupo, y a nosotros después, no era por cierto para ser envidiada.

Había que deliberar sobre otra expedición, pero nos faltaba la mejor Ballenera, que era la de Jerónimo; había pues que pensarlo bien primero; porque no era posible que en las noches quedara descuidado el servicio de vigilancia frente a Soriano (38), no estando en condiciones de hacerlo con unos miserables botes y chalanas, que más bien servían para pescar que para un caso apurado. Había, repito, que resolverse y ver como llevar a cabo esa nueva campaña. Para eso el compañero Ávila había pedido días atrás al Coronel que en la primera se le tuviera presente, cuidando de ponderar sus aptitudes, habiendo servido juntos en la División del finado Coronel don Hipólito Cuadra, a más de que también nos tratábamos de compadres.

Después de pensarlo y calcularlo todo, lo mandó llamar al Coronel para saber primero donde pensaba hacer el tiro. El teniente Nicolás Muriega, más listo que un halcón, fue en su busca. En presencia ya del Coronel, solo los dos, no anduvo con muchos preludios para contestar que su intento era desembarcar más abajo de Soriano, pues sabía con seguridad haber una majada no muy lejos de la costa, la que podría facilmente arriar de noche hasta la picada de Lobos (39), donde podría embarcar con la gente que llevaran cuantas ovejas cupiesen en los botes y chalanas, toda vez que se estuviese alerta por la noche y se acudiese a una señal convenida. Baqueano, pues, de cuantos recovecos y lugares recónditos del Departamento, sereno para las balas, consintió el Coronel, encargándole la mayor circunspección, por no ser ya por el Uruguay la operación.

La empresa, ya lo hemos dicho, era de las más atrevidas, habiendo que efectuarla por el Río Negro, en las mismas barbas del enemigo, y tener mucho ojo, desconfiar de Granada que podría llamar la atención de Soriano. Había pues que medirlo todo y no des-

cuidarse un punto. Para disimularlo todo, el Coronel prohibió en primer lugar la pesca de noche por abusos (imaginarios, por supuesto) que decía cometerse con demasiada frecuencia, ultrapasando los límites permitidos, permitiéndola tan solamente de día, después del toque de diana; y en lo sucesivo los botes como las chalanas fondearían frente a la Comandancia.

Esta medida correspondía unicamente al plan secreto del Coronel, y que muy luego había de ponerse en ejecución.

Ocupado con tales medidas, aparentemente necesarias, y en momentos que menos pensábamos, se nos apareció nuestro impertérrito Jerónimo remolcando un bote que, dijo al desembarcar, haberlo encontrado amarrado a un raigón y, a poca distancia más, efectos de almacén escondidos en un pajonal; y que siendo todo fácil de trasladar había reembarcado parte en su Ballenera y parte en el bote que traía.

Fuese o no verdad lo que decía, el bote era al menos una prueba tangible y razonable para acreditar su palabra. En su charla, siempre voluble, se adelantó a decir que no sabía si ese bote lo habían traído de la costa de Entre Ríos o bien si tenía que ir de nuestra costa para la otra banda, que a su juicio debía ser contrabando, para no pagar derechos de Aduana; todo por supuesto, en mal castellano. La ocurrencia nos causó risa; pero el mayor Cabot; deseoso de divertirse abonaba por Jerónimo diciendo, con toda seriedad,, que no solamente sería por no pagar derechos de Aduana, más también los de Alcabala; que Jerónimo opinaba bien y estaba en lo cierto y no podía haber otra razón.

Era Jerónimo un truhán de primera, pero de su relación, había que sacar la consecuencia de que todo lo había sacado en la Costa Oriental, quedando la duda de que se habría hecho de la gente del bote; y preguntado sobre el particular contestó; que debía haber fugado al verlo venir, que no podía dar otra razón; no faltando quien le soplara al oído que se lo fuera a contar a su abuela.

Conviene decir algo más sobre el particular, antes de seguir con Avila.

Con la ambrosía de ciertos bultos que se sacaban del bote y de la Ballenera para llevarlo todo al almacén, el Coronel olfateaba otras cosas más que le convenía callar y reservar, para, cuando estuviese solo con Jerónimo, entrar en pormenores, que, seguramente, no habían de ser otros (según me lo doy a entender) que confesarlo por el 7º mandamiento y absolverlo (como hubiera materia) sin necesidad de ser ordenado para tales niñerías, con tal de cumplir la penitencia (que no se dice cual fue) aunque la tripulación de la Ballenera dijera lo contrario sobre aquello de contrabando; pues es de cajón que la palabra del Superior es la que impera y siempre vale en juicios públicos

y privados, y no la de la chusma (a no ser que haya interés en fustigar al superior.

No se me reproche este momento de buen humor, que si peco por desviarme un tanto de nuestra historia, pido desde ahora perdón, pues no es mengua humillarse en el supuesto de haber cometido una falta grave.

Pero... si por dejar en la oscuridad la suerte que cupo al dueño del bote hay quien se atreva a hacer cargo a Jerónimo (que también a nosotros tocaría); sepa que, en el caso de ocultar Jerónimo la verdad, jamás podría compararse con los cargos que habría que hacer Rosas por degüellos y perjuicios de guerra, perjuicios que, hablando en plata, debió pagar Buenos Aires y no el Estado Oriental, que los paga, como consecuencia de aquel célebre tratado de 1851, tachado de inmoral por unos, y por otros, con granizadas de verdades, de injusto, antipolítico, altamente denigrante para la memoria de los patriotas que se sacrificaron por la causa de la Independencia Nacional, y que rehabilitó a los traidores y a los réprobos; poniéndolos al nivel de nuestros bravos compañeros (40). Y yo digo que a esa granizada de verdades, bien pudo haber agregado el autor estas otras, para completar su oración: que se hizo de gala de poca delicadeza al escatimar hasta el 30% los haberes de los soldados de la Independencia Nacional en campaña, relegando a sus servidores a un misero rincón.

Habrá mucho que decir sobre aquel célebre tratado de 1851, pero queda para más adelante. Vamos a ver ahora cómo se efectuó la empresa de Avila.

NOTA:

(36) "Concepción del Uruguay"

(37) Excepción hecha de don Juaquin Suárez, coacto lo más del tiempo en los negocios públicos.

(38) No podíamos de ningún modo descuidar ese servicio, por cuanto don Manuel Oribe, Jefe de Vanguardia del Ejército Argentino, podía muy bien, a indicación de Nicolás Granada, mandar por tierra, en carretas, las embarcaciones necesarias que habría podido adquirir en el Buceo para un ataque sobre la Isla.

(39) Otros la llaman Picada de la Higuera, situada casi frente a la Isla de Lobos, que linda con la de Vizcaíno arroyo medio (El Yaguarí).

(40) "El Día" - 3 de Octubre de 1891

CAPITULO X

LA EMPRESA DEL CAPITAN AVILA, EN BUSCA DE RECURSOS.

Quedábamos en que los botes y chalanas fondearían en lo sucesivo frente a la Comandancia. Esta medida respondía más bien al plan acordado secretamente con Avila que a imaginarios abusos. Pues bien: la tarde iba declinando, y muy luego la noche había de cubrir con sus alas sombrías la mansión de los mortales, como dicen los poetas. Antes, pues, que oscureciera del todo mandó el Coronel que Smith hiciera el servicio de ronda sobre el Río Negro, encargando al mayor Cabot de darle las instrucciones necesarias y que fuese a estacionarse en una ensenadita que hay sobre la costa de la Isla de Lobos. Smith vio claramente que algo gordo se preparaba, y aunque no le tocaba ese día el servicio, sin hacer el menor reparo soltó cabos, aparejando a la vista de todos.

Después de haber transcurrido una hora larga de la salida de Smith al supuesto servicio de vigilancia, el Coronel ordenó al Jefe del Detall, pidiera al comandante Mesa que le hiciese venir al mayor Santiago Avila a tomar orden. Esta orden corrió en el campamento, y como no se pensara ser para otra cosa que la de carnear por el Rincón, los primeros que tuvieron conocimiento no se descuidaron en solicitar permiso para acompañar al compañero Avila, sin imaginarse que la empresa sería sobre la costa del Río Negro; a lo que contestó el Coronel que para esas cosas dejaba siempre a los oficiales la elección de los que llevaban consigo; que por su parte no tenía dificultad y se viesen más bien con Avila.

Avila, que venía a tomar órdenes, y se hallaba ya a poca distancia del alojamiento del Coronel, se vio asaltado por lo que queda dicho, sin comprometerse con ninguno fingiendo no saber por que se mandaba llamar. No hay duda que se habría fijado sobre quienes habrían de acompañarlo, de modo que se deshizo de los solicitantes con mucha política.

En el acuerdo secreto con el Coronel, Avila declaró que llevaría con él al teniente Pedro Saavedra, al alférez Baras, a Manuel Cano, a los dos hermanos Moreira, a siete u ocho más de tropa, criollos todos, baqueanos del departamento, los cuales se mandaron buscar mucho después del toque de silencio, entre ellos un correntino, embarcándose en la Ballenera de Nicola con lo estrictamente necesario, debiendo Nicola seguir al pie de la letra todo cuanto le ordenara Avila después de bajar a tierra, fuere donde fuere.

Como se ve, Nicola iba a lo ciego. De ese modo es que, fuera ya de nuestra vista, bajó Avila a la Isla de Lobos, encaminándose luego él y su gente, entre breñas y ñapindaces, donde Smith esperaba impa-

ciente a aquellos compañeros, que trasladó sigilosamente, cruzando el Río Negro, hasta la picada de la Higuera (41), legua y media o dos de distancia del pueblo de Soriano.

Avila había participado al Coronel que su intención era pasar el resto de la noche oculto en el monte tan luego como desembarcara, para orientarse cuando amaneciera, y dar el golpe en la siguiente noche. Quedaba entendido que el Coronel colocaría en la noche las embarcaciones necesarias frente a la picada de Lobos, para que Smith y los demás acudiesen con tiempo a la señal convenida, un silbido que vendría a ser como santo y seña para reconocerse en la oscuridad de la noche. Dejémolos por ahora.

Después del toque de diana en el campamento, y ser ya de día claro, varios fueron los que después de lista vinieron a rastrear por la Comandancia y, como no viesen más que una Ballenera de las dos que habían visto en la víspera, no dudaron que la carneada había de ser por alguna parte del Rincón o por otra cualquiera del Uruguay; tanto más, que Smith recien había vuelto de su disfrazado y supuesto servicio de vigilancia, bajado a tierra y mandado la Ballenera a su amarrazón (con el objeto de tenerla incomunicada) para pasar el parte sin novedad que convenía dar delante de todos, hasta darlo como convenía de haber pasado Avila y su gente a la picada de Lobos.

Al retirarse, Smith afectaba no estar muy conforme con el servicio de vigilancia, pues decía que cada vez que le tocaba volvía siempre con dolor de cabeza; que era un servicio tonto, habiendo un vigía para avisar y una batería para un caso urgente, y por ese estilo otras cosas para entretener a los curiosos, que no lo hiciera mejor con la purísima verdad.

Con tales cortes y estudiados rodeos, no era posible que se descubriese el secreto de la empresa hasta no llegar la hora de poner todas las embarcaciones en movimiento, grandes y chicas, botes y chalanas de pescar, de que algunos se habían aviado en tiempo de Gomensoro.

Eran ya como las nueve de la mañana sin haberse pensado en mandar una ballenera a las puntas de Yaguarí, para el caso de un fracaso, y tener que escaparse nuestra gente a nado; aquí la punta es seguramente la parte más ancha del Río Negro, desde su cauce hasta el Uruguay,

El Jefe del Detall, que notó esa falta, se apresuró a participarla al Coronel, y en el acto se mandó a Jerónimo a su antiguo apostadero, sin darle instrucciones, comprendiendo ser el servicio de costumbre; mas al mismo tiempo que se le despachaba a su antiguo apostadero, se despachaba también por tierra al teniente Muriega

para el caso que, desde lejos, viese a Avila en apuros, ordenase a Jerónimo auxiliar a nuestros compañeros; de lo cual no se creyó prudente imponer a Jerónimo por el defecto que se le conocía de ser un tanto lengua larga.

Unas de las razones que pudo tener el Coronel (perdóneseme esta suposición, que no estará del todo fuera de su lugar) para consentir la empresa de Avila, quizás haya sido porque recordara que días antes había salido de Soriano aquella fuerza de Caballería, de la que ya se ha hecho mención, y que Avila, sin necesidad de insinuarle nada, aprovecharía la ocasión para sacar alguna contribución a los que notoriamente conociese mancomunados con el enemigo y hallara el pueblo momentáneamente abandonado.

Al haber pensado el Coronel en esta operación, es lo cierto que de ello no dijo nada, por lo que me permito suponer aquí que dejaba a la perspicacia, prudencia y buen tino del compañero Avila, la tal operación (sin renunciar, por supuesto, a la de las ovejas), seguro del respeto que guardaría a los pacíficos vecinos, pues que no era ya un campo cualquiera en el que entraría, sino en la antigua ciudad de Santo Domingo de Soriano, que en otros tiempos fue el lugar predilecto de indómitos chanáes, como para nosotros lo fue la Isla de enfrente, la del Vizcaíno, donde el oriental mostró ser lo que es, y doy fe en honor de la verdad: hombre sufrido en la adversidad, valeroso en arrostrar los mayores sacrificios (42), sin flaquearle jamás el corazón, como se atente a la Independencia de su patria querida.

La tarde venía declinando sin haber en todo el día ninguna novedad. Casi no había por que ocultar lo que muy luego había de saberse y hacerse, aunque hasta última hora y cerrada la noche no se dejó traslucir nada.

Al ver, pues, los preparativos y las órdenes que se daban para que todas las embarcaciones menores estuviesen prontas y a la vista, nuestros curiosos compañeros entraron a preguntarse que objeto podrían tener esos preparativos hasta entonces inusitados. Con el movimiento que había, procuraba no separarme del Coronel, para no ser preguntado por lo que aquello significaba, pero el compañero Rosas halló modo de abordarme para saber lo que pasaba, a lo que contesté que sabía tanto como él, siendo cosa reservada entre el Coronel y Avila; que, lo que podía decir y me había parecido extraño, era que al tiempo de embarcarse la gente, ninguno llevaba montura sino frenos y maneadores. Ese dato, que no sacaba nada en limpio, fue asimismo suficiente para conjeturar y participar a los demás que la empresa de Avila no era ya como las que se acostumbraban a hacer por el Rincón, llevando aperos, lazos y boleadoras para carnear, sino otra que se callaba y no había de ser

cualquier cosa; y a la verdad que aquello era como para devanarse el meollo sin adelantar un comino.

Mientras, pues, no llegase la hora en que iba a descubrirse todo el busilis, cada uno echaba a rodar las más extravagantes opiniones, con palabras - por supuesto - que, por cierto, no son para ser reproducidas aquí.

A la entrada del sol, se mandó buscar a Nicola que, como se sabe, estaba fuera de nuestra vista, 8 o 10 cuadras distante, de manera que al verlo aparecer sin más gente que su tripulación, se despejó la incognita, conociéndose ya que la empresa se efectuaba más abajo de Soriano. Smith era el jefe de esa especie de flotilla. Nadie debía contrariar lo que él ordenara.

Dispuestas así las cosas, cada embarcación iría a ocupar el puesto que se le señalara, en una de las cuales me tocó ir de aficionado, con permiso del Coronel; iban unos con tercerolas y los más con fusil. No se había visto todavía una empresa de tal magnitud, pues en las anteriores no pasaron de dos las embarcaciones despachadas para merodear y carnear, mientras que las de ese día pasaban de 14 o 16.

El Coronel quedó en la Isla, por si acaso a nuestro buen amigo Nicolás Granada le diese la real gana de asomarse por el arroyo del Vizcaíno.

Ya por el Río Negro, y oscura la noche, Smith hizo recostar las balleneras, botes y chalanas, sobre la costa de la Isla de Lobos encargando a todos el silencio, estar alerta y no fumar.

Con la vista hacia la picada de la Higuera, prestaba atento oído para acudir en cuanto Avila se hiciera sentir. Las horas pasaban en el más profundo silencio, hasta que al fin, muy de madrugada apareció Avila por la picada. No tuvo necesidad de hacer señales, pues el balido de las ovejas era más que suficiente para que los mismos sordos oyesen. Acudimos, pues, todos, diligentes, saltando en tierra, acorralando a las ovejas con la ayuda de los árboles y embarcando a toda prisa cuantas agarrar se podía, fuese por los cuernos, por la cola; o por las patas capones o no, poco importaba, fuesen gordos o flacos, pues no estabamos para perder tiempo, y sobrado motivo había para no andar lerdos.

Trabajámos como unos verdaderos Kapiangas, acarreando unos, y otros manoteando. Poco faltaría para que todas las embarcaciones estuviesen con su carga completa, cuando se hizo sentir el enemigo disparando tiros perdidos en dirección a la bulla infernal que metían las ovejas, pero sin atreverse el enemigo a penetrar en la espesura del monte (43), pues tenía que atender primero a unos cuantos compañeros que Avila había colocado prudentemente a su retaguardia, distante unos de otros (44) al amparo del mon-

te, debiendo desconfiar el enemigo haber muchos más en emboscada.

Mientras el enemigo procuraba descubrir nuestra fuerza, encajábamos, que era un gusto, unas tras otras, en las embarcaciones, las ovejas que podíamos cargar todavía; hasta que por fin de fiesta, habíamos de divertirnos de otro modo, como así fue, al ver a los hombre que Avila había colocado a su retaguardia, venir en retirada. (44)

Aquello nos hizo recordar el refrán de que no hay enemigo chico, viéndonos en el caso de echar mano à las armas, y tirar sin puntería fija todavía, como para imponer únicamente, y dar lugar a que todos se embarcaran. Pero todo eso, no había de parar ahí, porque luego se siguió un tiroteo que se hizo general y que se oía claramente desde el buque inglés estacionado en el Yaguarí.

En tal circunstancia, era natural que el Comandante inglés mandase una lancha, con un oficial, para saber lo que pasaba, como en efecto mandó. Ese oficial, que nos pareció poco amigo de bromas, venía a todo remar, con bandera desplegada a popa, derecho a nosotros, para imponerse de todo, pero como se arrimase demasiado a la costa, recibió a través del monte una granizada de balas que le hirieron dos hombres.

Sorprendido del poco respeto que se tenía a la bandera de S. M.B., sin andar con vueltas, de simple espectador que era, les retrucó con una muy regular rociada, preparándose para más, después de echar un soberbio terno en inglés. Antes que tal sucediera, importa saberse que Smith se había acercado al oficial inglés, enterándolo con pocas palabras del acarreo de nuestras ovejas, que fue un momento no más para no tirar, y hasta llegué a creer que no pasaría a más la cosa y volveríamos tranquilamente a la Isla, pero sucedió todo lo contrario, porque en el momento en que Smith se entretenía con el oficial inglés, se descubrió un tanto más el enemigo, provocándonos. De manera que fue necesario volver a las andadas. Jerónimo, que hasta entonces no había hecho uso del pedrero que tenía a proa, escupío gordo esa vez, obligando al enemigo a parapetarse nuevamente y a tirarnos al amparo del monte.

El oficial inglés había aprovechado el momento para atender sus heridos - que fue cosa de un instante - dando muestras bien claras aquel momento de que su intención no era dejar impune así no más el desaire que había recibido, entrando luego para hacer pierna en el baile.

Para no perder tiempo, Smith y Nicola, por una parte, y nosotros en los botes por otra, no escaseábamos balas donde asomaban bonetes de manga, de manera que todo aquel fandango y la música no llevaban ya trazas de acabarse como quiera en esos momentos.

Las chalanas, únicamente, fueron las que Smith no dejó entrar en la danza, mandándolas apartar de nosotros por el peligro de poderse volcar al menor descuido, perder las ovejas que se llevaban maniatadas (45), y, lo más sensible, a algunos compañeros, tal vez, por ser sumamente ancho el Río Negro, en aquel lugar.

En todo aquel batuque teníamos dos trabajos: el uno era el de no pisotear las ovejas, por el vaivén de los botes, y luego, el de cargar de nuevo nuestras armas para hacer, en lo posible, mejor puntería, que todo aquello era poco menos que un infierno. Verdad es que al principio, después de tener nuestras embarcaciones repletas de ovejas y de habernos divertido lo suficiente cambiando balas con el enemigo, habríamos podido armar remos y dejar con tres cuartas de narices a aquellos Rosines, pero como al oficial inglés le entrase el cuerpo en calor para despachar a algunos, no era propio de hombres patriotas dejarlo en la estacada, continuando, por lo mismo, nuestra fusilería contra un número mayor de enemigos, que más bien parecía gente de caballería desmontada, que infantes, y tercerolas los más.

Para que toda aquella jarana llegara a tener término, apareció, al fin, en momentos que menos pensábamos, otra lancha, que mandaba el Comandante inglés, viendo que la primera no regresaba.

No sé que instrucciones traía el nuevo oficial, pero como su presencia llamase nuestra atención, suspendimos el fuego hasta ver que resultaría con su venida. Al ponerse al habla con su compañero se expresó en términos fuertes (sin duda porque fuera superior en grado) y el otro le explicó sin turbarse la causa de su demora, enseñándole sus heridos. El enemigo que esto veía, aprovechó nuestra tregua de no tirar, presentándose más atrevido y en mayor número todavía, enviándonos a todos sin distinción una runfla de ciruelas que, aunque mal dirigida, alcanzó asimismo al nuevamente venido, siendo suficiente para ponerlo de más mal humor.

Al otro oficial no le venía mal el nuevo apunte, porque venía a ser una nueva prueba del poco respeto que se tenía a su bandera, y justificaba la demora delante de su jefe.

Fue tal la ira que se apoderó del nuevo oficial, que antes de retirarse correspondió al enemigo, echando como su compañero su firma en la función con un soberbio pedrero que tenía a proa, cargado a metralla, que ha debido causar algunas bajas al enemigo, aunque cuidara perfilarse o acurrucarse al amparo de los árboles, que tampoco quedaron muy sanos; y fue como para dejar leña de sobra en aquel inolvidable lugar.

El daño que causó la metralla en el monte, fue lo suficiente

para que el enemigo cambiase en el momento de posición, y aunque no se descubriese la treta (que era habérselas solamente con Jerónimo), no por eso estuvo ocioso el oficial inglés, pues se mandó en seguida otro ramillete más a la cola, como despedida, haciendo luego seña a su compañero de regresar a bordo.

Visto por nosotros el movimiento, armamos remos también, no porque obedeciésemos al inglés, sino por que nos hacía cuenta churrasquear, y porque bastaba ya de quemar pólvora en chimangos.

Cuándo el enemigo notó nuestra retirada, apareció, por otra parte, más descubierto, en número como de cuarenta y cinco o cincuenta hombres enseñándose con Jerónimo que más atrás quedaba, cambiando todavía algunas balas como despedida, y hasta más ver, impotándonos poco los alaridos y gestos groseros que hacían a estilo federal, o, mejor dicho, a estilo de Rosines.

Así concluyó la función.

NOTA:

(41) Esa picada, así llamada, la denominan otros "Picada de Lobos".

(42) El esclarecido lector que pasa vista por estos episodios se dará cuenta, seguramente que me refiero a mis antiguos compañeros, para quienes estaban reservadas otras amarguras (pues aqui hay que decirlo todo) que jamás sospecharon: que algún día habrían de ver sacrílegas manos escatimar sus haberes para provecho del fraude y de la adulación; y, lo que es peor *todavía, que un hombre llegaría a humillar nuestras armas y la religión po*lítica del Estado, haciendo entender a los prohombres de la Defensa, que la paz no era posible sin implorar el concurso de aquel que en India Muerta, después de una sangrienta batalla, realizó su sueño dorado ,ordenando pasar a cuchillo a los que una suerte impía librada a la seña del verdugo argentino, al que más odio profesó a nuestros abnegados patriotas. Estos eran si, nacionalistas, pero Nacionalistas por la parte Oriental del Uruguay, y, por consiguiente, independiente de Buenos Aires, entendámonos bien.

(43) En aquel tiempo había por aquella picada un monte muy espeso.

(44) Menos el correntino de que hemos hecho mención, que sin duda, fue degollado por el enemigo.

(45) Al no haber tenido aquella precaución, el enemigo habría festejado, indudablemente, la pérdida como un espléndido triunfo alcanzado sobre los salvajes unitarios, aunque las ovejas que llevaban las chalanas eran ya un testimonio en su contra; habría seguramente abultado los hechos en su favor en el parte que pasara a don Manuel Oribe, y éste a Rosas, en su correspondencia, para merecer bien de la Patria Grande, por sus "hazañas" en la Patria Chica, que así llaman algunos todavía al Estado Oriental, considerándolo como un anacronismo o como un pigmeo al lado de aquella.

CAPITULO XI

DE VUELTA EN LA ISLA DEL VIZCAINO. — CONSEJO DE GUERRA FORMADO AL CAPITAN SAAVEDRA.

En retirada con nuestras ovejas, siguió el enemigo tiroteándonos hasta la mitad del Río sin que nos hicieran ya mella alguna sus tiros.

Al fin llegamos a nuestra inolvidable Isla del Vizcaíno, y, desembarcando, Ávila dio parte al coronel de haber perdido al soldado correntino que iba con él en la expedición, suponiendo haber sido degollado estando de centinela, al volver Ávila con la majada de ovejas.

Mientras unos desembarcaban las ovejas y otros las recibían para cuidarlas, una de las cosas que se hizo primero fue atender los heridos, a uso de indios, echando mano al apio cimarrón, la yerba de San Jerónimo y otras más que hay por allá, sin temor (hay que decirlo) de que los galenos nos hicieron pagar multas a la policía; pues la suerte quiso que no los hubiese por aquel lugar, que no fue poca suerte, porque sanaron todos.

El Coronel, que también tuvo fiesta con Granada ese día, obsequió al oficial inglés con dos ovejas, las cuales no quería recibir por delicadeza, tal vez porque podría parecerle mal a su superior; pero como Smith le hablara en inglés, le hizo entender los usos y costumbres del país, y no sé que más le dijera para que las aceptara; y aunque pusiese todavía alguna dificultad, las admitió al fin, yéndose a bordo con ellas y a cuidar también de sus heridos.

Sea que de Soriano hicieran señales ese día, o porque le pareciese a Granada la Isla descuidada o debilitada por lo que pasaba en la picada de Lobos, el caso fue que Granada hizo una tentativa por el arroyo del Vizcaíno. Pero lo había previsto todo el coronel Camacho, no pasando todo de fuertes guerrillas con nuestras fuerzas, convenientemente dispuestas en los puntos mas importantes y vulnerables de la Isla; y para que Nicolás Granada se dejara de majaderías, se hizo uso de una pieza que tenía en emboscada el Coronel, sin necesitar la de mayor calibre, que servía algunas veces para apuntar sobre Soriano, como por la parte del Rincón.

Cada vez que recuerdo el punto importante que ocupábamos por aquella parte del Uruguay, no comprendo como Don Manuel Oribe (Jefe de Vanguardia del Ejército Argentino) (46), se haya descuidado tanto para no apoderarse de la Isla del Vizcaíno al principio de la guerra, que habría sido para él un recurso de comunicación rápida con Entre Ríos, pero que para nosotros vino a ser un

refugio seguro para nuestros dispersos, con los cuales el general Rivera formó la Vanguardia del Ejército Nacional al volver de su destierro, triunfando sobre el enemigo en todo el litoral, en la Colonia, Carmelo, Víboras, Mercedes y Paysandú.

Mas, no anticipemos, que todo cuanto recuerde de nuestra segunda campaña, bueno o malo, tendrá su lugar.

Siguiendo, pues, el orden cronológico de los acontecimientos veamos de paso lo que ni remotamente pensábamos ver en nuestra Isla al poco tiempo de escasear nuestras ovejas.

El caso fue que, por ser demasiado previsor para proveer a la subsistencia de todos, hubo de costarle la vida por fusilamiento a uno de nuestros más valientes compañeros, el capitán Saavedra; y eso habría sucedido, a no haber sido prudente un consejo de guerra que se le formó y encaró la cuestión como convenía, y más adelante se verá.

He aquí el suceso:

En aquellos días hallábase fondeada en la boca del Yaguarí una embarcación de las de Garibaldi, o más bien, de nuestra escuadrilla Nacional; sabedor de ello primero que ninguno, se dio a pensar el capitán Saavedra que esa embarcación convendría mejor que ninguna de nuestras Balleneras para carnear en grande escala donde no se había pensado todavía, participando luego la idea, a dos de su confianza, sentados en el fogón, de lo bueno que sería apropiarse de la mencionada embarcación; pudiendo suceder de paso, como en la anterior expedición, tropezar con algún Rosín gordo que se aliviaría de lo que llevara de más y estorbara para mandarlo después más desahogado a su tierra.

Es indudable que en tal circunstancia, conversando así, sin misterio, entre compañeros, a estilo de campamento, anduviese por allí cerca algún mal intencionado y que oiría parte de la conversación, yendo luego con chismes al Coronel, abultando y desfigurando cuanto había oído, como que así fue, saliendo cierto el dicho criollo: que nunca falta un buey corneta en una tropa, y de ahí la desventura que iba a correr el capitán Saavedra.

Alarmado el Coronel con lo que un perverso había logrado encajarle en el caletre, mandó llamar en el acto al mayor Cabot, enterándolo de cuanto acababa de saber respecto al capitán Saavedra, y de que había que tomar con tiempo oportunas medidas en su contra, pues que según los informes que tenía, estaba a punto de realizar un proyecto atrevido con gente sobornada, para tomar de asalto el queche, o lugre, fondeado efectivamente en la embocadura del Yaguarí.

Con tan alarmantes noticias, se imponían naturalmente serias medidas. Así que, el mayor Cabot, como Jefe del Detall, no anduvo lerdo para trasladarse incontinentemente al Campamento del comandante Mesa, invocando la orden del Coronel para poner en el acto al capitán Saavedra y sus compañeros incomunicados, separados unos de otros, con centinela de vista en la guardia de prevención.

Lo que conversaría el mayor Cabot con el comandante Mesa, es cosa que aquí nos importa poco saber: lo que resultó fue que el comandante Mesa cumplió así mismo la orden que recibía y le convenía acatar, pudiendo saberlo todo mejor cuándo amaneciera.

Para mayor seguridad, Smith y Nicola recibieron también instrucciones para recorrer el Yaguarí, pasándose todo el resto de la noche en silencio la demás gente, hasta el toque de diana; que es cuándo circuló la noticia de estar el capitán Saavedra incomunicado, con centinela de vista.

Nos perdíamos todos en conjeturas, mientras el Mayor iba con los partes al Coronel, con el cual conversó largamente, esperando nosotros que resultaría de toda aquella bomba.

De vuelta ya, como quien tiene prisa, el Mayor mandó llamar a los siguientes Capitanes: Juan Rosas, N. Mernes, Donato Rivero (llamado el paraguayo), Francisco Caraballo, y yo presente (47), haciéndonos saber, sin más formalidad, que el Coronel nos había nombrado para entender en la causa que debía formarse al capitán Saavedra acusado de subvertir y comprometer el orden en la Isla, alterar la disciplina y asaltar la embarcación fondeada en la boca del Yaguarí.

Por disposición del Coronel se me nombraba para presidir y dirigir el interrogatorio a los acusados.

Ya podrá figurarse quien lea estos episodios si podía convenirme tal nombramiento, siendo yo francés; verdad es que desde tiempo atrás estaba en ejercicio de la ciudadanía, pero asimismo, no me era posible echar a la espalda mi oriundez.

Callé, sin descubrir la intención que tenía de renunciar el cargo, pues estaba a sus órdenes hacía ya pocos días.

Reunidos en un rancho poco distante de la comandancia, el mayor Cabot nos agregó un Cabo para el servicio de la calle y de la oficina, suministrándonos un manuscrito que daba lástima ver el estado en que lo tenía, no diré por lo sucio que parecía, mas sí por lo deteriorado que estaba a fuerza de andar en sus maletas, asegurándonos con toda formalidad, ser copia de las Ordenanzas Españolas de que habíamos de hacer uso, para aplicar la pena que correspondía al principal reo, y haciéndonos saber, antes de retirarse, que

el Coronel no estaba dispuesto a dejar impune el delito del capitán Saavedra, y que eso debíamos tener presente.

La advertencia tenía mucho parecido a una imposición; mas, en mi calidad de Presidente del Consejo, no instalado, formalmente, todavía, repliqué con toda entereza, que en todo cuanto se practicara en ese juicio, nos ceñiríamos a lo que nuestra conciencia nos aconsejara en el cumplimiento de nuestro deber.

No sabré decir si el mayor Cabot comprendió el sentido de mis palabras; pero, que lo entendiese o no en aquel momento, mi réplica no podía ser más oportuna, aunque fuese después a perderse en el espacio.

Así que estuvimos solos, manifesté a mis compañeros que iba a declinar el cargo de Presidente y pedir al Coronel me dejara de vocal en ese consejo de guerra.

Mis compañeros creyeron ver de mi parte un punto de delicadeza, por haber dos de ellos más antiguos que yo en el Ejército, pero no era ésta la única razón que imperaba en mí, sino otra más poderosa que me guardaba para cuando llegara el caso de hablar, pues tenía sobrados motivos para creer que el móvil de la acusación partía de una venganza de mala ley por parte de otro compañero enemistado con el capitán Saavedra por anteriores cuestiones de jugarretas.

La orden general no se había dado todavía; tenía pues tiempo de formular mi renuncia -cosa que hice en dos plumadas,- fundándola en los mejores términos para quedarme simplemente de vocal.

El Coronel atendió mi pedido, nombrando en mi lugar al capitán Caraballo, y el de igual clase para secretario N. Mernes.

Instalados pobremente en cuanto nuestros recursos nos lo permitían, se acordó, a petición mía, pasar aviso al Coronel de que estábamos prontos a dar principio a nuestro cometido, y que tuviese a bien remitirnos alguna pieza justificativa para hacerla cabeza del proceso antes de proceder al interrogatorio a los acusados.

Esto era ya una entrada que, tras de ser muy puesto en razón lo que iba a pedirse, era al mismo tiempo como una semilla que vino a producir buenos frutos en el campo de mis compañeros, aunque por el momento resultarían desabridos para el Coronel. -Mientras el capitán Mernes se ocupaba de borronear la minuta de comunicación para el Coronel, me entretuve familiarmente con mis compañeros cuidando poner cada cosa en su lugar. Así que hubo concluído el capitán Mernes, se leyó el borrador que a todos nos pareció bien, mandándolo en limpio con el Cabo que teníamos para el servicio de calle.

El Coronel podía sacar mucho provecho del contenido de nuestra nota, para dar otro corte a tan malhadado asunto, mas no lo hizo así; ciego con lo que le había encasquetado un mal compañero, mandó llamar al mayor Cabot, sin duda por que lo creyera más al corriente de esas cosas, para que corriese con lo que habría de hacerse.

Sin demorarse, pues, el Mayor se trasladó a nuestra oficina (si es que así puede llamarse el miserable rancho que ocupábamos, sentados unos en cajones, otros en bancos de ceibo, faltándonos tan solamente una cabeza de vaca o de bagual para completar nuestro lujoso mueblaje); y así dijo: que habiéndonos dejado copia de las Ordenanzas Españolas, extrañaba estuviésemos tan cortos de conocimientos para no comprender que era hasta ridículo pedir piezas justificativas contra el capitán Saavedra; que en la Ciudad habría sido bien, pero en campaña, al frente del enemigo, no; que lo que debíamos procurar y hacer era activar el sumario de un modo breve, debiendo bastarnos con que el Coronel estaba enterado del criminal intento del Capitán, para cumplir con nuestro cometido, a más de que nos allanaba el camino el manuscrito que nos había dejado para aplicar la pena que correspondía al principal reo, y enseguida pasar el sumario al Coronel; que eso era todo el procedimiento y nada más.

¡Era en verdad muy expeditivo el Mayor! Ni que hubiera hablado con Hotentotes podía ser más llano en sus expresiones, pero, es lo cierto que si el Jefe del Detall entendía la causa del capitán Saavedra a su manera, la entendíamos nosotros de otra, siendo el caso demasiado serio, para ser examinado como correspondía y no como a él le parecía.

Al dejarnos nos recomendó nuevamente activar el sumario. Nos quedamos mirándonos unos y otros a la cara, como para preguntarnos si estaría en su cabal juicio el Mayor, originándose por el momento una especie de chacota; o si sería más bien que el Mayor le tuviese ojeriza al Capitán; inclinándonos a esta hipótesis, porque al fin la verdad sea dicha, no podía ser efecto de bebida alguna, no siendo aficionado al trago el Mayor. Si se figuraría que admitiríamos sin más examen el delito imputado; que haríamos uso de su rollo de papeles para aplicar al capitán Saavedra la pena capital, y que no había más que soplar y hacer botellas. ¡Vamos!

Aunque bisoños en la manera de formar un sumario, no lo éramos para no comprender que tratándose de delito como el que se achacaba al capitán Saavedra, nuestra responsabilidad ante Dios y la Patria debía ocupar un lugar preferente a todas las imposiciones que imaginarse pudiesen.

Poseído de este pensamiento, lo participé a mis compañeros, que

fue como una chispa para sacarlos del estado caviloso en que parecían estar todavía.

El capitán Mernes fue muy ocurrente en la ocasión, pues llegó a robustecer mi doctrina con estas o parecidas palabras: Que desde un principio había andado muy desacertado el Coronel; que lo que debía haber hecho era espiar los pasos de Saavedra, y no dudaba que el resultado habría sido otro, sin necesidad de darnos un trabajo harto desencaminado, y a la vez enojoso, nombrando un consejo de guerra, pues no se ataca así no más el honor de un oficial que ha sabido granjearse la estimación general de sus compañeros y dado pruebas inequívocas y sobresalientes de patriotismo, como hombre a carta cabal.

Al Capitán Presidente, Francisco Caraballo, le pareció bien lo que acababa de expresar con vehemencia el capitán Mernes, expresándose también, más o menos, así: Que aún cuando participaba en mucho de nuestras opiniones, convenía asimismo proceder al interrogatorio; tomar a los acusados sus declaraciones y luego mandarlas al Coronel con una nota prudentemente redactada, prescindiendo de la intervención del Mayor, y esperar lo que se le ocurriría observar al Coronel, pues que no nos era lícito admitir como suficiente lo que el Jefe del Detall nos había comunicado de su parte; que procediendo así daríamos pruebas de prudencia al Coronel, obligándolo a suministrarnos, sino pruebas, al menos al acusador, para ser interrogado con lo que la prudencia aconsejara.

Estos preliminares de conversación tenían lugar antes de procederse al interrogatorio, sin que se nos ocurriese tener alejado al Cabo que nos había dejado el mayor Cabot para el servicio de calle y oficina; por manera que el tal Cabo podía fácilmente imponerse de todo cuanto nos ocurría decir, apreciando la situación del capitán Saavedra, y era evidente una falta grave que cometíamos, para ser amonestados siempre que el Coronel tuviese conocimiento de ello; aunque no nos habría faltado como escapar a cualquier cargo que nos hiciera. Pasó pues el Cabo inadvertido en los primeros momentos, siguiendo el capitán Mernes y yo en nuestras apreciaciones de que el asunto no era de despachar como quiera, con lo que halláramos en aquel célebre manuscrito del mayor Cabot, que para nosotros venía à ser como la carabina de Ambrosio.

No teníamos ya más que decir. Nos faltaba más papel para arreglar el cuaderno y sentar las declaraciones, y mandamos por él a la Mayoría; pero el Cabo, en vez de cumplir puntualmente lo que se le ordenaba, se dió a entender que primero le importaba poner en conocimiento del comandante Mesa todo cuanto había oído en nuestras conferencias, volviendo después de un buen espacio de tiempo para decirnos que había tenido que esperar en la Comandancia,

hallándose ausente el mayor Cabot, y evitando de ese modo ser reprendido por su tardanza, cosa esta que no pasó por nuestra imaginación, siendo asi que lo que íbamos a hacer nos tenía muy preocupados.

NOTA:

(46) Como consta por documentos públicos de aquel tiempo.

(47) El primero que vengo nombrando era antiguo vecino de la costa del Caballero, Departamento de Durazno, nacionalidad oriental; del 2º, también oriental, del Departamento de Mercedes (único de sus hermanos que militaba en nuestras filas); el 3º, Donato Rivero, no recuerdo de que Departamento; el 4º, Francisco Caraballo, entreriano, que no se ha de confundir con el otro del mismo nombre y apellido, que era oriental, a la sazón emigrado y que alcanzó mucho después a ser Brigadier General; el 5º, francés, autor de estos episodios, con residencia fija en el país, desde el 26 de marzo de 1826.

CAPITULO XII

LA CAUSA DEL CAPITAN SAAVEDRA

Arreglado ya el cuaderno se mandó buscar al Capitán de servicio Jefe de día, para que nos mandase primeramente los dos individuos de tropa que se tenían incomunicados en la guardia de prevención, cuyos nombres no recuerdo bien si era uno de ellos Baldomero N., y el otro por apodo El Zorro.

Vino el Capitán, Jefe de día: se le hizo el pedido.

Así que llegaron aquellos buenos paisanos, se mandó entrar al primero que fuese, —Interrogado por el Presidente si prometía decir verdad en lo que supiese y le fuere preguntado, contestó afirmativamente con toda la entereza de un hombre que nada tiene que temer.

Concluído que se hubo con las primeras preguntas que son de práctica, se le preguntó de que todo y de que medios pensaba valerse el Capitán para apresar la embarcación fondeada en la boca del Yaguarí (48). Contestó, con lo que pudo recordar y es en substancia, lo que va a continuación:

— Que eso de apresar venía muy torcido, y que le dispensaran si decía mal, puesto que para hacerse de ella entraba en las facultades del Coronel únicamente, y no porque fuera a apoderarse de ella por su cuenta y riesgo el Capitán como lo estaban contando y había oído en la guardia de prevención; extrañando de que el

Coronel diese crédito a tales disparates, haciendo poco favor al capitán Saavedra; que lo que había conversado en la noche el Capitán era, hablando en plata, lo bueno que sería —eso si— que fuese nuestra aquella embarcación, y que, como estuviese allí todavía al amanecer, hablaría con el Coronel para ver si era posible conseguirla una vez siquiera para carnear donde no se había pensado todavía: —que considerándose tan hombre como otro cualquiera se había adelantado a pedirle al capitán Saavedra lo llevara consigo, siempre que tratara la embarcación el Coronel; que era todo cuanto podía decir, conforme a la verdad; que más no sabía, y que a él le tocaba preguntar que quién era el que había andado con esos enriedos para verse con centinela de vista la primera vez de su vida, en la guardia de prevención; que en todo el tiempo que llevaba de servicio a la Patria nunca había dado lugar para estar incomunicado, y que así pedía ser puesto en libertad.

El Presidente le dijo que si no resultaba otra cosa que lo hiciera aparecer culpable de algún delito, pronto recobraría su libertad. Oída, pues, su declaración, que quedó anotada, se le mandó retirarse y que entrase el segundo acusado, que saludó a estilo de buen paisano, sin notársele la menor perturbación.

—Interrogado en la misma forma que el primero, en lo principal contestó: —que lo que podía decir, con toda verdad, respecto a la embarcación, era que al Capitán le había oído decir, que hallándose fondeada en la boca del Yaguarí, no podía presentarse mejor ocasión para apoderarse de ella; y que tan luego como amaneciera hablaría con el Coronel para que se viese con su dueño; que siendo de mayor calao que nuestras balleneras era una ventaja para traer mucha más carne a la isla, y, para el caso de cerrarse el trato, acompañaría con gusto al Capitán, porque podría ser que la suerte le ayudara para hacerse de algunas carchas que tuvieran de más algún rosin; que eso mismo le dijo al Capitán estando de caicué (49) en el fogón; que respecto a la gente que llevaría consigo, la habría de sobra, como la cosa pintara bien y quedara todo arreglado para embarcarse, y no como se andaba diciendo; que eso de apresar una embarcación, sin más ni más, era cosa que tan solo a un hombre sin juicio podría ocurrírsele, extrañando que cayera de inocente el Coronel para acreditar tal patraña, y era todo cuanto podía decir a lo preguntado. Y más no sabía.

No faltó, asimismo, quien le buscara la vuelta para entorpecerlo, valiéndose de argumentos copiosos, a lo cual contesto erguido, con alguna aspereza; —que no era hombre para andar con vocablos ni vericuetos a uso de doctor; que era llano en el hablar y que más valía su palabra que la de cualquier chismoso que andaría a la oreja del Coronel interpretando mal lo que había al caso y que además tenía su jefe (el comandante Mesa) que abonaría por él para verse libre de enriedos—, acabando por pedir su libertad.

Lo calmó el Presidente diciéndole tuviera paciencia, que como no resultara más de lo que tenía declarado quedaría todo arreglado y puesto en libertad, y con esa promesa se le mandó retirar, saludando a estilo de buen paisano, pero no sin clavar la vista sobre el compañero interpelante; parecía tener intención de decirle algo más, pero no paso adelante, retirándose con el Cabo de guardia.

Faltaba interrogar al capitán Saavedra, que se mandó buscar; mientras se fuera por él, no pudo contenerse, en ese momento de tregua, el compañero Rosas, y, entre lo mucho que más interesa saber y recuerdo, dijo, con poca o ninguna diferencia así: —que, en lo que iba de las aclaraciones, y oídos nuestros pareceres, no entraba en su cabeza de que el capitán Saavedra tuviera tan loca intención de apresar la embarcación; primero: porque lo conceptuaba hombre patriota y de alcance para juzgar de las cosas y no meterse en tales honduras; y, en segundo lugar, que tampoco cabía en la cabeza de ningún cristiano lo que se imputaba al capitán Saavedra, por el inconveniente que se presentaría a la imaginación de quién quiera que fuera, el de hallarse el comandante Inglés como a tiro de pistola de aquella embarcación, y que al menor alboroto que sintiera a bordo no habría descuidado mandar gente armada a restablecer el orden y poner a buen recaudo al autor del motín—. Demostraba así, que el capitán Saavedra no pudo en manera alguna tener tal pensamiento de apresar la tal embarcación fondeada en mala hora en la boca del Yaguarí.

Daba de barato el compañero Rosas de que Saavedra tuviera verdaderamente el capricho o mala intención de apresar el Queche o Lugre; siempre se le habría de presentar otro inconveniente más: el de no tener a su disposición las balleneras, cuyos Jefes no obedecían más órdenes que las que recibían, exclusivamente del Coronel, ni, por otra parte, los pocos botes y chalanas tampoco; en atención a órdenes anteriores y muy formales que había de tenerlas alejadas de nuestra barranca, y también porque ocupaban sus dueños para pescar. No poseyendo, pues, ninguno de esos elementos no podría, seguramente, ocurrírsele al Capitán ir nadando con su gente, como patos, 2 cuadras por lo menos; con pertrechos a la espalda, para salir con la suya y perderse para siempre, a más de la risa que causaría; lo que demostraba una vez más que el Capitán no pudo tener, ni siquiera soñar, en tal apresamiento; y que, en suma, lo que se le achacaba no podía ser otra cosa más que la que había oído de mi al principio: una venganza por anteriores cuestiones de jugarretas.

Mientras Rosas expresaba la opinión que tenía formada del capitán Saavedra, el Presidente se había fijado que el compañero Donato permanecía siempre en su habitual estado de taciturnidad, y como había lugar para conversar un momento más y convenía sacarlo de aquella especie de letargo, lo invitó a que diera su parecer sobre lo que acababa de decir el capitán Rosas, a lo que, con no poca dificultad, contestó: —que le perecía bien lo que Rosas decía, pero que le

quedaba una duda, y era, que aquello de patos debía borrarse de las declaraciones; que cuadraba mejor se dijera que el capitán Gallego (Saavedra) y su gente fuera en pelotas (50), y que así no tendría que observar el Coronel: que lo demás estaba bien.

En otra circunstancia habríamos celebrado seguramente con buen humor la ocurrencia de nuestro amigo Donato, por prestarse al equívoco la enmienda que quería introducir en lo que iba de patos, pero como no estábamos para chistes, no se hizo gran caso de la ocurrencia; aunque en el momento no dejó de causarnos gracia el sustantivo pelota, y mucho más por parecerle bien ponerlo en las declaraciones para que no tuviese que observar el Coronel.

Con lo que acababa de oír, no me quedaban dudas de que iríamos todos a una, para rendir culto a la Justicia, aunque no teníamos todavía la declaración de Saavedra, que habría de ser conteste a las anteriores, cuando no fuera mas amplia todavía.

Ocupados en comunicarnos nuestras impresiones, entró en esos momentos nuestro cabo anunciándonos haber llegado el capitán Saavedra, acompañado de un oficial. Como nos interesaba no demorar y acabar de una vez con nuestro cometido, ordenó el Presidente que pasara adelante.

Al entrar saludó, echando al mismo tiempo una mirada escudriñadora sobre nosotros. Se le brindó un cajón para sentarse, que agradeció lacónicamente, retirándose el oficial acompañante.

En breves y comedidas palabras, manifestó el Presidente, que sentía como compañero interrogarlo sobre la causa de su arresto; que en ello obedecía a un mandato del Coronel, pero que tuviese por cierto que al aceptar tan penoso cargo, no cabía en su corazón otra cosa, ni en el de nosotros, que no fuese conforme al honor militar; que si tenía asimismo alguna observación que hacer sobre la composición del Consejo de guerra, la hiciera con tiempo y toda franqueza, pues que tenía que contestar alo que fuere preguntado.

A ese corto preámbulo (que no estaría seguramente en el desahuciado rollo de papeles que nos ha bía dejado el mayor Cabot), contestó: que no tenía que observar y que, como no tenía cola de paja (51), podía desde luego preguntársele lo que fuere del caso; pues que a él tambien le interesaba saber quien era el causante de su arresto.

Acabado que se hubo, pues, con las primeras preguntas que son siempre indispensables y de práctica en tales juicios, a las principales dijo enseguida: — que en el momento de dársele la voz de arresto, creyó ser una de las tantas bromas que lo más del tiempo se dan entre compañeros, hasta darse el trato de salvajes (52), pero que convencido luego de que era orden del Coronel, no tenía por que hacer resistencia, aunque extrañaba el paso que se daba en su contra, y que recién

en la guardia de prevención vino a saber la idea peregrina que se le imputaba, de sobornar gente para apoderarse de una Ballenera que se decía haber fondeado en la boca del Yaguarí: que nunca había creído haber en la Isla un hombre tan torpe para salir con tales acusaciones; y que indudablemente estaría de caña el Coronel.

Al oir esa expresión (de estar de caña el Coronel), no pudo menos el Presidente que increpar al acusado la inconveniencia de esa palabra despreciativa, que venía a herir al Coronel, invitándolo a que fuera más medido en adelante y viese como expresarse con más respeto, pues que debía comprender su posición y cual era en aquel momento la nuestra.

Esa amonestación, por más amigos que fuéramos del capitán Saavedra, se imponía forzosamente en cumplimiento del deber, pero la entendió a su modo el Capitán, y no con mansedumbre, como puede imaginarse el lector, pero sí con dureza, y a punto tal que casi lo echa todo a perder, pues replicó con altivez, en estos o parecidos términos: que no tenía por que andar midiendo sus palabras desde que el Coronel, sin consideración alguna, acreditaba las de un miserable que le atribuía intenciones dañadas, de sobornar gente para apresar el Lugre de que se ha hecho mención; que lo que en aquel instante debía tener presente el Coronel, eran los servicios que había prestado a la Patria y a la Isla el capitán Saavedra (53), para merecer de parte suya las mayores atenciones; que el Coronel intentaba invalidar su buen nombre, a la vista estaba desde que se le formaba ilegalmente un Consejo de Guerra para perderlo en la mente de sus compañeros —y agregando a tan áspera salida—, que podríamos preguntarle lo que se nos antojara, que sabría dar a todos cabal contestación.

Absorto el Presidente —y no menos nosotros— ante tales descargos en tono muy subido, nos sentíamos un momento desorientados para volver a mejores términos al capitán Saavedra, pues el interrogatorio venía enturbiándose hasta parecer los papeles invertidos por los cargos vehementes que aquel hacía. Disipada la nube que oscurecía en aquel momento nuestra imaginación, pedí la palabra, considerando que tan desventurado juicio podría llegar a *un fin* desagradable; y, concedida, me dirigí con confianza al capitán Saavedra y dije: —que mirase con más calma las cosas y confiase que sabríamos poner en su punto al que alevosamente le hubiese calumniado, siempre que fuese probada la intención de dañarlo en su honor.

En este punto estaba justamente cuando el capitán Saavedra, descubriendo una buena coyuntura, terció de pronto, estando yo todavía con la palabra; no me agradó por cierto sus interrupción, pero como no se trataba de mi, sino de Saavedra, disimulé como buen compañero, pensando también que me aventajaría en lo que me faltaba que decir. No me pesó después; y para hablar con más franqueza, pues, hay que decirlo todo, fui tan feliz para traer a mejor tér-

minos al capitán Saavedra, que no lo hiciera con más acierto el mejor predicador.

Vuelta, pues, la calma, el Presidente lo invitó a seguir declarando sobre los puntos principales, preguntados ya; y así dijo: —que lo de apoderarse del Lugre fondeado en la boca del Yaguarí, era cierto pero que entendía que para hacerse de aquella embarcación era cosa que el Coronel arreglaría primero con su Comandante, y para el caso de entenderse y arreglar el negocio, que él (Saavedra), pediría 20 o 25 hombres armados y desembarcaría con ellos por las alturas de San Salvador u otra parte, para carnear grandemente, volver después a la Isla con más acopio de reses carneadas que las que habrían de caber en nuestras tres Balleneras juntas: que eso era todo su proyecto, pudiendo cuadrar otra buena chiripa como la de su anterior salida; y no como se había dicho, engañando al Coronel, pues ya no era posible carnear por la parte del Rincón, tanto porque Nicolás Granada había arreado para otro lado el poco ganado que había, como porque también en una de nuestras salidas podía caerse en una emboscada y pagar las hechas y por hacer.

Al oir las explicaciones que daba el capitán Saavedra, no creyó el Presidente, exigir más al reo, guardando asimismo una actitud prudente y reservada. No obstante, preguntó al acusado si tenía algo más que decir, que lo dijera para que el Coronel examinara sus descargos y viese por el estado del sumario —sin decirlo— que no estaba en las facultades del Consejo de Guerra pedir otra cosa que su inmediata libertad.

El capitán Saavedra contestó: —que lo que podría pedir sería conocer al autor de todos aquellos chismes, pero que se hallaba suficiente para descubrirlo y arreglar con él esas cuentas, tan luego como se viese en libertad, sin necesidad de darnos el trabajo que nos estábamos dando.

El Presidente declaró que no habiendo en que ocuparse más y que el expediente estaba en estado de ser remitido al Coronel, volviese el capitán Saavedra a la guardia de prevención con el oficial que lo acompañaba.

El compañero Juan Rosas observó que convenía leer al acusado sus descargos, lo cual tuvo lugar, manifestando Saavedra su conformidad, agradeciendo él no haberse hecho mérito de la tacha que, como agraviado, había inferido al Coronel.

Al despedirse, y a estilo de buen criollo, no pudo menos que expresar con cierta amargura estas palabras: -que, c..., los trabajos de la vida se han hecho para los hombres; que bien convenía que obedeciéramos a un mandato, pero que sentía verse por primera vez con centinela de visita -, saludándonos después.

Ya solos, el Capitán Presidente (Francisco Caraballo), dijo: -que quedaba a nuestra consideración todo lo actuado; que por su parte se hallaba bastante perplejo sobre lo que pasaba al amigo Saavedra, y viésemos como dar un corte a tan fastidioso juicio.

Nuestro cometido tocaba a su fin; habíamos examinado el punto de Derecho y de la Justicia. Ardía para concluir de una vez, más al ver a mis compañeros un tanto preocupados para ver como nos expediríamos dignamente con lo que teníamos entre manos, me adelanté diciendo: -que en virtud de no tener a la vista ni siquiera una semiprueba contra el capitán Saavedra, no había pues por que cavilár sobre la forma de participarlo; que lo que correspondía era declarar abiertamente nuestra misión acabada; y sin andarse en juegos, desahuciar el rollo de papeles del mayor Cabot; que obrando de esa manera, se daría una ruda lección al Coronel, para que entendiera que el honor del hombre es la hipoteca sagrada de Dios, y que a ninguno le es dado mancillar su conciencia sin incurrir en la nota del malvado.

El compañero Rosas apoyó mi indicación, agregando que no solamente se daría una ruda lección al Coronel, sino también otra al Mayor, y entendiera que no éramos muñecos.

El amigo Donato, no quiso ser menos, para echar otro párrafo, a su manera: que por su parte no había dificultad, y que así nos sacábamos la collera de encima y quedaba remachado el clavo. Por supuesto que fue muy aplaudida la salida, causándonos un rato de buen humor.

Pasado aquel momento, el Presidente declaró por conclusión que habiendo conformidad de pareceres, quedaba el compañero Mernes encargado de la nota al Coronel, que sería firmada por todos, para que en ningún tiempo hubiese qúe decir que, en el Consejo de Guerra, unos opinaban de un modo y otros de otro.

El borrador de la nota fue aprobado y puesto en limpio, firmamos todos, mandándola con las declaraciones al Coronel. El Cabo, que fue el portador (creo haberlo dicho antes de ahora), era uno de aquellos tipos raros, en apariencia el más acabado bobeta, siendo un pillo de tomo y lomo y de marca mayor, que no descuidaba en nuestras conferencias, de manera que ese Jefe, como amigo de Saavedra, estando en los pormenores y avisado con tiempo, se trasladó al alojamiento del Coronel, con cualquier pretexto, a asistir a la apertura de la nota, y a tomar cartas en esa baraja, para la libertad del capitán Saavedra, como se va a ver en el siguiente capítulo.

NOTA:

(48) Aquella embarcación, patacho o lugre, era seguramente de las de

Garibaldi; que por falta de viento, no podía seguir hasta el Salto, según lo supimos después, del comandante Inglés.

(49) Expresión guaraní: yerba que ha servido una vez para el mate, y puesta al sol a secarse, para tomar mate otra vez.

(50) Se ha de entender por el vocablo **pelota**, un ijar, que no es otra cosa que un cuero de vaca que se lleva de carona, en el que coloca la ropa, armas y apero el soldado, cuando tiene que pasar a nado un río caudaloso en campaña. El modo de arreglar el ijar (pelota), es frunciéndolo alrededor y atándolo con una punta del maneador que se tiene, llevando la otra punta a media espalda, hasta alcanzar la orilla opuesta del río que se pasa.

(51) Expresión criolla que significa no tener que reprocharse.

(52) Fue tanta la gracia que causó en nuestro Ejército, que nos regalábamos en chanzas, unos y otros, como pasatiempo.

(53) Acentuaba al nombrarse.

CAPITULO XIII

TERMINO SATISFACTORIO DE LA CAUSA DEL CAPITAN SAAVEDRA- VUELVE AL PAIS EL GENERAL RIVERA - PREPARATIVOS PARA UNA NUEVA CAMPAÑA.

Al llegar el comandante Mesa al alojamiento del Coronel, entraba, casi al mismo tiempo también, el Cabo que llevaba nuestro oficio junto con las declaraciones, las cuales entregó presuroso al Coronel (como si recién las acabara de recibir); y éste no estuvo menos diligente para abrirlas que para enterarse de su contenido, mientras nuestro Cabo se dejaba estar con los asistentes del Coronel, no para tomar algún mate, que por chiripa le tocara, sino para curiosear y ver en que pararía la visita del Comandante, y luego propalar lo bueno o lo malo que llegara a pescar de la conversación.

Dejaremos aparte los cumplidos que tuvieron esos dos jefes que se estimaban como hermanos y amigos de causa; pues lo que interesará al lector es saber el resultado.

Los de afuera (los curiosos) creían que la entrevista no sería de las más cordiales: felizmente no fue así, el Coronel estaba de buena vuelta, aunque al principio se sucitaron algunas dificultades que el Comandante supo allanar fácilmente, siendo muy probable que se serviría de nuestros argumentos, puesto que nuestro muy pillo Cabo lo tenía siempre al corriente de lo que tratábamos en el Consejo de Guerra, por lo que supimos después.

Después de mucho conversar, fumar y cimarronear, quedó convenido que el capitán Saavedra fuese puesto inmediatamente en libertad, y como reparación constara en la orden del día que no resul-

tando motivos fundados para seguir arrestado, se declaraba restituído al goce de su libertad y buen nombre entre sus compañeros.

Con ese procedimiento quedó todo arreglado; que si bien descubría el lado flaco del Coronel daba asimismo indirectamente una satisfacción bien merecida al capitán Saavedra.

Mientras que así discurrían, el Coronel y el comandante Mesa, el Mayor preveía el desenlace que traería la entrevista, que lo dejaría un tanto mal parado; y como él era quien debía dar la orden del día por ser Jefe del Detall, se apresuró a pasar parte de enfermo, como atacado de jaqueca (54); de manera que para no demorar el servicio, vine yo a correr con todo lo que había de hacerse por orden del Coronel.

Con las instrucciones que recibí al instante, redacté las disposiciones del Coronel, mandando tocar orden general para darla a los Ayudantes. Impuesto de ella también el Mayor, no le agradó el laconismo de mi redacción; habría querido que lo consultara todo primero con él antes de darlo a los Cuerpos, y como siguiese manifestando su mal humor, arriesgué cierto aire de independencia para decirle que por el momento le importaba más atender su dolor de cabeza, resultando de ese cambio de palabras reagravarse sus dolencias, a tal punto de pedir una licencia para pasar hasta la Capital en el primer buque que bajara el Uruguay y tocara en el Yaguarí; pues, según él, tan sólo en el centro de los recursos podría establecer su quebrantada salud.

No sabré decir como se las entendió el capitán Saavedra con el Coronel; pero lo cierto es que entre uno y otro quedó aparentemente todo arreglado.

Días y más días pasaron así, sin asomarse buque alguno que embarcara al Mayor.

El Coronel, que habría podido usar de caridad mandándolo en una de nuestras balleneras a Martín García para mejorarse, entendió que el mal no era de tanta gravedad, sin reparar que el Mayor tenía una vincha en la cabeza como suficiente testimonio para acreditar su mal estado, y también para que ninguno se permitiera hacer juicios temerarios en su contra, a excepción del capitán Saavedra que decía ser la enfermedad del Mayor cosa parecida a renguera de perro: impropia comparación en boca de un cristiano.

Dejaremos en paz a nuestro Jefe del Detall, que, donde quiera que esté ahora, se sabrá perdonar lo chancista que soy en mi relación, confiando, por otra parte, me disculpará cualquier otra persona que me preste atención, por el uso que acabo de hacer de la sátira, motejando en demasía a ese compañero, pues aquí nos llaman otros sucesos de más importancia.

No tenía más que decir: había manifestado sencillamente mi opinión, y esperaba que el Coronel tomara las medidas que nuestra situación reclamaba para salir del lugar donde quedábamos haciendo un triste papel. Mas no fue así; inquieto, contrariado, y como si en algo había de remediarlo yo, quiso saber como conocía yo esos campos; de manera que, vine a darle nuevas explicaciones con toda la paciencia de un anacoreta, hasta que conociera que perdíamos el tiempo lastimosamente y había necesidad de tomar otras disposiciones para volver a nuestra antigua morada, no siendo posible resolver otra cosa. Testigo el Patrón de la Goleta, y cansado quizas de oír nuestra conversación, declaró que el viento era regular para volver a la Isla. Conformándose el Coronel, se levó el ancla para hacernos a la vela.

El mayor Cabot, que se hallaba en otro buque y quedaba al ancla, fue despachado en comisión para Montevideo, debiendo hacer escala en Martín García, Colonia, hasta encontrar al General, quedando yo como Jefe de Detall interino.

Los demás buques siguieron con nosotros hasta la Isla por orden del Coronel.

Desembarcamos de noche; alcanzábamos todavía a ciento y tantos hombres, de 300 que contábamos con los que siguieron a Mesa. Es decir, que ese jefe llevaría como 200 hombres, los que más adelante se verá que caravana corrieron.

Aunque el Coronel recomendara no apartarse demasiado, cada uno se apoderó del rancho que mejor le parecía, nombrándose el servicio nocturno como de costumbre, procediéndose al día siguiente a una nueva organización, y alcanzando a formar todavía un pequeño escuadrón de tiradores.

Pasaré por alto lo ocurrido en nuestra estada de la Isla, es decir los días que estuvimos al volvernos de la Agraciada, pues no ofrece gran interés para el lector, que se hará cargo seguramente de lo que podríamos discurrir en aquel desventurado lugar.

El capitán Rodriguez, que había venido en lugar del Coronel don Vicente Viñas, era de opinión que nuestra permanencia en la Isla no sería de larga duración, y que de un momento a otro habríamos de recibir nuevas órdenes del General, como llegara a saber lo que nos había pasado en Arenal Grande.

En efecto; algún tiempo después apareció el coronel Viñas, haciéndonos saber que el General se hallaba ya en el Carmelo, y que desde la Colonia venía sabiendo la calaverada de Mesa, por la relación que le hizo el mayor Cabot de nuestras cosas en la Agraciada, y que la orden que traía para nosotros era que nos embarcáramos

con la gente que nos había quedado y fuéramos a incorporarnos al Ejército; que esa orden la tenía desde días atrás, sin haber estado en sus manos el poderla cumplir, debido al recio temporal que se había sentido en todo el litoral del Uruguay, temporal que, según él, no dio poco que hacer al mismo Patrón del buque, que tuvo que subsanar las averías sufridas.

No había de caer, por cierto, en oídos de sordos la orden que traía el coronel Viñas, pues en el acto mandó llamarme el coronel Camacho, para pasar aviso a los patrones de buques, de alistarse para recibirnos a bordo.

Despaché a Smith para esa comisión, y volvió con el parte de que estaban prontos y que podríamos embarcar cuando se quisiese. Nuestra gente recibió orden del Coronel de aprontarse para dejar aquel lugar, testigo de nuestras miserias.

Prontos ya, nos embarcamos al entrar el sol ese mismo día, despidiéndonos nuevamente de los que quedaban a cargo de nuestra inolvidable Isla del Vizcaíno, sin imaginarse que la habríamos de volver a ver otra vez más.

A la vela ya, con poco viento bajamos el Uruguay, lo más tranquilo, amaneciéndonos por Punta Gorda, desde donde nos parecía divisar la humareda de los fogones del campamento; y era así efectivamente, haciéndose aquella más intensa a medida que adelantábamos camino. Arrollamos cada uno nuestras cacharpas a fin de no demorarnos para bajar a tierra.

Serían como las nueve de la mañana cuando dimos fondo en la barra del arroyo de las Vacas.

Con los botes que podíamos disponer y los que vinieron del puerto mandó el Coronel embarcarse. A ese tiempo se presentaba un ayudante del E.M.G. que habló con el Coronel para que fuéramos a atracar más abajo de las casas de mis antiguos vecinos don Miguel Badel y el otro conocido por el apodo de Sombrero Blanco, apodo que traía sin duda desde su tierra.

Se mandó formar, numerarse por cuatro y marchar hasta el Campamento situado sobre la cañada del Curupí, donde nos instalamos también, pasando el coronel Camacho a recibir órdenes del Jefe de E.M.G. (que lo era entonces el Coronel Don Venancio Flores, en calidad de interino) (61), y en seguida a ver al general Rivera, con el cual se entretuvo largamente, hablando de nuestras peripecias pasadas en campaña, como de cuanto pasó con Mesa en la Agraciada.

Ese día era afortunadamente día de repartir víveres, que fue para nosotros como una bendición venida del cielo, pues veníamos hechos unos galgos.

Las visitas que tuvimos, tanto de los cuerpos de línea como de Oficiales del Batallón Vasco, no escasearon por cierto; y de ellos es lo que ahora voy a referir al lector, que sabrá apreciar a los hombres de aquella época de gloria y de desventuras.

Decían que al desembarcar en Carmelo hallaron ese pueblo casi abandonado, habiendo quedado apenas uno que otro vecino que llamó a si el General, para inquirirse de lo que le convenía saber, y sin dificultad dijeron: -que Montoro había hecho retirar muchos días antes todas las familias de ese pueblo, obligándolas a pasar al de las Víboras, causándoles no pocos perjuicios; hallándose él con una fuerza bastante regular y esperando otra más que debía juntarse con él, según se corría días atrás: lo cual vino a confirmarse unos días después, por un bombero apresado por una de nuestras avanzadas, que confesó que después de incorporarse aquellas fuerzas que Montoro esperaba atacarían a las fuerzas del General.

Era seguramente un dato de suma importancia que no había de echar en saco roto el General; antes, pues, de verse atacado, sin esperar nuestra incorporación, y otras más que debían venir, mandó repartir las municiones necesarias a los cuerpos.

El Coronel don Santiago Labandera, que fue el primero que las recibió, vino con el parte al General de que esas municiones se hallaban totalmente averiadas y fuera de calibre las balas, lo que puesto a la vista, no quedó poco asombrado y abismado en reflexiones el General; y aunque por el momento recomendara no descubrir el engaño, fue posible ocultar de todo el hecho, por casi al mismo tiempo que daba ese parte el coronel Labandera, el Jefe del Batallón Vasco, coronel Brie, venía a participar lo mismo al General, sucediendo lo mismo con los cartuchos de tercerolas para la Caballería.

Los comentarios que hicieron muchos oficiales, después, no dejaban por cierto bien parado al Gobierno de la Defensa, rememorando la oposición sistemática que se había hecho en Montevideo para que no bajara a tierra el General al volver de su destierro.

El caso de encontrarse esas municiones en el estado que dijeron, era en verdad como para agriar los ánimos, pero por más que dijeran, no era lícito responsabilizar, mucho menos culpar a todo un Gobierno, por el respeto que merecía la persona del antiguo patriota don Joaquín Suárez en ejercicio del Poder Ejecutivo y como Jefe Supremo de la Nación. Pero, como sobre las alas del tiempo desaparecen las cosas, los más encendidos en ira se calmaron al fin, pues había que entrar en razón, aunque no faltara quien habría dado un ojo de la cara para descubrir al infame que alevosamente comprometía el honor de nuestras armas en campaña.

En tal circunstancia, a sesenta leguas de la capital y tres escasas del frente del enemigo acampado en Las Víboras, no había de

olvidar, seguramente, el General, sus hazañas de otros tiempos para aviarse con las municiones que tenía de sobra el enemigo; de manera que con las pocas buenas que tenía determinó ese mismo día atacar al enemigo en la noche, que se presentó lluviosa, resultando de tan atrevida sorpresa que todo el material de guerra, artillería (5 piezas), tercerolas, sables, lanzas, fusiles, municiones, caballadas, quedara todo en poder del General, huyendo Montoro hasta Las Flores, donde fue alcanzado y deshecho de nuevo con los que acertaron a juntarse con él en la oscuridad de la noche.

Festejando, pues, aquel hecho de armas inaudito, y siguiendo alegres la conversación, muy luego habíamos de estar al alcance de todo cuanto pasó y voy a relatar para satisfacción de quién no sabe el trágico fin que tuvo Montoro.

En posesión, pues, de tan rico botín, en el que entraban ponchos, paños, bayetas, monturas, jergas, una valija y papeles de importancia, no quiso parar el General hasta deshacer del todo a Montoro, teniendo ya él caballada de sobra.

Para eso, dispuso municionar la tropa con las municiones de Montoro, distribuir algunas lanzas a los oficiales y marchar inmediatamente sobre Mercedes, para despejar de una vez esa parte del litoral de la presencia del enemigo y dejar en su lugar gente nuestra para guardar el orden en los pueblos.

Por la relación de aquellos compañeros que fueron en la expedición, se puso en marcha el General con la mitad de la fuerza que tenía en Carmelo, dejándose ver al llegar frente a Mercedes, retirándose luego para Dacá. Esa retirada pudo apreciarla el enemigo en el sentido que le habría de parecer al General, que para tomar Mercedes sería muy diferente de lo que acababa de pasar en Las Víboras, cuando en realidad esa retirada era, como suele decirse, la del carnero, para mejor dar la topada.

Era en vano que aparentara hacer Cuartel General en el Dacá, mandando hacer para sí un rancho con más una enramada, como para que nuestra gente hiciera otro tanto. Pero nuestra gente entendía que era otra pirueta de la que sabía hacer el General. Así que no se dio el trabajo de armar siquiera lo que llamamos un reparo, persuadida de que al día siguiente tendría función con Montoro, como que así fue, y va a ver el lector por el siguiente Capítulo.

NOTA:

(58) Esas embarcaciones poco importa saberse si venían de Salto o de Montevideo; que al ser de Salto pudo haberlo dispuesto así con anticipación.

(59) Tal vez ahora no este tan poblado de monte como antes, por el corte continuo que hacen los montaraces.

(60) Expresión criolla que significa estar de mal humor.

(61) El Coronel don Venancio Flores no había ascendido todavía al grado de Brigadier General, pues no había en aquella época más que dos Generales en la República: el general Rivera y Anacleto Medina

CAPITULO XV

TOMA DE MERCEDES.- PRISIONEROS DE SIGNIFICACION.- EL GENERAL RIVERA, SIEMPRE COMPASIVO Y GENEROSO; SU DELICADEZA.- DESTROZOS EN LAS VIBORAS, CAUSADOS DURANTE SU AUSENCIA.

Mucho tengo que reseñar aquí. Mas primero interesa saber lo que fue de Montoro y otros más; pues luego sabré decir de Mesa y demás compañeros.

Por lo que se nos alcanzaba (y era cierto) el General interesaba apresar vivo a Montoro, no tanto por lo que podía en el ejército argentino, sino porque su correspondencia, hallada en la valija tomada en las Víboras, revelaría, a no dudarlo, negocios de importancia con relación a la política, cosa que guardó para sí el General. De ahí la razón (según informes) de no atacar de día, para concertarlo todo primero en la noche y contar la fuga a Montoro por el Río Negro.

Como se va a ver, el plan no ha debido ser otro.

Después de examinar los puntos de más interés, maquinó de modo las cosas el General que allá por la madrugada, movió sigilosamente las fuerzas señalando a cada jefe el punto que ocuparía, con más las instrucciones del caso; cupiéndole al coronel Santiago Labandera entrar por la parte de abajo (62). Siendo bastante feliz en su tránsito pudo sorprender una guardia entera, faltando poco para que cayera también en la volteada el jefe de ronda, que momentos antes *había recibido del oficial el parte sin novedad.* Del santo y seña no se dijo nada, pero es probable que se lo arrancarían los nuestros al oficial.

A pesar de una garúa que mansamente caía (según la relación de Mendoza), fue tan repentino y recio el ataque sobre los puntos ocupados por el enemigo de Moranchel (jefe argentino) por una parte, y Montoro por otra, después de resistirse cuanto pudieron, al verse perdidos, se arrojaron al Río Negro, donde encontraron la muerte (ahogándose), sin que el coronel Labandera pudiese cumplir las órdenes del General.

Faltando ya dirección a los que se sostenían todavía, huyeron, rindiéndose con armas los demás.

El botín no fue tanto como el que se tomó en las Víboras, pero no faltaron personas de significación entre los primeros; y he aquí la lista que ha dejado el compañero Manuel Mendoza, sobrino del general Rivera:

Cipriano Miró, Fernando Grané, Juan Grané, los Cardozo, hermanos, Abel, Tomás Gomensoro, Tomás Tezano, Fregeiro N., Tomás Oliden, los cuáles, con otros más que no recordaba, fueron conducidos a Martín García, por el mismo Mendoza, por orden del General, recomendados al Jefe de la Isla, don Julián Martínez, Coronel que tuvo por todas esas personas las mayores consideraciones.

Aquí se ofrece una escena que tiene su punto de tragedia, que voy a presentar al lector, tal como nos la ha trasmitido el mismo sobrino del General, actor en aquella jornada.

Acaeció, pues, que entre los prisioneros, cayera, también, el que primero aparece en la lista, don Cipriano Miró, que creyó llegado el último día de su vida.

Al verlo tan acongojado, se le acercó el General, y con el tono más afectuoso, le dijo: ¡pero Miró, tu por aquí! ¡Que es eso, por Dios! ¡que poca suerte tienes, hombre! No te pongas triste, que soy siempre el mismo hombre. Mira, en este momento tengo mucho que atender sosiégate, éstate con mi sobrino, que ahora vuelvo y almorzaremos juntos; no tengas penas, que aquí tienes un amigo.

Antes de dejarlo lo alentó nuevamente. No hay duda que en aquel instante, mucho tendría que atender y ordenar el General; pero, asimismo, cumplió con lo que acababa de decir; pues luego no más, estuvo de vuelta el General, hallando un tanto más sosegado al coronel Miró.

Lo que no pudo saberse es lo que conversaría con Miró, después de apearse del caballo; porque el General, siempre compasivo y generoso, respetando el infortunio de un valiente y antiguo soldado de la Independencia, hizo que se apartaran sus ayudantes, hasta sus mismos asistentes, para que su prisionero no se sintiera más humillado de lo que estaba en aquellos momentos, alcanzándose a oir unicamente lo que dijo al despedirse el General, y es lo que había dicho anteriormente a Miró: "que, como no le era posible guardar a todos en el Ejército, les mandaba al Coronel don Julián Martinez, Jefe de la Isla de Martín García, y confiara en que, tanto para él como para los demás, para todos ellos se tendrían las mayores consideraciones. Marchó con ellos don Manuel Mendoza (sobrino del General), sin que sepamos dar relación de como don Tomás Gomensoro se encontró entre los enemigos.

Después de someter a Mercedes y no tener que detenerse más tiempo en aquel pueblo, volvió inmediatamente el general al pueblo del Carmelo, donde debía esperar otros contingentes de fuerzas, en cuyo número habríamos sido, indudablemente, los primeros, a no haber ocurrido lo que dejó apuntado en otro lugar, un cúmulo de dificultades que atrasaron la venida del General al Carmelo; y, co-

mo consecuencia, lo que queda relatado de nuestro desconcierto en la Agraciada.

— En medio de tan impetuosos sucesos y fragor de las armas, hemos de deplorar un hecho que, por su naturaleza, vino a poner de *muy mal humor y de peor vuelta al* General. Aunque cueste el narrarlo, lo encuadraremos aquí, puesto que no ha tenido cabida en otro lugar.

Es de saberse, pues, que cuando desembarcó el General en Carmelo, halló totalmente despoblado aquel lugar, que casi no se sentía mas que ladridos de perros, maullidos de gatos en las noches y, como acompañamiento en el concierto, el chirrido de las lechuzas, que se tiene siempre como seguro presagio de acontecimientos luctuosos.

El trastorno que había de causar Montoro a las familias del Carmelo, mandándolas trasladar al pueblo de las Víboras, fue causa también de que el general Rivera, después de su victoria en las Víboras, proporcionase los medios conducentes a todas las que manifestaran el deseo de volver a sus hogares, resultando, de ese acto de justicia, que el pueblo de las Víboras, quedara tan desierto, como había dejado Montoro antes el de Carmelo. Todo enaltecía la conducta del General; pero como en un Ejército hay hijos de diferentes padres (aunque de una sola madre), no faltaron buenas piezas que, con el desordenado afán de hacerse de botín, llegaron a empeñar el acto generoso del General, dándose a entender que antes de moverse las familias , habrían ocultado cuidadosamnte algún tesoro o alhajas en el pueblo que dejaban para volver a sus casas de manera que, a espaldas del General, se concertaron unos cuantos, picando paredes, cavando en ese o en aquel otro sitio, registrando pozos, algún algibe que habría, atahonas y ranchos hasta descubrir algo que saciara la codicia, dejando luego aquel pueblo reducido a escombros hasta el día de hoy.

Así que estuvo de vuelta el General y tuvo conocimiento del destrozo causado, ordenó se buscara a los autores para darles su merecido, que no habría sido ciertamente grados en el Ejército. (63) Hubo empeño en descubrir los autores, eso sí, pero, por más diligencias que se hicieron, no fue posible descubrir ni siquiera uno. Los más sospechosos probaron con mil *estudiadas tretas, que no se habían apartado* del campamento, fiando por ellos los sargentos. De modo que cada uno venía a ser tan santo como la misma Santidad, habiendo que renunciar, aunque no del todo, a las pesquisas mandadas hacer, para atender las apremiantes operaciones de la guerra.

El general Medina, que se hallaba lejos, se irritó tanto al saber el suceso, que, desde entonces, se enfurruñó contra su superior, el

general Rivera, tanto porque él, y su hermana doña Rosa Medina, eran vecinos de aquel lugar, impropiamente llamado de las Víboras, como por jactarse de ser él su fundador, siendo la Patrona Nuestra Señora de los Remedios.

Mientras que aquellos sucesos del Carmelo, Víboras, Las Flores y Mercedes tenían lugar, otros bien diferentes, casi al mismo tiempo, sucedían por el Salto al benemérito Coronel don Luciano Blanco, y a Fortunato Silva por el departamento de Maldonado.

Mas no anticipemos, que luego veremos lo que fue de Silva.

NOTA:

(62) Esa parte de abajo, que decía Manuel Mendoza, debe entenderse que era la parte S.O. puesto que el plan del General, era encajonar a Montoro, quiero decir: cortarle la retirada por el Río Negro.

(63) Esta indirecta va dirigida a los que no tuvieron escrúpulos en dar a los mucamos, cocheros, cocineros, y a los que supieron prestarse para el oficio de ... corredores de virtudes subyugadas.

CAPITULO XVI.

LAS ANDANZAS DEL COMANDANTE MESA. — ESTE VALIENTE SOLDADO, AL INCORPORARSE AL EJERCITO, SUFRE UN SEVERO CASTIGO.

Por ahora conviene no perder de vista, lo de nuestros compañeros que desembarcaron con Mesa en el Arenal Grande, o sea la Agraciada.

Al compañero Federico Baras, que fue uno de los que acompañaron a Mesa, le pertenece la siguiente relación, que confirmaron, en parte, otros que vinieron a incorporarse al Ejército, al saber que el General se hallaba en Carmelo, siendo el Comandante el primero en presentarse, faltando poco para que el General lo mandara fusilar, por lo que ya sabe el lector; sin escapar, asimismo, de mandar remacharle una barra de grillos, y enseguida en Martín García.

El amigo Federico Baras se expresa así: "la primera estancia que divisamos al salir campo afuera de la Agraciada, fue la de un argen-

tino de apellido Drago, y que encaminándose hacia ella, encontraron en el camino una guardia de treinta hombres en observación, los cuales, al verse sorprendidos y rodeados por el número de gente que llevaba Mesa, se entregaron con armas, sin hacer la menor resistencia, pasando enseguida a la mencionada estancia, hallaron al señor Drago oyendo Misa (64): y llevado a presencia del comandante Mesa para ser interrogado, lo mandó remitir al coronel Camacho, con el alferez Ladislao Sanguino, creído que estaría todavía en la Agraciada el Coronel".

Se ve, pues, que Mesa guardaba su misión al Coronel; y que más adelante explicaría mejor las razones que tuvo para salir campo afuera en la Agraciada.

No encontrándonos ya en la Agraciada, el alférez Sanguino entregó el señor Drago al mayor Cabot, que estaba allí todavía esperando vientos para seguir con el buque que lo llevaba en comisión.

El señor Drago, que después de la guerra se ha visto en Montevideo, ha podido dar fe de la delicadeza con que fue tratado por el comandante Mesa.

En cuanto al alférez Sanguino, no se supo más nada; se cree que al volverse para juntarse con los compañeros, haya sido capturado y muerto en el camino por alguna partida enemiga.

Con los Caballos sacados de la estancia del señor Drago, Mesa había seguido con los prisioneros, descubriendo campo hasta convencerse no haber gente nuestra por el Carmelo, como lo habían asegurado los mismos prisioneros, y que el mismo pueblo se hallaba casi abandonado, porque Montoro había mandado retirar las familias para el pueblo de las Víboras, como queda dicho en otro lugar.

Por granjearse la benevolencia de Mesa, y mucho más por amor al pellejo, no escasearon en dar todos los informes que se les pedían, y aún los que más podían interesar: como los del lugar donde se hallaban las caballadas, y la relación detallada de los 800 hombres que tenía Montoro en las Víboras.

Chasqueado en sus propósitos, después de mucho gambetear, Mesa enderezó prudentemente campo afuera, con rumbo al Perdido, temiendo alguna emboscada, campando después de haber andado seis o siete leguas para churrasquear y descansar los caballos; carnearon. Medio cruda y medio asada la carne que embaularon de prisa aquellos buenos muchachos, destacó Mesa al capitán Saavedra con una partida, con el objeto de explorar más el campo hacia la parte de la Colonia, siempre con la intención de saber del general Rivera.

Habría pasado poco más de una hora (dice el compañero Federico Baras) cuando Mesa reparó que el Capitán regresaba diligente. Sin saber porque volvía tan de pronto el Capitán, mandó Mesa ensillar y montar por si acaso haberse avistado alguna fuerza enemiga, pero no era así, sino que venía el Capitán para dar cuenta de haber apresado un oficial enemigo de nombre Tomás Pastrana (o Mariano, según otros) enviado por Montoro con comunicaciones para don Tomás Villalba, Jefe entonces de las fuerzas de la Colonia.

Aquel oficial Pastrana, fue pasado por las armas en el paraje conocido por "Piedras de Espinosa" junto con dos soldados más que lo acompañaban.

En las comunicaciones que llevaba aquel Oficial, Montoro avisaba a Villalba, más o menos así: que tenía conocimiento de haber desembarcado gente de las nuestras en el Arenal Grande, y que iba a marchar con 1.000 hombres para que no se incorporase con la del pardejón Rivera, que debía desembocar en el Carmelo, y viese por su parte como envolver a esos inmundos salvajes asquerosos unitarios, en combinación con él.

Impuesto el comandante Mesa de las comunicaciones, siguió para la estancia de don Cayetano Olivera, donde sorprendió otra fuerza más que mandaba Ramón Olivera, hijo de aquel señor, siendo aquel oficial y otro más llamado Gregorio pasados por las armas, y varios soldados más.

Después de carnear, comer y aviarse de fiambres, mandó sacar todos los caballos el comandante Mesa, marchando luego hasta el Rincón de los Tapes, lugar aparente y montuoso, situado entre Yi y Río Negro, para no ser descubierto, y emprender cualquier operación sobre el enemigo.

Hasta allí les había ido bien; pero luego no les habían de faltar momentos amargos, como más adelante se verá.

En aquel punto, el comandante Mesa despachó al capitán Brígido Príos con treinta hombres más al norte del Río Negro, con el propósito de más caballadas, para con ellas auxiliar la gente que traería el General. Al mayor Santiago Avila lo despachó con 20 hombres al departamento de Mercedes, para llamar la atención del enemigo y para que participara cualquier movimiento que notara en su tránsito donde fuere.

El alférez Federico Baras, que acompañaba a Santiago Avila, dice: que en el momento notaron que el enemigo se movía efectivamente, como lo advertía Montoro en su comunicación a Villalba. No tenían, pues, que descuidarse.

La causa de moverse tanto el enemigo, era ya inoportuna, era tarde ya (según imagino), pues la Colonia estaba ya en poder del General, muy próximo a pasar a Carmelo.

El comandante Mesa, sin noticia de Avila, echaría, a no dudarlo, sus cálculos en el Rincón de los Tapes, esperando inútilmente que por una u otra parte vendría al fin a saber del General.

Al ver tanto movimiento, Avila trató de ocultarse, buscando el Rincón de Higuera para pasar hasta la isla del Vizcaíno, donde suponia estar el coronel Camacho junto con don Vicente Viñas. En la noche pasaron cerca del pueblo de Soriano donde había una fuerte columna de la División de San José al mando del Coronel enemigo N. Caballero, y un Batallón de Mercedes, prontos para marchar. Aunque corriese gran riesgo de caer prisionero, Avila se animó, asímismo a carnear para que el coronel Camacho no se mostrase áspero por lo que había pasado en la Agraciada; pero como las carneadas dejan siempre rastro en el campo, fue fácil al enemigo calcular, al ser de día que alguna gente nuestra habría venido de la isla, y que se hallarían quizás todavía por la picada de Lobos.

Asi debió haberlo creído el enemigo, por cuanto no tardó en aparecer en aquel lugar un piquete de infantería enemiga que hizo una descarga, casi a quema ropa, sobre nuestra gente, escapándose milagrosamente Avila, dejando armas, monturas, caballos y cargueros de carne, y lo que fue más de sentir tres hombres muertos, salvándose a nado los demás compañeros, río abajo, por entre sarandizales. Felizmente quiso Dios que acertara a pasar por la opuesta orilla una lancha de guerra inglesa que andaba de ronda, y alcanzó a divisar a aquellos infelices compañeros que hacían señas con los brazos, absteniéndose de gritar desconfiando estar cerca el enemigo. Hacía cuatro horas que estaban en el agua hasta el pescuezo.

A tan repetidas señales, quiso ver el oficial quiénes eran aquellos que pedían socorro; y haciendo fuerza de remos, muy luego conoció que era gente nuestra, alzándolos a todos a bordo.

Acomodados que fueron esos compañeros, como sardinas en tarro, enderezó con ellos a la Isla del Vizcaíno, entregándoles tal como venían, desnudos y entumidos, al coronel Viñas, tanto que fue menester aviarlos con lo que se pudo hasta ver como mandarlos a Carmelo, donde nosotros - como ya sabe el lector - nos habíamos incorporado a las fuerzas del General, que fue en los días que volvía triunfante de Mercedes a Carmelo, y que fue también cuando supimos las peripecias que vengo narrando de nuestros infortunados compañeros.

En el espacio de tiempo en que todas estas y muchas otras cosas venían sucediendo, el comandante Mesa no quedaba ocioso donde pasaba para hacerse de caballadas, y así que tuvo noticias del General se presentó, con ánimo sereno, a dar explicaciones de su conducta en la Agraciada.

Venía con 160 y pico de hombres y una regular caballada sacada de las estancias donde había pasado, principalmente de la de don Cayetano Olivera, donde sucedió lo que ha dicho ya: de haber fusilado al hijo de aquel señor, con otro oficial, más la guardia enemiga que mandaban.

Mas le habría valido al comandante Mesa incorporarse a las fuerzas del Salto, del Coronel don Luciano Blanco, o andar de montonero guerreando por su cuenta (65) que presentarse al General, pues corrió gran riesgo de ser fusilado, y lo habría sido quizás a no haber mediado la intervención de buenos compañeros.

Dos cosas concurrían para que el General se le fuera al bulto al comandante Mesa, sin saberse cual de las dos podía excitar más al General: si lo de la Agraciada, que habría explicado a su manera el coronel Camacho, o la ignorada amistad que el General tenía por aquella familia de Olivera.

Calmado un tanto su disgusto el General mandó asimismo remachar una barra de grillos al Comandante don Juan Mesa. Aquello formaba el más patente contraste con el trato benigno que daba a los prisioneros; y hay que advertir que, a más de ser el comandante Mesa uno de los hombres más adictos al General, era también uno de nuestros más valientes soldados: - pues con todo eso no hubo tu tía: engrillado, sufrió resignado ese signo de oprobio y ser remitido preso a *Martín García, pero siempre fiel a* la Bandera y al *mismo General.*

La gente que dejaba el comandante Mesa, como la que había quedado al coronel Camacho, era en su mayor parte de la antigua División del Coronel don Venancio Flores, con la que muy luego había de reconstruirla ese valeroso jefe, para marchar con ella donde la mandara el General, y no nos era dado saberlo todavía.

NOTA:

(64) Parece más probable que ese señor estaría en Oración, que no oyendo Misa, por ser muy dudoso haber sacerdotes para vivir aislados en una estancia, en tiempos tan calamitosos y tan luego en tiempo de guerra.

(65) Tres fueron los que en campaña anduvieron de montoneros y eran la pesadilla del enemigo: Chico Lemos, Brigido Silvera (al principio) y un tal Amarillo.- Citaré un caso que tan solamente puede ocurrírsele al mismo Satanás: y es que estando don Ignacio Oribe por la Sierra, empeñado en cazar a los dos primeros, Brigido Silvera por su parte, tampoco se durmió; pues el caso fue que una *ocasión se le ocurrió arrear una punta de yeguas, llevando algunas de diestro, para* cuando fuera tiempo largarlos con caronas viejas a la cola sobre el campamento enemigo: lo cual pudo realizar en una noche oscura, causando, por descontado no poco pavor al enemigo y no chico el cerote antes de que pudiera darse cuenta de lo que podía ser; que aquello, seguramente, parecería un infierno, pues 15 o 20 yeguas, y menos que fueran 4 o 5 no más mangueadas en dirección al campamento, tenían que alborotar de tal modo la caballada que se tiene a soga que disparó con estacas y maneadores, haciendo volar las lanzas que habría en pabellón.

En cuanto a Chico Lemos y el otro, puede decirse que tampoco podía descuidarse con ellos el enemigo, pues sino estaban en condiciones de librar batallas, sabían al menos arreglar las cuentas de aquellos hombres menguados que soñaban hacer del país una parte integrante de la Confederación Argentina.

CAPITULO XVII

UNA ANECDOTA DEL GENERAL FLORES, SU VIRTUOSA CONDICION.- EL HECHO DE ARMAS DE GARIBALDI EN SAN ANTONIO, Y SU EXCESIVA GLORIFICACION.— EL GENERAL RIVERA SE PROPONE ASEGURAR LOS PUEBLOS DEL LITORAL PARA EVITAR NUEVAS INVASIONES Y OBLIGAR DESPUES A ORIBE A CAPITULAR EN EL CERRITO

En aquellos días me hallaba como de prestado (diré así) a las órdenes del coronel Flores, que por entonces era Jefe del E.M.G., en Calidad de interino; y aunque me honraba estar con él, se me hacía cuesta arriba estar separado del coronel Camacho, pues a pesar de ser algo cargoso, lo apreciaba con interes, tanto por ser uno de nuestros mejores escuadronistas, como porque también había sido un compañero de viaje de la Goleta "La Norma", desde Río Grande a Montevideo.

Los coroneles Bernardino Baez y don José Ma. Pirán, que esperaba el General darles destino, llegaron por fin. El primero sustituyó al Cnel. Flores en el cargo de Jefe de E.M.G. interino, hasta llegar el de igual graduación don José Antonio Costa, que lo fue en propiedad en nuestra nueva campaña. Don José María Pirán tomó el mando de la artillería que tenía a su cargo el capitán Jorge Hely en calidad de interino.

Antes que notara más movimiento que el que veía, me entrevisté con el coronel Camacho para que no se olvidara de mi cuando el General organizara definitivamente el Ejército. Con la seguridad que me dio, me retiré, reiterándole de a caballo mi pedido.

Así que estuve de vuelta, me hizo saber el coronel Flores, que estando ocupado en rehacer su antigua División con la gente que teníamos en la Isla del Vizcaíno, y la que se hallaba repartida en otras partes, le manifiesta con franqueza si quería acompañarlo o si prefería quedarme en el E.M.

Con los pasos que acababa de dar, no pude contestar de otra manera; y así dije: - que tendría a mucho honor acompañarlo, donde quiera que fuera, pero que sabía de positivo que el coronel Camacho me llamaría junto a sí tan luego como entrara a hacerse cargo de la División que le tocaría mandar, y que no podría negarme por las pruebas que tenía de su amistad. Sin más palabras quedó esto concluído recibiendo yo del coronel Flores, al igual de los demás oficiales, un poncho y dos camisas, yerba, tabaco y papel, tomados a Montoro en las Víboras, y orden de presentarse al coronel Baez. Me despedí agradecido, llevando recuerdo de su gran corazón.

Conviene referir aquí, lo que el historiador no podrá olvidar, y es: que de las pilas de cueros que tenía Montoro en el pueblo de las Víboras, el General ofreció una de ellas al coronel Flores diciéndole: ahí tiene Coronel una pila de cueros, disponga de ella, véndala como pueda y remedie sus necesidades y las de su familia.

El Coronel que tenía conocimiento de ser un inglés el dueño de esos cueros, por el trato que este tenía con Montoro como abastecedor del ganado para la tropa, contestó agradecido al General, pero diciéndole a la vez de la mejor manera que no se podía disponer de esos cueros, pues pertenecían a un extranjero (66). Esas palabras pronunciadas sin énfasis, pero si, por amor, a la justicia, las remito con gozo al historiador para que las pase en mejor forma a la más remota posteridad como ejemplo de virtud: - prefiriendo el coronel Flores andar necesitado que remediarse con lo que el General le ofrecía y este creía ser exclusivamente del Jefe enemigo.

No teniendo yo más que hacer al lado del coronel Flores, me presenté junto con otros oficiales más al coronel Báez, que nos mandó en observación en número de 14 a recorrer el campo por las alturas de las Víboras a las órdenes del mayor Cabot (que hizo de Cabo), sano ya de aquella despiadada jaqueca que ya sabe el lector.

En aquellos días fue cuando supimos de cierto lo que no sabía-

mos más que imperfectamente, respecto al hecho de armas habido a dos pasos de Salto el 8 de Febrero de 1846, que se ha celebrado tanto y se sigue celebrando, como si la gloria toda debiera recaer sobre Garibaldi y sus Legionarios únicamente.

Conviene saber, pues que Baez, como Jefe superior en aquella ocasión, salió del Salto en dirección al campo denominado San Antonio, llevando consigo a don Giuseppe Garibaldi con sus 200 Legionarios, y 50 Orientales más en sus filas (y no 30 como se decía) por no haber caballos suficientes para todos ellos montar y formar en el reducido número de Caballería que llevaba Baez y eran 49 a lo sumo.

En aquel lugar, Baez esperaba encontrar a Juan Cruz Ledesma, que debía venir de Itapebí (67) para cooperar al acarreo de ganado, y no vino por disposición contraria del general Medina, que dejó a Baez comprometido con la presencia de don Servando Gómez, quien supo colocar sus fuerzas de manera que el coronel Francia alcanzara a cortar a Baez del campo de acción con cinco hombres menos, habiendo sobrada razón para creer que los mandara degollar el enemigo, por sér condición Rosista y de menguados ensañarse sin piedad con los que por mala suerte cayeron rendidos, combatiendo por la Independencia de la Patria.

Por lo que toca a Garibaldi, que se apresuró a ganar los galpones, del Saladero donde se hizo fuerte con sus Legionarios, bregando con denuedo con 50 Orientales más que tenía en sus filas, cualquier otro Jefe de los nuestros habría hecho lo mismo que Garibaldi al *verse cercado por las numerosas fuerzas del enemigo.*

Ese hecho de armas que Garibaldi ha podido realizar, por la Providencia de Dios, merece ciertamente que se le tenga en cuenta y se diga con justicia que: "El señor general Garibaldi, y todos los que le acompañaron en esa gloriosa jornada han merecido bien de la República (68) pero merece también que se diga algo de paso sobre lo demás. Pues aquello de hacer formar a la Legión Italiana a la derecha de nuestros Ejércitos, es punto que sobrepasa el de la adulación, en cuanto importa corregir y dejar sentado que aquel hecho de armas, con todo su brillo, es capaz hasta de eclipsar la toma de los siete pueblos de Misiones, en unos días (1828), por el general Rivera, que puso en precipitada fuga las fuerzas que allí tenía don Pedro 1o. Emperador del Brasil, con 300 Orientales solamente:- o la toma, por ejemplo, de la Fortaleza de Santa Teresa por el Coronel Leonardo Olivera, en la misma época, con un solo escuadrón de tiradores, haciéndose dueño de cuántos pertrechos de guerra tenía la guarnición: equipos, víveres, archivo y otras cosas seguramente dejando clavados los cañones, y sabe Dios como la guarnición.

No se me tenga por pesimista, pues lo que dejo escrito, lo dejo tan solamente por amor a la Justicia, y porque aquí tampoco se esquiva el bulto cuando se trata de asegurar la Independencia de la Patria.

Y puesto que vengo trayendo a la memoria el hecho de armas realizado por Garibaldi en San Antonio, no estará fuera de su lugar que sigamos un momento para decir: que después de vituperar sin reserva al general Rivera (69), Garibaldi, al retirarse del Salto, mandó ofrecer sus servicios al General para acompañarlo en su nueva campaña.

Al dar ese paso, no se sabe de cierto si obraba por impulso propio, o si obedecía a un plan secreto. En el primer caso es muy posible que buscara ganar el lado flaco del General para asegurarse - diremos así - un contrapeso por si acaso llegara a conocimiento del General las quejas que tenía de su gente el Vecindario del Salto; o si obedecía a un plan secreto para perjudicar la popularidad del General. Y digo esto así, porque no se puede ocultar que Garibaldi - aunque tuviera para otros buen corazón - odiaba singularmente al General; y lo prueba demasiado bien, la carta que con fecha 6 de Octubre de 1845 escribía al Coronel enemigo don Manuel Lavallejá, en la que se trasluce, a la legua, que el general Rivera le era enteramente antipático; carta que suficientemente legalizada, se registra en los anales de la Defensa, de don Isidoro De María, tomo 3o., pág. 78, y hace saber que fue publicada en "El Defensor" del Cerrito: No. 45.

El General agradeció asimismo la oferta, despidiendo al mensajero, con buenas maneras; y no hubo más.

En esos días, se presentó también al General un antiguo soldado nuestro que se había distinguido en otros tiempos por su valor en nuestra vanguardia, en guerrillas y batallas contra don Manuel Oribe, habiendo desaparecido algún tiempo después de la Batalla del Palmar, (1838), pasando a Entre Ríos, donde hizo carrera hasta alcanzar el grado de coronel.

Después de manifestar que era oriental, el General se fijó en él y recordó haberlo visto sirviendo con el general Medina. - González se llamaba.

Averiguadas las razones que tuvo para irse a Entre Ríos, y después de descartarse como pudo aquel hombre, mandó el General quitarle la espada y conducirlo a bordo de uno de los buquecitos, que permanecían fondeados en la barra del arroyo de las Vacas. Es indudable que averiguándole la vida, algo descubriría, en lo que dijera al General, para ser tratado con tanta dureza: que si no fuese

porque sospechara de él, por lo menos habrá sido por no haber concurrido, como oriental, a la defensa de la Patria, las veces que se vio amenazada su Independencia por los Ejércitos argentinos.

El patrón del buque, que veía a su bordo una boca más para comer, bajó a tierra a saber del General dónde tenía que dejar a su huésped si en Martín Gartía, o bien en Montevideo. Con la orden que recibió, de llevarlo a Martín García, se despidió, y no hubo más.

Seguía el General, con algún trabajo, organizando los cuerpos de caballería, pues tenía que atender a no pocos reclamos, que hacía éste o aquel jefe, interesados en llevar consigo a sus antiguos oficiales, alistados en otras compañías.

Para algunos de nosotros venía pintando bien lo diligente que era el General, pero para otros no, estando como estábamos allá por las Puntas de las Víboras, carneando y comiendo vacas ajenas, sin haber quien viniera de más afuera a cobrarnos coimas, bien que a haberse presentado algún aficionado, no está demás que lo diga, sus ganancias no habrían sido de fijo como para que se pusiera charreteras. De seguro que, mientras se arreglaban cuentas, el mayor Cabot miraría por otra parte a ver si el tiempo amenazaba lluvia, o se ocuparía en pasar parte sin novedad. Al fin de todo, eso de carnear y comer vacas ajenas, vender los cueros por lo que dieran para hacerse de yerba, tabaco y algo de caña - ¡que diantre!, - no parece ser tan gran pecado para no ser absuelto de culpa y pena, si se considera que en buena justicia a Buenos Aires le habría tocado - como agresor - pagar los perjuicios de guerra, y no al Gobierno Oriental, que fue agredido, y cargó con ellos, y sigue pagándolos como consecuencia del tratado de Octubre de 1851, que llegó hasta parecerse a una capitulación, a fuerza de ser altamente impolítico.

Como se mandaba el parte cada día al Estado Mayor General, y a copiar también la Orden General, teníamos que saber las novedades que corrían por el Cuartel General. Sucedió, pues, que, con la venida del Coronel don José Antonio Costa, pasara Baez a hacerse cargo de la Caballería, y quedara el coronel Costa, Jefe de Estado Mayor General, y nosotros con orden de regresar al pueblo de Carmelo.

Interesaba al General acelerar las operaciones de la guerra, y como no ignoraba ya el desastroso fin del coronel Fortunato Silva, que debía operar por el departamento de Maldonado, quiso conocer la opinión de sus principales jefes, sobre si convenía desalojar primero a don Manuel Oribe del Cerrito, o asegurarse antes de todo el litoral del Uruguay, cerrando el paso a toda tentativa de nuevas fuerzas invasoras, para después dirigirse sobre don Manuel Oribe, jefe de Vanguardia del Ejército argentino, en el Cerrito, y obligarlo a capitular.

La idea de asegurarse primero del litoral prevaleció, y era la que acariciaba el General. Desde luego se resolvió a marchar sobre Paysandú ,tocándole al coronel Flores la misión de sujetar a don Ignacio Oribe que se hallaba entonces a la espectativa por las alturas de Marincho.

A la pista de cuanto ocurría, supe que el coronel Camacho mandaría la Vanguardia, y aunque me había asegurado que me reclamaría siempre que mandara un cuerpo, podía suceder que viese entorpecidas mis aspiraciones; desconfiando, pues, que otra disposición me aplastara, dejándome en el Estado Mayor, me apresuré a verlo de nuevo, tanto porque, desde el Brasil, éramos compañeros de viajes y de infortunios, como porque odiaba el servicio en el Estado Mayor, sin más razón que el haber oído más de una vez a otros que militaron en los Ejércitos franceses: que cuando se reparten los víveres, y le toca al enviado del Estado Mayor recibir, se le dice con socarronería, después de pesado: Enlevé! C'est pesé, trente six livres de mou pour l'Etat Major. Expresión que tiene un sentido diabólico, chocante, hasta depresivo, como para pedir satisfacción al que usa de ella con perversa intención, pues la expresión Mou, tras de expresar flojera en el hombre que sirve en el Estado Mayor, significa también la parte más desabrida de la res. Y vaya atando cabos el lector.-

Reanudemos:

Por no parecer haber venido expresamente para reiterar mi solicitud al Coronel, pregúntele, como de paso, a riesgo de salir mal por mi indiscreción, si era cierto lo que se corría, que mandaría la Vanguardia. Me contestó brevemente que así lo pensaba el General, pero que eso iba todavía despacio.

Lo felicité entonces en términos que no dejaron dudas de que yo también tenía motivos de felicitarme, recordándole de ese modo la promesa que me tenía hecha de llamarme a tiempo.

Era tal el odio que le tenía al Estado Mayor, y tal el deseo de pasar a la Vanguardia, que si en tiempos presentes (1896) anduviese como entonces (1840), y que un segundo Lavater (70), observará mis pasos, no fallaría mal al decir de mi: aquel hombre anda con muletas.

Con la esperanza de que el coronel Camacho cumpliría conmigo, me retiré, siguiendo mis servicios a las órdenes del Coronel don Juan Antonio Costa. Tenía tiempo de sobra para visitar a los amigos e inquirir cuanto deseaba saber y había ocurrido en varios departamentos; de cosas, en fin, que, para bien decir, no teníamos noticias

muy ciertas, como lo fue el desgraciado fin del coronel Silva, pero que he podido conseguir a fuerza de seguir con constancia mi propósito, lo que será materia del siguiente capítulo, antes de pasar a otros detalles que también tendrán su lugar.

NOTA:

(66) Véase mi Remitido en "La Tribuna", fecha 27 de marzo de 1868.
(67) Donde el coronel Medina tenía su campamento.
(68) Art. 4º del decreto de 25 de febrero de 1846.
(69) Es cuando se desterró al general Rivera que fue confinado a la Isla das Cobras (Janeiro).
(70) Sabio de Zurich: inventor del arte de juzgar el carácter de los hombres por las formas y líneas de la cara.

CAPITULO XVIII

EL FIN DESASTROSO DEL CORONEL DON FORTUNATO SILVA Y DEMAS COMPAÑEROS.— PROMETIDA RELACION DEL GENERAL DON GERVASIO BURGEÑO, Y SU POSTERGACION INDEFINIDA...

Para que el lector se penetre bien de mi buena voluntad en describir como fue el fin desastroso del Coronel don Fortunato Silva y demás compañeros, me es indispensable establecer aquí un largo preámbulo, pues he llegado hasta valerme de un amigo que me visita con alguna frecuencia para que se interesara con el general Burgueño y recabara de él lo que fuere posible saber.

Ese amigo, deseoso de servirme, se apersonó en estos últimos tiempos al general Burgueño con el cual tenía mucha intimidad, y habló de mi como intersado en tener datos verídicos referentes a la muerte del coronel Silva, para sumarlos a lo que vengo escribiendo y recuerdo de nuestros episodios en campaña. Contestóle el General que no le parecía bien revolver lo pasado, habiendo mucho que decir de unos y de otros; pero, que, si tanto era el interés, le diría mejor que ninguno lo que realmente pasó, hallándose como estaba entonces a las órdenes de Bernardino Olid, que era el Jefe superior en la sorpresa que hizo a Silva en Chafalote.

Como siguiera el amigo haciendo memoria de mi, manifestó el general Burgueño el deseo de conocerme, acordando con el amigo el día para presentarme y darme los apuntes que interesaba tener.

Con la noticia que tuve en seguida de don José Mones (que así se llama el amigo), nos encaminamos los dos el día señalado a la casa del general Burgueño. La ocasión no podía ser más propicia para mi propósito, deseoso yo de saber como relataría el infausto suceso de la sorpresa y la muerte que mandó dar Bernardino Olid a Silva y demás compañeros, no para estar del todo a lo que dijera el general Burgueño, pero sí para ver si concordaba en algo con lo que se sabía ya desde nuestro campamento del Curupí, en el pueblo de Carmelo.

El General don Gervasio Burgueño se hallaba almorzando con el agrimensor don N. Reyes y otras personas más de su amistad; sin atractivo de grandeza la mesa, antes al contrario, pues en medio de ella había una olla de la que, democráticamente, cada uno se servía un guiso tal que tan solo el agradable olor que exhalaba daba a conocer que el que lo condimentó podía tenerse por maestro de los maestros en el arte culinario.

Apurados los cumplidos de estilo, puedo decir que el general Burgueño no escaseó atenciones para conmigo y mi amigo, hasta darme a mí el trato de paisano y convidarnos a comer. Agradecimos la cortés invitación para dar lugar a que se hablara de lo prometido y era lo que más me interesaba.

Para el caso de que no hubiera el necesario recado de escribir, me había munido de papel y lápiz, para sentar los apuntes que me diera el General, pues iba sabiendo que su casa, situada a orillas del mar, parecía más bien la de un hombre de pocos recursos, como en efecto nos lo demostraba ser el aspecto interior de ella.

Despues de habernos invitado el General a pasar adelante, tomar asiento y acompañarlo en el almuerzo, nuestra visita no me pareció haber sido, para los demás presentes, de las más oportunas, si he de estar a la impresión que recibí y disimulé atendiendo a lo cortés que fue para nosotros el General. Pareciéndome, pues, que aquellos señores se lo pensaran cual me lo figuré, luego no más pedí permiso para pasar vista por los diarios del día que teníamos delante, mientras almorzaran, para después de acabar, tocar el punto que ahora nos ocupa, y, de ese modo, dejar a todos en el pleno goce de aforrar el estómago, que es el que lleva la batuta, y no es broma, puesto que manda más que un monarca conquistador. Era de ver con que apetito embaulaban cada bocado que mejor no lo despachara un dependiente atrasado en el cumplimiento de su obligación.

Cuando el almuerzo tocó a su fin, se fue raleando la compañía, pero no sin dejar escapar uno que otro regueldo (con perdón sea dicho mi lector). Era el momento oportuno de tocar el punto que me llevaba a presencia de don Gervasio Burgueño, y, aprovechando la

buena coyuntura, le expresé el deseo que tenía de saber como fue la sorpresa y muerte de Silva y demás compañeros puesto que habia quedado como mi amigo Mones en darme los apuntes el dia de mi presentación.

Contestó el general Burgueño con algún embarazo , que en aquel momento no tenía a mano papel, pero que en esos días se ocuparía en apuntar lo que entonces pasó, señalándome día para volver.

Repliqué que había traído papel y lápiz; que si lo tenía a bien iría apuntando lo que me diría del suceso.

Creí que con mi replica no pondría dificultad, y lo que no me diría no sería tan abultado para que no cupiese en una cuartilla de papel; mas, no fue así, pues halló medio de postergar lo que tanto me interesaba tener, alegando que tenía que recorrer su memoria.

Creí que con mi réplica no pondría dificultad, y lo que no no podía ser para el muy agradable. No obstante, para no parecer negado y sostenerse en su promesa, expresó, con alguna reticencia, que por entonces hizo por su parte cuanto pudo para salvar la vida a aquellos hombres (es decir, a nuestros compañeros de causa), pero que Bernardino Olid no se dio por entendido, conceptuando que esos hombres venían aviados con dinero desde Yaguarón para entrar en campaña con el general Rivera, y que convenía sacarles todo recurso.

Con lo que dejo apuntado, no pretendo en absoluto ser esas mismas las palabras del general Burgueño, pero sí que su sentido fue así. Era ya un punto esencial que quedó en mi memoria, y así quedamos para en día señalado darme los demás detalles prometidos.

No habiendo como sacar más tajadas, nos despedimos del general Burgueño para volver, como quedó convenido, el día señalado.

Ya en la calle, manifesté a mi amigo Mones la duda que tenía de que el General cumpliera conmigo, y tanto que me contestó: que habiéndonos prometido dar los datos que yo pedía, me los daría indefectiblemente.

Con esta nueva seguridad, y estar ya en relación con el General antes de separarnos, agregó: que ya podía ir solo, porque era posible que el tuviera que hacer alguna operación de comercio ese día. Nos separamos, yendo cada uno por su lado.

El día fijado, volví solo a la casa del general Burgueño, hallándolo fuera de la puerta, en la vereda, conversando con otras perso-

nas, de las que se apartó un momento al verme venir, para disculparse conmigo - antes de darme tiempo a cumplir mi deber de saludarlo -diciendo que no había hecho nada todavía, y que estaba con dolor de cabeza, remitiéndome para el día que le pareció mejor.

Por no ser importuno, y puesto que le dolía la cabeza, me retiré, deseándole mejoría, y saludé con todo el respecto y cortesía de que soy capaz.

Fiel a la cita, lo encontré nuevamente acompañado. Estaba almorzando en compañía del agrimensor Julio Reyes, y otras personas que me parecieron ser las mismas que había visto el día que fui presentado, todas con envidiable apetito; ofreciéndome acompañarlo, di las gracias, lisonjeándome que esa vez la cabeza habría de corresponder al buen estómago del General y que sería más afortunado que las dos anteriores. Llevaba, como la vez primera, papel para sentar lo que me comunicara buenamente, pero el gozo se me fue al pozo al manifestarme que la cabeza le dolía otra vez, mandándome volver unos días después, por no mandarme según imagino... a las calendas griegas.

Respetando tan repentina indisposición que contrastaba con su apetito, me pareció prudente no molestarlo más. Indudablemente, se se sentía embargado por un sentimiento de pudor para no darme, en todos sus detalles, la relación prometida. No volví más, y creo firmemente haberle hecho un verdadero servicio que sabrá agradecerme el general Burgueño (71). Y puesto que, gracias a Dios, no me duele a mi la cabeza, voy a extractar lo que ahora paso a copiar de una correspondencia ajena que obra en mi poder y suple lo que habría podido darme el general Burgueño, pues se ajusta en mucho a una de las versiones que corrían en nuestro campamento, en Carmelo. Por ella se verá cuál fue la conducta de Bernardo Olid para con nuestros desgraciados compañeros, que creyeron en la palabra de honor, empeñada por ese jefe, que garantía a todos la vida.

En la parte principal de nuestro asunto, y que importa saber, dice así la correspondencia.

Ante todo, sepa el lector que vengo copiando textualmente:

Rocha, Agosto 31 de 1891.

Muy señor mío:

Al partir mi querido amigo el Teniente Etcheverry para sacar capital, me puso en conocimiento de una carta suya dirigida a el, en la que le pedía algunos datos ciertos referentes a la muerte del bravo coronel Silva, degollado alevosamente por el asesino (textual) Bernardino Olid, pidiéndome Etcheverry que yo los obtuviese y se los mandase a usted.

Para cumplir dignamente con el pedido del amigo y obtener datos ciertos que puedan figurar en un libro, tuve necesidad de trasladarme a India Muerta acompañado de mi señor padre don Felipe Lezama, lugar donde residen los declarantes que más abajo figuran, personas todas avecinadas en el departamento, de reconocida honradez y probidad, ancianos casi todos ellos; la mentira hasta parece un sarcasmo en sus labios. Si lo creyese conveniente puede hacer figurar mi nombre al par de los declarantes, pues tratándose de poner de relieve las hazañas de nuestros enemigos tradicionales, soy de los que gustan la publicidad.

Paso, pues, a llenar mi cometido.

Don Eugenio Perdomo, hacendado en las puntas de Chafalote, Sargento Mayor en la Guerra Grande, y hoy solo ciudadano honorable, informa lo siguiente:

Que a consecuencia del desembarco en Montevideo del general Rivera - venido del Brasil, en donde estaba emigrado, debido a la derrota de India Muerta - y por el triunfo de este General en Mercedes sobre las fuerzas de Montoro y Moreno, Oribe hizo retirar para Minas las fuerzas blancas que había en el departamento de Maldonado, que ascendían a tres mil hombres. Que con el retiro de los blancos, los colorados se posesionaron de la ciudad de Maldonado.
Y sigue diciendo:

Que el coronel Brígido Silveira salió de aquella ciudad con su escolta a reunir su División (72), que andaba diseminada en partidas con jefes a la cabeza.

En la Sierra de los Munices, Puntas del Valle, se tirotearon con una División de blancos, compuesta de mil hombres al mando de Juan Barrios, que venía en dirección a Rocha.

En el Paso de las Piedras de Cebollatí, el coronel Silveira reunió su División, compuesta de 400 hombres.

Cuando iban a marchar para Olimar a pelear a Barreto, el Coronel Silveira recibió la noticia de haber sido degollado en Chafalote el coronel Fortunato Silva con los demás jefes y oficiales que lo acompañaban, motivo por el cual disolvió Silveira la División, y volvió con su escolta para Maldonado, en la cual iba el informante (Eugenio Perdomo).

Llegados a aquella ciudad (sigue diciendo el informante), supimos que el comandante Ortega y el oficial Julián, habían llegado de Rocha, embarcándose para Montevideo con pliegos del coronel Silva para el Gobierno. (73)

Dos días después llegaron, el capitán Suárez (moreno) y el teniente Ceferino Toledo, pertenecientes a la gente de Silva, cuyos

oficiales declararon lo siguiente:

Que hallándose en Yaguarón el coronel Silva, supo la vuelta al país del general Rivera, y con tal motivo dispuso regresar con 40 jefes y oficiales a fin de reanudar la lucha por la libertad. Llegados a Chafalote, a la estancia de doña Ramona Aguirre, distante 5 leguas de la Villa de Rocha, el coronel Silva mandó ponerse a las órdenes del Gobierno (74) de Montevideo por notas conducidas por el comandante Ortega.

(Tenga presente el lector que vengo copiando textualmente de la correspondencia)

"Habiendo en dicha estancia varias señoras y señoritas, y algunos extranjeros, se trató de dar un baile al coronel Silva, bailando toda la noche aquel Jefe y el mayor Segovia, y como decían que los blancos estaban en minas, se acostaron después a dormir. Las demás gentes hicieron lo mismo a distancia de 10 cuadras de las casas.

"No demoró mucho tiempo después de haberse acostado Silva y compañeros en avanzar los blancos la estancia, pidiéndole a aquel Jefe que se rindiera; consintiendo en ello, lo atacaron, conduciéndolo a la Isla (75) en donde estaban sus soldados, los que con una descarga rechazaron a los blancos.

"Rechazados esos, el capitán Goyo Alegre llegó hasta donde estaba el coronel Silva y le dijo que se tirara del caballo, que los bancos lo degollarían. El coronel Silva, viendo nuestra resistencia, nos dijo que se había rendido bajo palabra de honor de salvar las vidas de todos.

El capitán Alegre volvió a decirle al coronel Silva, que si se rendían los iban a degollar, a lo que replicó este que no, que un oriental, el mayor don Benardino Olid, delante de varias señoras, señoritas y extranjeros, le dio palabra de honor salvarles las vidas a todos. Por esta causa comenzaron a salir de la Isla, siendo atados.

Nosotros, viendo eso comenzamos a internarnos y entrar a un bañado que había al costado de la Isla, permanecimos allí hasta la noche salvándonos de ese modo.

—El Teniente de la Guerra Grande, hacendado de Chafalote, don Pablo Prieto, dueño de la estancia de doña Ramona Aguirre, nacido y criado a una legua de aquella estancia, declara lo siguiente:

"Que hallándose en el Brasil, supo que el coronel don Fortunato Silva, volvía al país, buscando la incorporación del general Rivera; resolvió entonces venirse con algunos hombres, rumbeando para Chafalote, punto de su nacimiento, y donde tenía familia, y supo que Silva y sus compañeros habían sido degollados el día antes en la referida estancia de doña Ramona Aguirre, por una fuerza de blancos mandados por Olid, estando la División de Juan Barrios en Rocha.

"Que estando ya en el lugar del suceso encontró a unos vascos, don Pascual Espeleta Antonio y Salvador Ida, y otros, a quienes ordenó abrir las sepulturas, pues quería reconocer los cuerpos y saber dónde habían sido enterrados, enterándose del hecho sin bajarse del caballo por estar rodeados de blancos.

Abiertas que fueron las sepulturas, reconoció los cuerpos, y que el del coronel Silva aparecía sin cabeza, la que apareció en Piedra Blanca, en un horno de la casa de Lorenzo Pereyra que dista media legua del lugar del suceso, con señaladas evidencias de haberse llevado de arrastro.

Los cuerpos enterrados fueron treinta, conociendo los siguientes: el de Silva, el del comandante Viera, capitán Alegre, alferez Perez y mayor Pimienta.

Que averiguando con doña Ramona Aguirre, su familia, y los vascos que allí estaban, de que manera tuvo lugar el hecho, todos estuvieron contestes en decir que el coronel Silva, se rindió a Bernardino Olid, bajo palabra de honor; que no sabían haberse salvado más que el mayor Segovia, atrás de una puerta; que la mujer que mandó el parte a Bernardino Olid, por una negra llamada María Joaquina Nuñez, fue doña Flora Nuñez, vecina de Chafalote.

Sabiendo esta señora que Chico Lemos (76) la degollaría, se trasladó a la casa de un vecino colorado, don Hilario Vicente, cuñado del informante, donde estuvo algún tiempo, hasta que se fue para el Brasil, regresando más tarde para Rocha esta célebre señora, que falleció alguno años después de concluída la guerra."

Por lo que queda anotado, respecto a la muerte del coronel Silva y demás compañeros, el lector se dará facilmente cuenta de la razón por que no me fue posible conseguir del general Burgueño los datos que había prometido darme las tres veces que fui por ellos.

Por otra correspondencia, anterior a la que acabo de copiar, don Pedro Echeverry (comisario de Rocha), contesta a su amigo Telémaco Braida, lo siguiente, que interesaba saber lo que se siguió después de la batalla de India muerta.

Dice así: que para trasmitirle datos precisos, verídicos, tuvo que verse con antiguos vecinos, hacendados de aquel lugar, ancianos todos, y, por lo mismo, dignos de fe, los cuales dijeron que los que cayeron desgraciadamente prisioneros después de la batalla, fueron todos atados con maneadores, codo con codo, en filas, y después degollados; y de tal modo, que según la relación que hizo uno que escapó milagrosamente (77), horroriza la descripción de como se efectuó el degüello.

Continuando en la narración de los hechos, siguen diciendo: que después de muchos años de aquella célebre Paz de Octubre de 1851, dos honrados vecinos, movidos por nobles sentimientos de caridad cristiana, con el concurso de otros dos más recogiendo los restos humanos, trayendo a Rocha una porción de carradas para dejarlos en sagrado sitio, tropezando con serios obstáculos y no pocas dificultades por parte del cura Cazorla, párroco de aquel pueblo, pero que allanadas que fueron, se procedió al depósito en sagrado, mandando decir misas aquellos hombres de gran corazón (78).

Habría querido dar los nombres de aquellos hombres generosos, pero como manifestaron a don Pedro Echeverry que los reservase, éste nos lo hace saber en su correspondencia.

Tengo pues el deber de respetar la voluntad de tres de ellos, no habiendo dificultad por parte de don Gabino de los Santos, que fue unos de los cuatro que se propuso llevar a cabo aquel acto de caridad; acto que correspondía al Gobierno de la Defensa, pero que ni tampoco realizaron los que se han sucedido ostentando los colores políticos del General don Fructuoso Rivera.

Al dar cima a este capítulo, harto triste y penoso, debo decir aquí que lo que es referente a la muerte del coronel Silva y demás compañeros (79), es, en lo principal, exactamente como nos lo referían otros amigos en nuestro campamento del Curupí (en-Carmelo).

Las dudas que pudo tenerse quedan desvanecidas con las declaraciones que el señor Etcheverry remite a su amigo don Telémaco Braida, y tengo ahora en mi poder.

El dechado de virtudes, el ídolo don Bernardo Berro, el hombre de indisputable valor militar y honradez, don Bernardino Olid, ha pagado su deuda, cayendo bajo el puñal de otro asesino que cargó con sus pecados, pues así me parece la Justicia de Dios.

NOTA:

(71) La razón porque el general Burgueño dijera que ninguno mejor en clase de Sargento Mayor. Se comprende, pues, por que le costaba darme que él me informaría es: que en aquella época militaba en la gente de Olid los datos que le pedía.

(72) Debe recordarse que poco después de la Batalla de India Muerta Urquiza, a fuerza de empeño, promesas y muchas diligencias, logró atraer a Brígido Silvera que había ganado la Sierra, sin haber quién lo sacara de allí; recomendándolo después Urquiza a don Manuel Oribe.

Don Eugenio Perdomo no dice que Brígido Silvera había abandonado sus fuerzas, pero se deja entender que así fue, cuando al tener conocimiento de haber vuelto el General al país, se dice que salió de Maldonado para reunir su antigua División, diseminada, como queda dicho, en partidas por la Sierra, encabezadas por algunos de ellos.

(73) Es indudable que cuando don Eugenio Perdomo llegaba a Maldonado, ya se había embarcado para Montevideo el comandante Ortega, portador de pliegos de Silva para el Gobierno; antes del suceso del degüello en Chafalote.

(74) *Es más factible que dijera que se ponía a las órdenes del general* Rivera, al recordar el interés que tuvieron ciertos hombres en la Capital para perderlo después de Solís Grande, junio 18 de 1843; y en India Muerta, Marzo de 1845; negándonos por dos veces diferentes la infantería pedida para asegurar la Independencia de la Patria.

(75) Llaman Isla a un pequeño espacio de árboles diferentes; detrás de los cuales se halla el bañado donde se refugiaron los que entendieron rendirse.

(76) Parece que Chico Lemos venía del Brasil con Fortunato Silva, o que supo el hecho después.

(77) El que escapó milagrosamente debe ser el Tte. Manuel Leira (pues *no consta de otro) librado del degüello por Simón Moyano; y que fugó del* campamento enemigo en la noche, pasando al Brasil, donde hizo relación de aquel bárbaro degüello llevado a cabo por mandato del general Argentino Justo José de Urquiza.

(78) En las dos horas, próximamente, que duró la acción nuestros muertos pueden calcularse en 400, y los prisioneros degollados en 700.

Vencidos, no podemos calcular los muertos del enemigo. Conste, sin embargo, que nuestra Vanguardia (arrolló) tres veces las fuerzas de Galarza argentino. Báez, ocupando un mal terreno fue cortado y acuchillado en todas direcciones (envolviendo) a Silva y Luna, que se replegaron sobre nuestro *centro haciendo prodigios de valor. Atendiendo Freire y Mendoza* ..... de flanco opusieron al enemigo dos escuadrones Salomé Fernández y Paunero formando martillo.

(79) El Comandante don Vicente Viera fue uno de los valientes soldados de Artigas, y acompañó al general Rivera en todas las campañas bregando por la Independencia; fue uno de los degollados por Bernardino Oribe.

CAPITULO XIX

SE PROCEDE A ORGANIZAR DEFINITIVAMENTE LA CABALLERIA DEL EJERCITO EN CAMPAÑA. EL "TIO PEPE" O EL "CABO VIEJO". ANDO DE PRESTADO O COMO PELOTA. UNA ESCAPADA HASTA EL PUEBLO, Y MALHADADA AVENTURA.

Después de los sucesos de "Víboras" y "Mercedes" y vueltos al pueblo del "Carmelo", se procedió definitivamente a la organización de la caballería del Ejército para continuar nuestra segunda campaña.

Despejado el campo, y cancha abierta para todas partes, se andaba asimismo despacio, y eso daba lugar a conversar largamente

en nuestro campamento del **Curupí**. A excepción del General nadie sabía a punto fijo que rumbo llevaría el Ejército después que quedara todo arreglado. Algunos compañeros tenían por cierto, que al movernos marcharíamos sobre don Manuel Oribe, señor del Cerrito; otros, más zorros, opinaban lo contrario, argumentando que **Tío Pepe** (80) no era tan zonzo sin asegurar primero toda la costa del Uruguay; y en verdad que así lo pensaba el General, contando con las naves interventoras y nacionales, escalonadas en el litoral, para vigilar la costa de Entre Ríos.

Pronta ya la antigua División del Coronel don Venancio Flores, ese Jéfe se hizo cargo de ella, quedando interinamente, de Jefe del Estado Mayor General, Bernardino Báez, a cuyas órdenes quedé, unos pocos días, esperando siempre que el coronel Camacho cumpliría conmigo lo prometido para no andar de prestado, como el decía

Con la orden que recibí de ponerme a las órdenes de Báez, ese Jefe me puso inmediatamente a las órdenes del Mayor don José M. Cabot, junto con otros oficiales que no tenían todavía destino: Felipe Dueña, Benito Santos, Pascual González Bailón, Juan Rosas, y treinta y tantos hombres de tropa. La misión del Mayor era situarse por las puntas del arroyo de las **Víboras**, recorrer el campo, por si acaso alguna partida enemiga se hiciera sentir, dar aviso, y ver cómo remitir al E.M.G. algún bombero que llegáramos a apresar.

A no haber sido el interés que había por ese servicio no sé francamente, lo que hubiese yo dado para no andar en él, no ya como de prestado, según la expresión del coronel Camacho, sino como pelota, lo cual, sea dicho de paso, se acomoda muy poco con la altivez de mi juventud.

Aunque todos esos cambios me tenían malhumorado, acate sin chistar, la orden del coronel Báez, porque al fin en el servicio, es necesario obedecer cuando el que manda, manda.

Antes de marcharme, quise ver a qué carta quedaría, y, al efecto, me encaminé donde estaba el coronel Camacho. Explicado el motivo que me traía, fui bastante afortunado para que me dijera en confianza, tuviese por cierto (que al moverse el Ejército lo acompañaría en la Vanguardia que iba a mandar.

Con esta seguridad, se me quitó el chino (81) que tenía; me despedí contento, y marché con el mayor Cabot.

Después de recorrer noche y día esos campos de Dios, la Agraciada y San Salvador, emboscándonos de noche donde mejor parecía, sin hallar bonetudo alguno que pescar, regresamos al Ejército por orden superior, sin dar cuenta —por supuesto— de las vacas ajenas que comíamos.

Veníamos aviados, eso sí, de caballos que, según la expresión de nuestros muchachos, eran como para hacerlos rayar donde quiera que fuera y desafiar al mas atrevido alcalde que se metiera a zonzo.

Se hablaba de la conveniencia que había de mudar campamento, más bien para alejar a los soldados del pueblo que para marchar definitivamente, pero no era posible al General separarse tan pronto de Carmelo, no sólo porque varios asuntos pendientes ocupaban todavía su imaginación, sino porque le importaba acelerar las comunicaciones con Salto, aguardar respuestas más aparente por el Río que por Tierra, y así de Montevideo.

Ardía don Venancio Flores por marchar, pues su misión era sujetar a don Ignacio Oribe donde quiera que lo topara, fuese por Monzón, o el Perdido, la Colonia o San José, y, como fuera posible, introducir por el Cerro ganado para la Capital.

En aquellos días el coronel Báez dejó de ser Jefe de E.M. para hacerse cargo del grueso de la caballería, reemplazándolo el Coronel don José Antonio Costa, con el cual estuve unos días más, hasta que el coronel Camacho hiciese buena su palabra.

Desde tiempo atrás conocía al coronel Costa, que siempre tuvo conmigo ciertas consideraciones (debido quizás a mi calidad de francés) lo cual me dio alas para hacer una escapada cierta noche para el pueblo, a ver como pasar un momento divertido, pues que de día no me era posible desatender el servicio. De manera que, sin pedir licencia, me atreví a infringir una de las mas formales disposiciones del General, que prohibía salir del campamento después de retreta.

Para el caso que algún perro me saliera a la cruzada, llevaba debajo del poncho desnudo el sable. Así que descubrí luz al entrar al pueblo y una pulpería abierta, apresuré el paso entrando luego por la trastienda para comprar pan, queso, ticholos, chorizos, tabaco, caña y algo más que me agradara para luego de madrugada volver al campamento. No había reparado al entrar que en un rincón obscuro de la trastienda había un hombre en un estado bastante pesado con la caña que había chupado y que da para todo menos para camisas. De manera que pareciéndole bueno el partido se me vino a la carga por no haberlo saludado: Era aquel hombre un Mayor venido de Montevideo con el General, de apellido Labandeira.

Desatendí lo que iba a comprar, para ponerme a la defensiva, evitando ser herido, y procurar con palabras comedidas que se sosegara y acabara todo bien; mas no fue así, entusiasmado con la caña que tenía en el buche me enviaba apurados cortes. A pesar de

ser algo obscura la noche, paraba los golpes con bastante suerte, en todo el trecho de una cuadra, hasta que en una y sin intención vine a dejarle casi colgando cuatro dedos de la mano. Ahí debía haberse acabado tan malhadado suceso, pero sucedió todo lo contrario, porque cambiado luego el sable de mano, siguió más encarnizado que antes, defendiéndome siempre en retirada, y pudiendo más de una vez, mandarlo ad patres, y acabar la tal función.

Para mal de mis pecados no había de faltar una patrulla que acudiese al desorden, dándonos voz de alto y quién vive. Visto el peligro que corría, sin entender a más emprendí las de Villadiego, viendo como ganar alguna maleza para no ser arrestado, mas no fue posible escapar, por más gambetas que hiciera, pues vine a pasar por donde no sabía que hubiese un piquete de italianos acantonados (82) a cuyas voces de quién vive no atendí sucediendo una descarga de la que por suerte no me tocó bala alguna ni a la patrulla que me pisaba ya los talones. Estrechando al fin por una y por otra parte, con bayonetas por delante y por detrás, me hice conocer como oficial del Ejército, lo cual no había de impedir el maltrato que se me habría infligido a no haber tenido la suerte de salir armado de una casa vecina el teniente Pelayo que terció en mi favor, haciéndose responsable de mí.

Después de curarse la mano el Mayor, y de pleitar en mi favor el teniente Pelayo con el Oficial de guardia, se acordó que pasaría la noche en la guardia, a lo que no puse resistencia, entregando mi sable al amigo Pelayo, que no quería entregarlo a ningún otro más pues me quedaba todavía el puñal en la cintura para echarlo todo a trece como viese desairado mi fiador y mi vida con peligro.

Felizmente se respetó lo pactado en el momento. El Mayor se fue a curar la mano, Pelayo adonde salió y yo en la guardia, quedando todo en silencio.

Mi situación no era ciertamente como para dormirse; muy al contrario, la vista sobre el centinela, cuando se le relevaba, y la mano sobre el puñal era mi sueño, pues en casos tales no es para descuidarse.

Habiéndosele pasado la mona al Mayor, ya fue otra cosa, pues se apresuró a verse con el Oficial antes del toque de diana, para que no pasara parte del suceso, y me dejara en completa libertad, sin duda porque se dio cuenta que no lo pasaría muy bien como llegara todo a conocimiento del General.

Así terminó tan intrincada trifulca, encaminándome al rancho donde se hallaba el compañero Pelayo para recoger mi sable y agradecerle su oportuna intervención. Libre ya de majaderías, y después de tomar unos cuantos mates de café, me despedí, enderezando lue-

go al campamento, donde mi asistente me esperaba con un churrasco al asador, mereciendo, por tanto, un buen trago, que fue una gárgara más que regular y agradeció alegre, recordando mi dicho, que hizo suyo: que aquello ponía el corazón del hombre dos dedos más arriba de su lugar.

Seguiré ahora con lo que más ha de interesar al lector.

NOTA:

(80) Apodo que dábamos con frecuencia al general Rivera, cuando no el de Cabo Viejo, lo cual ignoraba el general, que conocía la índole fiel de sus muchachos.

(81) Discúlpeseme si algunas veces empleo expresiones puramente criollas, pues esa de chino, no significa otra cosa que el descontento que se tiene cuando uno se ve contrariado.

(82) El Oficial italiano puede haber sido el que mandó el general Rivera, pues no lo he visto más en la marcha.

CAPITULO XX

BONDAD INALTERABLE Y FAMILIAR DEL GENERAL RIVERA — TORMENTAS DE VERANO — PERTENEZCO POR VEZ PRIMERA AL CUERPO DE VANGUARDIA — MUNDELL Y EL CAPITAN "GATO NEGRO", EN SALTO.

Con la organización, pues, que el General supo dar al ejército en aquellos días, el triunfo de nuestras armas, esa vez, sobre el enemigo, no podía ser dudoso, estando las fuerzas de Salto, con el coronel Luciano Blanco, en actitud de conservar aquel punto, y de acudir en días no lejanos donde fuera reclamado su concurso.

Al fin se movió el ejército, yendo a acampar sobre la costa de "las Víboras", quedando en Carmelo el teniente coronel D. Felipe Fraga, como Comandante militar de aquel punto, encargado de recibir y dirigir la correspondencia que viniera para el General.

El Coronel don Venancio Flores se separó de nosotros para cumplir con las instrucciones que tenía del General. Venía a ser en cierto modo como otra vanguardia que dejábamos en la marcha sobre nuestro flanco derecho. Los voluntarios vascos no podían ya hacer de las suyas como al principio, en que algunos de ellos habían dado en la ma-

ña de hallar fuera de su lugar aquello que les interesaba y de colocarlo donde ellos se sabían, mereciendo, por tanto, que el vecindario, al verlos alejar, les echara ... su bendición y rogara a Dios que jamás volviesen por aquel lugar.

Del coronel Camacho no tenía noticias, y eso me tenía, algunas veces, mal humorado, aunque el jefe del E.M.G., el coronel Costa, fuese para mí un excelente amigo. Continuaba, pues, mi servicio a las órdenes de aquel benemérito jefe, trasmitiendo a los ayudantes de los cuerpos las órdenes generales que recibía. Tenía también a mi cargo el reparto de las reses que tocaban a cada escuadrón, las veces que se carneaba, y aunque Tío Pepe (el General) prohibiese matar terneros, hay que decir que no faltaba uno que otro jefe que me mandara su asistente para que le dejara cerrar el lazo al que le pareciese mejor, teniendo yo que hacer la vista gorda a riesgo de ser tipeado, mientras lo arrastraba a hurtadillas.

De las órdenes generales que trasmitía a los ayudantes de los cuerpos me parece bien hacer mención de un caso ocurrido en nuestro campamento, mientras estuve con el coronel Costa. Y he aquí lo que pasó:

En los días que estuvimos en la costa del monte de las Víboras, se dio una orden general por la que se prohibía bajo severas penas descargar armas. Estaban los ayudantes de los Cuerpos con la pluma en la mano, todavía, acabándolas de copiar, cuando se oyó la detonación de unos tiros, unos tras otros en el monte, por unos soldados nuestros, con el objeto de limpiar sus tercerolas. El jefe de día que tales tiros oyó acudió al punto a donde habían salido, mandando a los autores presos a la guardia de prevención y ponerlos al raso por un buen tiempo, y a estaquear cueros y limpiar el campo, después. Tres o cuatro días habían pasado de ese malhadado suceso, sufriendo aquellos infelices los rigores del sol, cuando al verme pasar el jefe de ellos (mayor Ramírez), me llamó para que me interesara con el General por la libertad de cuatro soldados suyos. Después de prestarle la atención debida y de expresarme la razón por que estaban presos, me excusé exponiéndole las dificultades que encontraba para cumplir su pedido, pero como insistiera con argumentos que me costaba rebatir, y a fuerza de tanto insistir, hasta persuadirme de que saldría bien (83), no pude negarme más y desde el momento me encaminé al Cuartel General, a riesgo de ser amonestado por el empeño que llevaba, y de que el General me echase en cara el descuido que tuve de no haber ido a saludarlo en todo el tiempo que estuvimos en el pueblo de Carmelo, después de dejar la isla del Vizcaíno.

Ya estaba como a veinte pasos de la ramada del General cuando eché pie a tierra, maneando mi caballo para acercarme enseguida, saludar y expresar brevemente el objeto de mi visita. Estaba el Gene-

ral tomando mate con el coronel Labandera, y de tan buen humor los dos que cobré más ánimo del que llevaba, olvidando las rabonas que le hacía en otros tiempos para correr la tuna.

Así que me avistó, sin darme tiempo para cumplir con mi deber de saludar, me enderezó un ¡hola! de circunstancias (como de libra), y que andaba haciendo, de donde había sacado el caballo que traía ensillado, ponderando al coronel Labandera el corte del animal, y tanto que ya desconfiaba fuera a pedírmelo. Afortunadamente me libró de ese susto el Coronel don Santiago Labandera, cambiando la conversación, deseoso de saber cuál había sido nuestra vida en la Isla del Vizcaíno, pues de lo mucho que había oído hablar no tenía cabal conocimiento. Para eso se le ocurrió interesar al General para que me tirara de la lengua (como suele decirse), contara algo de nuestras cosas, pereciéndome ver desde luego en el coronel Labandera una intención del mal género, que puede haber sido (Dios me perdone) descubrir algo de lo que dijera y que había guardado para sí el coronel Camacho.

Atendiendo al coronel Labandera, ya no habló más el General de mi caballo, pero en cambio se sucedieron ociosas preguntas sobre nuestro modo de vivir en la Isla del Vizcaíno, contestando yo lo que convenía decir, y callando (por supuesto) ciertos pecadillos, para que no pagaran justos por pecadores.

Visto estaba que la conversación no había de terminar así no más, y que habían de tomarse puntos más serios, respecto al Comandante don Juan Mesa -como así fue- y de nuestro contratiempo en la Agraciada -Sobre el particular, me sentí más dispuesto, y como se siguiese preguntándome lo que pasó en Arenal Grande, contesté que después de desembarcar Mesa en la Agraciada, su posición fue en extremo peligrosa, y que al recibir el parte de su descubierta, de haberse avistado una fuerza de unos 300 hombres, tenía forzosamente que moverse de aquel lugar -como que así fue- dando aviso al Coronel, por no verse envuelto repentinamente, de un momento a otro, como queda referido en otro lugar que recordará el lector.

Apurada ya la conversación, después de tanto preguntar, preguntó el General si se me ofrecía alguna cosa la manifestara con franqueza, pues iba a ocuparse de otras cosas relativas al servicio. Contesté que efectivamente había venido para pedir la libertad de los susodichos soldados presos en la guardia de prevención. Se informó del motivo de hallarse arrestados y de que Escuadrón. Expuse brevemente mis razones, la causa y las circunstancias del caso, que no hacía tan culpables a aquellos hombres como se creía al principio; mas cuando dije que esos hombres pertenecían a la División de Brígido Silveira, y el que los mandaba era el mayor Ramírez (84), el General se llevó la mano a la cabeza (costumbre vieja de él), apa-

rentando disgustarle mi pedido, increpándome como me atrevía a pedir por esos bribones, y si no sabía que esa gente de la Sierra eran unos pillos insubordinados, y que habría de mandar fusilar a algunos de ellos por pícaros y facinerosos.

El coronel Labandera me guiñó un ojo, para que entendiera que esos dislates eran como tormenta de verano, y siguiese en mi propósito, cosa que salía tan bien como él para no desistir así nomás, y que esa especie de dureza era una manía que usaba algunas veces el General para sus adictos y fieles servidores.

Cuando me tocó replicar, afirmé con el mayor descaro que S.E. estaba en un profundo error, y que me constaba ser aquellos hombres bien intencionados y sobre todo buenos patriotas, que de dos de ellos principalmente, hasta sus familias conocía (85), y no se cuántas patrañas más. Después de pleitear un buen espacio de tiempo, que sería largo de contar, otorgó al fin a mi pedido el General, haciéndome a la vez responsable de cualquier desorden y con aquel estribillo de que no conocía a la gente de Brígido Silveira, que fuera de parte suya al oficial de guardia para que entregara aquellos hombres.

Hice presente al General que podría haber dificultades por parte del oficial, por no venir la orden por donde correspondía a lo que contestó que fuera no más, sabiendo demasiado bien que estaba yo con el jefe del E.M.G. Di las gracias, despidiéndome del General y del coronel Labandera.

Monté a caballo con rumbo a la guardia de prevención. Participé al oficial la orden que traía del General, y en el acto mandó poner a aquellos hombres en libertad.

Prontos ya con sus cacharpas liadas marché con ellos entregándolos al mayor Ramírez, que no hallaba expresiones suficientes para agradecerme lo que acababa de hacer por sus queridos soldados.

Después de pasar unos días más, acampados sobre la costa del monte de las Víboras, vi al fin mis deseos cumplidos, pues el coronel Camacho se había visto con el Jefe del E.M.G. don Antonio Costa, de cuya conferencia resultó ponerme a sus órdenes, previo acuerdo con el general Rivera.

Aquella disposición, que me colocaba en primeras filas, me llenó de un necio orgullo, diré así, y tanto que a haber sido descendiente de estirpe real habría negado el parentesco al mismo Rey, sin más razón que la de pertenecer por vez primera al cuerpo de Vanguardia del general Rivera. ¡Vanidad propia de la juventud!.

En cuanto se me comunicó la orden de marcha, no esperé ciertamente que se me repitiese dos veces, pues en el acto mandé ensi-

llar, despidiéndome en los mejores términos del coronel Costa y demás compañeros que quedaban con él.

A las dos horas de marcha con el coronel Camacho, acampábamos ya sobre la costa del arroyo San Salvador, poco más de 6 leguas del Ejército.

Aunque en los primeros días no ocurriese novedad particular, se mandaba asimismo el parte al E.M.G., y de paso cumplir las órdenes generales. El ayudante encargado de llevar nuestros partes trajo un día la noticia de que el Coronel don Luciano Blanco había mandado fusilar en Salto al capitán Ignacio Pereira, más conocido por el apodo que tenía de gato negro, y que Mundell venía bajo segura custodia para que, en vista del sumario, procediese el General como le pareciera, sino lo quería someter a un consejo de guerra como lo marca la ordenanza militar.

Algo serio pasaría seguramente en Salto, cuando el benemérito coronel Blanco se vio en el caso de mandar fusilar a ese Capitán que obedecía al señor Mundell.

Con las piezas del sumario a la vista, el General mandó al coronel Felipe Fraga, que en el buque que traía a Mundell, siguiese con él para Montevideo, para que el Gobierno, una vez impuesto el sumario, proveyere lo que fuere de su superior agrado.

Sabía demasiado el General que ese señor Mundell le era grandemente desafecto, pero como no veía en él más que un hombre extraviado, que obedecía quizás a impulso de otro más interesado en contrariar sus planes, no quiso someterlo a un consejo de guerra por lo penoso que le era proceder contra un hombre extranjero, que se había visto en el duro trance de tomar las armas al invadir el Ejército argentino, ostentando desde luego un grado no reconocido en nuestro Ejército, y porque también interesara manifestar, una vez más, grandeza de alma a los que manifiestamente le eran hostiles, y pudiéndolo juzgar las leyes del país.

Está bien que un hombre muestre tener gran corazón, pero también es una imprudencia declinar el castigo en tiempo de guerra para los que perturban el orden en un Ejército, pues ante la ley y el deber, el rigor es también caridad.

Remitido al Gobierno con sus antecedentes (el sumario), no tuvimos conocimientos que al señor Mundell se le siguiera causa en Montevideo, antes bien vino a gozar de la más completa libertad, pudiendo vociferar a su gusto y de lo que más le convenía, apoyado por algún otro, más desafecto, quizá que él todavía, que dejó tras de sí, el General, al abrir su segunda campaña.

La prueba, que casi puede asegurarse, de no haberse abierto

causa al señor Mundell, es que llegó a ser Jefe Político de Paysandú algún tiempo después (1865) como el inglés, donde quiera que esté, no pierde la calidad, aunque tome las armas en otro país, nada extraño sería que después de la guerra se le indemnizara también por perjuicios de guerra.

No dudábamos que para fusilar al capitán Pereira (alias gato negro), tendría poderosísimas razones el Coronel don Luciano Blanco, conociéndosele como hombre incapaz de cometer actos arbitrarios que le enagenaran las simpatías que gozaba en nuestro Ejército. De manera que cada uno opinaba diferentemente sin aceptar por que razón el coronel Blanco había mandado a Mundell bajo segura custodia, al General.

Nuestras conversaciones, sobre el particular, ya venían careciendo de interés, hasta ser desabridas y debían forzosamente acabar pues más importaba pensar como acabar con la Argentina, colgar el corbo y dejar la lanza en un rincón, y trabajar sosegadamente, una vez libre de enemigos el Estado Oriental.

Eso era nuestro anhelo, bien lejos de imaginarnos que nuestro paternal gobierno de entonces, ocultaba sus simpatías por don Justo José de Urquiza (86), y era a él que había de ir a buscarse, a Entre Ríos como que así fue, yendo don Manuel Herrera y Obes, en compañía de Ascasubí, en un buque pintado de blanco, empavesado de popa a proa, con la bandera oriental y signos náuticos para acabar con la guerra, por lo que, en aquel tiempo, vino a decidirse, en los cafés y calles, en tono irónico: que eso era necesario, indispensable, para que fuese más alta la gloria de la Patria y brillase su precio y poder, y en su escudo de bronce reflejara: Fortaleza, Justicia y Virtud.

En los primeros días no se hablaba de otra cosa que el de haber venido Mundell, bajo segura custodia, y del fusilamiento del capitán Gato Negro, pudiendo haber sucedido que ese jefe se creyese suficiente para imponer su voluntad al Coronel don Luciano Blanco, y después casi nada, pensando únicamente -repito- cómo acabar con la guerra, colgando el corbo y arrinconando la lanza, para trabajar sosegadamente y reparar, en lo posible, tantos males, una vez libre de enemigos el Estado Oriental.

Habría puesto con mucho gusto punto final sobre tan desgraciado suceso para seguir narrando nuestras operaciones sobre Paysandú, pero, he aquí que el General don José Antonio Reyes (poco tiempo antes de morir), sabiendo que escribía episodios de la Guerra Grande, me regaló sus apuntes de cartera, referentes a lo que pasó en Salto, para que, si me parecía, bien, intercalase en mi trabajo lo que quisiera sacar, asegurándome que todo lo que se halla apuntado tuvo lugar (87). Antes de pasar vista por ellos, conviene

que se conozca la Orden General que la Secretaría del Ejército pasó al E.M.G. para conocimiento de todos, y es la que se va a ver en el siguiente capítulo.

NOTA:

(83) Que significa, que no saldría desairado.

(84) No recuerdo su nombre de pila, ni debiendo confundirse con otros dos Ramírez, iguales en grado, que pertenecieron a nuestro Ejército, de los cuales uno era oriental y el otro santafesino, según recuerdo, con el nombre de Francisco, los dos.

(85) Confieso que en aquel momento mentía, pues, en verdad, no conocía tales familias, y que afirmando conocerlas lo decía tan sólo por conseguir la libertad de todos ellos.

(86) "El siglo", de 17 de julio de 1896, publica una carta (hasta entonces inédita), de don Joaquín Suárez, con efcha 25 de julio de 1848, en que invita al Coronel enemigo don Lucas Moreno, a cooperar a poner término a la guerra, lo cual es ciertamente muy loable, pero no en la parte que dice: que el único obstáculo había desaparecido (el general Rivera), y se fijase cómo lo había tratado, arojándolo del país.
En el mismo número de "El Siglo" se registra una carta de don Joaquin Suárez (16 de octubre de 1851), en la que dice al general Eugenio Garzón que pronto tendrá el gusto de abrazarlo, y lo mismo a nuestro muy querido (textual) amigo, don Justo José de Urquiza.
En "La Prensa", 17 de julio se registran estas palabras, que don Joaquín Suárez escribió a su particular amigo Urquiza, rogándole encarecidamente concediese su protección y consejo a su hijo Francisco Suárez, que andaba por allá.

(87) Las personas que tengan interés de pasar vista por estos apuntes, tendré mucho gusto en mostrárselos en mi casa.

CAPITULO XXI

LAS COSAS DE SALTO.- UNA ORDEN GENERAL AL RESPECTO.- EN MARCHA SOBRE PAYSANDU.

No es poco lo que habría que decir aquí, referente a las cosas de Salto, pero me concretaré a lo principal, y puesto que de Mundell nos hemos entretenido en el capítulo anterior, hay que cumplir primero con lo que nos falta decir al lector.-

Para que pueda apreciarse la conducta del Coronel don Luciano Blanco, respecto al fusilamiento del titulado capitán Ignacio Pereira y lo que tuvo que hacer sumariado al señor Mundell, la Orden Ge-

neral de fecha 14 de Diciembre de 1846 será para el lector el documento más interesante que pueda probar para darse una idea de los hechos reprobados que, desde algún tiempo atrás, venían haciéndose por demás insoportables en Salto, tanto que los cometían algunos de los voluntarios de don Giuseppe Garibaldi, como los del titulado capitán Gato Negro, que obedecía al señor Mundell.

Entiéndalo bien: aquellos que tuvieron interés en desfigurar los hechos consumados, escandalosos y más que escandalosos, acaecidos en Salto: Que no puede negarse al coronel Blanco lo recto que era en sus apreciasiones, antes de formar juicio definitivo sobre lo que fuere, ni tampoco al entonces Coronel don José Antonio Reyes por su espíritu de orden.-

AL PUBLICO

ORDEN GENERAL

Estado Mayor General

Cuartel General del Ejto.

Se dice a este E.M.G lo siguiente:

Art. 1º — S.E. el señor General en Jefe del Ejército ha dispuesto haga saber a V.E. para que se sirva comunicarlo al Ejército en la Orden General, que le han sido sumamente satisfactoria las comunicaciones recibidas del señor Coronel don Luciano Blanco, jefe del segundo cuerpo del Ejército, por la conducta que ha observado en la prisión y remisión al Ejército de los Oficiales que lo acompañaban, como también por la ejecución que se hizo en el titulado capitán Pereira.-

El Ejérctio debe felicitarse de ver fuera de aquel punto, a esos Oficiales indignos de su nombre, de ser admitidos en la más ínfima sociedad.-

La casa del vecino es un asilo inviolable: ellos lo han violado; el respeto a las autoridades de la República es lo más sagrado: ellos lo han desobedecido y ultrajado; el estado de desgracia a que nuestros enemigos redujeron al país, merecía de sus hijos todos los medios y sacrificios para cortarlo: ellos han coadyuvado a hundirlo en un caos, el más deplorable, ellos pues son indignos del nombre de hijos de la patria.-

El pueblo de Salto ha estado reducido a la mayor desorganización y vejamen: las familias no erán respetadas, las fortunas estaban a su albedrío y las autoridades estaban reducidas a sus extravagancias. en vista de todo esto el General en Jefe ha acordado castigarlos con las penas que merecen los malvados.-

Desaparecidos de la escena los autores del desorden y depredación a que habían reducido a Salto y su departamento estos criminales, el orden ha cambiado, y se halla restablecido bajo las bases de la moral y subordinación.-

El punto de Salto cuenta con una fuerza respetable compuesta de las tres armas; todo debido a los esfuerzos del Coronel don Luciano Blanco a quién no puede menos que recomendarlo al Ejército, por lo que acaba de hacer en aquel punto.-

El General en Jefe, quiere aprovechar esta ocasión para hacer saber al Ejército que la base de donde parte la salvación de la República, es el órden y la subordinación con que deben mirar los señores Oficiales y tropa a sus Jefes, que sabrán conducirlos hasta concluir con la santa obra que tienen entre manos.-

Al trasmitir a V.S. las disposiciones de S.E., el señor General en Jefe del Ejército, el infrascripto le saluda con toda la atención debida y respeto.-

— José Augusto Pozolo.-

Art. 2c — S.E. el señor General en Jefe, ha dispuesto que siendo las fuerzas de Salto y Paysandú, a las órdenes del coronel Blanco, de un personal respetable de las tres armas, desde esta fecha sean denominadas Segundo Cuerpo del Ejército.-

(Sigue un Art. más del Jefe del E.M.G. que sólo se refiere al servicio).-

— José Antonio Costa.

Si esta Orden General no fuere suficiente para apreciar la conducta del Coronel don Luciano Blanco en Salto, más adelante veré como extractar de los apuntes del General don José Antonio Reyes, algunos que decorosamente, pueda presentar al lector, pues los hay de tal naturaleza que, al haber sido posible apoderarse in fraganti delito de aquellos que cometieron actos reprobados, más de una vez se habría visto el coronel Blanco en el caso de proceder como lo hizo con el titulado capitán Pereira tanto con algunos más que obedecían a Mundell, como con otros más de la gente de Garibaldi.-

Por ahora nos importa más seguir el órden cronológico de los acontecimientos. Continuaré narrando nuestra marcha sobre Paysandú.-

Impuesto de las comunicaciones del Coronel don Luciano Blanco, el General mandó arrimar las caballadas y tomar caballos para marchar al siguiente día, aunque sin parte todavía del Coronel don Venancio Flores, cuya misión era-como queda dicho-operar sobre don Ignacio Oribe y seguir adelante cómo le fuera posible y se lo permitieran las circunstancias, es decir, hasta introducir ganado en Montevideo por la parte del Cerro.-

Nosotros-en la vanguardia-no habíamos de quedar en el campo, así no más, como en el tiempo de paz. Así que, seguimos para Mercedes, pasando luego el Río Negro, mientras que por el paso de Perico Flaco pasaba otra parte del Ejército, juntándose despues por las alturas de Coladeras, sin que se hiciera sentir fuerza alguna enemiga.-

Bueno es decir aquí que, en aquellos días, una parte de las fuerzas navales de la Intervención se hallaba escalonada sobre la costa del Uruguay en previsión de inesperados movimientos por parte de Entre Ríos, aunque Urquiza aparentaba vivir apartado de los negocios de la guerra.-

Aquellas medidas, que eran de vigilancia, no estaban, seguramente, en concordancia con la voz que corría, pues llegó a decirse que Urquiza tenía empeñada su palabra de honor, ante el poder de la Intervención, de no mezclarse más en la guerra, aunque bien sabido tenía de que Rosas seguiría sustentando la idea de someter el Estado Oriental para hacerlo parte de la confederación Argentina.-

Quedaba a un lado la figura del general Garzón que no inspiraba el menor cuidado al general Rivera, aunque en otra época (1832) le anduvo jugando sucio. Así que, el tomar Paysandú lo teníamos tan seguro como de chuparnos un caramelo, para despues seguir las operaciones sobre el Cerrito, confiando siempre en la vigilancia de la marina interventora y en la de nuestros buques, que Garibaldi, al retirarse para Montevideo, había dejado en Salto.-

Establecida esa vigilancia, no había porque desconfiar que por parte de Entre Río pasaran nuevas fuerzas argentinas para aumentar las que había todavía en el Estado Oriental, ni apurar nuestra marcha sobre Paysandú, hasta no saberse, del coronel Flores como quedaba don Ignacio Oribe.-

Seis o siete días se estuvo esperando, sin saberse nada del coronel Flores y del don Ignacio Oribe; para salir de dudas desprendió el General una pequeña fuerza para explorar el camino sobre nuestro flanco derecho, regresando muy luego con el parte sin novedad; pudiendo muy bien haber sucedido mandar parte el coronel Flores y que el enviado cayera prisionero de partidas enemigas.-

No esperó más el General. Nuestras marchas, que hasta entonces eran más bien mudadas de campo, fueron seguidas y formales hasta Paysandú, sin que el General descuidara nuestro flanco derecho, pues despachó con tiempo una fuerte partida exploradora al mando del capitán Calazán, con las mismas instrucciones que tenía dada al coronel Flores.-

Es probable que don Ignacio Oribe, engañado por las apariencias,haya creído que la División de don Venancio Flores era la vanguardia de nuestro Ejército, persuadido por un momento que

el designio del general Rivera era atacar el Cerrito, y con esta idea ponerse en retirada, para proteger a su hermano don Manuel.-

Sobre el particular no me es posible adelantar nada ni decir con acierto como procedió el coronel Flores. Apunto únicamente la idea, por si acaso interesa al historiador..-

Ahora, seguiremos narrando, pues, nuestros hechos.-

CAPITULO XXII

EN LAS PUNTAS DEL RABON: SORPRESA DE UN ESPIA.- FRENTE A PAYSANDU.

Aunque no encontrásemos fuerza alguna enemiga para tirotearnos, en nuestro tránsito sobre Paysandú, habíamos de descubrir, asimismo, quién espiara nuestros movimientos. Y, en efecto: estábamos ya por las Puntas del Rabón, en la falda de una cuchilla, en cierto modo ocultos, cuando el capitán Solano Brazo, de servicio ese día, vio venir por la cuchilla un individuo a galope tendido. Como conservara su antigua divisa, se la puso inmediatamente mandando a los dos hombres que llevaba consigo cambiasen las suyas también (88)

Confiado en el buen caballo que traía aquel espía, no esquivó el encuentro, tal vez porque le pareciese ser algún otro compañero que tuviese la misma misión que él: la de descubrir.

Al habla ya, el capitán Solano se dio a conocer como oficial de don Servando, y el otro como perteneciente a las fuerzas de Argentó en Paysandú.

Entablada con toda seriedad la conversación, Solano preguntó hasta dónde había alcanzado, alguna fuerza de los salvajes, pues que a él también le interesaba saber y estar en lo cierto para ponerlo en conocimiento de don Servando Gómez.

Como puede suponerse, el espía no podía ya desconfiar, ni remotamente sospechar el peligro que corría, de manera que, con la mayor franqueza, hizo relación circunstanciada de todo lo que había podido ver, sin andar muy equivocadamente respecto al número de nuestras fuerzas, tanto de caballería como de infantería y artillería.

Así conversando y armando cada uno un cigarro para fumar, el espía echó mano al tirador buscando los avíos (89), para sacar fuego, sin cuidarse de las armas, el capitán Solano, que no lo perdía de vista vio el momento oportuno, le abocó un trabuco, mandán-

dole rendirse, rodeándolo con sus dos soldados de manera tal, que si intentaba cualquier ademán, huir o defenderse peligraba la vida. Se le ordenó echar pie a tierra, desarmándolo y cambiándole el caballo por otro de los asistentes, conduciéndolo en seguida a la presencia del coronel Camacho, quien despues de averiguar bien la vida, lo remitió al General, en cumplimiento de la orden que tenía que no fue poca suerte para aquel infeliz rosin.

No sabré decir que fin tuvo aquel desgraciado espía, pero es probable que el General, siempre compasivo con los enemigos, lo mandara a la guardia de prevención y tenerlo con centinela de vista.

Impuesto el General de cuanto quería saber, nuestra marcha fue más apresurada, tal vez porque interesaba comunicarse sin demora con el Coronel don Luciano Blanco, jefe de las fuerzas de Salto.

Así que muy luego nos presentamos frente a Paysandú que fue el día 25 de octubre de 1846, pasado medio día, mandando el General en parlamento a uno de sus ayudantes (no recuerdo cual) para intimar a don Felipe Argentó entregar la Plaza, si estimaba evitar la sangre que iba a correr en caso contrario.

A la vista de nuestro Ejército, bien pudo ver Argentó que no le sería imposible resistir mucho tiempo el ataque. Con todo, su contestación fue que atacara cuando quisiera el General.

A tan altiva contestación se retiró el General hasta: "Sacra", dejándonos a nosotros (la Vanguardia) el resto de la tarde y la noche entera, cercando a Paysandú con nuestros trecientos y pico de hombres, hasta el día siguiente que volvió nuevamente con el Ejército.

Quizás se imaginará Argentó que los dos buques de guerra franceses l'Alsacienne" y el "Pandour", fondeados en el puerto, permanecerían como simples espectadores; y si tal imaginó luego nomás había de ver su desengaño,- como así fue. El día 26, como a las 7 de la mañana se presentó nuevamente el general Rivera con el Ejército, mandando por segunda vez parlamentar Argentó para rendir la Plaza y para el caso contrario, de no someterse a las condiciones que le ofrecía, permitiese al menos poner a salvo las familias.

No bien hubo vuelto el oficial con la misma negativa de antes, el General no esperó más, ordenando en el acto al coronel don José M.a Pirán, ocupará inmediatamente la posición que le señalaba (al norte del pueblo) como más aparente para su artillería, y a los demás cuerpos las que por su orden les correspondían.

Colocadas ya nuestras fuerzas en sus respectivos puntos, esperando la señal de ataque convenida de antemano, cual era el oir el primer cañonazo parecerá bien describir ahora una parte siquiera del sistema de defensa de don Felipe Argentó.

He aquí lo más sucinto:

Atrincherado convenientemente y sin escasearle los recursos, pudo creer Argentó que era invulnerable, pues, a más de tener abundantes municiones, contaba por lo menos con ochocientos hombres para defender, siendo de ese número un fuerte batallón de infantería de línea, denominado patricios de Buenos Aires. Y a la verdad que ese Jefe no había descuidado punto alguno para que nuestra infantería fuese atrozmente diezmada antes de hacerse dueña de un solo cantón, donde flameaba la bandera argentina.

En las azoteas ocupadas por el enemigo se había mandado colocar unas cuerdas aseguradas en cada pilar, sobre las cuales había cueros vacunos ahorcajados para que nuestra infantería no le causara demasiados muertos y heridos; y para que cada punto fuese más inaccesible había, en cada boca calle, carretas embutidas de modo que el pértigo de una pasaba por dentro de otra, aseguradas todas con arcos y sunchos de hierro tan bien clavados y remachados que aquello venía a ser una especie de fortín que nuestra infantería sola no podía franquear sin ser fusilada desde las azoteas. A más de todas esas precausiones, y como último recurso había mandado Argentó abrir unos fosos en cada esquina de la plaza que no bajaban de tres a cuatro varas de ancho, y otro tanto de profundidad, En el centro de cada bocacalle de la plaza había una pieza de grueso calibre y en otras partes dos que, cargadas a metralla tenía que forzosamente causar muchas bajas en nuestras filas mientras durase el ataque.

La señal ya citada para atacar no podía demorar mucho. Y en efecto:

NOTA:

(88) Repito: que en estos idénticos no nos faltaba ese recurso de las divisas de "Mueran los salvajes".

(89) Se entiende por avíos el yesquero, eslabón y piedra de uso en aquel tiempo, en que no se conocía la utilidad de los fósforos.

CAPITULO XXIII

LA TOMA DE PAYSANDU EN 1846

AL FINAL DE LA TOMA DE PAYSANDU EN 1846

Serían ya como las 9 de la mañana cuando el General ordenó romper el fuego. El coronel Pirán, que no esperaba otra cosa, colocó su sombrero en la punta de su espada para que por esa señal, convenida de antemano, entendiesen los jefes de piezas principiar el zafarrancho, *siguiendo en lo mismo los demás cuerpos, sin necesidad* de clarín, haciéndose general el ataque en toda la línea al oirse el primer tiro de, cañón.

Entonces es cuando pudo verse que tomar la plaza por asalto, no era como se creía al principio; pues lo que queda descripto ,del sistema de defensa de Argentó, no es nada comparado con lo que muy luego nuestra infantería había de ver, a cada paso, con aquellos aparatos que constituían para el enemigo una inmensa ventaja sobre nuestras fuerzas al atacar un cantón.

He hecho mención de los dos buques franceses anclados en el puerto de Paysandú; conviene saber ahora que al principiar nuestro ataque, los jefes de esos buques descubrieron ellos también sus baterías; sin duda porque tendrían las mismas razones que tuvieron en "La Vuelta de Obligado" para lanzar bombas y balas rasas en la ocasión, como interesados en nuestra función. De manera que, al estruendo de tanta artillería en acción, la nuestra por una parte, la de abordo por otra, y la de Argentó, con más el fuego vivísimo de nuestra infantería y las del enemigo, todo ello podía casi compararse a una especie de infierno, donde todos los demonios, en lugar nuestro, se habrían visto en serios apuros, como les pareciese ser aquello un partido reñido a la pelota.

Pasarían por lo menos cinco horas sin adelantar un paso y sin más resultados que los de haber muchos muertos y heridos por nuestra parte, cuando nuestra infantería, echando el resto -como suele decirse- se puso a escalar paredes y cercos para ver como poder rendir algún cantón.

Esta disposición, que habría sido acertada al principio, no era mala seguramente, no habiendo estorbos de carretas embutidas, como las había en las calles; pero esa medida facilitó a una parte de nuestros vascos que se entregaran al saqueo, descuidando muchos de ellos el ataque (90), librado a nuestra infantería de línea y Guardias Nacionales, más subordinados y atentos a la voz de sus jefes para cumplir como buenos sus deberes, y ver como ganar terreno sobre las trincheras; lo cual, si se conseguía en parte, el enemigo se replegaba sobre el cantón más vecino, reforzándolo, faltándonos piezas de mayor calibre que franquearan el paso por las calles, para rendir la plaza.

Verdad es que en todo ese laberinto, los tiros de abordo causaban estragos de consideración al enemigo; pero aunque los disparasen principalmente a la Plaza, tampoco descuidaban los cantones donde los nuestros tenían mucho que ver y atender, pagando, por decirlo así, justos por pecadores.

Citaré un caso en el cual fui algo más que testigo.

El punto que el General nos había mandado ocupar, era una calle transversal a otra de dirección al puerto. Lo había dispuesto así el General para el caso probable de que Argentó, al verse apurado

procurara entregarse más preferentemente a las fuerzas francesas que a las nuestras.

Formábamos (como queda dicho), en una calle transversal, no visible de los buques.

Nuestra infantería sostenía un vivísimo fuego sobre un cantón, a poco más de una cuadra de nosotros. En lo más recio del fuego vino una granada dirigida indudablemente sobre aquel cantón; pero que estalló pocas varas delante de nosotros, luego otra casi en el mismo lugar de la primera que bien pudo causarnos daño a haber caído en nuestras filas; pero, que por suerte, no hizo más que alborotar nuestros caballos.

Como era posible que de abordo continuaran repartiendo semejantes confites, mandó el coronel Camacho a un hombre, a todo galope, en dirección al puerto, agitando un pañuelo para que no se repitiese el engaño, mientras cambiábamos de posición y se viese claramente nuestra filiación: resultando que de abordo se hiciera mejor puntería, siguiéndose la defensa y el ataque con más brío que antes, obligando al enemigo a refugiarse en otro cantón más inmediato.

Al abandonar el primer cantón, sus defensores habían dejado enarbolada una bandera argentina, que continuaba siendo el blanco para que de abordo se siguiese mandando granadas, que venían a perjudicar a nuestra misma infantería.

El coronel Camacho, que no podía ya ser desconocido desde los buques, se dio cuenta de la situación de nuestros infantes, y sin averiguar más, se dirigió a todos nosotros preguntándonos si había quién se atrevía a picar el asta bandera y echarla abajo. El teniente Nicolás Muriega, pariente del Coronel, fue el que primero dijo: -que, estando las puertas de la azotea trancadas quizás por dentro, y bien cercado el terreno, no era cosa de hacerse en dos tirones, y que el abandonar la azotea bien podía ser une celada del enemigo.

El Coronel que no entendía de muchas observaciones ni de que le pusieran trabas, encarándose conmigo me preguntó como se procedía en mi tierra.

Para salir del paso contesté que allá los zapadores son los que en tales casos allanan el paso echando puertas abajo: -Bueno, dijo; pero aquí no tenemos zapadores, amigo; ¿y que se hace entonces?; usted sabe que en batallas es deber acudir en proteción del cuerpo que más comprometido esté; pues aquí lo mismo es.

En verdad que hablar de ingenieros y zapadores en aquel momento habría sido cosa de no acabar. Impaciente el Coronel al ver que nuestros infantes no podían reducir el cantón vecino y que conve-

nía resolver de algún modo la cuestión, y no hallando salida mejor, contesté nuevamente, que mandase ver si en la pared principal de la azotea había arranques de ladrillos que sobresaliesen por el costado del cerco, y para el caso de haberlos viese si era posible subir.

-Mejor hubiera callado, porque al fin me había de tocar hacer de alarife.

-Eso es- dijo el Coronel. Vamos, ya veo que usted lo entiende; hágase cargo pues de la operación. Obedecí, encargando mi poncho y mi lanza al amigo Alberdi, enderezando con mi asistente a la azotea abandonada. Confieso que no iba muy alegre: Miré, vi la posibilidad de subir, me paré sobre mi caballo, y ya sobre el cerco, tantié con algún peligro de venirme abajo siempre que me fallara un arranque debajo de los pies. Los ladrillos felizmente eran de buena calidad.

Me resolví al fin, mientras el enemigo del cantón vecino atendía por otro lado de la fusilería continuada de los nuestros; pasé los tiros de mi sable a media espalda, asegurando todo con mi faja y tirador; y en tal estado, a uso de cono, trepé por los arranques, logrando alcanzar con una mano el pretil y ganar con la otra la azotea.

Arriba ya, con cuatro o cinco hachazos que pude dar sin ser todavía sentido y luego con un empujón, fue lo suficiente para echar asta-bandera y bandera y todo a la calle.

El asta-bandera ya por el suelo, podía dar por acabada mi comisión y volverme al lado del Coronel, puesto que no se me había encargado más; pero, con la perspectiva de romperme un brazo, una pierna o el mate, cuando no fuera eso acompañado de bala al bajar, me atreví a quedarme, tanto más que tenía por delante un fusil y una tercerola, que en la fuga había dejado el enemigo en la azotea, un paquete entero de cartuchos y una porción más desparramados, con los cuales vine a hacer uso un poco de tiempo, al amparo de un desmesurado y frondoso ombú que, según el punto donde mejor me cuadrara estar, me favorecía; aunque, por otra parte, no quedaba menos comprometido, pues que, del cantón vecino, era posible ser visto como me descuidara cambiando de posición.

En efecto; la desaparición repentina del asta-bandera, y el ser luego descubierto, fueron causa de que, de aquel cantón me mandaran, a través del ombú (y esto sin mucha ceremonia), una granizada de balas que por fortuna pasaron de largo sin alcanzarme el pellejo.

El enemigo ha debido pensar en el primer momento que la azotea que me había apropiado, la ocupaba ya una fuerza nuestra; pero muy luego también pudo convencerse de que un hombre solo había subido, interesado en voltear aquella asta-bandera, lo cual redun-

dó en beneficio de todos, sitiadores y sitiados, pues luego éstos, como haciendo ya poco caso de mi bulto, siguieron atendiendo donde más apurados se hallaban, dejándose ver únicamente dos de ellos después, con quienes me entretuve hasta acabar sus propios cartuchos.

En tal estado, como no era cosa ya de echarla de engreído, los invité a rendirse, entrando ellos a averiguar quien era yo: todo, por supuesto, sin resultado alguno, no estando todavía en las últimas boqueadas. Antes, pues, de que viniera otro aguacero, aproveché un momento oportuno, y feliz, y resuelto, bajé, con no poco riesgo, por donde había subido; y con no pocas ganas de echar en cara al Coronel sus propias palabras, de que en batalla debe darse protección al cuerpo que más comprometido esté.

Al verme bajar, acudió mi asistente con mi caballo: miré a todos lados, me interesaba la bandera, mas no la hallé, ni sé quién se hizo de ella; quedándome con las ganas de poseer aquel trofeo. Monté a caballo dejando al enemigo que se las tuviera con nuestra infantería por la parte que más le interesaba atender.

Al desembocar la calle, me encontré con el General don José Araoz de Lamadrid, encendido de ira al ver que no se adelantaba un paso.

Dos hombres lo acompañaban: quizás lo mandara el General en Jefe a ver si se ganaba terreno, o si otra cosa ocurría. Estaba aquel General en un estado tal de exaltación que rayaba en locura; sus ojos parecían despedir chispas de fuego; y como si la cosa fuera tan fácil, me ordenó bruscamente acompañarlo, sin averiguar más. Quería absolutamente atropellar la Plaza, estando todavía los cantones en lo más recio del combate y nuestros infantes en toda la línea.

Estuve a punto de decirle un disparate; y a buen seguro que sin
Para que conociese lo absurdo de su propósito, antes bien hice
ponerme guantes lo hubiera hecho, sin que se me trabase la lengua, siempre que hubiese sido de igual graduación a la mía.

¡Atropellar a caballo una Plaza, tan luego en las condiciones en que se hallaba Paysandú, con bocacalles zanjeadas de pared a pared, a más de dos metros de profundidad, y sin haber rendido los últimos cantones!..., es cosa que tan solo puede caber en la cabeza de un hombre privado de juicio, y no de un General.

uso de palabras comedidas para que entendiese que sería sacrificarse sin provecho alguno, pero ¿qué? era como si hablara a un aragonés: mi argumento lo irritó más; herido en su altivez, no halló cosa mejor que preguntarme con altura, qué handaba haciendo pues; y como no estaba para aguantar sus majaderías y locuras, a estilo su-

yo corté bruscamente tan fastidiosa conversación, diciendo que se lo averiguara al coronel Camacho, de quien dependía; y sin más cumplidos le di las espaldas y eché al galope.

Creí que, dejándolo con sus dos asistentes en aquel lugar, desistiría de su descabellado propósito, o procuraría verse con el oficial que fusilaba sin descanso el cantón inmediato; mas no fue así, pues siguiendo mis pasos, vino a hablar con el coronel Camacho que no le prestó poca atención en el primer momento, celebrando después la ocurrencia del general Lamadrid.

En aquellos momentos había bajado de uno de los buques de guerra franceses, un oficial con un piquete de infantería de marina que llamó mucho nuestra atención: venía para conferenciar con el general Rivera, de cuya entrevista no he podido saber otra cosa, que el hablar con el General de cómo evitaría el desorden que infaliblemente debía producirse para el caso de capitular Argentó; volviéndose incontinentemente abordo el oficial.

Después de mucho hablar el general Lamadrid con el coronel Camacho, y ver que lo que sacaba se volvía chacota, se despidió echando al galope; sin duda porque le interesara saber a qué había venido el oficial francés, mereciendo por mi parte que de atrás le echara... la más santa bendición.

Continuamos celebrando la estúpida idea del general Lamadrid, esperando que un inesperado caso hiciera entender a Argentó lo inútil que le sería resistir. Mientras tanto, como buen catalán, seguía impertérrito su defensa; y tanto que su tenacidad dio lugar a que el General pensara desmontar nuestra vanguardia para un golpe decisivo; lo cual hubiera seguramente hecho, si una afortunada bomba no hubiese venido tan a tiempo a terminar la acción después de seis horas y media de combate (91), pues vino justamente a estallar donde Argentó tenía sus municiones de reserva, que volaron con todo lo que tenía en depósito. No fue poca suerte, pues nuestros infantes, hasta entonces, no habían podido (que yo sepa al menos) obtener ventaja notable sobre el enemigo ni puede decirse con verdad que durante el combate hicieran algún prisionero que diera algún dato de interés; siendo así que las azoteas más vecinas de algún cantón, en su mayor parte eran siempre un refugio seguro para el enemigo, sin faltar en todas ellas cueros ahorcajados sobre cuerdas donde nuestras balas, al principio, quedaban desairadas en lugar de herir o matar (92).

Para completar mis observaciones, tengo que notar dolorosamente que muchos de nuestros vascos no se durmieron en las pajas, después del combate, para manotear con lo que les cayera más a mano. Sin cuidarse de que alguna mina los hiciera volar; única cosa que descuidó Argentó en su sistema de defensa.

Nuestra tropa de línea fue más subordinada; pues hay que decir que con su auxilio -y no poco trabajo- se pudo contener el desorden y lograr que el saqueo no pasara a más de lo que fue: mas como no fue posible atender en todas partes y cumplir las órdenes del General, no había de faltar en nuestra caballería un soldado que cometiera un inaudito acto de venganza en una infeliz mujer, cuya acción le valió el ser pasado por las armas después de un breve interrogatorio, sin más forma de proceso.

Retrocedamos:

Al verse Argentó sin recursos ya, por haber visto volar cuanto tenía de reserva en depósito, se dispuso a capitular, efectuando su salida con rumbo al puerto, acompañado de trescientos y pico de hombres, como lo había previsto el General; mientras otro grupo igual en número se rendía también a discreción por otro punto. De manera que el fuego cesó repentinamente en toda la línea dando lugar a lo que más arriba queda mencionado.

Pronto vimos bajar la columna de Argentó con la culata de sus fusiles vueltos hacia arriba en señal de rendidos. El coronel Camacho mandó abrir filas después de manifestar Argentó que se entregaba prisionero, confinado en el honor de nuestro jefe.

Un oficial argentino, cuyo nombre no recuerdo, se acercó a mi pidiéndome lo amparase. Seguramente no las tenía todas consigo al ver las caras de nuestros indios, que en cualquiera otra parte que encontrara a uno de ellos, aún durmiendo, no lo despertaría por cierto el mismo satanás ni para pedirle siquiera como hacer un cigarro.

Tranquilicé a aquel Rosín, asegurándole que no éramos como los del Cerrito para degollar hombres rendidos: me dio una pistola que traía, y su canana que contenía todavía unos cuantos cartuchos y cápsulas.

En este orden y formación, con un piquete de tiradores a retaguardia, llevamos a Argentó y los suyos a presencia del General, mandándoles poner las armas en pabellón y acampar a la distancia que se les señaló, con guardias a la vista.

Argentó fue rigurosamente maltratado (de palabras) de parte del General, por haberse negado a rendirse antes del ataque, y hubiera evitado el desorden que debía producirse infaliblemente y se siguió por un buen espacio de tiempo después.

Con el otro grupo de prisioneros alcanzaron todos ellos reunidos a seiscientos y tantos hombres próximadamente.

Mientras el General se ocupaba de cómo reducir a la obediencia a muchos de los vascos, que no entendían otra cosa que hacerse de botín, tuvo al mismo tiempo noticias de que don Servando Gó-

mez se hallaba ya por las puntas del arroyo de San Francisco Chico.

En el acto ordenó al coronel Camacho salirle al encuentro. Venía aquel General para socorrer a Argentó, prisionero ya. Mientras el General daba sus instrucciones al coronel Camacho, aproveché la oportunidad para aviarme de una botella para la marcha. Al principio encontré a un vasco que tenía porrones de ginebra, y me alcanzó dos, que los guardó mi asistente.

Todos los muertos que se hallaban en las calles y en los cantones los acarreaban—tal vez para hacer de ellos un reconocimiento—, poniéndolos tendidos boca arriba en la plaza. Los nuestros, por descontado, fueron muchos más que los del enemigo. Las mujeres acudían para cerciorarse de si en medio de tantos cadáveres (que alcanzarían quizás a 500) aparecía alguno de sus familias, con el piadoso fin de darle cristiana sepultura. En cada esquina de la Plaza se había mandado colocar una guardia para guardar el orden, con el objeto de entregar los cuerpos que reclamasen los dolientes. En una de esas esquinas la guardia era de vascos, cuyo servicio hacían de muy mala gana, por lo que pude observar a la distancia, pues uno de ellos, al ver una mujer que buscaba entre los muertos a alguno de su familia, se le llegó en el momento en que abrazaba en llanto deshecho la prenda querida de su corazón, y apartándola bruscamente le asesto tan recio golpe al cadáver que hizo pedazo la culata de su fusil en la cabeza del muerto, acompañando tan fea acción con expresiones que no debo reproducir aquí en español.

Los llantos de aquella pobre mujer, en vez de mover a aquel desalmado a compasión, no hizo más que irritarlo: pues al verse tan solo con el cañón del fusil en las manos, le soltó por despedida otra andanada de improperios, peor todavía que los primeros, y por toda oración fúnebre dio al muerto la de **Blanquillo chacorá,** que traducido al español quiere decir: **blanco perro.**

Como tal espectáculo no tenía atractivo ninguno para mí, dí una vuelta ligera por la plaza, impelido por la curiosidad de saber como había arreglado Argentó los principales puntos de su defensa; y vi lo que no puede negarse, que aquel jefe era hombre verdaderamente de recursos y entendido para resistir cualquier ataque.

Tenía 14 o 15 piezas en acción de combate, y para el caso de que alguna de ellas se inutilizara, tenía en otra parte veinte y tantas piezas más de repuesto de diversos calibres.

Seguramente habría sido de gran importancia para nosotros ese botín de artillería, pero la suerte de nuestras armas, hasta entonces vencedoras en todo el litoral del Uruguay, muy luego había de ser otra, por lo que más adelante se dirá.

Como no podía demorarme mucho más, me apresuré a volver al campamento, estando ya el Coronel en disposición de marchar, sin tiempo para churrasquear.

El Coronel había estado poco tiempo con el General. No era el caso de dormirse sobre nuestros laureles, porque en realidad don Servando Gómez se hallaba ya por las puntas de San Francisco Chico con 2.000 hombres.

Nuestra misión era tener en jaque y entretener a aquel General, con guerrillas, el resto del día, y el resto del día, y el siguiente también, mientras el General disponía muchas otras cosas.

Báez tenía también sus instrucciones para llamar la atención del enemigo por otro punto, de manera que, él por una parte y nosotros por otra, don Servando Gómez tenía forzosamente que estar empacado, tal vez porque supiera ya la capitulación de Argentó o porque esperara la incorporación de otros cuerpos.

Por lo que pueda interesar en los tiempos futuros, voy a consignar un hecho de cuya versión se hace responsable el compañero Federico Baras, y es: que, entre los heridos que se recogían en Paysandú, para ser atendidos, se encontró en uno de los fosos de la Plaza. al que es hoy Almirante de la República Argentina, don Bartolomé Cordero; y asegura también que dos hermanos más de don Bartolomé combatían también en las filas de Argentó.

El compañero Federico Baras se me ha quedado corto en su relación, y por eso es que tenemos que estar a lo que diga en buena conciencia el mismo don Bartolomé Cordero; puesto que habiéndome yo marchado (como queda dicho) con el coronel Camacho para salir al encuentro de don Servando Gómez, no podía ni tenía interés en averiguar quiénes eran los heridos del enemigo que pudieron escaparse o que se llevaban a la ambulancia o casas particulares para ser atendidos; y en verdad que teníamos otros perros que peinar, atender y en que pensar, como se ha de ver por el siguiente capítulo.

NOTA:

(90) El capitán Ritou que había dado parte de enfermo al empezar la acción se presentó sano y bueno después del combate, acusándosele de ser autor del desorden y como instigador del saqueo con la gente de su compañía.

(91) La acción empezó a las 9 de la mañana y concluyó a las 3 y 1|2 de la tarde.

(92) Eso fue el principio: mas luego, al reconocer los nuestros la ineficacia de sus tiros, se dieron tal maña que, después del combate, fue fácil distinguir los muertos del enemigo de los nuestros, por las balas que les había tocado recibir en la cabeza.

CAPITULO XXIV

LA REBELION DE LOS VASCOS Y UNA NUEVA INVASION ARGENTINA

Al tiempo de marchar al encuentro de Servando Gómez, dejábamos al General muy ocupado en restablecer el orden subvertido por nuestros vascos, que, llevados del afán de hacerse de botín,

embriagándose muchos de ellos, difícilmente obedecían, habiendo necesidad de usar de artificio para contenerlos y reducirlos a la obediencia.

Estando en esas ocupaciones, tuvo aviso el General que una fuerza de 500 hombres de infantería y 400 de caballería habían pasado de Entre Ríos a la costa oriental sin ser sentida, en la noche del 26, para incorporarse a Servando Gómez y proteger a Argentó (prisionero ya), e impedir que las fuerzas de Salto, a las órdenes del coronel Blanco, se incorporase a nosotros.

Se ve, pues, que Urquiza no había abandonado del todo la política de Rosas, y que todo cuanto pudo asegurar de que su sola ambición había acabado en India Muerta, era puro maquiavelismo, cegando de ese modo pérfido a la Intervención Franco-Inglesa, con la cual afectaba sostener cordiales relaciones; y, de tal manera, que no lo hiciera mejor el más aventajado guardacoimas para quien el honor es un estorbo al logro de ocultos y perversos fines.

Aquel contratiempo de bandear el Uruguay nuevas fuerzas argentinas, tenía forzosamente que contrariar el plan del general Rivera, que era el de asegurar primero todo el litoral del Uruguay, para luego dirigirse sobre el Cerrito y dar paso libre al Ejército de la Capital para que participara de la gloria, a que aspirábamos todos, de libertar cuanto antes el suelo de la Patra, profanado por las huestes invasoras de Rosas, de las que don Manuel Oribe se gloriaba ser jefe, con el título de Jefe de Vanguadia del Ejército de la Confederación Argentina.

A pesar de tan inesperado contratiempo, el General creyó tener tiempo todavía de organizar el Ejército con la actividad que su ardiente ingenio le sugería.

Disgustado de la conducta del capitán Ritou, autor principal de los desórdenes en Paysandú, pensó reformar todo el Batallón vasco dándole oficiales de línea por no poderlo atender el coronel Bríe a causa de sus heridas, y por que sus oficiales querían volverse a Montevideo.

Para contener el desorden que esos vascos habían producido, y proceder a la nueva organización de ese Batallón, mandó el General que todos se aprontaran para pasar a la Isla que está frente a Paysandú.

Los vascos, que no veían en esa disposición más que la posibilidad de volver a la Capital creyeron que una parte de las fuerzas de Salto venían a ocupar aquel punto que forzosamente teníamos que dejar, cuando en realidad no era más que un ardid del General para después de estar en la Isla reducirlos a la obediencia.

Se embarcaron todos sin dificultad, pasando a la Isla, pero la embarcación que llevaba las armas quedó fondeada en medio del

Río por mandato del General. Esto tenía lugar cuando nosotros estábamos todavía conteniendo a don Servándo Gómez, que tenía 2.000 y pico de hombres por San Francisco Chico.

En la noche del 27, el coronel Camacho recibió orden del General de replegarse sobre Paysandú, y Báez el encargo de hostilizar a don Servando Gómez por su retaguardia.

En cumplimiento de la orden del General, mandó el coronel Camacho que todos ataran las argollas de los sables de manera de no hacer ruido, y que ni siquiera se fumase en la marcha.

Dejamos, pues, el campo con los fogones encendidos, marchando con flanqueadores, y un piquete a retaguardia.

Faltaba poco para amanecer cuando echamos pie a tierra a poca distancia del pueblo, sin luz que alumbrara sus calles, que más parecían la mansión de los muertos que de vivientes.

El Coronel dejó al comandante Alberdi encargado de la fuerza, para apresurar el paso y recibir orden del General. Al poco andar topamos con una patrulla que nos informó estar en la Isla el General, bastante disgustado con la oficialidad del Batallón Vasco, causante del desorden que se había pronunciado después de rendido Argentó.

El silencio era tal por esas calles, que apenas se oía el chirrido lejano de alguna lechuza, que no anunciaba otros signos que el de la muerte, ni siquiera se oían ladridos de perros, que habían disparado con el cañoneo de la víspera.

En el puerto ya, y con botes siempre prontos para ir y venir de la Isla, nos embarcamos el Coronel y yo,dejando nuestros caballos al cuidado de nuestros asistentes. El Coronel se dirigió donde estaba el General, con el cual habló un buen espacio de tiempo y yo, con algunos compañeros, sobre lo de haber pasado gente armada de Entre Ríos, sin que pudiera saber lo que pensaba hacer el General.

Me llamó la atención la presencia en la isla, del Coronel don Manuel Horne (93), sin haber quién me diera razón de donde venía, pero como antiguo amigo que él era del General, no nos quedaba la menor duda que fuese para darle aviso de que estuviese alerta con la citada fuerza argentina que acababa de invadir y de que teníamos ya conocimiento.

Estaba para despedirse el coronel Camacho, cuando a la distancia me avistó el General y me llamó; fui saludé con todo el respeto, de que soy capaz; pero no sin mirar al mismo tiempo al Coronel, desconfiando si andaría yo todavía como de prestado: -Amigo, dijo el General, lo he pedido al Coronel porque tengo que darle un nuevo destino. Vea, pues, mi amigo, como mandar buscar su montura.- (¡Vamos!)... desconfiaba con razón. Aquello fue como recibir un balde de agua fría encima. Callé, visiblemente contrariado, no tenía escape. En aquel tiempo no estaba en uso el decir: ¡Voy a re-

nunciar!... Podía haberlo hecho sí escudado en mi calidad de francés; pero mi calidad de Capitán, y el punto más que todo, pudo más: obedecí.

No teniendo más; que ordenar el General, se despidió el Coronel y, volviéndose a mí, al darme la mano un tanto confuso, sin más palabras, dijo: Capitán amigo, adiós. No era el caso para estar yo muy divertido, y, como en aquél momento no era prudente encargara al Coronel mandarme mis cosas, y que por otra parte el Coronel podría decirme algo sobre mi nuevo destino, pedí permiso para ir en busca de ellas.

Concedido, para volver sin demora, y en marcha hacia el bote que nos había traído, pregunté al Coronel si podría decirme que nuevo destino pensaba darme el General, y que le parecía de esa fuerza argentina que recientemente había invadido, pasando el Uruguay poco mas arriba de Paysandú. Me contestó:

En cuanto a usted, parece que, hallándose herido el coronel Bríe, y que sus oficiales vuelven a Montevideo, el General, con lo que ha quedado del Batallón de Vascos, piensa formar dos grandes compañías, debiendo Ud. mandar una de ellas. En cuanto a la fuerza que pasó a este lado, es cosa que dependerá de los movimientos que haga el enemigo.

Así que estuve en tierra, como no podía demorar en volver a la isla, desensillé despidiéndome de mi buen asistente que quedó con el Coronel sintiendo yo no poder hacer otro tanto con mis compañeros acampados a orilla del pueblo, sin que me pasara por la mente lo que ocurría, con viso de verdad.

Vuelto a la isla, procuré ahuyentar mi mal humor al verme separado de la vanguardia. El primero que vi al desembarcar, fue al capitán Hely (95), deseoso de saber como andaban las cosas, conversamos lo suficiente para no adelantar otra cosa mas que las que demasiado sabíamos ya (96): la invasión de nuevas fuerzas argentinas, más arriba de Paysandú, y el desorden producido por ciertos oficiales del Batallón Vasco.

Cambiando ideas sobre la reforma que quería hacer el General del Batallón Vasco, no podíamos atinar como era posible esa nueva organización. Y en el supuesto caso de lograr lo que quería el General, nada nos importaba el destino que nos diera después.

Viéndonos conversando el jefe del E.M.G. nos mandó llamar para que nos hiciéramos cargo de lo que había quedado del Batallón, que, en desordenada formación, nos estaba esperando para saber lo que se quería de ellos.

Movidos por una misma idea, hicimos presente al jefe de Estado Mayor, coronel Costa, que dudábamos poder realizar lo que mandaba el General, fundándonos en que, esos hombres, faltándoles el coronel Bríe, no obedecerían ni al Rey ni a Roque, pues sabíamos que se ha-

bían expresado airados contra el General, por haberles prohibido el saqueo, llegando la insolencia hasta decir que el General los había engañado, y que así no era el trato, siendo el autor principal de todo el desorden que se siguió el capitán Reytou. (97).

Con todo eso, replicó el coronel Costa, hay que salir del paso, y cumplir con lo que manda el General. Con las formalidades del caso, y sin más observaciones, nos encaminamos, pues, donde estaba aquella buena gente, más amontonados que formados. El primer envite salió de ellos con bastante desenfado, en estilo vasco, pudiendo colegirse, desde luego, que el resultado de nuestro cometido sería negativo. Con ánimo de compañerismo nos dirigimos a los que nos parecieron más dispuestos a oírnos, y, sin andarnos con vueltas, les comunicamos en francés las razones que nos traían sobrándonos buena voluntad para cumplir nuestro cometido.

Después de manifestarles cuanto sentíamos que estuviese el Coronel Bríe, herido, les hicimos saber que le General había dispuesto ocuparse de ellos, hasta que el Coronel estuviese completamente bueno; que por eso habíamos venido; y que para saber si como voluntarios se conformaban con que se formasen dos compañias, con lo que había quedado del Batallón, lo dijeran, para proceder con nuestro cometido.

En esto estábamos, cuando uno de ellos, al vernos desarrollar papel se adelantó con tono bastante brusco y dijo: que si no traiamos otro mensaje que el de reformar el Batallón podíamos dar vuelta (faire demi-tour) y decir al General que lo mejor que podía hacer era mandarlos a Montevideo. (98).

En presencia de semejante salida, y lo que se les antojó decir (99), tan poco conforme a la ordenanza, no era posible intentar otros argumentos para contenerlos en sus dislates. A pesar de eso, y contra mi parecer, lo intentó asimismo Jorge Hely, haciéndoles presente que el honor les obligaba a resolverse en términos diferentes: que reflexionasen y viesen como tener más respeto a las disposiciones del General.

Estas observaciones, expresadas con ánimo sereno y movido, no fueron del gusto de esos buenos vascos, y como continuasen en su destemplado lenguaje, no pude contenerme para echarles en cara que si se les había recibido en el Ejército era porque su jefe lo había solicitado y no para que sus subordinados hicieran lo que les pareciera, y mucho menos para tolerarles sus vituperíos; y que así se aprontasen para pasar a Montevideo.

Desairados en nuestro cometido pasamos parte al jefe del E.M. de como nos fue con los señores vascos, pudiendo convencerse el General de no ser posible reformar el Batallón como él quería, y quedando yo por segunda vez, sin más destino que el de ayudante del coronel Costa.

NOTA:

(93) Este jefe fue uno de los tantos perseguidos por Rosas, y acompañó al General Rivera en la revolución contra Oribe (1836). Se supone que venía de Corientes. Al volverse se llevó consigo al capitán Solano Braso, que pertenecía a la División de Nicolás Granada y se pasó a nosotros cuando ocupamos la Isla del Vizcaíno. Poco tiempo después supimos haber sido degollado por mandata de Urquiza.

(94) Si la guerra, en vez de ser contra Rosas, hubiera sido con la Francia generosa, entonces hubiera estado gravemente enfermo.

(95 Ese capitán, es aquel que en 1845 (al principio) fue mandado por el coronel Thiebaut, en comisión al general Rivera, y escapó milagrosamente en India Muerta después de bolearse el caballo.

(96) Triste es decirlo, pues no es posible callar, que varios oficiales del Batallón Vasco fueron los autores del desorden que se produjo en Paysandú, después de rendido Argentó, y que disgustó tanto al General.

(97) Es probable que antes de salir a campaña hablaran los vascos al coronel Brie si se les permitiría el saqueo, y que este contestara que sí, para que nadie se negara; para, que el General hiciera tal promesa, puedo afirmar que jamás el General ha permitido tales desordenes.

(98) El Batallón Vasco el era el 3º de la Legión Francesa fromada por el coronel Thiebaut, que por ser vasco también el jefe de ese Batallón, el coronel Thiebaut, que no entendía esa lengua, consintió en que ese Batallón se separase de la Legión Francesa.

(99) Alegaban que después de perder tantos compañeros, era de buena ley despojar al vencido en provecho del soldado vencedor.

CAPITULO XXV

HACIA LA ISLA DEL VIZCAINO. OFERTA DE LOS COMANDANDANTES FRANCESES. A BORDO DE LA "CHIMERE".

Con la nueva y reciente invasión argentina, casi al frente, los acontecimientos debían, naturalmente, precipitarse, y de manera tal, que por nuestra parte, no estábamos para descuidarnos un punto. Entendiéndolo así el General, participó en el acto al Coronel don Luciano Blanco (100) lo que ocurría y que estuviese en guardia y operase según lo aconsejaran las circunstancias. Que al principio él había imaginado salir al encuentro del enemigo, pero que considerando el estado de postración en que había quedado nuestra infantería, diezmada en 6 horas y media consecutivas de combates, había desistido de aquel propósito, no concurriendo poco a tal resolución, el cúmulo de atenciones que a la vez se juntaron y no es extraño sucedan, después de una victoria en una ciudad vencida.

Verdad es que nuestra Caballería no había sufrido quebrantos, pero también era el caso de que, como jefe de ella, Báez tenía que estar al frente de Servando Gómez, para dar tiempo al General de organizarse nuevamente al rendirse Paysandú.

Por todas estas consideraciones (y por lo que en aquel tiempo maquinaba el Gobierno de la Defensa), es que el General desistió de

salir al encuentro del enemigo, aceptando la oferta que le hicieron los comandantes franceses de trasladarlo con la gente que cupiese a bordo de sus buques, lo cual tuvo lugar después de tomar otras disposiciones de importancia que, en tales casos, la prudencia reclama: inutilizar la artillería de plaza y la nuestra, expedir a los vascos para Montevideo, y para Martín García a los prisioneros, excepto aquellos que libremente pidieron ingresar en nuestras filas después de capitular Felipe Argentó. (101)

Poco antes de embarcarse, el General ordenó al coronel Báez que en la noche se pusiera en marcha para el Rincón, donde había de esperarnos por la Isla del Vizcaíno, dejando tan solamente al frente de Servando Gómez alguna gente y de distancia en distancia fogones encendidos, cosa que no se diera cuenta tan de pronto de su retirada.

Aquella disposición de que se corriese en la noche para el Rincón, respondía a la necesidad de proveernos de caballos para cuando asomáramos por la Isla, y de allí al Rincón, después de desembarcar, ensillar sin demora y franquear las pocas leguas que hay de la Isla a Mercedes.

Estando en aquellos preparativos, oportunamente apareció el vapor francés "La Chimère", y su jefe, como superior, dispuso todo cuanto fuera en su punto para marchar, por manera que estando ya con las hornallas encendidas y no habiendo más que hacer, embarcamos todos, oficiales y tropa, confundidos, sobre cubierta, a excepción del General que, por ser quien era, el Comandante del vapor (102) le asignó un punto a popa con los demás jefes de graduación.

No sé que decir, que juicio pudieron hacer de nosotros al vernos con la ropa hecha pedazos, sin poderse distinguir el oficial del soldado, pero sí puedo decir que han podido ver hombres abnegados, orientales acostumbrados al rigor de las estaciones, sintiendo acaso no saber chapucear algo en francés para agradecer las atenciones que se tenía con nosotros.

Atento a cuanto mandaba el Comandante a la tripulación pude apreciar con qué cuidado procedían en el servicio aquellos marinos, teniendo que pasar y repasar a cada instante en medio de nosotros, donde casi no había dónde poner los pies, pues, muy a menudo les oía decir: pardón mon amí que je passe. (Dispense, mi amigo, que pase). Y como se repetía todas las veces donde me había tocado estar, la segunda o tercera vez, contesté también en francés: tout á votre aise, mon pays (pase no más sin cuidado, paisano). Cosa que no extrañaron poco haber quién les contestara en francés; y como no había de quedar eso así, pasándose la palabra, me preguntaron si realmente era francés; y después, en qué parte de Francia había nacido, de qué familia era, mi apellido, el tiempo que tenía de residencia en el país, y, la mar, captándome la amistad de aquellos amigos generosos.

Estando así entretenido, hablando en mi lengua materna, me llamó la atención el oír al Comandante expresarse de un modo áspero

respecto del General que, en ese instante, departía con nuestro Jefe de Estado Mayor. Sin poder alcanzar sobre qué sería, y, como se siguió el silencio creí que la causa no podía ser otra que la de no ser permitido conversar demasiado habiendo que atender el servicio.

Siguiendo, pues, la conversación con aquellos buenos marinos llegué a saber que en mi país natal, la autoridad judicial había mandado publicar nuevos edictos para que los interesados en la sucesión del Abate Sicard, se presentasen nuevamente a estar a derecho para deducir sus acciones. Esta nueva disposición, de cuyo plazo no se acordaba aquel marino y paisano, no hacía excepción; tocaba, tanto a los que residían en el país como a aquellos que residían en país extranjero.

Como no se trataba de una bagatela, era natural que la novedad me interesara de todo punto, siendo yo sobrino en 2º. grado de aquel ilustre ciudadano, y sacerdote, y que me olvidara en esos momentos de las peripecias que acabábamos de sufrir en Paysandú. Soñaba como el que está con las alas cortadas sin darse cuenta de cómo realizar sus propósitos.

En este punto quedó la conversación, pues íbamos llegando ya a la boca del Yaguarí, debiendo prepararnos para desembarcar cuando el Comandante lo ordenara.

Al fin se dio fondo, arreando en seguida los botes para pasar a la Isla del Vizcaíno y de ahí a Mercedes; cada compañero saludó como pudo, muy agradecido a aquellos buenos marinos, haciéndolo yo en francés, de manera a ser oído a popa, por si acaso el Comandante se interesaba en conocerme, siendo más afortunado con mis compañeros que me festejaron como lenguaraz.

Las embarcaciones de menos calado, siguieron por el Río Negro hasta Mercedes, donde nos reunimos, después de suministrarnos Báez la caballada necesaria para continuar por el Rincón nuestra marcha hasta aquel pueblo, testigo en un tiempo, no muy lejano, de nuestra buena fortuna, como en nuevos desastres que podemos cargar al haber de nuestro paternal Gobierno de la Defensa, y paso a narrar en el Capítulo siguiente.

NOTA:

(100) El alférez Pardo, es el que llevó las comunicaciones al Coronel don Luciano Blanco.

(101) En aquellos prisioneros que quedaron con nosotros había un tal Carmona que perteneció al Ejército de la Capital, y se pasó al enemigo estando de Servicio, de avanzadas, y tuvo la Suerte de ser perdonado por el General en Paysandú, alegando haber sido sorprendido por el enemigo, que le había salvado la vida un amigo, y que, agradecido había quedado en las filas enemigas.

(102) Este vapor, que no presenció la toma de Paysandú, aparceió repentinamente fondeado en la madrugada del siguiente día, que fue una suerte

para nosotros, no siendo bastantes los buquesillos de nuestra escuadrilla y balleneras.

(103) Para que se pueda jusgar de cómo el general Rivera, había de ser el juguete de la fortuna o del Gobierno de la Defensa, hay que saberse que don Joaquín Suárez - a espaldas del general Rivera -, se carteaba secretamente desde algún tiempo (puede decirse) con Urquiza, el que en India Muerta mandó degollar a 700 orientales prisioneros de guerra, después de la batalla, prohibiendo al vecindario darles sepultura.

La prueba de esa correspondencia está en una carta de don Joaquín a Urquiza, de fecha 21 Setiembre 1846, que aparece en un folleto que se repartió a la vista de todos al erigirse la estatua de don Joaquín en la "Plaza Independencia". La acción de Paysandú, fue el día 26 del mismo mes, ¡y váyase atando cabos!... No faltó quien dijera que lo que faltaba era la estatua de Urquiza y que habría sido el caso, más sorprendente todavía, para mudar el nombre que tiene esa plaza y ponerle el de Plaza de la Humillación.

CAPITULO XXVI

HACIA EL RINCON - EN MERCEDES - EXPEDICION DEL GENERAL RIVERA PARA PROVEEER DE CABALLOS Y RESES AL EJERCITO DE LA CAPITAL.- SE APODERA SORPRESIVAMENTE DE 4.000 CABALLOS Y 5.000 ANIMALES VACUNOS QUE TENIA EL ENEMIGO EN INVERNADA.- SIN NOTICIAS DE BRIGIDO SILVEIRA, QUE DEBIA SER "SEGURO AUXILIAR".

LA FALTA DEL CORONEL VENANCIO FLORES.-

En tierra ya, rumbeamos con el General hacia el Rincón (104), donde el coronel Bernardino Báez na había de tardar en hacerse presente cumpliendo la órden que tenía del General al dejar Paysandú. En efecto luego, no más, aparecía aviándonos de caballos para franquear las pocas leguas que hay de la Isla del Vizcaíno al frente de Mercedes.

Se mandó ensillar y nos pusimos en marcha.-

A la vista ya del pueblo se desensilló, esperando botes para pasar, pero, como se tardara demasiado en mandárnoslos, se mandó hacer pelotas de cueros, para resguardo de nuestras armas y municiones.-

Creíamos que al llegar se mandaría por reses, mas no fue así, por la prisa que tenía el general de estar lo más pronto en Mercedes.-

El Río Negro es ancho en aquel lugar; pero, aún cuando hubiera sido más ancho todavía debo decir que, a pesar, de esta dificultad y por la morosidad de botes de la otra orilla, nuestros buenos muchachos supieron dar prueba más de lo que son capaces, haciéndo ya poco caso de los botes que venían llegando como de mala gana. De manera, que, después de desensillar y arreglar nuestras pelotas de cueros, olvidando el hambre que teníamos todos, para obedecer

la órden del general, no se oyo otra voz que le de; ¡al agua patos! y viva el Cabo Viejo. Si dice uno-por lo que nos va de ayuno; -che, y por lo buen cristiano que sois-contesta el de mas allá-, siguiéndose otros dichos picantes, de uso entre compañeros, según se dará cuenta el lector, y que no refiere por la prisa que tengo en pasar a lo serio de nuestra relación.-

En Mercedes, pues, y a poca distancia de la caballería de Báez, acampada, podíamos formar todavía un número de fuerzas para lo que podría ofrecerse.-

Las cosas al principio pudieron parecerse como de color de Rosas a *algunos compañeros*; pero es lo cierto que para los de más alcance no había de ser así, con las noticias que se tuvieron de que el coronel Flores, se había apartado de las instrucciones, que tenía del general, pasándose a la capital casi al mismo tiempo que marchábamos sobre Paysandú, y a de recordar el lector.-

Ante todo, adelantaremos una de las particularidades que distinguían al general Rivera sobre los demás caudillos de su tiempo, es de saber, pues que en las noches mas oscuras, rumbeaba con tan-renzo el Baquiano (105) le aventajaba en el conocimiento del terreno to acierto para llegar a un punto determinado que ni el célebre Lo-que llegara a pisar al bajarse del caballo para decir de fijo donde se hallaba, y que distancia había del punto en que estaba a otro cualquiera.-

Sentada la observación que precede, que es de interés y apreciara el lector, continuaré la relación de nuestros episodios.-

Lo primero que se hizo fue ocupar inmediatamente los puntos que habrían de tenerse en estado de defensa, pues ya se tenían noticias de que don Ignacio Oribe no tardaría en asomarse para hostilizarnos-como asi fue-, presentándonos guerrillas, mas bien para descubrir nuestras disposiciones que para saber noticias de Paysandú.-

El general conocía la índole de don Ignacio, y que primero había pensado más de una vez antes de atacar a los coroneles Costa y Báez que dejó para contenerlo (106), pues él se preparaba para cuando fuera hora de salir en la noche con tres escuadrones, con el objeto de realizar una operación que se reservaba.

Los tres escuadrones se componían del siguiente modo:

El 1o. de tiradores, al mando del Teniente Coronel don Vicente Miranda.-

El 2o. también de tiradores al de igual clase, don Isidro Caballero.-

El 3o. de lanceros, al mando del Coronel don Vicente Espinosa.-

Y, como jefe del Detall, don Domingo García.-

Estando prontos, y siendo ahora ya para marchar, el general impartió sus órdenes a los coroneles Costa y Báez, que habían de quedar en Mercedes, y favorecido por la noche, mandó montar a caballo, logrando pasar sin ser sentido por frente de don Ignacio Oribe acampando en el Dacá, sin dejar rastros de su paso llevando

rumbo al Arroyo de la Virgen, donde sabía haber allí 4.000 caballos y 5.000 reses que el enemigo tenía en invernada para consumo de la gente del Cerrito.-

En su marcha, pasando por Trinidad (Porongos), hizo acto de presencia el general, sin hostilizar a don Pedro Ferrer que desempeñaba las funciones de jefe Politico (rosista por suspuesto).

Ese señor Ferrer, con tan incómoda como inesperada visita, se mostró muy disgustado, y tanto, que, a falta de municiones, para saludar, echó mano de un cañoncito que tenía y cargó con pesas de balanzas (antiguas) -según nos lo hizo saber mucho tiempo después el compañero Indalecio Falsón, que iba en expedición, y cuenta haber recogido una de esas pesas caídas al frente de su escuadrón, y que dieron bastante que reír.

Como importaba más al General llevar adelante su proyecto que pasar el tiempo sin provecho, siguió su marcha, contando con que después de apoderarse del ganado y caballada, muy luego habría de tener noticias de Brígido Silveira, que de la capital le habían comunicado que había de ser un auxilio seguro en sus futuras operaciones, -según don Melchor Pacheco y Obes.

Encarando, pues, la cruzada como de más importancia que cualquier otra operación, continuó su marcha al general con rumbo al Arrovo de la Virgen.

El Coronel don Venancio Flores, en la ocasión, habría sido un auxiliar; pero el caso fue - como llevo dicho - de haber pasado a la Capital, sin que sepamos las razones que tuvo para proceder así, cuando su misión era otra, y ha de recordar el lector.

Ya tenía andado un buen trecho el General cuando lejos - todavía - alcanzó a divisar una humareda que no podía ser otra que de la gente ocupada en el ganado y caballada. Convencido de que no se equivocaba, apresuró la marcha, tomando sus disposiciones, de manera que no fuera posible escapar la genta allí empleada, para luego interrogar a uno por uno, después de rendidos, como es de práctica.

De las averiguaciones tomadas a aquella gente, es cosa que ha debido apreciar el General, por cuanto se apresuró a disponer lo que convenía, anhelando socorrer al Ejército de la Capital. Concluído el interrogatorio de los empleados en el ganado y caballadas, y en punto de prepararnos para marchar, su primer cuidado fue mandar inmediatamente descubiertas, y baqueanos, al alcance de Brígido Silveira, sintiendo en la ocasión la falta que le hacía el Coronel don Venancio Flores, que no había dejado ni siquiera una partida volante, en observación, en el medio que tenía que atender.

Con todas las atenciones que demandaba el servicio de acarreo, le quedaban pues, al General dos escuadrones escasos, con los cuales siguió cautelosamente con la guardia de prevención reforzada, en precaución de los prisioneros.

Hasta entonces pudo parecerle al General que a pesar de la falta que le hacía el Coronel don Venancio Flores, recobraba su buena fortuna, al volver de su destino, y que el Gobierno de la Defensa, avergonzado de sus pasadas injustificables faltas, habría de corresponderle en adelante con más lealtad por el honor de la Patria tratándose de su independencia.

Más adelante veremos ¡cómo entendieron el honor!..........

NOTA:

(104) Lugar así llamado por hallarse entre dos Ríos caudalosos: El Uruguay y el Río Negro, donde en 24 de septiembre de 1825, el General derrotó las huestes imperialistas en la batalla qce después se llamó Batalla de Rincón

(105) Lorenzo el Baquiano, era un indio que no ha merecido el más pequeño recuerdo en todo lo que se ha escrito de las campañas del general Artigas. Hagámoslo, pues conocer al que nos haga el honor de leer nuestras paginas. Era de estatura poco más que regular y de constitución fuerte Para quien no lo conociera le habría parecido, al verlo, ser dejado y flojo, cuando, a la verdad, ocultaba un alma indómita, pues sabía imponerse, no andar con chicas, contra quien se aventurara a tenerlo en menos y buscarlo, porque entonces era otro hombre, y no había que descuidarse. Tenía rasgos generosos hasta el de sacarse la camisa para dársela al que viese desaviado.

En cuanto al conocimiento que tenía de los campos de la República - a aprte de otras cualidades que contribuyeron a hacerlo célebre entre los demás indios de su tiempo - podía ser refutado por el mas insigne topógrafo; y tanto que - hasta parece increíble - después de andar el trecho que fuere, en las nochs más oscuras, sabía decir puntualmente en que altura se hallaba, tan sólo con tomar el olor y sabor del pasto del lugar en el que echara pie a tierra. Sabía decir de fijo la distancia que había de un punto a otro, de tal distancia a tal otra; sin equivocarse jamás: sabía decir donde mejor convenía abrir una picada para pasr un río y dejar el enemigo como para preguntarse por dónde habría pasado.

El general Rivera - a quien el indio estimaba mucho, por lo que el General también presumía de no haber rincón que él no conociera en el país, donde quiera que fuese, las veces que hacía memoria del indio valeroso solía decir que Artigas (el General) pensaba hacerlo Capitán, en los últimos tiempos de su vida militar, y que llegando a saberlo el indio desaparecía, alegando que no era mecánico (quría decir político), que lo que quería era divertirse con los porteños, palabras que en su sentido, es como si expresara lo poco amigo que era de aquella gente.

(106) El General lo entendía sin duda asi por no haberle sido posible a don Ignacio reducir a Brígido Silveira, en tiempos anteriores.

CAPITULO XXVII

CONTRASTE EN LA SIERRA DE LAS ANIMAS

Reanudemos.

El amigo Indalesio Falsón, que conceptuamos hombre de verdad, dice que mucho se había andado sin tener parte de nuestros exploradores, que pudieran sacar de dudas al General, y que no eran para menos, siendo evidente, que para tenerlas por algo entraría lo que

sacaría de las declaraciones de los empleados enemigos, poco en armonía con la seguridad que tenía anteriormente, de estar Brígido Silveira con 500 hombres en la Sierra (107), quien había de ser un auxiliar poderoso en sus empresas.-

Todo eso y mucho más pasaría tal vez por la mente del General; se de ello lo que fuere, cierto es que el General, siempre sereno siguió su marcha discurriendo con los coroneles García, Espinosa, Miranda y Caballero, sobre lo que indudablemente tuviera relación con su cruzada, u otra cosa, porque en suma de algo hablarían para pasar el tiempo.

Así andando sin novedad particular hasta la sierra del Mata-Ojo- dice nuestro amigo Falsón-, asomó por "el Abra del Castellano" una fuerza que, en el primer momento, pudo creerse fuese gente de Brígido Silveira que buscara incorporarse, pero reparando el General en las disposiciones de la columna avistada, al punto conoció ser el enemigo, en número de 400 hombres, que le salía al encuentro.

El trance era en extremo delicado y peligroso. No había tiempo que perder. En tal estado el General despachó al capitán Arballo, con una partida al encuentro del enemigo, que ya venía franqueando el trecho áspero y tosco de aquel paraje; y al alférez Falsón con 40 hombres, señalándole el punto que pudo defender contra todo un escuadrón, después de mandar echar pie a tierra y manear los caballos, al cuidado de otro.

Estando en esas operaciones, y otras de no menos interés para resistir al enemigo, una columna más (hasta entonces oculta), apareció por el **Abra del Castellano**, casi igual en número con las dos primeras, acelerando su macrha todo cuanto se lo permitía el terreno escabroso de aquel lugar; era Juan Barrios, que se creía por Castillos, estando ya el General en el caso de abandonar el campo, ganado y caballada con tiempo escaso de mandar orden al alférez Falsón de retirarse como pudiera. (108)

De esa desgraciada cruzada es cuanto puede recordar el amigo Indalesio, pues que habiendo caído prisionero, sólo sabe por referencia de otros lo que se siguió después-que no es poco, diremos de paso, -porque los hombres de sacrificio se sintieron como heridos en lo más sagrado, al ver en que triste condición quedaba la República (109). Siguiendo, pues, nuestro propósito de dejar al historiador lo que nos falta anotar de esta desgraciada cruzada, busqué, entre los supervivientes de aquel tiempo, cuál de ellos podía decirme con verdad algo más de lo que nos ha trasmitido el compañero Falsón, acertando a encontrar, muy a propósito, al sobrino del General, Manuel Mendoza que, por fortuna, era uno de los que le acompañaba y que se expresó del modo siguiente:

Conforme con lo que pertenece a Falsón, dijo, pues, que no siendo ya posible sostenerse, en tan duro como inesperado trance, fue bastante feliz el General para que una parte de la gente empleada

en el acarreo, lograse reunírsele, y eso, con no poco trabajo, en un campo pedregoso, como lo era aquel campo y sembrado de espina de la Cruz (110), que si bien perjudicaba igualmente al enemigo, no es menos cierto que casi cercados por 700 hombres, la derrota se impuso rigurosamente y así fue abandonado el campo, ganado y caballada, a Juan Barrios, sin otro recurso que el de poder evitar con las lanzas el de ser boleados en la persecución; aunque por la Sierra alcanzó una de ellas, por la mitad del cuerpo, al General, según va de la relación del amigo Mendoza, sobrino del General.-

Como se ve, no era otra cosa para estar muy divertidos, según se desprende de la relación de nuestros amigos Falsón y Mendoza; como un mal viene siempre acompañado de otro, a nosotros también por Mercedes, con don Ignacio Oribe, en puertas, nos había de tocar otra catástrofe que confirmara el proverbio, para mal de nuestros pecados. (111)

Volvamos a lo que interesa saber más todavía del General. Siguiendo pues, la relación del compañero Mendoza hay que saberse que en el trecho andado de la persecución, costeando la Sierra de las Animas, el General y demás Jefes notaron que la fuerza enemiga venía raleándose, de a uno, luego de a dos, indicio cierto que la gente de Barrios, al salir al encuentro del General, venía en los caballos de marcha; y como no se avistara ninguna otra fuerza a retaguardia de ello, el General mandó volver cara al pasar un arroyito que hay al rematar la Sierra. (112)

A tal inesperada resolución, el enemigo ha podido conocer que, para hacerse de prendas, se las tendría que ver con buenos muchachos, muy capaces de mojar- como decía Mendoza; por cuanto quedó como empacado o como quien va a tomar disposiciones, sin que se notara otra cosa más; el pararse tan de repente, sería porque no estaban bien de caballos, haciéndose demasiado tarde ya.

No fue poca suerte que Juan Barrios interesara arrollar el ganado y caballada en vez de perseguir al General. Al haber sido él, es indudable que nuestra gente habría de echar el resto para salvar al Cabo Viejo, -ídolo siempre estimado de nuestros soldados en la buena como en la mala fortuna. Resultó después de mucho fingir, estarse quedo para echar mejor sus cuentas.

Espinosa, Miranda y Caballero, y lo mismo Domingo García, deseaban hacerle una entrada al enemigo, pero el General, que también echaría sus cuentas, no lo consintió.

En este punto de su relación, nuestro amigo Mendoza usa de una expresión que bien pinta el valor de nuestros soldados, que no es posible dejarla de apuntar: **"Que la tropa también se mostraba dispuesta para que el Viejo consintiera, y que después diera sentencia".**

El caso fue, pues, que declinando la tarde sin más novedad, el General tomó sus disposiciones de tal manera que, al cerrar la

noche, pudo seguir tranquilamente para Maldonado, donde por ahora lo dejaremos para volver a vernos en Martín García, pues ya es tiempo de que sepa el lector lo que fue de nosotros en Mercedes.

Retrocedamos pues.

NOTA:

(107) No podía dudar el General que Silveira tuviese 500 hombres, siendo él único Jefe de prestigio en aquel Departamento después de Fortunato Silva, que fue hecho prisionero en la estancia de doña Ramona Aguirre (en Chafalote), y degollado después con otros más, por Bernardino Olid, a consecuencia de la denuncia que mandó dar doña Flora Nuñez, por la negra María Joaquina Nuñez -según correspondencia que guardamos con cuidado.

(108) El compañero Falsón dice: que después de recibir la orden del General, de incorporársele, fue hecho prisionero por el oficial Francisco Burgueño, que tuvo por él las mayores atenciones, hallándose herido de sable y lanza; y que después de sanar de sus heridas lo presentó a don Manuel Oribe que lo puso en plena libertad en el Cerrito, en atención de la familia que era y apreciaba. El capitán Nazar, que también cayó prisionero con Falsón y llevado con él al Cerrito fue mandado atar y en seguida degollar. Entre lo mucho que trae a memoria el amigo Falsón nos hace saber que el teniente Aldao y Jacinto Miranda fueron degollados en la Sierra de las Animas. En cuanto al capitán Arballo no sabe dar razón, aunque tiene por indudable haber sido degollado.

Nota importante: dice también que saliendo un día a presenciar el ejercicio de la tropa en el Cerrito, observó que la gente era poca; y que preguntando por que no concurría la demás, se le contestó que estaba de servicio en las avanzadas, y que toda reunida alcanzaría a lo sumo 3.000 hombres quedando admirado cómo la Capital se dejaba imponer.

(109) Por lo que va de nuestros episodios en Campaña, durante la Guerra Grande, el lector inteligente sabrá darse cuenta de que la causa de nuestros quebrantos en Campaña fue dividida (y aquí no hay vueltas que dar) al Gobierno de la Defensa, que después de nuestros desaciertos, que pasarán a la historia, vino a rematar con humillarse a Urquiza, a fin de obtener una paz que, para conseguirla don Joaquín Suárez del Rondelo, no anduvo escaso de medios para que don Justo José de Urquiza entendiera al fin la amistad que le profesaba —aunque en India Muerta, vencedor ese General argentino, había preferido el papel de verdugo al de hombre magnánimo, generoso, mandando degollar 700 orientales prisioneros de guerra, indefensos ya, después de la Batalla prohibiendo al vecindario dar a los cuerpos sepultura.

(110) Y es verdad que (en aquella época al menos) desde la Sierra del mata-Ojo, Abra del Castellano, Sierra de las Animas y Pan de Azúcar peor todavía, aquellos campos tras de ser pedregosos, en muchos espacios eran cruzados de espinas llamadas de la Cruz. No puedo asegurar si son lo mismo aquellos campos, habiendo más de medio siglo.

(111) El lector inteligente sabrá darse cuenta lo que al decir yo: "**por mal de nuestros pecados**", es por los pecados de que se ha hecho único culpable el Gobierno de la Defensa, con sus desvíos en política, y para acabar con lo que no era posible imagináramos nosotros en campaña. **Alianza con el General argentino Justo J. Urquiza. Sacrificar de cualquier modo al general Rivera, para después nombrar General en Jefe de los Ejércitos de la República al que fue su vencido en Cagancha, a don Eugenio Garzón (cuando la**

y no civil como lo hicieron aparecer.

(112) Ese arroyito, que tiene más traza de zanja le llaman de las tarariras, situado en el campo de los Pimienta, al doblar la Sierra de las Animas invasión de don Pascual Echagüe), y por conclusión de fiesta pagar la Nación Oriental los perjuicios causados por la guerra, que fue guerra Nacional

CAPITULO XXVIII

LAS FUERZAS QUE QUEDAMOS EN MERCEDES, PRISIONEROS INCOMODOS Y PELIGROSOS

Con don Ignacio Oribe a la vista, al amanecer del siguiente día que fue al dejarnos el General, sin ser hostilizados todavía, corrío la voz de que si aquel se entretenía en reconocimientos, tal vez fuera porque esperara alguna fuerza por la parte del Rincón (113) para cortarnos la retaguardia: pensamiento halagador, que bien pudo acariciar don Ignacio en la esperanza de apresar al General, remitirlo enseguida a su hermano don Manuel para gozar y acabar de una vez con el dicho que se atribuye a Urquiza: **que una bota del general Rivera parada en una cuchilla, bastaba para** contener cualquier columna que procurara cerrarle el paso.

El lector dirá para sí que no estaríamos muy lucidos al dejar a Paysandú para bajar a Mercedes con nuestros prisioneros (114), y en verdad que muy poca gracia nos hacían aquellos Rosines, pero como el General había dispuesto encajarlos en nuestras filas, acatamos su disposición, en virtud de compungidos votos que hicieron; mejor habría sido mandarlos junto con los que optaron por ser remitidos a Martín García.

A pesar del disgusto que nos causaba el ver en nuestras filas aquellas buenas piezas, puedo asegurar que los coroneles José Antonio Costa y Bernardino Báez, hicieron todo cuanto posible fue, para que todos los puntos fuesen debidamente atendidos y en estado de defensa. Pero, por más que aguzáramos el ingenio, para el caso infalible de ser atacados, luego no más habíamos de ver que, estando escasos de infantería, era dudoso saliéramos bien esa vez con don Ignacio; aunque sobrase valor a nuestros soldados.

Para obviar lo escaso que estábamos de infantería el coronel Costa mandó que los oficiales sin destino se armasen de fusil y bayonetas, en cuyo número me hizo entrar a pesar de desempeñar las funciones de ayudante a sus órdenes, ese día.

La colocación que nos tocó fue la de estar a la derecha de nuestros prisioneros, que, aún cuando se habían mostrado sumisos al General, no podíamos considerar como tales, estando de por medio nuestra desconfianza.

Teníamos, pues que ocultar nuestro propio sentimiento, para mostrarnos amigos, aunque no lo fuéramos más que de los dientes para afuera que un triste papel no menos que el de ellos, que muy luego habían de darnos pruebas de sus perversas intenciones.

Indudablemente habrá quien diga que no estando ya con nosotros el General nuestros jefes podían muy bien separar de nosotros los prisioneros, si tanta era la desconfianza que tenían de ellos. A ese argumento, que tal vez puede presentarse, hay que saber que un jefe no puede estar a la desconfianza que pueda tener de sus subordinados; hay que obedecer y callar, pues que en realidad de verdad no era posible distraer gente al servicio de prevención y si a pesar de esa explicación, hay quien se atreva censurar a nuestros jefes será porque no sabrá darse cuenta de nuestra situación; y entonces habrá de decirnos seguramente que degollarlos era mejor, como hizo Urquiza en India Muerta con 700 orientales, lo mismo que Manuel Oribe en el Cerrito, pugnando vilmente contra la Independencia de su patria para anexar a Buenos Aires.

No hay vueltas que dar, ni por que hacérsenos inmerecidos cargos, pues que al dejarnos el General, llevando consigo tres Escuadrones, el más ardiente anhelo de nuestros jefes fue disponer nuestra gente lo más conveniente posible en la noche que marchó el General, para cuando asomara don Ignacio, nos encontrara dispuestos a quemar los últimos cartuchos que nos sobraron después de nuestra victoria en Paysandú.

Para que se aprecie mejor lo que vengo narrando, debo repetir aquí lo que puedo haber mencionado ya imperfectamente tal vez, y es que, en el número de nuestros prisioneros, se hallaba un tal Carmona que había militado como oficial en el Ejército de la Capital, y que temeroso de ser pasado por las armas en Paysandú, supo sustraerse a las miradas de quien podía conocerlo logrando engañar al General, explicándole cómo había caído prisionero, estando de servicio en las avanzadas en Montevideo, pintando las cosas a su manera, cuanto imaginarse puede; y que su gusto sería continuar nuevamente en nuestras filas, asegurando que otros le seguirían, por no verse confinados con los demás, remitidos a la Isla de Martín García.

Con la apariencia, pues, de ser gratos al General y decididos a sostener nuestra causa, debo decir también, que a pesar de la desconfianza que teníamos de los prisioneros, algunos de nosotros creyeron asimismo haber buena fe en lo que constantemente había expresado Carmona durante las pocas horas que pasaron a bordo, desde Paysandú hasta llegar a la Isla del Vizcaíno.

Con estos datos, que íbamos dejando en el tintero, es del caso, ahora, informar al lector de cómo nos fue a nosotros en Mercedes, y así diré:

(113) Ese Rincón, llamado de la Gallinas, es donde el general Rivera, en setiembre de 1825, derrotó al Jefe brasilero Yuca (José) Gerónimo Jardin, que dejó en el campo de batalla todo su material de guerra, correspondencia, infinidad de cadáveres y muchos prisioneros, caballadas, etc, etc.

(114) Casi todos esos prisioneros eran argentinos, a los cuales nuestra prensa en el día de hoy, trata de hermanos, cariñosamente- por los de Buenos Aires y vaya eso por lo que también se dice de Abel que tuvo un hermano...

CAPITULO XXIX

RESISTENCIA Y DESASTRE DE LAS FUERZAS EN MERCEDES NOS REFUGIAMOS EN LA ISLA DEL VIZCAINO. HACIA MARTIN GARCIA.

Que, después del toque de diana, nos visitó don Ignacio Oribe con gran aparato de fuerzas, que no le habíamos visto el día anterior al separarse de nosotros el General, mostrándonos el brillo de sus lanzas, a vista de las cuales debíamos conjeturar que no venía ciertamente a echar un partido a la taba (115) -con perdón sea dicho del lector, sino que debíamos entender que esa vez venía a arreglarnos cuentas atrasadas habidas con nosotros en Solís Grande (18 de junio de 1843). (116)

Firmes en nuestros puestos, esperamos con singular estoicismo, como había de ser el envite, que seguramente había de ser gordo; según nos iba pareciendo, por el nuevo reconocimiento que don Ignacio hacía de nuestros puntos, mientras sus escuadrones se ocupaban en ociosas maniobras, y que, en otra circunstancia, se habría guardado muy bien de ejecutar.

Concluído su reconocimiento, y de examinar como estábamos pertrechados, no demoró mucho don Ignacio en tantearnos, flojamente primero, con guerrillas por nuestra izquierda, y así, sucesivamente, por los demás puntos, sin empeñarse mucho donde nos tocó estar con el citado **Carmona** que, muy luego había de mostrarse cuál era, y lo vamos a ver.

Habíamos cambiado ya algunas balas, y bastaba para que don Ignacio pudiera descubrirnos del todo y atacar resueltamente,- y era lo que esperábamos por momentos-, comprendiéndolo del mismo modo nuestro célebre Carmona, que mostraba no descuidarse, para que confiáramos en él, hasta que, viendo el momento propicio, no esperó más y emprendió precipitada fuga, él y los suyos, hacia el enemigo, volviendo en contra nuestra las armas, en la mitad de su carrera. Sucedió lo que no podíamos evitar, una carga impetuosa que puso término a nuestra resistencia, no entrando por poco lo que ese traidor demorara en participar a don Ignacio, de no estar con nosotros el general Rivera, sobrándole fuerza que, por lo menos nos

aventajaba en cinco veces más que la nuestra. Y fue cosa de salvarse quien pudo a través de cercos (117), hasta la playa, y quien, como yo, contuso ya, pudo despojarse con tiempo, de todo cuanto pudiera estorbar para arrojarse al Río Negro, no habiendo ya ni siquiera un bote de tantos que había, arrebatados por los que anduvieron más listos, (118).

Había, sí tres chalanas; pero esas mismas, eran como si no las tuviéramos a mano, hallándose en la opuesta orilla del Río, amarradas a unos sarandíces. Don Luis Cámpora (119), propietario de una de ellas, que zarpaba ya, al ver que podían ser capturadas, no entendió aguardar las otras dos, desprendiéndose de su amarra, para seguir río abajo, con remos, que fue para mí como áncora de salvación, enviada del cielo por disposición de Dios.

Al verme aquel hombre generoso, que venía fatigado por la mitad del Río, orzó en dirección hacia mí arrojándome un cabo que felizmente pude agarrar, llevándome un buen trecho como de remolque antes de alzarme a bordo, cubriéndome después con un pedazo de arpillera, siguiendo así hasta la Isla del Vizcaíno, donde afortunadamente se hallaba ya el capitán Gillermo Saavedra, que me auxilió con un ponchito rayado, un calzoncillo y una jerga que me sirvió de chiripá.-

Otros compañeros venidos por tierra, con lo puesto unicamente en mancarrones, bichocos, acamparon donde mejor les pareció en la Isla. Era tal el desorden en los primeros momentos, que aquello bien podía compararse al naufragio de un buque arrojado sobre un arrecife por la fuerza de una tempestad. El coronel Costa, que había podido salvar su valija y tenía felizmente lo necesario para escribir, había despachado la mejor ballenera para Martín García, pidiendo auxilio del Jefe que ocupaba la Isla, y pasando parte al Gobierno (120), de nuestro desastre de Mercedes; sin que supiéramos nada todavía del General.

Lo que preocupaba más al coronel Costa en los primeros momentos era naturalmente como poder subsistir, porque Juan Mesa, Jefe de la Isla entonces no tenía lo suficiente para todos; y había que participar al Gobierno de la Defensa para que nos atendiera. El cuidado de como poder subsistir no era sólo del coronel Costa, sino de todos y por lo mismo había que entrar a cavilar.-

En la duda en que se estaba, sobre si el jefe de Martín García podría o no auxiliarnos, nuestra gente no había de estar tan sosegada como puede suponerse, pintándose cada uno la situación a su manera, sin desmayar jamás para no hacer vida de penitente; antes ver bien como pasar por arriba del 7º mandamiento de nuestra Santa Madre la Iglesia, porque al fin el hambre es mala consejera. Discurriendo pues, como desafinar las tripas, no faltó quien pensara apoderarse de algunos botes para bajar en la noche al pueblo de Soriano, y aviarnos por medio de una contribución voluntaria; que, seguramente, nos hubiera enajenado la buena voluntad de las naves interventoras,

a quienes debíamos ya algunas obligaciones. Felizmente tuvo soplo el coronel Costa de lo que se proyectaba en la noche, y mandó inmediatamente que las embarcaciones todas fueran a fondear sobre la costa de la Isla de Lobos (Yaguarí abajo), ocupando para esa operación a los más prudentes y discretos.-

Para mayor seguridad, el coronel Costa había dado instrucciones formales a cada dueño y encargado de bote, de estar sobre aviso, por si acaso alguno buscara infringir en la noche sus disposiciones; logrando contener cualquier conato de insubordinación.-

Aquella medida, no impedía asimismo que se abandonara todavía la idea de pasar a nado hasta Soriano, pero como el espacio que hay de una orilla a otra, es la parte más ancha, del Río Negro, nuestros buenos muchachos hallaron por conveniente estarse un poco más sosegados, sin dejar por eso de discurrir como hacerse de recursos.-

Abandonado el proyecto de bajar a Soriano, no demoraron mucho en llevar a cabo otro más practicable y de manera tal que, sin andarse en muchas vueltas, como buenos criollos, pasaron unos *cuantos de ellos hasta el Rincón* (121), *donde hallaron otros compañe*ros con más disposición de andar a monte que encerrarse en la Isla del **Vizcaíno.** Hallándose regularmente bien de caballos, ayudaron a nuestros compañeros a carnear unos toros que encontraron, volviendo los de la empresa con la carne, terciada en el lomo de su macarrones. Aquellos compañeros fueron proclamados hombres de agallas, por los que alcanzaron a hacer diente. El coronel Costa, hizo la vista gorda, como quien ignora la procedencia. Uno de ellos, apellidado el **Lince**, hombre de pelo en pecho, enderezó descaradamente hacia donde estaba el Coronel, llevándole un churrasco, y largando, de paso, está galantería que no quiso guardar en el buche: "Tome Coronel, ese churrasco, que por algún lado habíamos de buscar la vida; por otra parte que en combates".

El Coronel, que no podía consentir que se le hablara con tal franqueza, disimuló esa vez la falta cometida (de haber salido al campo sin licencia), advirtiéndole de que cuidase no caer en otra..

Después de tomar el pulso a las palabras del Coronel, contestó nuestro **Lince**, como pillo que era, que, como la necesidad tenía cara de hereje, le perdonase; que si había hecho mal era porque tenía entendido de otros, que estando el país en **confagración**, las vacas y caballos eran de la Nación. Con tal alegato lo despidió el Coronel en términos que no admitían réplica. Y aquí, punto.

A media tarde del siguiente día, el encargado principal de los botes, Ceferino Díaz, pasó aviso de que venían subiendo el Uruguay dos vapores, con unos cuantos buquesitos más a remolque; la noticia cundió inmediatamente. Nadie dudó fuese el socorro pedido y tan esperado, y ya nadie pensó en carnear, por el Rincón, y menos en bajar a Soriano. El movimiento fue general en toda la Isla; los que tenían aparejos tendidos por el Yaguarí los recogieron, por si acaso

fuera orden de embarcarse ese mismo día. Era efectivamente el socorro mandado pedir a Martín García.

Después de fondear los vapores en la boca del **Yaguarí**, los Comandantes comunicaron al coronel Costa que estuviesen todos prontos para embarcarse al siguiente día de madrugada. Concluída la conferencia volvieron a bordo los Comandantes. Una embarcación de guerra fue a situarse **Yaguarí arriba**, permaneciendo toda la noche fondeada frente a **Soriano**. Con la conferencia habida con los Comandantes de vapores, el Coronel parecía fuertemente preocupado, y no era para menos, tanto por lo que queda referido por nuestra parte, como por lo que se dirá adelante, tocante al General. Casi puede decirse que no había necesidad de ocupar ayudantes para dar órdenes a los botes de volver, ni que nadie se apartase del lugar señalado para embarcarse; Para que no se notara demasiado el estado andrajoso en que estábamos, mandó el Coronel que los buquesitos recibieran a lo menos aviados y acabaran temprano.

Como aquella disposición me envolvía, no me di por notificado, pues interesaba embarcarme en el vapor francés "La Chimére", para adelantar algo más de lo que vine a saber en ese mismo vapor, al bajar de Paysandú, tocante a la suceción removida del abate Sícard.

Dando vueltas, y más vueltas, pretextando una y otra cosa para salir con la mía, me descuidé un momento para embarcarme en "La Chimére", no quedándose otro recurso que el de embarcarme en el vapor inglés "El Lizard".

En medio del tumulto que se notaba para embarcarse, el Coronel parecía pensativo hasta inquieto; y aunque guardara para sí la más absoluta reserva, como quiera que fuera habíamos de descubrir por algún lado la causa de su tristeza, llegando al fin de tanto preguntar con lo de que le había ido muy mal al General en su cruzada a Maldonado, y que en estos momentos estaba en Martín García esperándonos, y nada más.

Dejábamos en la Isla del Vizcaíno un piquete a las órdenes del Comandante de remitir a Martín García a aquellos que al abandonar Mercedes, prefirieron andar a monte, ya por Bopicuá, Román Grande, o por otro punto de la costa del Uruguay.

A bordo ya, es cuando pudimos saber (lo que ya sabe el lector), desbaratar los planes del General, sin que supiese darnos más detalles el que tal decía.

Aunque no adelantáramos gran cosa, claramente se traslucía que no le convenía entrar en apreciaciones sobre tan funesto suceso.

A tan desabridas reticencias, que nos dejaban cada vez más en la oscuridad, llegamos a culpar (con sobrada razón) de la causa de nuestros quebrantos, al Gobierno de la Defensa fundándonos, no en lo que don Melchor dijera en su nota (o carta) (122) al General sobre **Brígido Silveira**, sino en lo que habrá visto ya el lector, por lo que dejo apuntado en nuestros episodios.

Esto, por una parte, sin que sepamos que motivos imperaron en el ánimo del Coronel don Venancio Flores para pasarse a la Capital, cuando su misionera, al moverse de Carmelo, hostilizar sin tregua a don Ignacio Oribe, mientras nosotros apresurábamos nuestra marcha triunfal sobre Paysandú.
Se deduce, pues de aquella circunstancia, que si don Venancio Flores no se hubiese apartado del punto importante que estaba a su cargo, pero si se hubiese sostenido conforme se lo había ordenado el General, la expedición habría sido indudablemente más feliz, y otro gallo le cantara a don Juan Barrios por la sierra de Las Animas.

Si, pues, no es posible saber que circunstancias concurrieron para que don Venancio no cumpliera las órdenes que recibió del general Rivera, a moverse de Carmelo, no habrá quién riegue la mucha importancia que tenía su misión, y diga lo que quiera el historiador.

Sigamos ahora nuestra interrumpida narración.

NOTA:

(115) Para quien no sepa que juego es el de la **taba**, diremos primero que lo que se llama **taba**, es cierto hueso que tiene en la pata delantera el animal vacuno, que después de despojarse de lo que llamaremos nervios y carne, y queda seco, se ha convenido en reconocerle dos caras: una que se llama suerte y la orta culo (para más claridad). Al que primero le toca tirar la **taba**- que es por el suelo- y que la cara que se llama suerte queda para arriba, gana lo que se ha pactado, sea dinero o prenda; si de lo contrario queda para abajo, pierde lo que se ha enviado, siguiéndose chistes que algunas veces pasan de lo picante originándose reyertas donde se saca a relucir el de marca mayor (cuchillo o facón), que da que hacer a la misma policía. Es un juego puramente criollo, y se juega principalmente en las pulperías de campaña, donde se junta el gauchaje.

(116) La vanguardia de D. Ignacio, el día citado, fue totalmente deshecha por las dos divisiones de los coroneles Viñas y Cuadra, en lugar de la división del general Medina que se había extraviado de nosotros en la noche; quedando el campo sembrado de cadáveres, habiendo escapado tan solamente los que pudieron saltar en pelo.

Encarecemos al lector pasar nuevamente la vista sobre la relación que hacemos de ese hecho de armas en el capítulo de nuestra primer campaña.

(117) Y no hemos de franquear así nomás, como quiera, sino de talas crespos, coronillas y espinillos, entre cuyas malezas, ya podrá juzgar el lector si era como para andar lucidos, saltándolas y escapando al deguello.

Por el parte que ha debido pasar don Ignacio de tan memorable jornada, claro está que ha llenado de gozo a su hermano don Manuel en el Cerrito, y hecho festejar y hechar a vuelo las campanas de la Iglesia en el pueblo de la Unión.

En aquellos días aciagos (que fueron días de duelo para los bravos del Ejército de la Capital) don Joaquín Suarez, al revés de ellos, no dio muestra acompañarle un sentimiento de dolor, y eso explica facilmente, sin estudios metafísicos pues habría relajado los vínculos de amistad que desde algún tiempo, profesaba a Urquiza, con el cual se carteaba con cariño para conseguir la paz (véase "El Siglo", de fecha 18 de julio de 1896; y he aqui porque después de descubrirse como iba aquel pandero, y como había de arreglarse aquel Camuatí, nos induce a creer que lo que se buscaba era perder al general Rivera, siendo punto más que imposible amenguar su indisputable popularidad.

Para los que tenían interés en alejarlo, era necesario que desapareciera de cualquier modo de la escena política de su país, fuese como fuese, para llegar

a un acuerdo y obtener aquella célebre paz de 1851, y que la guerra, hasta entonces considerada Nacional con Buenos Aires, habría de tenérsela como guerra civil, entre orientales, para que ninguno de los de afuera tuvirea la osadía de decir, lo que soto voce se sigue diciendo todavía: que aquella paz, tiene mucho de parecido a una Capitulación, por más que se quiera probar que no hay **Vencidos ni Vencedores.**

(118) Para los que no saben lo que pasa en nuestras guerras, tal vez se le ocurra decir que debíamos haber parlamentado para luego entregar las armas.

Al que tal piense y diga, hay que hacerle saber lo que es de pública voz y fama, que don Manuel Oribe, al ponerse al servicio de Rosas, fue constante en darle pruebas de sumision y ser sanguinario, degollando prisioneros en las provincias arribeñas y luego en su propia Patria y que en nuestra circunstancia habríamos sido unos estúpidos en entregamos al enemigo.

(119) Don Luis Cámpora, de nacionalidad italiano, era un hombre honrado, vecino de Mercedes y patriota.

(120) Por aquel tiempo no sabíamos que don Joaquín Suarez se carteaba con Urquiza.

(121) El Rincón que vengo citando es el que se conoce por de Las Gallinas, y fue donde el general Rivera en setiembre de 1825, acaudilló las fuerzas brasileras a las órdenes de Jardin.

(122) Se ha dicho que don Melchor —en su nota o carta— no pudo decir otra cosa, sino que era lícito pensar que Brígido Silveira estuviera con 500 hombres en la Sierra, y que el General ha debido entenderlo así, y no de otro modo siendo aquel jefe el único capaz de reunir los que se habrían reunido a Fortunato Olíd, pocos días después de volver de su destierro el General.

Como se ve, la salida es de una fuerza —como para mover un vapor— que debe convencer al menos entendido en lógica; y que nosotros también hemos debido creer que era lícito pensar que estuviese Brígido Silveira en la Sierra con 500 hombres, con los cuales... vamos... se sabe lo demás.

CAPITULO XXX

NOS EMBARCAMOS EN "LA CHIMERE" Y "EL LIZARD".

No habiendo ya más que hacer, el Coronel se despidió del comandante Mesa, embarcándose a bordo de "La Chimére". Al punto se levó ancla en derechura a Martín García, siguiendo las embarcaciones, balleneras y botes, siendo la brisa favorable; que fue cosa de llegar casi todos con muy poca diferencia de horas.

A bordo ya del "Lizard", no se borraba de mi memoria la removida testamentaría del abate Sicard, (que ya sabe el lector), entendiendo yo que después de estar en claro el derecho de los ausentes, andaría todo por sus cabales; y que, seguramente, era cosa de más provecho que el moretón, casi sano ya, en la pierna izquierda, como recuerdo de bala de Mercedes.

Poco habíamos andado, -cuando después de dar órdenes a sus estirados oficiales- el Comandante se volvió hacia mi con cierto aire de franqueza, que fue suficiente para desde luego serme simpático, preguntándome en francés por la causa de estar yo en servicio; y muchas otras cosas más, con relación a la guerra, contestando yo en todo

cuanto se le ocurría preguntarme, y no era poco: sobre nuestro modo de ser en campaña; de lo sufrido que es el hombre criollo en la guerra luchando por la independencia de la Patria; del aprecio que hacíamos de nuestro infortunado General, tanto en la buena como en la mala fortuna; y no era ciertamente para que se igualaran a él, aquellos que siendo orientales se confederaban con los verdugos de la Patria.

La conversación habría durado más todavía, a no ser interrumpido el Comandante por uno de sus estirados oficiales que, según pude deducir, era porque del otro vapor hacían una señal que parecía (o fingía) no entender, habiendo que contestar. Digo eso así: si es que no entendía la señal; -que bien pudo ser un pretexto para apartar al Comandante, que infringía los usos y costumbres aristocráticos de Inglaterra, hablando tan seguido con un andrajoso, cuando no también le parecía ser algun apestado.

Hubiera querido aprovechar esa circunstancia para entretenerme un rato siquiera con mis compañeros que iban a proa; pero, como hay que andar a medida a bordo de buques de guerra, me dejé estar donde estaba, a popa, sentado sobre un rollo de grelines, por parte de babor, pensando siempre en mi sueño dorado: salir de pobre.

Atento al movimiento que se notaba en el servicio de cocina, declinando la tarde, no podía acariciar el pensamiento de ser llamado a la mesa de los oficiales, considerando mi estado haraposo, y que habría de ver pasar platos y más platos delante de mí y sucederme lo que al estudiante del cuento -comer de memoria-, y, por supuesto, con el vientre pegado al espinazo, para mayor mortificación.

Felizmente no fue del todo como pudo suceder, por que el Comandante del vapor (sea dicho en honra suya) tuvo la caridad de ordenar a su mayordomo repartirnos una buena ración de tocino cocido con unas galletas; y tan sabroso el tocino, que a haber habido un andaluz entre nosotros no falla en tener al Comandante por un bendito, muy caballero y buen cristiano, a pesar de ser inglés.

Restaurado un tanto el estómago, y mirando que la tarde venía dando lugar a la noche, cada compañero se acomodó como pudo a pocos pasos de la imaginaria, que es de práctica poner en los buques de guerra, principalmente un centinela por la parte de proa.

En ademán de hacer lo mismo que mis compañeros que se preparaban para descansar, sentía no estar cerca de ellos para acortar la noche, faltándome el Comandante para echar un párrafo más. El timonero, que me veía con ánimo de seguir el mismo rumbo, y era temprano todavía, a riesgo de no parecerle bien al oficial de servicio, me preguntó: ¿Slip? (si iba a dormir), dirigiéndose a mí. Yes, contesté sintiendo no saber más; y él, creyendo que entendía el inglés, nuevamente, Have you tobacco? (si tenía tabaco), tocándome contestar, en francés, que buen tabaco traía de Mercedes, mostrándole a la vez el recuerdo que llevaba en la pierna (que era el tabaco) izquierda: **Oh non bone, no speak French**; y no hubo más.

Pasé, pues, una noche que no la pasara mejor el hombre rendido por el trabajo; y habría dormido más todavía, a no haberme despertado los ruidosos preparativos que hacían los marineros, poco antes de doblar Punta Gorda (123). El contramaestre era el que, con su de manera que, sin más dianas que la del pito, mis compañeros y pito, mandaba ejecutar las órdenes que recibía del oficial de cuarto, yo nos dimos por notificados, arrollando nuestros trapos, para cuando fuera tiempo estar prontos para bajar a tierra en Martín García, donde efectivamente nos aguardaba el General.

El cocinero, que no se había descuidado en su oficio, ni el mayordomo tampoco con su servicio, nos sirvieron a nosotros todos café con galletas, después de haber atendido a los oficiales.

Como había algo más que andar todavía, me obsequió el Comandante con una copa de Rhum, conversando, desde luego, conmigo, en francés, interesado en saber nuestras costumbres y modo de ser en campaña, en la paz como en la guerra, cosa que fomentaba yo con calor, expresándome siempre en francés, para que llevara recuerdos míos.

Habría seguido así mucho tiempo más, sobre el mismo tema, pero como nos faltaba poco para llegar a la isla, nuestra conversación se interrumpió para atender lo tocante al servicio, hasta que al fin dimos fondo, arreando enseguida los botes que debían bajarnos a tierra.

El oficial de servicio, que no parecía estar para perder tiempo, ni para andar con mucha etiqueta con mis compañeros a proa, ni conmigo tampoco, aunque viese que el Comandante me distinguiese, hizo seña de desembarcar, despidiéndose nuestra gente como Dios le dio a entender.

El Comandante observó que yo también estaba pronto para bajar junto con ellos, pero como quería darme una prueba más de distinción, me hizo seña con la mano de que esperara. En efecto: un oficial, con otro más, que parecía ser por lo menos el mayordomo, desembarcaban, y el Comandante me dijo que podía bajar junto con ellos. Me despedí, pues, de él en francés, muy agradecido por sus atenciones.

Habría querido recordar su nombre para consignarlo aquí, pero no lo recuerdo.

Lo que tenemos que decir ahora pasa a ser materia del capítulo siguiente.

NOTA:

(123) Punta de Sierra que se adelanta en el Uruguay cerca del pueblo "Nueva Palmira": "Las higueritas".

CAPITULO XXXI

EL GENERAL RIVERA EN LA ISLA DE MARTIN GARCIA. COMISION QUE QUERIA DARME EL GENERAL.- PREVISIONES.- PIDO LICENCIA PARA PASAR A FRANCIA. SARGENTO MAYOR GRADUADO.

El gozo que manifestó nuestra gente al bajar a tierra y vernos reunidos al General, puede figurárselo el lector, y aunque yo mismo participara de ese natural contento, confieso que me hallaba un tanto turbado, pensando si era mejor hablar personalmente al General, o presentarme por escrito pidiendo me permitiera pasar a Francia para atender mi sueño dorado. Faltábame recado; y eso de pedir lo necesario en el estado en que estábamos todos, era cosa de pedir y ser despachado con un perdone, hermano, por Dios; hasta que al fin, un oficial de la Isla me habilitó. Sin vacilar hice, pues, mi solicitud, que elevó el Jefe de E.M.G. a conocimiento del General para que resolviese lo que fuere de su superior agrado.

Tres días habían transcurrido sin que el General atendiera mi pedido, debido a las muchas atenciones que tenía para llevar en un solo viaje a todos a Maldonado, siendo poco los buquesitos que teníamos frente a la Isla.

Antes, pues, que encarpetara mi solicitud, o pensara en darme destino, resolví apersonarme al General y expresarle el interés que tenía en asistir al arreglo definitivo de herencia en Europa. Mi calidad de francés me permitía hablar con más franqueza que lo hiciera un hijo del país, y en este concepto me dirigí hacia él para que se dignara despacharme favorablemente.

El momento no era propicio estando muy ocupado con su secretario don Francisco Bravo, en la correspondencia, y como demorase en terminar, y podía suceder que algún jefe me ganara de mano, me adelanté con el traje (que ya sabe el lector), saludando al General. Al verme tan haraposo hizo un gesto como quien siente amargo dolor; y luego: que se me ofrecía, pudiendo yo deducir que no tenía conocimiento de mi solicitud, o que otra cosa le preocupaba. Como quiera que fuera, expliqué con franqueza, que al bajar Paysandú llegué a saber lo que es de conocimiento ya del lector, y que el objeto que me traía era para que hiciera lugar a una petición mía, que el jefe de E.M.G. había elevado para que S.E. resolviese lo que fuere de justicia.

Estando en esos preliminares, quiso ver en que términos fundaba mi petición, pidiendo desde luego a su secretario, don Francisco Bravo, se la alcanzara.

Como no lo perdía de vista, vi claramente que iba a ponerme dificultad, y así fue, diciéndome que no podía otorgarme la licencia que pedía; que para eso había tiempo, que me dejara de zonceras, que más adelante venía; que en esos momentos necesitaba de mi, y (lo que yo menos pensaba) que pensaba darme el mando de una goleta.

Ya podrá figurarse quien estos episodios lea, si podía parecerme bien la metamorfosis que quería hacer de mi el General: de oficial de caballería de línea al de marino. En otra circunstancia habría pensado que su intención habría sido el de pasar un momento de buen humor, pero, es lo cierto, que no entendía volverme marino.

Como no me abandonaba la idea de la testamentaría del abate Sicard (124) (nuevamente agitada por no se que embrolle anteriormente ocultada en la sucesión), represente al General que no entendía nada de marina y que no podía corresponder a las miras que él tenía. Me objetó que yo entendía mal, pues que el servicio de marina estaría a cargo de otro, que habría de cumplir las órdenes que yo le diera, y que yo como Jefe Superior de la fuerza militar a bordo, cumpliría las órdenes que recibiría por parte del General.

Todo eso me parecía muy turbio y, más que turbio, desconsolador, tanto por lo que contrariaba mis propósitos, como por lo que me habría de ver en dibujos con el Gobierno de la Defensa, que desde algún tiempo atrás lo hechaba todo a perder.

Insistí, pués, en que no hallándome suficiente para tal cargo, pedía que se fijara en otro compañero más entendido que yo, y no dudara que a mi vuelta lo acompañaría siempre con igual interés que hasta entonces en el tiempo que había tenido el honor de servir a sus órdenes.

En su propósito para hacerme desistir de mi ardiente deseo, el General me hizo todavía observaciones, pero como permanecía firme en lo que aspiraba, mandó al fin extenderme la licencia que pedí, y que más adelante ha de ver el lector. (125)

Deseoso de saber el General en que buque pensaba embarcarme, contesté que en el vapor inglés "El Lizard", habiéndome anticipado a solicitar del Comandante me admitiese a bordo para pasar hasta la capital, y que me había contestado en francés, que no tenía inconveniente, pero que, para eso, era indispensable una licencia del General, sin la cual no podía recibirme. En eso estábamos, cuando apareció un ayudante del Coronel don Julián Martinez, jefe militar en el Gobierno de la Isla, que fue para mi un momento de alivio en las cargas que me daba el General.

Al mismo tiempo que despachaba al Ayudante, entró el Secretario don Francisco Bravo, entregando la licencia que yo pedía y mando extender el General, sobre la cual pasó vista, y hallándola en los terminos ordenados, firmó, entregándomela con estas palabras:

Tome, amigo, sea feliz, y acuerdese que soy su amigo, mandándome dar al mismo tiempo un pantalón, un chaleco y una chapona

de su uso, recibiendo yo de su misma mano una onza de oro, y repitiendome una vez más: acuérdese, Mayor, que soy su amigo; y, en efecto, la licencia me ascendía a Sargento Mayor Graduado.

Con el corazón oprimido, me despedí agradecido, sin poder expresar otra cosa más que: gracias, General, y que tuviera por cierto que donde quiera lo llevara el destino, mi corazón estaría en su compañía.

Escasamente tuve tiempo de despedirme de mis compañeros, entre los cuales porfiaba el capitán Gallego (Gillermo Saavedra), para que me quedara, cosa que ya no era posible, por las razones que deje apuntadas.

Con mis abultados trapos arrollados, me presenté, pues nuevamente a bordo del "Lizard", al Comandante, que tuvo para mi las mismas atenciones que antes.

Enterado de la licencia del General, de los términos en que venía despachada, no pudo, asimismo, distinguirme hasta darme lugar en la mesa, sin que pueda atribuirlo a otra cusa que a la de no chocar con sus estirados oficiales, imbuídos en los usos aristocráticos de su país, pues la traza mía era como para tenerme tres puntos más abajo del más ordinario plebeyo, y conformarme a comer sobre cubierta, aislado como un apestado del que conviene evitar contagio, y estar limpio, (aunque aquello de limpio, digamoslo de paso, quedaba por verse en aquellos oficiales).

Como no tenía compañero con quien conversar, y que la noche venía, pensé acomodarme con tiempo, para cuando el sueño se dignara visitarme, y me revelara algo del porvenir que siempre es un consuelo, cuando anuncia dicha. Mirando, pues, donde mejor me convenía estar durante la noche, me arreglé con mis trapos hacia el mismo rincón en que había venido, por la parte de babor.

El Comandante, que había permanecido un buen espacio de tiempo ocupado con sus oficiales en la cámara, subió sobre cubierta, y al punto hubo movimiento, empezándose por levar ancla, que quedó un momento a pique, mientras no avisara el maquinista haber suficiente vapor para zarpar definitivamente.

El cocinero que, en hora adelantada ya, no se descuidaba con los chismes de cocina, era cosa que me interesaba sobremanera, aunque había de verme, como antes, comer sobre cubierta.

Como casi todas las maniobras en los buques de guerra se hacen al toque de pito, el maquinista no tardó en anunciar con un fuerte silbido que tenía suficiente vapor; a ese silbido, con intervalo de pocos segundos, siguieron otros dos, y luego uno solo más prolongado. El timonero en su puesto, el contramaestre hizo un redoble de pito, y no fue menester más para que con cuatro o cinco vueltas del cabrestante estuviera el ancla en su lugar, moviéndose, desde luego, algo, el vapor "Lizard", en medio de buquesitos aglomerados en el canal.

Fuera ya del canal, apartado de aquellos buquesitos, miré todavía, con algún sentimiento de tristeza, aquella Isla, donde quedaba el general Rivera, bien lejos de pensar que algún día se habría de arrear en ella, al fin, la bandera Oriental, ¡para que Buenos Aires enarbolara nuevamente la suya en señal de dominio absoluto y de soberanía porteña!, cosa de que más adelante nos ocuparemos de decir al lector, como fue tan ignominiosa y graciosa la entrega por hombres sin fe..

NOTA:

(124) Removida la testamentaria de este insigne varón, es indudable que para eso habrían debido surgir razones de importancia. Lo que se decir es que era tio carnal de mi finada madre, y que, como insigne compilador de manuscritos antiguos, poseía una inmensa Biblioteca y algunos bienes de fortuna, que parece haberse ocultado una parte a la sucesión, y que por eso se había removido la sucesión.

(125) No me es posible decir, con toda verdad, lo que el General tenía en vista para ofrecerme el mando de la fuerza militar a bordo de una goleta, sobrándole hombres más aventajados que yo.- Imagino que lo que buscaba, era disponer de un buque que pudiese considerar exclusivemente suyo, tal vez porque preveía que ciertos hombres de la Defensa continuarían la política que se habían trazado de Confinarlo nuevamente al Brasil, para con su proceder infame, abrirse el camino que conviene sus miras, como efectivamente sucedió.-

CAPITULO XXXII

ARRIBO A MONTEVIDEO.- ENCUENTRO PROVIDENCIAL Y VIENTOS ADVERSOS.- EMPRENDO VIAJE A MALDONADO.

A las pocas horas de marcha, y a la vista ya de nuestra inmortal Montevideo (126), el contramaestre con su eterno pito, puso en movimiento a toda su gente, manteniéndose algo retirado, para, cuando fuera tiempo, fondear en su acostumbrado lugar.

Para que fuera todo en relación, el maquinista disminuyó la fuerza del vapor, pudiendo oír su pito (el del vapor) el sordo más pertinaz.

Con la luz clara del día, se dio fondo donde solía, y después de tomar café con unas galletas, el Comandante mandó arrear dos botes por estribor, diciéndome en francés: mon ami vous pouvez, maintenant, descendre a terre, avec le maitre d'autel que j'envoi en commission: Ahora, puede Vd., mi amigo, bajar a tierra con el mayordomo que mandó en comisión. Sin perder tiempo, pues, con mis trapos arrollados, me despedí en francés, muy agradecido del Comandante, y en español de sus oficiales.

Al desembarcar en el muelle, conocido por de Gowland, un episodio, bien diferente al de los nuestros en campaña, me había reservado la Divina Providencia. En efecto. Había dado algunos pasos ya, después de despedirme del mayordomo, cuando me encontré con un artillero que había asistido, como uno de tantos bravos, a la acción de Paysandú, dándome noticias de mi padre y de mi hermano Carlos, venidos de Rocha, con muchas dificultades, y hospedados en la casa de la señora viuda de don Carlos Bihoul; que si quería me acompañaría con mucho gusto.

Ya podrá figurarse el lector cómo estaría mi corazón por tan agradable noticia, ¡después de ocho años de ausencia, sin ver a ninguno de ellos!

Ahora mismo, contesté entusiasmado, andando el trecho, de 17 o 18 cuadras, del muelle Gowland hasta la calle Colonia N.o... donde efectivamente encontré a mi anciano padre y a un hermano querido postrado en una cama, escapado a la saña del enemigo por la sola razón de contarme yo en el número de los que combatían en los Ejércitos de la República por la Independencia de la Patria.

¡Cuadro indescriptible de gozo y de dolor el que tenía a la vista!... Un padre anciano lleno de vida, aún, y un hermano a quien la muerte daba tregua todavía para abrazarme después de tantos años, y para darme a los pocos días un adiós postrero, y recibir de mi corazón conmovido, lágrimas y abrazos de fraternal amor.... ¡Lágrimas que llevó consigo a donde comienza el reino de la Verdad, de la Libertad y de la Justicia!

Pasados los primeros días de mi llegada, y de duelo ya, con mi padre presente, toqué el punto de la tal sucesión que tanto me interesaba llevar adelante: enterado de lo que yo venía sabiendo desde a bordo de "La Chimére", se manifestó contrario a mi propósito, diciendo que desde tiempo atrás había recibido una parte de lo que a mi madre tocaba recibir, por herencia; que, aún cuando esa parte le había parecido menos de lo que le correspondía recibir, habiendo transcurrido demasiado tiempo, conceptuaba el paso que pensaba dar, demasiado arriesgado, y que tras de gastar mucho dinero, tuviera por cierto que a cada paso tropezaría con muchas dificultades; y, en suma, que su parecer era que desistiese de mi propósito, a no ser que mi deseo fuera el ver a la Francia inmortal, nuestra Patria querida, a nuestra querida Normandía.

Todo aquello de la Testamentaria y mucho más oía de mi padre, sin convencerme, y por más que se dijera, tenía yo tan encasquetada la idea en mi cabeza que no desmentía mi oriundez (127). Así contesté, como normando que soy, que aunque él lo veía todo de color sombrío, al revés de mi, quería hacer bueno el proverbio que dice: que al hombre osado ayuda la fortuna, y que así me habilitara tan solamente con los papeles que tuviera para estar a derecho, que lo demás corría por mi cuenta (128), pues quería salir de dudas.

Con un gesto de cabeza que entendí mal, replicó: que lo que pedía no podía dármelo, habiendo venido de Rocha con lo puesto, dejando a buen recaudo sus papeles a una persona de su confianza; que lo que podría darme sería una procuración, la cual para nada me serviría por haber dejado todo arreglado antes de venirse a América - quedándome conforme, con tal que fuera un poder general, y eso, cuando fuese posible dármelo.

Conforme con lo que queda anotado, me ocupé en activar las diligencias que tenía que hacer ante el Gobierno para entrar en el goce de lo que mandaba darme el General en premio de mis servicios, resultando (parece mentira), lo que menos esperaba..., que fue decretar al margen de mi solicitud lo que paso a copiar y va a continuación:

"Ministerio de Guerra y Marina"

"Montevideo, 6 de marzo de 1847. Expídasele el despacho del Gra-"do de Sargento Mayor de Caballería, y por lo que respecta al Socorro de sueldos y ropa espero a mejor oportunidad. - Expídasele "el pasaporte".

Hay una rúbrica de S.E.

Muñoz.

¡Donoso Decreto para salir de apuro! - me dije -. Verdad es que si a don Joaquín Suárez del Rondelo (al revés del general Rivera), no le movía el estado en que me hallaba, hay que hacerle justicia por la prontitud con que fui despachado, mandándome dar un flamante pasaporte, y eso no como quiera pero sí, con el sello de las armas de la Patria sobre lacre colorado; aunque por lo demás, bien claro está que para el señor Ministro Muñoz, era una majadería gastar más tinta para que la Comisión General de Guerra se expidiese en lo que a él no le hacía falta.

Desairada, pues, la orden del general Rivera (129), faltándome poco para parecerme a un pordiosero, aproveché la ocasión de acompañar a mi padre en un viaje que hizo a Maldonado, pareciéndome que el General me auxiliaría de otro modo, pues no debía olvidarme de lo que me tenía dicho en Martín García: que en él tendría siempre un amigo.

NOTA:

(126) Digo, así, por su heroica defensa; que, en cuanto al Gobierno de aquella época, demasiado sabido es las huellas que ha dejado.

Buscando cómo perder al general Rivera, tiempo hacía que lo echaba todo a perder, carteándose con Urquiza, que -como se sabe- mandó degollar 700 prisioneros de guerra en India Muerta, y acabando al fin con una paz que tuvo mucho de parecido a una capitulación, la cual hubo de traernos

como gobernante a Eugenio Garzón -que desenvainó su espada contra su Patria en Cagancha- y que nos trajo el Gobierno de don Juan Francisco Giró, ¡¡¡que fue como una peste!!!...

(127) Los hombres de mi país -los normandos- son reputados en general como hombres inflexibles en sus ideas; sin que pueda citarse uno siquiera, que haya cejado delante de algún obstáculo. Tienen fama de pleitistas desde tiempos remotos, de no ceder un punto mientras dure la secuela de un juicio.

(128) Creía buenamente que el Gobierno me abonaría lo que mandaba darme el General.

(129 Ruego al lector fijarse en la licencia del General que más adelante ha de verse.

CAPITULO XXXIII

EN MALDONADO. ENTREVISTA CON EL GENERAL.

Me embarqué, pues, para Maldonado, como estaba, pero cuando al bajar a tierra pude contemplar el aspecto general que tuve a la vista en aquella localidad, y, más todavía, la situación visiblemente precaria del General, mi asombro fue tal que no me atreví a molestarlo en aquel destino, donde muy luego había de convencerse, una vez más que no se había abandonado la idea de perderlo, como lo patentizaron los hechos poco tiempo después, desterrándolo por segunda vez (130).

A cada paso me encontraba con compañeros que meses antes había dejado en Martín García, ansiosos todos de saber lo que pasaba en Montevideo; y no sé como habría podido escapar a tantas preguntas que me hacían, a no haberme llamado mi padre, que necesitaba de mí.

Habría transcurrido como media hora, cuando se me presentó un ayudante diciendo que el General mandaba que lo fuese a ver. Por el momento dejé a mi padre y al punto me presenté saludando al General.

Al verme un tanto arreglado: ¿hola!, Mayor, ¿que es eso? ¿Qué tan pronto ha vuelto de Francia? ¿De cuándo acá? ... ¿Qué nuevas trae? ¡Cuénteme algo de política!

El modo francachón con que fui recibido, me alentó para contestarle, casi con igual franqueza: que mi viaje a Francia había fracasado, al encontrarme con mi padre en Montevideo, que no había visto desde muchos años atrás, llegando a saber que lo había arreglado todo en la sucesión del abate Sicard y no había más que hacer, pero que me conformaba y quería desengañarme. He aquí por que razón, Excmo, señor, resolví quedarme en Montevideo, sin merecer del gobierno de la Defensa otra cosa que un despacho y un pasaporte para ...que me fuera... donde me pareciera.

Conversando así con el General, me pareció descubrir en su mirada, la intención de hacerme quedar en Maldonado. Para el caso que estuviera en lo cierto, doblé la hoja (como suele decirse), entrando a discurrir sobre el campo oscuro de la política (cosa que pareció interesarle más que mi fracasado viaje a Francia), de manera que, sin andarme en jergas, en eso de política, dije: que, estando ya en Montevideo, me encontré con unos compañeros de nuestro Ejército, con los cuales pude conocer, una vez más, que no nos equivocábamos cuando, en nuestros fogones, culpábamos al Gobierno de la Defensa, de ser el causante de nuestros quebrantos en campaña; y que lo que parecía buscarse desde tiempo atrás era aniquilar a V.E., perderlo con maestría, sin cuidarse de lo que la historia dirá de tantas villanías.

La conversación, un tanto alegre al principio, había de tener sus variantes después, y, en efecto, pude notar en la fisonomía del General, un meneo de cabeza, que, con dolor, hacía, como recordando tiempos pasados. (131)

Con esta visión, que fue del momento, conocí que lo que traía a la memoria amargaba su corazón. Callé, esperando lo que habría de seguirse.

Repuesto el General de lo que pudo pensar, dijo: que no era de esa política que quería saber, sino de aquélla que salía del caletre de los ministros extranjeros que intervenían en las pretensiones absorbentes de Rosas. Y así contesté en estos o parecidos términos, según recuerdo: que los diarios de la época eran los que transmitían algunas veces algo que halagara; pero que para estar en la verdad sobre lo que recogían en el campo sucio de la política, había que entenderlo todo al revés y estar en guardia por lo que pudiera acontecer; que por lo que se me pintaba, las negociaciones con Rosas se ponían cada vez más turbias, perdiendo el tiempo mejor, con ese miserable, en vez de seguir como se había empezado, dejando al cañón el trabajo de acabar y cortar la cuestión; y que si en forma no se hizo y no se hacía así, serían porque mediarían razones de alta política, que no puedo explicar, sino por la de no perjudicar en lo futuro los intereses comerciales, que, para eso, la Francia, como la Inglaterra, son escrupulosos maestros en política.

Estando en ese punto, que nada ponía en claro, sobre lo que le interesaba saber al General, se apareció el mayor Cabot, quien, previas las formalidades de estilo, expresó, con no pocos circunloquios por que había vencido. Era, para mí, una buena coyontura para despedirme. Me levanté como para despedirme pensando que mi padre necesitaría de mí, pero el General me hizo sentar nuevamente, despachando al mayor Cabot.

Solos ya los dos, no se me anduvo con chicas para preguntarme qué había venido a hacer a Maldonado, y como le contestara que había venido acompañando a mi padre que pensaba comprar

algunas reses para negociar en Montevideo, hizo un gesto que tenía su punto de contacto con lo que me estaba pareciendo, ya, acabando yo por expresar que, viendo el estado triste de Maldonado, poco o nada debía esperar: que tal vez mi padre pensaría pasar hasta Río Grande o regresar a Montevideo.

Enterado el General de todo cuanto pudo sacar de mí, dijo al fin: puesto que su señor padre había arreglado todo lo que correspondía a la sucesión de su venerable tío, y que no hay razón para irse a Francia, se quedará Vd. conmigo en Maldonado. Hábleme con franqueza; quiero ocuparlo.

Bien sospechaba yo al principio, que con algo parecido me iba a salir. Estaba todavía con la palabra en la boca, cuando repliqué, con cierta gravedad, no serme posible abandonar a mi padre por segunda vez después de tantos años de ausencia, y era justo que mirara por él, puesto que mi licencia (132) no tenía tiempo quería estar con él. A esta observación, no pudo menos que conformarse, pareciendo un tanto contrariado, diciendo luego: está usted, mi amigo, en su derecho: aprecio sus buenos sentimientos; ¡yo no puedo decir otro tanto ... ni sé cómo andan los asuntos de mi patria! ... ¡No veo más que nubes...y más que nubes! Pero ... ya que no le es posible acompañarme, le encargo, Mayor, que cuando se vaya sea para Río Grande o para Montevideo, véame primero, que ha de llevar una carta para un amigo. La conversación terminó en su punto, asegurándole que cumpliría con el encargo que diera, pero que estuviera sobre aviso, pues que muy luego habría de saber cuál era la resolución que tomaría mi padre. Me levanté, pues, despidiéndome del General, diciendo que dentro de breve tiempo habría de saber cuál era el camino que tomaría mi padre.

Con mi padre ya, conferenciamos sobre lo que habría de hacerse, de manera que después de encarar la situación de Maldonado, acordamos volver a Montevideo.

Se pasó, pues, aviso al patrón de la Goleta, que estuviera listo para poder hacernos a la vela cuando el viento fuera favorable, dando aviso al mismo tiempo al General que habíamos determinado volver a Montevideo, y mandase en lo que fuere, que más tarde iría a despedirme.

Al siguiente día, de madrugada, vino el patrón de la goleta a darnos aviso que el viento venía picando al Este. Con esta novedad, y sin esperar más palabras, me vestí. En el acto participé al General nuestro regreso a la Capital, recibiendo de él, como a la hora, una carta para uno de sus íntimos amigos, la que entregué, sin demora, al desembarcar, por la importancia que pudiera tener.

Así terminó la entrevista.

NOTA:

(130) Y es cosa de no poderse olvidar: que, cuando el Gobierno de la Defensa llevó a cabo tal inquietud, muchos compañeros del Ejército se afirmaron más en la idea que tenían formada desde tiempo atrás, que lo que buscaba ese Gobierno de la Defensa, era quebrantar, de cualquier modo que fuera, el prestigio, la popularidad del General en el país, y de hacerlo morir de pesadumbre lejos de su patria querida, desterrándolo por segunda vez, para, con ese recurso impío, escapar a los cargos que habría podido formular el General contra ese Gobierno por su deslealtad y criminal conducta, tanto en la primera como en la segunda campaña durante la Guerra Grande. principalmente la de haberlo comprometido en **India Muerta**, abandonándonos a la saña de Urquiza vencedor, que se dio el triste lujo de mandar degollar 700 orientales, prohibiendo al vecindario dar sepultura a los cadáveres.

Estas hazañas son las que inmortalizaron a don Justo José de Urquiza, que pudo mostrarse magnánimo después de la Batalla, en vez de optar por el papel de verdugo, en India Muerta, despreciando el pedido que le hacía el Comandante don Tomás Borches para salvar la vida de tantos orientales compañeros nuestros.

Lo que se siguió poco después para terminar la guerra en el Estado Oriental, triste es decirlo, pues que se parece más a una Capitulación que al entonar altivo de aquella parte del Himno Nacional:

"Es el voto que el alma pronuncia,

Y que..."

(131) El General pudo acordarse, en ese momento, de la conducta del Gobierno de la Defensa, cuando en junio de 1843, el General formó su línea de batalla en la cuchilla de Pereira, después de haber deshecho a don Ignacio Oribe en Solís Grande, y ha de recordar el lector lo que en otro lugar queda apuntado. Era el momento de acabar con don Manuel Oribe en el Cerrito.

También pudo acordarse el General, del engaño perverso de los ofrecimientos del Gobierno, para luego abandonarnos criminalmente en India Muerta. Todo eso, y mucho más de nuestra segunda campaña.

No se pierda de vista todo lo que queda apuntado y es de sumo interés para la historia.

(132) La licencia que me dio el General en Martín García.

CAPITULO XXXIV

ME DESPIDO, NUEVAMENTE, DEL GENERAL RIVERA. EN MALDONADO, Y EMPRENDO VIAJE DE REGRESO CON MI PADRE A MONTEVIDEO. GUARDANDO MIS CHARRETERAS DEL EJERCITO, LOGRO OCUPAR AQUI UN PUESTO DE GUARDACOSTAS.

Por lo que va, pues, de mi paseo a Maldonado, claramente se comprende que por no haberse inquirido antes el estado en que se

hallaba aquel pueblo, mi padre había de pagar cara la chapetonada y regresar a Montevideo para no estar con los brazos cruzados. En tal situación, me di a pensar cómo ganarme la vida, para no estar del todo a cargo de mi padre, o de quien me brindara su mesa, esperando que nuestro paternal Gobierno, movido por un sentimiento de dignidad, atendiera en lo principal la petición que más adelante ha de ver el lector, desentendiéndose el Gobierno de la licencia que yo traía desde Martín García.

Cansado, pues, de tantas idas y venidas al Ministerio de la Guerra, y viendo que el Gobierno de la Defensa no tenía traza de atenderme, busqué cómo ocuparme, convencido, una vez más, de que a todo cuanto ordenara el General había de ponérsele dificultades, para que sus disposiciones, por una o por otra razón, se vieran burladas, con todos los ribetes de un desaire, y que había de notar el que viniera de su parte en comisión.

Andando así las cosas, por mucho tiempo todavía, me di a pensar que si el Gobierno de la Defensa correspondía tan mal al general Rivera en sus operaciones en campaña, mal podía yo esperar de ese mismo Gobierno lo que mandaba darme el General, por la licencia citada (133), que más adelante ha de ver el lector en copia legalizada. En tal situación, he debido comprender que me convenía esperar mejores tiempos, y buscar ocupación donde fuera posible y mejor me pareciera.

En estas diligencias, pues, pude descubrir que por momentos habría una vacante de rondacostas. Como quiera que fuera, no estaba para despreciarla, seguramente. Me estuve, pues, a la expectativa, y se comprende que para alcanzar ese empleo tenía que buscar padrinos, no conociendo a ninguno de los miembros que, por entonces, formaban el Directorio de Aduana, compuesto, en su mayor parte, de comerciantes extranjeros, que eran los que llevaban la batuta.

Puse, pues, a mi padre de por medio, que habría de topar en el Directorio con alguno de su filiación entre la gente de escuadra y compás, ya que entre ellos es de rigor protegerse, aun con peligro de sus propias vidas, por los juramentos que acostumbran hacer en sus reuniones masónicas.

La suerte quiso al fin que mi padre (Q.E.P.D.) consiguiera el empleo para mí; y aunque no me había de poner las charreteras de mi grado, me consideré feliz, por lo águila que andaba, en ocultar mi estado de pobreza.

En posesión, pues, de mi nuevo empleo, esperaba que la Fortuna me saliera al encuentro para apresar algún contrabando y mostrarme digno de la confianza que el Directorio acababa de conferirme; pero no tuve esa suerte; y como manifestara lo extraño que me parecía el tocarme siempre el mismo punto de vigilar de noche, se me contestó que mientras no se hiciese algún cambio, tenía que

seguir en el mismo puesto, quedándome con el deseo de distinguirme, una vez, siquiera.

Más afortunados los de mi clase en el Resguardo, muy a menudo tenían que hacer frente al más afamado y más atrevido contrabandista de aquella época. (134)

Esperé, pues, resignado que más adelante me tocaría otro punto que el de estar por la peña del Bagre, en compañía de los cangrejos, que nada tiene de divertido.

NOTA:

(133) El original de la licencia que vengo citando, y me honra altamente por los términos en que está escrita, fue necesario protocolizarlo para evitar que se deteriorase más de lo que está, a fuerza de pasar por tantas manos.

(134) Hay que saberse que entre los contrabandistas de aquella época, se distinguía uno que se hacía cargo de las operaciones más arriesgadas. Le llamaban el Sardo; enrolado en la Legión Italiana (no sé en que grado). El tal Sardo era lo que, en lenguaje criollo, se llama de rompe y raja. Sucedió, pues, una vez, que hallándose descubierto, y comprometido para sacar unos bultos de provecho, se armó una gorda, por el Muelle Viejo (que ya no existe); fue un pugilato de marca mayor, saliendo ileso el Sardo y su compañía, que también eran Legionarios Italianos. No era la primera vez que esto sucedía, y como eran por demás frecuentes aquellos escándalos, el Gobierno, cansado de tantas quejas mandó llamar a Garibaldi para que pusiese coto a tantos desórdenes que perjudicaban al Gobierno, y no era posible tolerar por más tiempo.

Don Joaquín Suárez quería que Garibaldi castigara a esa chusma pero don Giusseppe contestó con la mayor soltura que los que causaban esos desórdenes debían de ser de otros cuerpos; que a la policía le correspondía entender en estas quejas; que él era Jefe de la Legión, y que para el caso de resultar algún Legionario culpable, debía considerarse que era voluntario Y no se sabe que más diría. ¡Era hombre que lo entendía!
es gracioso!.

¡El Gobierno quejándose a Garibaldi para obtener justicia! ¡Esto sí que

Se terminó de imprimir en la Div. Imprenta del Dpto. Est. Hist. del C. G. E. — E. M. E. A los 7 días del mes de agosto de 1976.

tiraje 550 ejemplares — Montevideo - Uruguay

Depósito Legal 107.250 — 76

